

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA



TESIS DOCTORAL

Sociedad y empleo en Vallecas

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Alfredo Mingorance Jiménez

DIRIGIDA POR

José Estébanez Álvarez

Madrid, 2002

ISBN: 978-84-8466-089-7

© Alfredo Mingorance Jiménez, 1994

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA HUMANA.
FACULTAD DE GEOGRAFIA HISTORIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

ALFREDO MINGORANCE JIMÉNEZ

SOCIEDAD Y EMPLEO EN VALLECAS

**TESIS DOCTORAL DIRIGIDA POR EL
DR. D. JOSÉ ESTÉBANEZ ALVAREZ**

MADRID, 1993

INDICE

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| I. INTRODUCCION | 4 |
| II. EL MODELO TERRITORIAL METROPOLITANO MADRILEÑO | 9 |
| II.1. Integración de Vallecas en este modelo | 10 |
| II.2. Origen de Vallecas. Evolución histórica | 27 |
| II.3. Inclusión de Vallecas en el "primer salto metropolitano". La complejidad vallecana | 39 |
| II.4. Espacio socioeconómico actual de Vallecas | 62 |
| II.4.1. Vallecas en la segregación social madrileña | 70 |
| II.4.2. Bolsas de Pobreza, Necesidades Sociales y Formas de Vida en Madrid-Vallecas . | 76 |
| III. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE VALLECAS | 129 |
| III.1. Evolución cuantitativa | 133 |
| III.2. Grupos de edad y sexo | 145 |
| III.3. Origen de la población | 199 |
| IV. FUNCIONES ECONOMICAS DE VALLECAS | 206 |
| IV.1. Caracterización socioeconómica de Vallecas. Población activa/no activa | 222 |
| IV.2. Tipología de los barrios de Vallecas | 293 |
| IV.3. Grupos socioprofesionales | 297 |

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| V. EL PARO: PROBLEMA SOCIAL EN VALLECAS | 324 |
| V.1. Perfil de los parados de los barrios de Vallecas | 337 |
| V.2. Paro juvenil | 367 |
| | |
| VI. PALOMERAS, REALIDAD DE VALLECAS | 388 |
| VI.1. Evolución del Area Espacial de Vallecas en el conjunto de Madrid | 390 |
| VI.1.1. Evolución espacial del Puente de Vallecas | 398 |
| VI.1.2. Historia de Palomeras. Etapas históricas | 402 |
| VI.2. Palomeras antes de la Remodelación | 414 |
| VI.2.1. Problemas del suelo en los alrededores de Madrid. Plan de creación de núcleos satélites | 414 |
| VI.2.2. Poblado de Palomeras | 422 |
| VI.2.3. Vivienda de autoconstrucción en Palomeras | 426 |
| VI.2.4. Planteamiento y Planes Parciales | 432 |
| VI.2.5. Estado inicial de la propiedad del suelo en Palomeras Sureste | 443 |
| VI.2.6. Expropiación del suelo | 446 |
| VI.3. Antecedentes de la Remodelación | 451 |
| VI.4. Remodelación de Palomeras | 466 |
| VI.4.1. Asociacionismo vecinal, remodelación y realojamiento | 469 |
| VI.4.2. La remodelación paso a paso | 493 |
| VI.5. Asociaciones de Vecinos | 503 |
| VI.6. El Espacio Social | 510 |
| VI.6.1. Condiciones de vida y trabajo | 510 |
| VI.6.2. Fracaso escolar | 547 |

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| VII. CONCLUSIONES | 560 |
| VIII. RELACION DE MAPAS, PLANOS, DIAGRAMAS, TABLAS, CUADROS, GRAFICAS Y REPRODUCCIONES | 583 |
| IX. BIBLIOGRAFIA | 595 |

I. INTRODUCCION

El presente estudio del distrito de Vallecas o Puente de Vallecas desde 1988, nueva división administrativa del municipio de Madrid, pretende analizar la situación social y económica de los últimos años en uno de los distritos de mayor peculiaridad y entidad geográfica de la capital. Territorialmente está delimitado por el norte, carretera nacional III Madrid-Valencia; por el sur, el trazado ferroviario del barrio de Entrevías; por el este, el distrito de Villa de Vallecas; y por el oeste enlaza con la capital a través del barrio de Pacífico y su arteria la avenida Ciudad de Barcelona, si bien es la autovía de circunvalación M-30 la barrera física que separa a Vallecas del resto del municipio.

Distrito periférico del Sureste madrileño que ha ido perdiendo en las últimas décadas su vocación industrial en un proceso de cambio en el modelo territorial urbano, al pasar del modelo de área metropolitana con núcleo central, metrópoli, a otro modelo en el que se fortalecen los núcleos secundarios de centralidad, es decir, se va configurando una región metropolitana policéntrica. En este cambio, Vallecas va renunciando a su reciente pasado industrial y se orienta hacia una diversificación de actividades terciarias de consumo final, ocio y esparcimiento. En este proceso de transformación van surgiendo dificultades y problemas de adaptación, por lo que se han ido definiendo espacialmente diferentes áreas que responden de modo diferente a las nuevas necesidades. Áreas degradadas urbanísticamente que requieren renovación en las proximidades del Puente de Vallecas, en el primer sector de la avenida de la Albufera abarcando buena parte de los barrios de San Diego, al este, y de Numancia, al oeste, con graves problemas de vivienda por el deterioro de las viejas construcciones, zona histórica del Puente. Consolidación del gran eje arterial de la avenida de la Albufera, que divide el distrito en barrios: al este, San Diego, Palomeras Bajas, Palomeras Sureste; y al oeste, Portazgo y Numancia. Este eje tiene una clara orientación comercial que responde a las nuevas expectativas de la economía vallecana, y potencia la instalación de grandes superficies comerciales en zonas de renovación urbanística del barrio de Portazgo. Contraste entre zonas urbanas históricas más próximas al Puente y las nuevas zonas surgidas en los barrios de Portazgo y Palomeras, que renunciando por la crisis económica a su vocación industrial como ha ocurrido en toda la periferia industrial madrileña, se han visto abocadas hacia actividades terciarias, fundamentalmente comerciales, ante la incapacidad de mantener y atraer

nuevas actividades económicas, contrariamente a lo que sucede en el área metropolitana, provocando situaciones de desequilibrio en el interior del distrito.

Socialmente en Madrid se ha definido bien una línea divisoria de segregación Norte-Sur, oponiendo los llamados distritos industriales del Sur-Sureste, a los que pertenece Vallecas, y los llamados distritos residenciales, mayoritariamente localizados en el Norte de la capital. Hoy día, Madrid es una ciudad multifuncional muy polarizada en economía terciarizada, pero al mismo tiempo es una ciudad global integrada por 21 distritos municipales entre ellos Vallecas, distrito de marcada heterogeneidad que ya no responde al anterior modelo de división social de segregación Norte-Sur. La tipología funcional de los barrios vallecanos evidencia un marcado contraste entre diferentes áreas espaciales, caso del barrio de San Diego donde encontramos un significativo sector urbanístico muy degradado junto al área espacial del Puente, en claro retroceso económico. Caso contrario es el de las nuevas áreas urbanísticas de reciente remodelación, con equipamientos urbanos residenciales en el barrio de Palomeras Sureste, áreas habitadas por una clase social media, que ha conseguido una nueva personalidad en un barrio nuevo transformado fruto de las reivindicaciones sociales conseguidas por el asociacionismo vecinal. Demográficamente, Vallecas responde también al proceso de envejecimiento que vive la población madrileña.

Por otra parte, hay que destacar el mayor acontecimiento social de Vallecas en los últimos años, la remodelación de Palomeras. El antiguo barrio de Picazo, hoy Palomeras Sureste, es un nuevo barrio consecuencia de la operación de remodelación urbana de toda esta zona, abarcando también el barrio de Palomeras Bajas y las antiguas Palomeras Norte dentro del barrio de Portazgo. Todo este conjunto urbano de nueva fisonomía urbanística delimitado por el parque lineal de Palomeras constituye actualmente en Madrid un modelo espacial de áreas urbanísticamente renovado sobre los antiguos terrenos ocupados por parcelaciones ilegales, chabacismo y autoconstrucción de las décadas cincuenta, sesenta y setenta. En esta compleja operación la intervención del movimiento vecinal ha resultado decisiva, por un lado, evitando la expulsión de sus habitantes, y por otro, consiguiendo un nuevo barrio fruto de la tenaz labor de su vecindario. Aún en el barrio de Palomeras Bajas en una amplia zona continúa el proceso de remodelación, proyecto urbanístico de "Madrid Sur".

Los objetivos fundamentales de la tesis son demostrar que los problemas de carácter social y económico no se resuelven solamente con la modificación drástica del marco arquitectónico, operación de diseño urbano. Hay que buscar soluciones base con la alteración de procesos de tipo socioeconómico que conduzcan a la formación de los jóvenes, y no a la desmotivación y al fracaso escolar, evidenciado en la escasa proporción de jóvenes que traspasan la barrera de los estudios primarios, y en el mejor de los casos, secundarios.

Palomeras ha sido el laboratorio elegido para comprobar este objetivo. Contextualizando el barrio en un ámbito espacial y geográfico más amplio, en primer lugar en el área metropolitana y posteriormente en la configuración del distrito de Vallecas. Definiendo los diferentes cambios socioeconómicos en España y sus repercusiones en el modelo metropolitano, y concretamente en el distrito de Vallecas. Análisis del perfil económico y social del distrito y de sus barrios, con objeto de poder señalar las características comunes de Palomeras, objeto de la tesis, así como sus especificidades no generalizables al resto de los barrios vallecanos.

Finalmente, a parte del estudio exhaustivo de paisaje edificado en Palomeras desde la etapa preurbana a la etapa actual, hemos hecho hincapié en aquellos factores que inciden en la educación, rendimiento escolar, aspecto éste esencial en la cualificación de la mano de obra en los parámetros actuales.

En esta tesis doctoral la estructura mantenida como plan de trabajo responde al siguiente planteamiento, comienza con una exposición del modelo territorial metropolitano madrileño en el que hemos analizado la integración de Vallecas en este modelo, desde su origen, evolución e inclusión en el "primer salto metropolitano" debido al crecimiento "a saltos" de Madrid desde principios del siglo XX, crecimiento que por el este, en torno a la carretera de Valencia, alcanza a Vallecas, ejemplo de arrabal metropolitano que evoluciona en los años sesenta hacia un enclave chabolista y de infravivienda en Palomeras, en la etapa del Madrid desarrollista. Este área urbanísticamente es calificada como "unidad vecinal de absorción", "poblado dirigido", y zona incluida en un vasto plan de vivienda de promoción pública desarrollado por parte del Instituto Nacional de la Vivienda que construye barriadas obreras, todo ello formando parte del urbanismo marginal, sobre suelo no planificado donde proliferan los asentamientos de vivienda

autoconstruida que define el fenómeno chabolista en el Area Metropolitana madrileña. Sin olvidar la complejidad vallecana en el actual espacio socioeconómico, en el que manifiesta una evidente segregación respecto al resto del municipio, segregación social y urbana, según la Teoría de Areas Sociales aplicada a Vallecas, según la tipología de áreas residenciales, y según la técnica de análisis factorial. Junto a fuertes condicionantes sociales como son el analfabetismo, las tasas de pobreza, el paro, es decir, población con bajos niveles de renta y graves carencias socioeconómicas.

En segundo lugar, hemos analizado en el distrito y en los barrios las características demográficas que corresponden a un suburbio periférico de elevado crecimiento entre las décadas 1950-1970, iniciando un descenso de población en la década de los 80 con una marcada tendencia al envejecimiento. Las funciones económicas, estudiadas a partir del análisis de Cluster de tipo jerárquico que clasifica los barrios de Vallecas en categorías según las funciones que éstos desempeñan, barrios polivalentes no especializados, barrios dormitorio de transición, barrios dormitorio neto y barrios con amplios espacios libre o no consolidados. Los grupos socioprofesionales, distinguiendo la población activa ocupada por categorías profesionales, rama de actividad y relación con los medios de producción en cada barrio. El paro o desempleo con especial incidencia en la población joven, sin pasar por alto un análisis tipológico de los barrios del distrito.

En tercer lugar elegimos, a nuestro entender, probablemente, el barrio más carismático del distrito, el barrio de Palomeras, destacando la especial significación que ha tenido para todo el barrio el proceso de remodelación urbanística, considerando la situación antes y después del proceso, bajo la perspectiva del espacio material y del espacio social de sus habitantes, tratando de radiografiar sus modos de vida.

Este planteamiento metodológico ha sido posible gracias a la utilización e interpretación de las fuentes que nos ha permitido conocer más de cerca la sociedad y la economía de Vallecas en el espacio urbano madrileño.

Las fuentes consultadas han sido muchas y de diversa procedencia. Las archivo-estadísticas y documentales gracias a las valiosas aportaciones del Ayuntamiento de Madrid, Boletines Estadísticos Municipales sobre datos de Madrid, aunque hemos encontrado el problema de la "caducidad" de los datos por la reciente aparición de la

información correspondiente al Padrón Municipal de Habitantes de 1991, todavía en fase de elaboración buena parte de la información. Las fuentes bibliográficas han sido fundamentalmente revistas especializadas, como Ciudad y Territorio, Alfoz, COPLACO y obras publicadas por distintos autores interesados en los aspectos geográficos, sociológicos, urbanísticos y económicos de Madrid y sus distritos. En este caso, la mayor dificultad ha sido conseguirlas por hallarse en distintas instituciones y organismos, por tanto, la dispersión de las mismas ha obstaculizado, a veces, la labor de recabar toda la información posible.

El problema principal de este tipo de fuentes es la periodicidad de sus informaciones corriendo constantemente el riesgo de manejar datos y efectuar análisis en continuo cambio, debido a la evolución socioeconómica de una realidad geográfica concreta, el distrito de Vallecas en el contexto urbano madrileño. No obstante, el reto de este tipo de estudios siempre es el poder responder a una situación determinada y concreta, acotada cronológicamente, aunque sin olvidar que se trata de una revisión permanente, sobre todo espacialmente, objetivo que aborda la Geografía Urbana.

También han resultado muy valiosas las aportaciones recibidas de las distintas asociaciones culturales y colectivos de barrios de Vallecas, como asociaciones de vecinos y parroquias, teniendo acceso a informes y trabajos de campo no publicados pero elaborados con seriedad y garantías por profesionales. No olvidamos, por interesante, el contacto mantenido con los propios vecinos, testigos de nuestro estudio y dispuestos en todo momento a colaborar, ejemplo de ello la revista vallecana Valle del Kas. Los trabajos de campo han sido posibles por la colaboración de centros educativos, instituciones y los propios vecinos con sus testimonios directos dejando constancia de sus problemas e inquietudes, de los que damos veraz conocimiento en este trabajo.

La experiencia ha resultado ser muy larga y bastante costosa pareciendo en algunos momentos irrealizable por no ver posibilidades de finalización, momentos de los que he salido por el apoyo y el ánimo familiar que me ha sido imprescindible para ver terminada esta labor. También quiero recordar que siempre he contado con la desinteresada y muy eficaz ayuda de mi director de tesis el Dr. D. José Estébanez, al que agradezco la valiosa dirección. Por último agradecer a numerosas personas la ayuda prestada en la elaboración de esta tesis doctoral.

II. EL MODELO TERRITORIAL METROPOLITANO MADRILEÑO.

Presentación

El estudio de la integración de Vallecas en un modelo territorial metropolitano de gran metrópoli o núcleo central de área metropolitana como es Madrid a lo largo del siglo XX comienza en el origen y evolución histórica de Vallecas hasta formar parte de la periferia de la capital metropolitana. Análisis de la inclusión de Vallecas en el "primer salto" metropolitano, anexión a la ciudad en los años cincuenta, crecimiento como distrito periférico con los problemas urbanísticos que ello conlleva.

El actual espacio socioeconómico de Vallecas formando parte de la segregación social Sur-Sureste de la capital con graves problemas de desarraigo, marginalidad y pobreza que se manifiestan en sus necesidades sociales y formas de vida.

II. EL MODELO TERRITORIAL METROPOLITANO MADRILEÑO

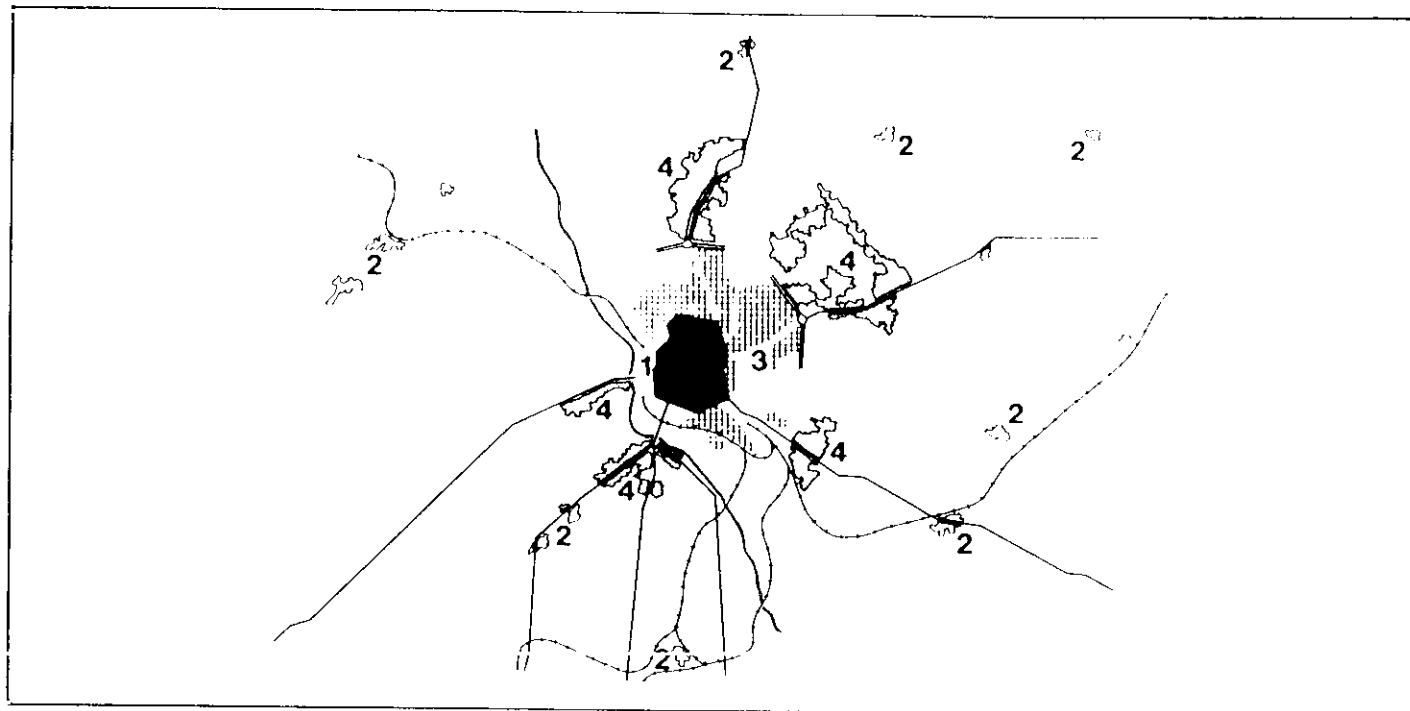
II.1 Integración de Vallecas en este modelo

A principios del siglo XX Madrid está aún más cerca de la vieja villa tapiada de los Austrias que de la metrópoli de las autopistas y de los rascacielos. El desarrollo de la ciudad comienza después de la guerra civil y desborda los viejos límites del río Manzanares y el arroyo Abroñigal. Crecimiento a lo largo de las carreteras formando arrabales que terminan absorbiendo los pueblos cercanos, llegando su atracción más allá de los límites de la provincia.

Madrid tiene un crecimiento importante entre 1920-1940 (Ver Mapa 1) aunque el crecimiento más significativo tiene lugar después de la guerra civil, afectando a los municipios periféricos y a las colonias dentro del municipio de Madrid.

En nuestro siglo el crecimiento de Madrid se realiza "a saltos": los 576.538 habitantes del 1900 se convierten en 848.383 en 1920, en 1.326.674 en 1940, en 2.259.931 en 1960, y actualmente la población madrileña se sitúa alrededor de los tres millones de habitantes. Los planes oficiales anunciaban en 1981 un Madrid de seis millones de habitantes para el año 2.000, previsiones que no se cumplirán. Madrid en esta última década no ha registrado crecimiento demográfico, incluso han descendido sus efectivos poblacionales, pero sí se ha registrado un elevado crecimiento económico "la capital del capital" que se ha traducido en especulación inmobiliaria, falta de planificación racional, segregación urbana, etc... Este Madrid de los años 80 ha dejado de ser una ciudad compacta para dar paso a una ciudad difusa, este cambio en la naturaleza de Madrid se debe a una creciente terciarización de la ciudad con el consiguiente despoblamiento del centro de la ciudad.

Mapa 1: ESQUEMA DE CRECIMIENTO, AÑOS 1850-1936



(Fuente: Madrid: Cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980. Ayuntamiento de Madrid)

- 1. Casco antiguo
- 3. Ensanche

- 2. Pueblos rurales
- 4. Barriadas del Extrarradio

Desde principios de este siglo, la ciudad supera los límites de su término municipal, especialmente hacia Carabanchel y Chamartín. Al norte, más allá de la glorieta de Cuatro Caminos, los arrabales de Tetuán, pertenecientes al término de Chamartín, empiezan a ser absorbidos por la capital. Madrid se extiende también hacia la carretera de Francia, por los caminos de Chamartín y Hortaleza, siguiendo la carretera de Aragón, que prolonga la calle de Alcalá. Por la carretera de Valencia hacia **Vallecas**, y al otro lado del Manzanares, en torno a las carreteras de Toledo y Extremadura. Ha comenzado la conquista de los municipios contiguos.

En el primer tercio del siglo se constituyen a rededor de Madrid una serie de arrabales desprovistos de toda previsión urbanizadora: El Carmen, Tetuán, la Prosperidad, La Guindalera, las Ventas, **El Puente de Vallecas**, Las Carolinas, etc... Entre el "desorden establecido" destaca poderosamente la Ciudad Lineal, basada en el proyecto de Arturo Soria de construir en torno a la capital una ciudad jardín. El crecimiento de Madrid sólo se veía parcialmente frenado por el retiro, el Arroyo Abroñigal, el Manzanares, la Casa de Campo y las primeras construcciones de la Ciudad Universitaria, en cambio, se intensifica a lo largo de las carreteras, según la tendencia secular. Antes de la guerra civil quedaban aún separados de la capital, por extensos espacios sin edificar, los pueblos de Aravaca, Fuencarral, Canillas, Vicálvaro hoy convertidos en distritos municipales: Moncloa-Aravaca, Fuencarral-El Pardo, Canillas integrado en el distrito de Hortaleza, y Vicálvaro distrito propio. Estos pueblos, por aquella época, mantenían un tipo de vida agraria imprescindible para el abastecimiento de la capital.

Las tres primeras décadas del siglo, a pesar de los problemas de crecimiento de la ciudad, apenas dejan otra herencia urbanística que la elaboración de una serie de proyectos, de planos a escala y de fotogrametría aérea que se van acumulando en los despachos oficiales. A partir de 1929 se abre un período de realizaciones, de proyectos importantes, malogrado por la guerra civil. En 1929, el Ayuntamiento de Madrid convocó un concurso de carácter internacional para la reforma del interior y urbanización del extrarradio, concurso que fue declarado desierto, pues ningún

proyecto cumplía las bases. El trabajo de Zuazo-Jansen fue distinguido y empezó a ser aplicado por la Oficina Técnica Municipal de la República, propugnando un nuevo desarrollo axial hacia el Norte a lo largo de la Castellana, con núcleos autónomos en la periferia en torno a los pueblos ya existentes. El primer Plan Zuazo-Jansen de 1929 ofrecía una claridad de ideas frente al crecimiento anárquico de la ciudad en forma de mancha de aceite (Moneo, 1981). Se trata de un modelo radiocéntrico, vías radiales y anulares, encerrando un cuerpo urbano central, rodeado de una zona verde envolvente, y más allá un rosario de núcleos satélites enlazados entre sí por un cinturón viario periférico.

En 1931 se aprueba el Plan de Extensión por el que se propone la municipalización, por expropiación, de todo el suelo no urbano del término municipal y de los municipios que se proponía anexionar la ciudad, llevando a cabo el Ayuntamiento madrileño una progresiva urbanización del espacio anexionado. En 1932 comienza a planificarse la urbanización del Extrarradio.

El período republicano supuso para Madrid la gran ocasión de encauzar definitivamente su crecimiento como ciudad moderna. En la posguerra se agravarán todos los problemas de la expansión madrileña, la crisis de la vivienda, la aparición del chabolismo, la falta de equipamientos, etc... La agricultura tradicional española se derrumba y la creciente concentración de capitales en Madrid originará una incesante corriente migratoria que impulsará un crecimiento muy rápido de la ciudad por encima del planeamiento urbanístico, con notorio retraso respecto a los problemas planteados. En 1939 el Plan Regional posibilita un crecimiento discontinuo originando ciudades satélites, unas de nueva creación, otras tomando como núcleos iniciales algunos poblados ya existentes, con un carácter industrial y residencial.

El verdadero modelo de desarrollo urbano para el Madrid de entonces hay que buscarlo en el Plan General de 1941, inspirado en buena parte en el trabajo de Zuazo-Jansen, idea de "urbanismo retórico". Se establecen nuevos accesos a Madrid para evitar los suburbios surgidos a lo largo de las antiguas carreteras. La carretera de

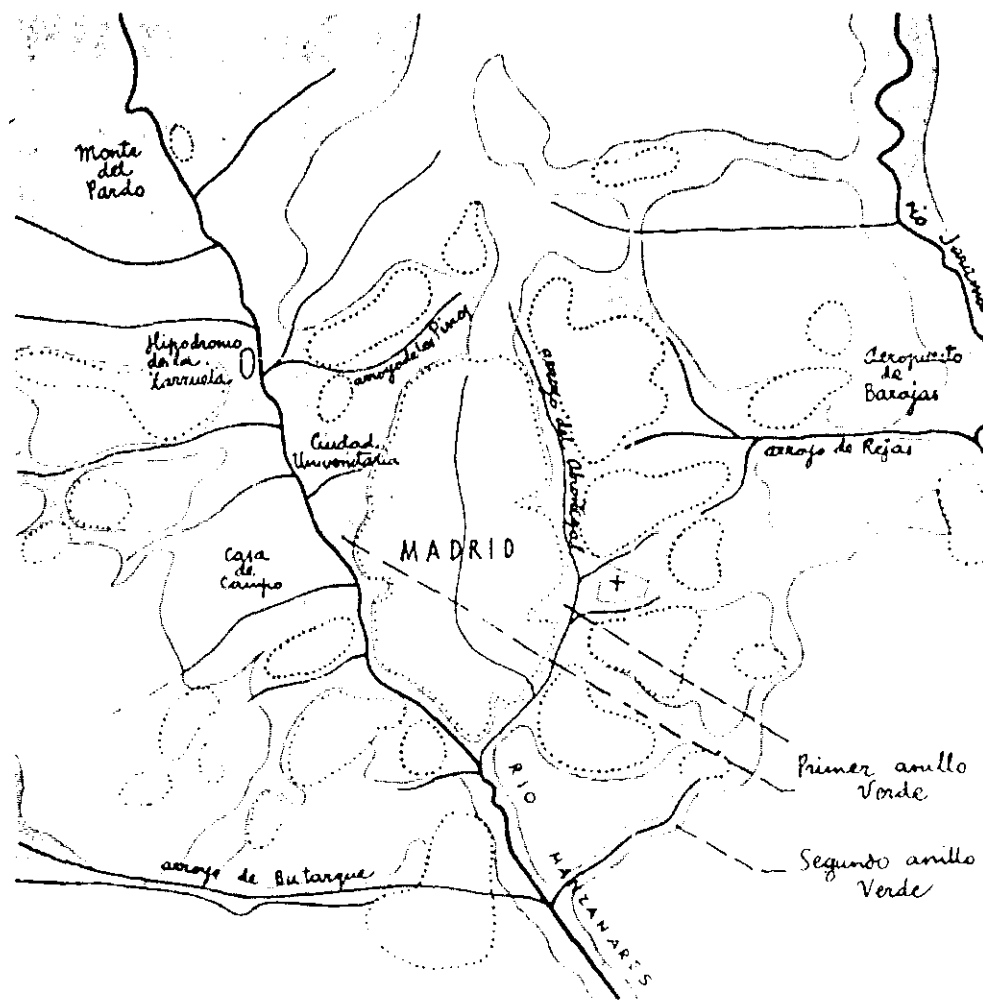
Francia va a enlazar con la prolongación de la Castellana, salvando Fuencarral; la calle de María de Molina permite a la carretera de Barcelona desviarse de Canillejas y del antiguo acceso de la carretera de Aragón; la entrada de las carreteras de La Coruña y Extremadura queda garantizada por la Ciudad Universitaria y la Casa de Campo. Pero las medidas más interesantes del Plan aceptan en buena parte las ideas del Plan Zuazo. Partiendo del modelo teórico, ya consagrado, de núcleo central limitado y cerrado, alrededor una corona periférica de unidades autónomas, separadas entre sí, y conectada al núcleo central por anillos y cuñas verdes. Localización polarizada hacia el sur de las zonas industriales. En el núcleo central se asentaría hasta 1.800.000 habitantes en un espacio dividido por "unidades de barrio", con funciones de capitalidad, y el resto hasta 4.000.000 de habitantes, en núcleos satélites que el Plan llama "poblados", en discontinuidad con el centro y claramente separados del mismo" (Terán, 1976).

El Plan prevé que el crecimiento de Madrid no sea en mancha de aceite. El recinto principal quedaba definido por los valles del río Manzanares y los arroyos Abroñigal y de los Pinos, cerrándolo mediante un anillo de espacios verdes y una pista de circunvalación de tráfico rápido (ver: Mapa 2).

Alrededor de este núcleo principal se situar los núcleos suburbanos y los poblados satélites para formar un conjunto cuya estructura general tendrá cierta semejanza con la organización de un sistema planetario (ver: Mapa 3).

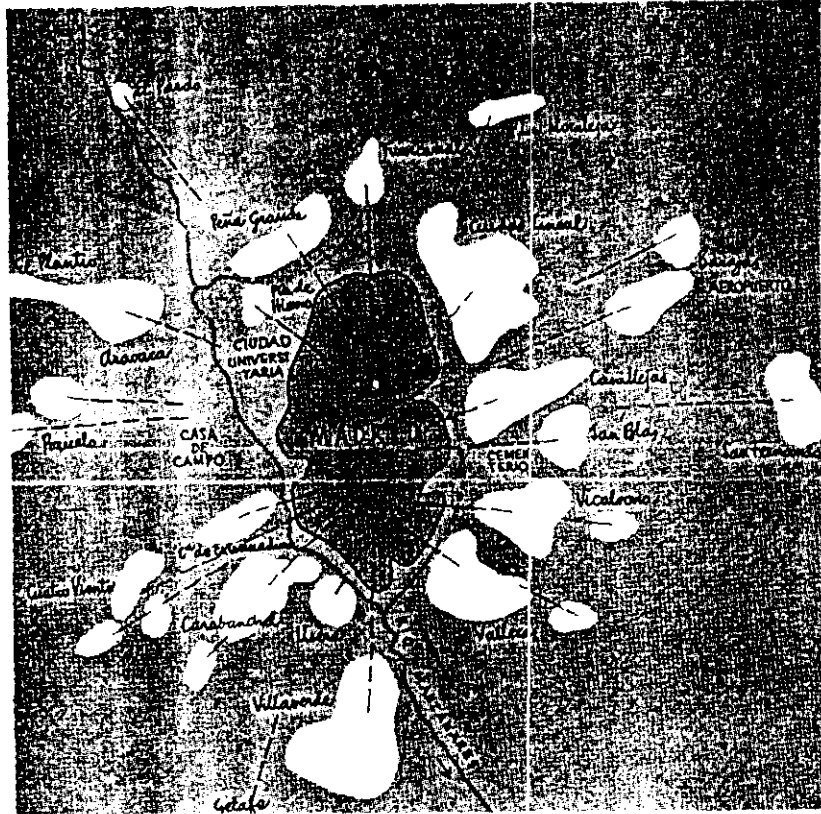
El recinto principal sede de las funciones de la capitalidad y los núcleos satélites englobaría las zonas industriales más importantes. Cada núcleo desempeña funciones específicas constituyendo organismos autónomos con auténtica personalidad. Modelo urbano de crecimiento de aplicación universal trazado bajo un sistema de anillos verdes en torno al casco histórico. Entre estos anillos una constelación de "satélites" o unidades urbanas dependientes de la gran ciudad. El sistema se completa con una red viaria radioconcéntrica donde los ejes radiales ponen en contacto la ciudad central y el medio rural (Pérez Olea, 1964). En esta configuración espacial la industria y los núcleos obreros se localizan en el arco Sur, mientras en el arco Norte se organizan los núcleos

Mapa 2: ESPACIOS NATURALES Y ANILLOS VERDES



(Fuente: Madrid: Cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980. Ayuntamiento de Madrid)

Mapa 3: NUCLEO PRINCIPAL Y NUCLEOS SUBURBANOS



(Fuente: Madrid: Cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980. Ayuntamiento de Madrid)

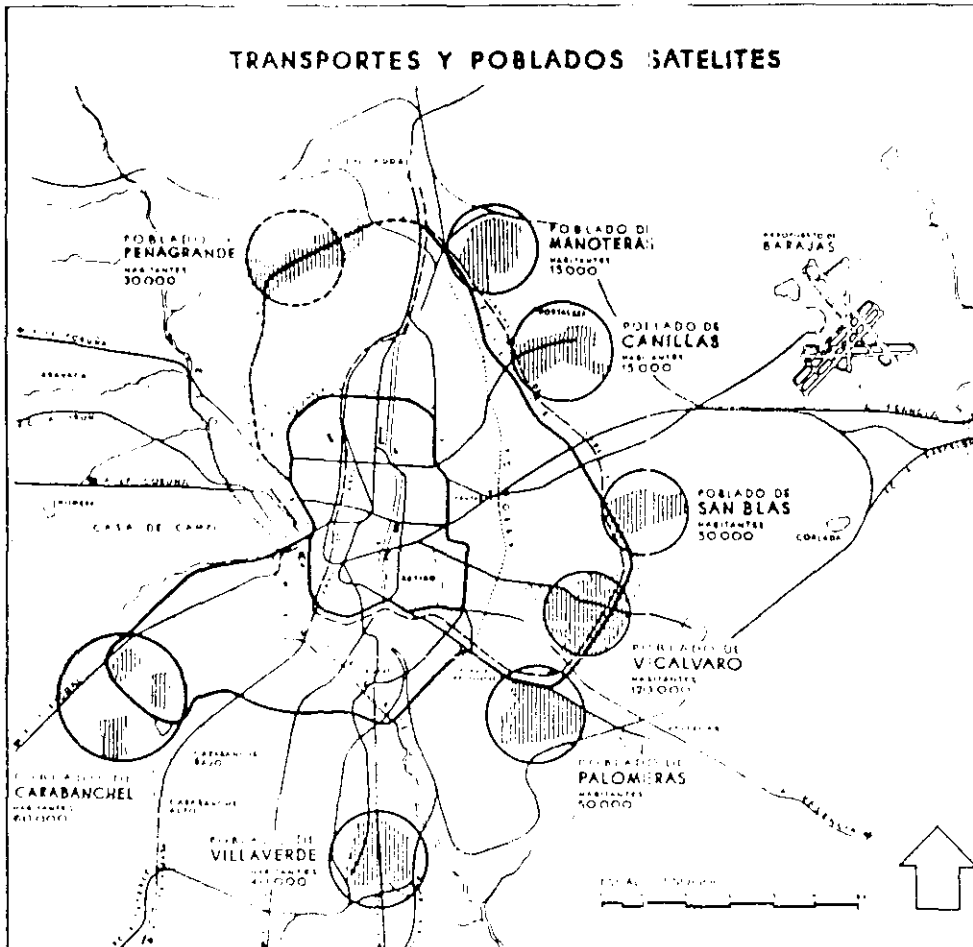
de las "ciudades jardín" y las zonas residenciales de clases medias acomodadas de la ciudad. (Ver: Mapa 4).

La Memoria del Plan de 1941 recoge el sacrificio de las zonas verdes por la necesidad de suelo para viviendas, decisión aplaudida por la iniciativa privada. La ciudad crecería de espaldas al Plan, y éste nunca se cumpliría. En realidad era más bien un plano en el despacho de la Comisaría de Urbanismo. Los planes parciales que lo desarrollarían llegaban siempre con retraso respecto a las iniciativas de las grandes inmobiliarias. Faltó, sobre todo, el apoyo y el calor popular necesario para resistir las previsiones de tantos poderosos intereses.

Entre 1948 y 1954 Madrid anexiona términos municipales vecinos (El Pardo, Aravaca, Fuencarral, Chamartín, Hortaleza, Barajas, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, **Vallecas**, Villaverde y los Carabancheles). Al Norte, el crecimiento de la ciudad rebasa la Ciudad Universitaria y la prolongación de la Castellana. La intensiva ocupación del suelo va enlazando entre sí todos los núcleos surgidos a lo largo de las carreteras de Francia, Fuencarral y Hortaleza. El arroyo Abroñigal y el Manzanares son definitivamente desbordados. El crecimiento es especialmente acentuado en el Sur y el sudoeste, desde Vallecas a los Carabancheles, por el precio del suelo más bajo y por una mayor libertad de construcción.

La demanda de viviendas supera todas las disponibilidades, el déficit de viviendas se constituirá en un problema crónico de Madrid. A partir de los años cincuenta se llevan a cabo una serie de medidas de protección, bonificación y desgravación fiscal para que la iniciativa privada construya viviendas modestas y corrija las distensiones del exceso de edificación de lujo. Esta reactivación de la actividad constructora, al libre arbitrio de las fuerzas del mercado, produce un círculo vicioso: éxodo rural hacia Madrid de trabajadores del campo no cualificados que origina en torno a los nuevos barrios de Madrid un cinturón de miserables casuchas, construidas precariamente en terrenos de propiedad ajena, de chabolas levantadas en parcelaciones abusivas de propietarios poco escrupulosos, cuyo mejor ejemplo lo encontramos en el

Mapa 4: TRANSPORTES Y POBLADOS SATELITES



(Fuente: Madrid: Cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980. Ayuntamiento de Madrid)

barrio de Palomeras en Vallecas. Proliferan las ciudades de lata carentes de los servicios más elementales. El problema del chabolismo alcanza caracteres muy preocupantes. Desde 1954, la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores afronta la cuestión.

El fenómeno de las chabolas -sin desaparecer completamente- va dejando paso a los barrios-dormitorio, carentes de servicios, que contrasta con la edificación de lujo de los nuevos barrios residenciales, agudizando los contrastes y las contradicciones de clase de la vida madrileña.

El crecimiento de Madrid en los años sesenta sobrepasa la previsión oficial. La política centralista del "Gran Madrid" había llegado a una crisis insostenible. Los nuevos planes de "descongestión" no evitaban la expansión urbanística en mancha de aceite, alcanzando radios de hasta 50 Kms, Alcalá y Aranjuez pasan a ser en cierta medida ciudades satélites. Los servicios administrativos y culturales, las concentraciones industriales e incluso los nuevos conjuntos urbanísticos afectan ya a las provincias contiguas. Muchos pueblos de la provincia de Madrid, de carácter tradicionalmente rural, se van despoblando. Los municipios más alejados de la capital, en su mayoría, entran en regresión demográfica. Por el contrario, los más cercanos o los situados en las vías de comunicación (carretera o ferrocarril) experimentan un intenso desarrollo hasta convertirse, finalmente, en un núcleo más de la aglomeración madrileña. El crecimiento de Madrid provocó un alza elevadísimo en el precio de los solares, que ni la Ley del Suelo de 1956, ni la creación de nuevos organismos han conseguido evitarlo.

Las oleadas inmigratorias, no pueden acceder a viviendas caras, y por primera vez, estas oleadas van quedando marginadas. La periferia madrileña se llena de viviendas sin más comunicaciones que la "camioneta" irregular, a más de un kilómetro de la red del Metro, -en el distrito de Vallecas, el barrio de Palomeras es un claro ejemplo- careciendo incluso de alcantarillado. Sectores de la ciudad destinados a los obreros inmigrantes que no pueden calificarse como unidades propiamente urbanas. No es el campo, pero tampoco la ciudad. Todo este inmenso "Madrid exterior" es un

conjunto heterogéneo, a veces casi habitable, de barriadas estatales, de "unidades de absorción", o de simples chabolas (Palomeras en Vallecas), o de nuevos suburbios en el Sudeste en torno al espacio urbano vallecano.

Los promotores privados tienden a lograr la máxima rentabilidad de su inversión, máxima edificación y reducción al mínimo de los espacios libres y equipamientos. La Administración cede ante el interés del capital privado inmobiliario.

En 1961, el nuevo Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de Madrid pretende ser una solución de carácter realista que corrija la desviación existente entre la realidad del crecimiento de la ciudad y el Plan del 41. Madrid ya no es únicamente la capital, es además el centro de una gran región industrial. Por tanto, el Plan del 61 actúa especialmente sobre el Area Metropolitana de Madrid. Pero lo más importante de este Plan del 61 es el cambio de mentalidad oficial al pasar de la idea del "Gran Madrid" a una política de "descongestión", en la que se prevén dos grandes arcos, uno de descentralización industrial en el SE (Talavera, Toledo, Aranjuez, Alcalá y Guadalajara) y otro en el NW, residencial y de esparcimiento.

El fenómeno urbano madrileño como Area Metropolitana, lo ha definido en 1964 Pérez Olea: "toda extensión sometida a la influencia económica, cultural, comercial y demográfica de una gran población" (Azurmendi, 1981).

El planteamiento urbanístico que se impone a partir de ahora es el planeamiento metropolitano en unidades territoriales superiores a las unidades administrativas municipales. Para Carlos Trías Bertrán, Comisario para la Ordenación Urbana de Madrid, el modelo metropolitano debe responder a una nueva concepción: "en la región central el **hecho Madrid** pasa por el desarrollo de las cuencas del Henares, del Jarama y especialmente del Tajo. Objetivo, crear un gran arco de desarrollo urbano cuyos extremos serán Guadalajara y Talavera de la Reina, y el punto más importante deberá ser Toledo. Se trata de conseguir que Madrid, en los últimos lustros, potente foco de atracción demográfica y económica se transforme en un intenso polo de impulsión

socioeconómica de la región central. Es ineludible que se asiente en esa zona un número de habitantes que oscilará entre un millón y el millón y medio, para absorber la corriente migratoria, que en otro caso afluiría inexorablemente sobre Madrid, provocando desequilibrios sociales, económicos, humanos y políticos" (Trias, 1965). Este modelo metropolitano de crecimiento es un intento de responder al fracaso de las previsiones oficiales, claramente desbordadas, en el crecimiento centralista, anteriormente expuesto. Básicamente se trata de desplazar a la gran industria hacia las zonas de descongestión, mejorando el tráfico de acceso y circunvalación. Se insiste en la creación de un "cinturón forestal que defina la limitación física del perímetro urbano. Terminación definitiva de la ciudad" (Trias, 1962). Pero una vez más, las pretensiones de controlar y organizar el crecimiento metropolitano de la región madrileña no se cumplieron, la política de planeamiento urbanístico fracasaba. Años más tarde, el propio III Plan de Desarrollo reconocía: "El Plan del Area Metropolitana de Madrid resultó desbordado en sus previsiones, pues se confiaba en el éxito de una política de descongestión que no ha llegado a instrumentarse debidamente" (III Plan de Desarrollo, 1963). Consecuencia, de todo ello la invasión desorganizada del espacio rural y deterioro del paisaje. COPLACO no ha desarrollado la labor para la que fue creada tal comisión.

Visto y analizado el modelo territorial metropolitano madrileño, veamos, ahora, como se integra Vallecas en este modelo. El espacio urbano de Vallecas forma parte del fenómeno del urbanismo marginal, de la no-ciudad, de la formación de colonias de casas bajas, de viviendas autoconstruidas fuera de toda planificación, que surgió a finales del siglo XIX no sólo en el término municipal de Madrid: Cuatro Caminos, Las Ventas, La prosperidad, La Guindalera, etc..., también este fenómeno se produce en los términos municipales colindantes con el de Madrid: el barrio de Tetuán en el municipio de Chamartín, el de Vista Alegre en el término de Canillas y Vicálvaro, y el barrio del Puente en el municipio de Vallecas (López Gómez, 1981), como ya hemos indicado, es un fenómeno de absorción debido al crecimiento urbano de la ciudad. Desde la preguerra existen "barriadas" proletarias en el llamado "extrarradio": Tetuán, Ventas y la salida de la carretera de Aragón, el Puente de Vallecas, los "Barrios Bajos"

sin cruzar el río, los Carabancheles al otro lado, etc...

El Extrarradio crece antes que el Ensanche decimonónico de Castro. El incipiente proletariado, el artesanado y el subproletariado que busca empleos terciarios de ínfima condición, tiene difícil acceso al Ensanche, localizándose mayoritariamente o en las barriadas, suburbios periféricos, o en el Centro, en los antiguos barrios densificados antes de la demolición de la cerca de Felipe IV.

Madrid en las primeras décadas del siglo XX experimenta un fuerte crecimiento, que se transmite no sólo a la periferia de su término municipal sino también a los municipios limítrofes: Chamartín, Vallecas, Carabanchel Bajo, Fuencarral, Canillas, Vicálvaro. Estos municipios se convierten desde este momento en núcleos satélites estrechamente vinculados a Madrid, en los que se alojan los grupos sociales de escasos recursos que irán revalorizando el suelo que posteriormente se ocupará.

La aparición y el desarrollo de la no-ciudad, es decir, colonias y barrios de casas bajas localizadas sobre las vías radiales del término municipal de Madrid y los municipios limítrofes, originó un urbanismo marginal que desocupa espacios intermedios, posteriormente rellenados en una trama urbana caótica, claro ejemplo de la periferia actual de Madrid (Estébanez, 1990).

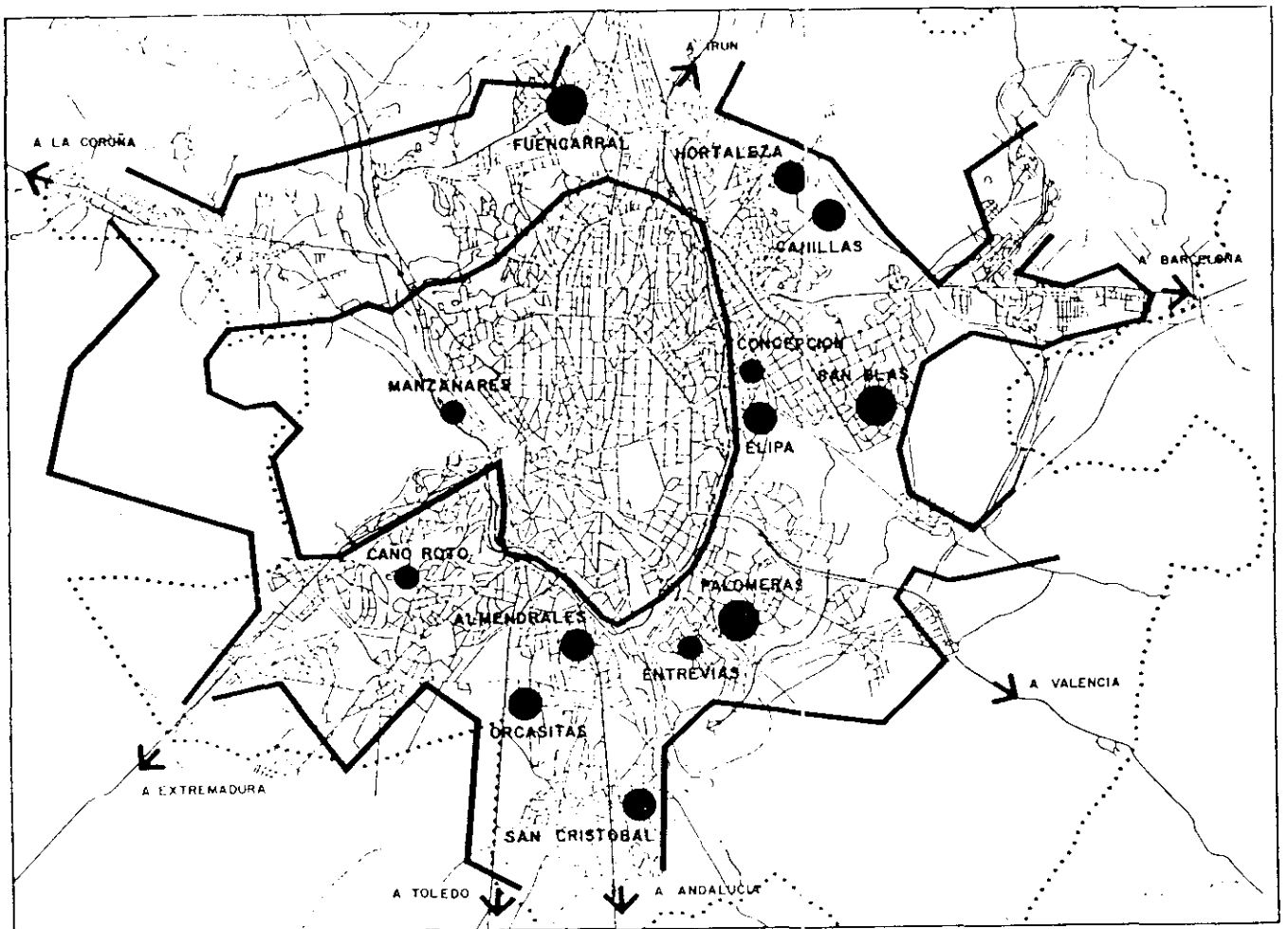
El ferrocarril y la industria caracterizaron el estatus social del espacio residencial urbano. La localización del ferrocarril y de las estaciones en el sur de la ciudad alteró fuertemente al Ensanche, comenzando una especialización industrial en los distritos meridionales madrileños. Polarización clasista de la ciudad, como fenómeno típico de la ciudad industrial, característica del desarrollo del Madrid metropolitano, segregación de la población trabajadora hacia el Sur.

Las fuertes inversiones bancarias y el proteccionismo arancelario favoreció el desarrollo industrial madrileño hasta 1930, con una industria no-básica, muy atomizada y concentrada en el Extrarradio y los distritos meridionales.

Durante el período autárquico (1939-59) el Estado fomentó las bases de la industria actual al conceder beneficios fiscales a las empresas que se instalen en Madrid. De este modo, al finalizar los años cincuenta se consolidó un potente centro industrial que había absorbido el 94,5 % de las empresas y el 87,5 % de los empleos de toda la provincia (Estébanez, 1990). En ésta etapa confluyen el proceso especulativo de la construcción, el trazado del ferrocarril y la industrialización del período autárquico conformando una ciudad muy segregada social y funcionalmente, con unos distritos de especialización industrial: Arganzuela, Latina, Villaverde, distritos habitados por gentes de procedencia rural que acuden a la capital del Estado como mano de obra que quiere participar del desarrollo económico de los años cincuenta. En estos años, el suburbio crece considerablemente. Estas gentes del campo se instalan en una parcela de 15 a 20 m², que compran a un propietario para quien no contaban las leyes, ni las ordenanzas y construían en un par de días una chabola. Estas gentes trabajan de peones en la construcción. Sobre la carretera de Valencia, una de las más impresionantes aglomeraciones urbanas: el antiguo barrio del Puente de Vallecas, formación suburbial más caracterizada de la posguerra, se ha dilatado estableciendo una cabeza de puente en Palomeras y prolongándose después en los barrios dirigidos y de absorción de Entrevías, en el Pozo del Tío Raimundo, hasta alcanzar las pendientes del Manzanares en la Celsa. Otros barrios, Alto del Arenal, Perpetuo Socorro se extendieron a lo largo de la vieja carretera hasta enlazar con el pueblo de Vallecas, nueva periferia explotada por especuladores y Administración, con la creación de otra Unidad Vecinal, Vallecas (Moneo, 1970).

En esta década de los cincuenta, primera inmigración masiva, el chabolismo. "**Urbanización marginal**", a partir de núcleos o barriadas obreras tradicionales, como particulares "ensanches" de éstos a través de parcelaciones ilegales, casos de Palomeras en Vallecas, la Ventilla en Tetuán y Orcasitas en el Sur (Ver: Mapa 5). Personajes sin escrúpulos, propietarios de un suelo, en aquel momento, en la periferia del continuo edificado, muchas veces calificado de zona verde, parcelan ilegalmente su suelo y venden o alquilan parcelas para la edificación de chabolas. Este fenómeno del chabolismo contribuía indirectamente a la recalificación del suelo, en caso de ser zona

Mapa 5: ASENTAMIENTO POBLACION EN LOS AÑOS CINCUENTA



(Fuente: Madrid: Cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980. Ayuntamiento de Madrid)

verde, o bien favorecía un mecanismo de revalorización de zonas limítrofes al continuo edificado de la ciudad, provocando más fácilmente la urbanización por parte del Ayuntamiento.

La masiva inmigración de los años 50 no se acompaña, en un primer momento, de una transformación consiguiente del sector inmobiliario o de los servicios urbanos. El chabolismo nace y se desarrolla en la primera corona del Madrid actual, en la periferia inmediata de los núcleos obreros existentes: Vallecas, Orcasitas, Tetuán y Ventas.

En 1957, Plan de Urgencia Social para Madrid. El Ministro de la Vivienda, Arrese, reconoce oficialmente la existencia de un chabolismo masivo en Madrid, ocupación de 915 Ha., por marginales y chabolas, que significa el 16,6 % del total de suelo residencial ocupado. Se habla de 50.000 chabolas en el citado Plan de Urgencia, situándose en un arco entre las carreteras de Toledo y Valencia, a una distancia de unos 6 Kms de media de la Puerta del Sol (Leira, 1976).

En 1974, Madrid aún contaba con 30.000 chabolas, sin tener en cuenta en este censo las tres áreas "marginales" más tradicionales provenientes de la parcelación ilegal: Palomeras, Orcasitas y el pozo del Tío Raimundo. Ello pone de manifiesto que la iniciativa privada, a la que el Estado ha concedido la edificación de viviendas, no ha cubierto las necesidades existentes. La intervención directa de la Administración es imprescindible, al menos para cubrir las necesidades de aquellas capas sociales que no pueden acceder al mercado. Estas capas no constituyen una minoría marginal, sino un sector importante de la demanda.

Medidas como los Poblados de Absorción para eliminar el chabolismo han fracasado. Han pasado de ser unidades vecinales a convertirse en Poblados Dirigidos, y más tarde en unidades más amplias casi autosuficientes. Las UVAS (Unidades Vecinales de Absorción) no han tenido éxito, salvo la de Hortaleza, la única que ha construido viviendas definitivas. "Los prefabricados están más cerca a un campo de

concentración que a cualquier otra cosa" (Moneo, 1967).

Mientras tanto, la clase media se encontraba desamparada y se protegía, sobre todo, en el casco antiguo. La iniciativa privada nunca se interesó en el tema de la vivienda social.

Resumiendo, podemos afirmar que el crecimiento de la ciudad ha formado una gran heterogeneidad de tramas: viejos núcleos de pueblos rurales anexionados bajo remodelación pero conservando la estructura, poblados de vivienda oficial mal articulados, barrios "espontáneos" remodelados y nuevas edificaciones de mayor calidad construidas sobre los intersticios espaciales, en las décadas de los años 70 y 80. Este conjunto diversificado siempre respondiendo a un fenómeno especulativo como forma de entender el crecimiento urbano.

II.2 Origen de Vallecas. Evolución Histórica

El distrito de Vallecas forma parte, como acabamos de exponer, del modelo territorial metropolitano madrileño, además responde a la variada tipología de tramas urbanas madrileñas al presentar una evidente heterogeneidad, es decir, se trata de un viejo núcleo rural anexionado sobre el que se han construido viviendas oficiales y privadas en barrios mal planificados, y, al mismo tiempo, es un espacio abierto de viviendas de autoconstrucción para la población inmigrante de la época del "desarrollismo". Pero ¿Qué sabemos de su origen?

Primeros restos de vida humana encontrados en esta zona nos remontan al Cuaternario. Restos hallados en el Cerro de Almodóvar (junto al actual Pueblo de Vallecas, en frente de Santa Eugenia), a lo largo de lo que hoy es la línea férrea que une el Pueblo con Entrevías.

Los celtíberos dejaron muestras de su paso por los restos cerámicos. Más tarde, los visigodos parece ser que formaron el poblado de Torrepedrosa. Los árabes también se instalaron en Vallecas, estratégicamente situada en el camino hacia Valencia, en un lugar denominado Pajeros, hoy calle Biencinto. Al parecer el propio nombre del barrio procede de un noble árabe llamado **Kas**, que se situó junto a sus siervos en la zona del Cerro de Almodóvar, bautizado como el Redondo, y que llegó a dominar todo el valle. Con el transcurrir de los años se empieza a conocer con el nombre de "**Vallis-Ekas**" o **Valle del Cas**. Posteriores transformaciones y evoluciones del castellano, **Vallecas**.

Según la tradición, hablábase de un rico moro que se apoderó del valle donde al presente se levanta la villa, edificando la casa que hoy todavía subsiste, aunque mal reedificada, compuesta por varias chozas para vivienda de los pastores y algunos rediles para los ganados. Cuando los cristianos se apoderaron de las tierras del poderoso señor, y éste se dirigió con toda su gente al reino de Granada, los vecinos de un lugar distante

cinco kilómetros denominado Torrepedrosa (por la torre de piedra construida por los musulmanes) se posesionaron del valle y lo llamaron Valle-Kas. Por mucho tiempo se escribió de esta manera, pero luego se quitó el guión que unía los dos nombres, y la K se convirtió en C, según cita Juan Ortega Rubio en 1921, (Castellanos, 1988). Fernández de los Ríos en su "guía de Madrid" dice que Vallecas proviene del Vallis Egas, Valle de Egas, añadiendo que Egas era el nombre del dueño de una alquería, (Martín, 1888).

Al ser expulsados los árabes de la Península, los nuevos pobladores castellanos ocupan el lugar y lo comparten con la población mozárabe. Durante todo este período es el típico núcleo rural independiente, de estratégica localización. Su sustento agrícola a base de cereales, olivo y vid.

En tiempos de Enrique II, en 1370, el Arroyo del Abroñigal, hoy Puente de Vallecas, queda fijado como límite con Madrid. El Puente existía, por aquel entonces, encima del río.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI y primera mitad del XVII, con los Austrias, Vallecas pierde su carácter independiente, propio de la ruralidad y se va convirtiendo en un núcleo rural autónomo dependiente de Madrid. Esta mayor dependencia se acentúa cuando Madrid se convierte en capital de España (Felipe II traslada la Corte a Madrid en 1561 y la confirma definitivamente como capital en 1601 Felipe III).

Vallecas, lugar obligado de tránsito y paso hacia Madrid, ve florecer posadas y comercios. La especialización laboral fueron las tahonas y la explotación de canteras para las construcciones de la capital.

Felipe IV coloca a Vallecas al frente de una serie de poblaciones: Vicálvaro, Coslada, Canillas, Canillejas, Fuencarral...

En el siglo XVIII aún no existía el Puente de Vallecas, sólo existía un camino desde Madrid hacia una próspera villa de realengo llamada Ballecas, con B, según D. Antonio Ponz, secretario del rey Carlos III (Ponz, 1947). Vallecas era la capital de uno de los sexmos en que se dividía España y tenía bajo su jurisdicción a Vicálvaro, Ambroz, Coslada, Rivas, Vaciamadrid, Velilla, Rejas, Canillas, Canillejas, Hortaleza, Chamartín, Fuencarral, S. Sebastián de los Reyes y Fuente del Fresno. Esto nos da idea de la prepotencia que irá perdiendo a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

Según Andrés Martín Pérez en su "Guía de Madrid" en 1888 contaba la villa de Vallecas con 3.288 habitantes y ochocientas casas de un sólo piso y escasas comodidades, además de muy viejas (Castellanos, Colorado, 1988). El nombre de Vallecas, desde mediados del siglo XVIII y hasta finales de este siglo era asociado a la popularidad de sus panes, llegando haber hasta setenta tahonas. El propio Tirso de Molina convierte a los panaderos de Vallecas en mensajeros de cartas en su "Don Gil de las calzas verdes".

Durante el siglo XIX, Vallecas va a ser escenario de hechos militares y bélicos. En Vallecas, nació y vivió su juventud un héroe del 2 de mayo, Manuel de Malasaña. En 1854, el Cerro de Almodóvar fue escenario de la "Vicalvarada", en la que O'Donnell y un grupo de artilleros se sublevaron victoriosos contra Narváez.

En el último tercio de siglo XIX, durante la Restauración, comienza a llegar a Madrid la primera oleada de inmigrantes para trabajar en industrias y servicios de la capital, instalándose en zonas fuera del Ensanche, junto a las antiguas carreteras y caminos de acceso a Madrid, formándose suburbios periféricos: Tetuán, Prosperidad, Guindalera, Ventas, Puente de Vallecas, Usera, Carabanchel y Extremadura.

Este fenómeno cambia la fisonomía vallecana, frente al núcleo rural de la Villa de Vallecas va tomando cada vez más importancia el núcleo urbano que surge en el Puente de Vallecas, que a finales del siglo XIX abarca ya una zona aproximada a Doña Carlota, Nueva Numancia, Puente de Vallecas y La China. En total, unas 56 viviendas

dispersas. En 1892 se aprueba el proyecto de construcción de un ferrocarril-tranvía para unir entre sí poblaciones cercanas a Madrid, y entre ellas, Vallecas.

A finales del siglo XIX, ciertas zonas del extrarradio madrileño toman un carácter decisivamente fabril, porque el 4 de febrero del año 1878 el Ayuntamiento de Madrid promulgó una normativa que mandaba situar en el extrarradio aquellas actividades o industrias que pudieran ser ruidosas, molestas o peligrosas dentro del casco de la ciudad, vaquerías, herrerías, fábricas de velas, jabones, etc... Esto incide en una costumbre establecida por las clases acomodadas que solían construir fincas en los lugares y pueblos cercanos a Madrid, bien para usarlas como villas de recreo y veraneo, o bien para estar más próximos a sus propiedades rurales y a sus incipientes industrias. Ambos factores determinan que ciertas zonas del extrarradio madrileño vayan tomando ese carácter claramente fabril. Estas zonas cercanas a Madrid se convertirán en zonas de asentamiento para quienes buscan trabajo, generalmente obreros manuales o jornaleros, artesanos y empleados del comercio y de los servicios. Muchos de ellos se dirigen hacia Vallecas puente, por ser este un punto intermedio entre las canteras de yeso situadas a lo largo de la carretera de Valencia, y gracias a ellas existían buenos medios de transporte. Construyen unas casitas típicas de una o dos plantas con su indispensable corral o patio, donde intentan reproducir los modos de vida de los pequeños pueblos agrícolas. En el período de 1877 a 1910, Vallecas pasa de 3.124 habitantes a 19.073. Este crecimiento se centra en Puente de Vallecas, Doña Carlota, la China y Mesa, barrios que acaban uniéndose y formando un único núcleo generalmente denominado "**Puente de Vallecas**". Dicha zona ya contaba en 1900 con una buena red de servicios que incluían juzgado municipal, escuela, ermita de Nuestra Señora del Carmen, teatro de la Sociedad Recreativa de Comercio, cuartel de la Guardia Civil y frontón, es decir, una serie de equipamientos para la abundantísima mano de obra, gente inmigrante a merced de la buena voluntad o explotación de su patrono, con jornadas laborales de más de diez horas y sin ningún tipo de cobertura social. Hacia 1920, numerosos inmigrantes agrícolas andaluces y extremeños ya están asentados en este núcleo, aunque desde 1910 Vallecas se divide administrativamente en villa (3.663 habitantes), norte de Nueva Numancia y Carlota (3.291 habitantes), centro

de Nueva Numancia (3.965 habitantes) y China (2.852 habitantes), (Castellanos, 1988).

A principios del siglo XX, en el año 1900, Vallecas no pasaba de ser un pueblo cercano a Madrid y una barriada unida a la ciudad por la carretera de Valencia, hoy avenida de la Albufera, a orillas del Arroyo del Abroñigal, hoy M-30. (ver: Plano 6). Su población era de 10.141 habitantes (Peire, Fuertes, García, 1982)

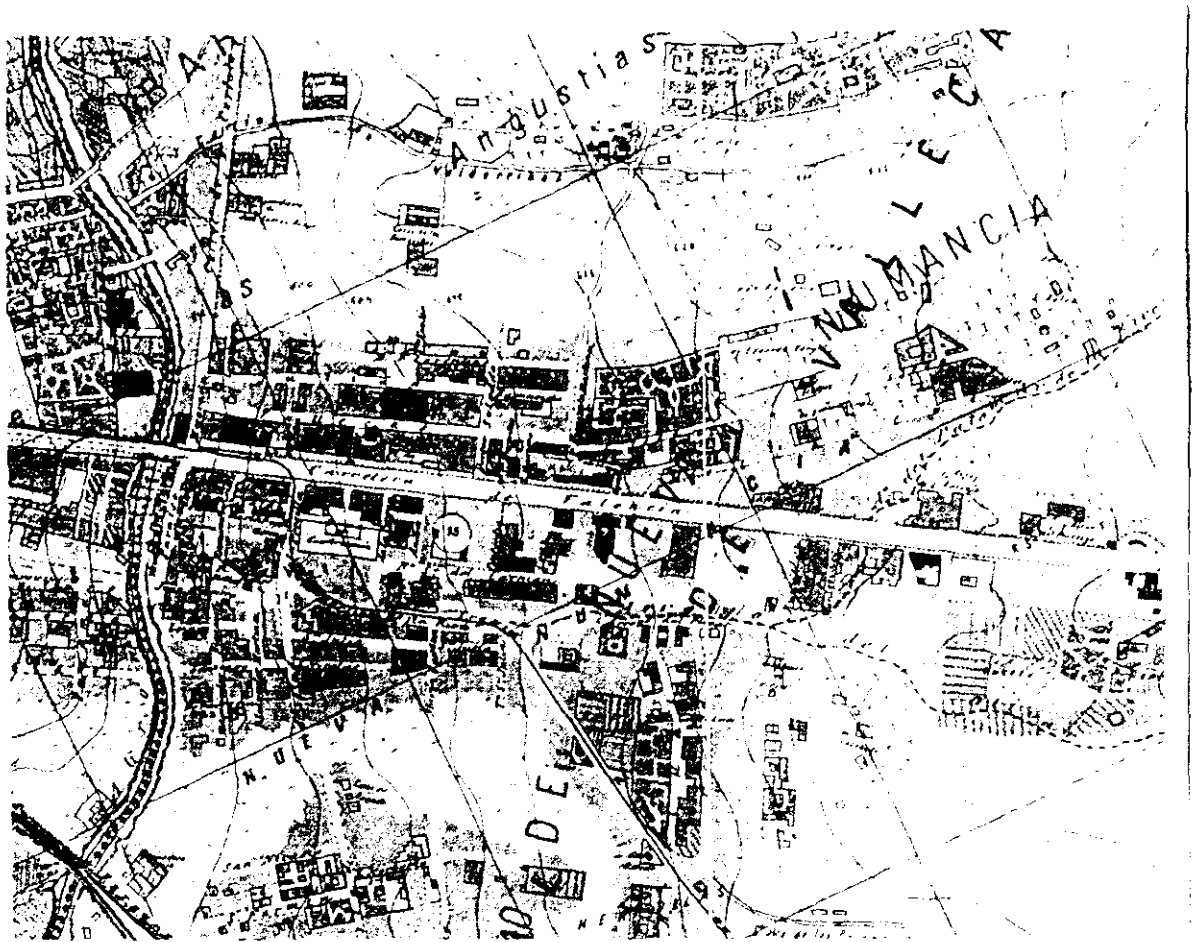
En 1919, el rey Alfonso XIII inauguró oficialmente la primera línea del Metro quedando unido el Puente de Vallecas con el centro de Madrid.

Entre 1922 y 1925, la Compañía Madrileña de Urbanización, compró y urbanizó varios terrenos en Pacífico, en el Cerro del Tío Felipe, Palomeras, Camino del Hormiguero y Pozo del Tío Raimundo. Esta compañía fue muy criticada por los propietarios vallecanos, según ellos trabajaba en connivencia con las autoridades locales desahuciando a pobres inquilinos de sus terrenos para construir en ellos edificios de hasta diez plantas, por entonces llamados "titaniks", pues aún no se había popularizado la palabra rascacielos, cobrando a los inquilinos hasta treinta y más duros al mes, todo ello tratando de solucionar lo que constituía el problema de la vivienda. Otras inmobiliarias construyeron chalets, cuyos alquileres oscilaban entre las 150 y 350 pesetas, cantidades fuera del alcance de los sueldos obreros.

El Pozo del Tío Raimundo cuenta en el año 1956 con 7.600 habitantes, en su mayoría inmigrantes de la localidad jiennense de Martos.

Portazgo y los Altos del Arenal, a un lado de la carretera de Valencia, y las Palomeras al otro, empiezan a poblarse hacia 1932 con chabolas y casitas de autoconstrucción, que acaban ocupando lo que hasta ahora sólo había sido espacio rural.

Plano 6: VALLECAS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



(Fuente: Vallecas a principios del siglo XX, según el plano de Cañada)

Después de la Guerra Civil, Madrid es una ciudad que crece desorbitadamente y necesita nuevas zonas de expansión para edificar. Vallecas era calificada en el incumplido Plan General de Ordenación de 1941 como suburbio urbano, donde existían grandes terrenos vacíos, considerados unos como rústicos, otros como urbanizables, pero sin ningún proyecto parcial que condicionara su desarrollo. Este Plan General proponía crear un gran cinturón verde rústico forestal entre el Puente y la Villa, y un poblado satélite en el que viviría la población trabajadora del cercano polígono industrial. Este proyecto nunca fue realidad.

Los antiguos campos de labranza se habían llenado de infraviviendas (casas bajas y chabolas). Había una ley que prohibía edificar de día pero no decía nada sobre la edificación nocturna. La picaresca hace que mayoría de las chabolas se construyan de noche. A la mañana siguiente, las autoridades respetaban lo construido porque interesaba esta mano de obra barata. Después los vecinos llevaron el agua, tiraron nuevos tendidos eléctricos, adecentaron las calles, y poco a poco fueron levantando el barrio. Se va formando la conciencia de ser vallecano.

Vallecas se convierte en la zona de mayor recepción de emigrantes, un 25% del total de Madrid, con un total de 17.568 chabolas, el 58% de las existentes en la capital en 1956 (Peire, Fuertes, García, 1982).

En 1956, el Gobierno decreta la prohibición de construir chabolas con una doble finalidad: limitar la inmigración y crear poblados dirigidos, construyendo viviendas modestas y acabar así con el chabolismo. En 1957, Plan de Urgencia Social, por el que se potencia la construcción de Poblados Dirigidos, de Absorción y Mínimos. En Vallecas, 1.144 Viviendas Dirigidas, 576 de Absorción y 750 Mínimas, total 2.470 viviendas (Peire, Fuertes, García, 1982).

La Obra Sindical construye pequeños núcleos: barriada de Erillas (538 viviendas), Alto del Arenal (802 viviendas), Poblado Mínimo de Vallecas (874 viviendas).

El Ayuntamiento a través del Patronato Municipal de la Vivienda realiza ocho colonias con 3.006 viviendas: Barrio de San Jorge, San Francisco Javier, San José, Virgen de la Torre, Virgen del Rosario, Dulce Nombre de María, San Pablo y Nuestra Señora de los Angeles. En total, 7.690 viviendas construidas entre Poblados, Obra Sindical y Ayuntamiento.

El número de chabolas lejos de disminuir crece. En 1956, 17.586 chabolas; en 1967, 23.230 chabolas.

Entre los años 1960 y 1975 se marca en Vallecas un desarrollo como zona urbana. Sigue el crecimiento espontáneo, lejos de cualquier planificación urbanística, pero las casas bajas y chabolas pierden el carácter provisional con el que se crearon. Los problemas urbanísticos se agravan. Las actuaciones de la Administración estaban basadas en:

- mantener la aparente solución del "problema de la vivienda" repitiendo sucesivos Planes de Absorción, Urgencias Sociales, etc... Así nace la UVA del Pueblo de Vallecas y el barrio de la Paz.
- facilitar la iniciativa privada para que ésta construya "colonias". Esta aprovecha las ayudas ministeriales y la tolerancia municipal para cometer irregularidades e infracciones: se construyen casas de mala calidad, y se dan casos de grandes estafas, caso Vilda.

En 1963 se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid. Este Plan abre la posibilidad de utilización del suelo para la construcción de nuevas barriadas, industrias y oficinas, mediante el procedimiento de los Planes Parciales.

Antes de entrar en los setenta, distintas zonas de Vallecas tienen ya Planes Parciales: Puente de Vallecas, Palomeras Sureste, casco antiguo del Pueblo de Vallecas, Entrevías, etc... Quedan pendientes de solución los grandes núcleos chabolistas, en

1976 Vallecas acogía el 47% del chabolismo existente en el término municipal de Madrid.

Los Planes Parciales suponían la expropiación de los vecinos para edificar en su suelo, obligándoles en la mayoría de los casos a la expulsión. Los vecinos de Vallecas se oponen a ello y comienzan a luchar. Aceptan la expropiación, pues consideran que las infraviviendas deben desaparecer, pero exigen una vivienda digna en Vallecas. Ellos no están dispuestos a abandonar el barrio, lo han hecho habitable. La reivindicación en aquel momento era: "Casa para todos aquí y pronto". Mientras tanto se crean las Asociaciones de Vecinos con un objetivo fundamental, la lucha por la vivienda, punto que abordaremos ampliamente en posteriores capítulos.

Vallecas, a mediados del siglo XX forma parte de la periferia madrileña, en el esquema clásico de las monografías urbanas, que en el año 1972 presentó Huetz de Lempis sobre Madrid. Describió la diferenciación social de nuestra ciudad, valiéndose de la tradicional división de la ciudad en tres zonas: Centro, Ensanche y Periferia.

El Centro, núcleo comercial y financiero, pero con definición típica de "CBD" sólo en algunas calles.

El Ensanche, distritos de Chamberí, Salamanca, Retiro y el barrio de Argüelles, éste último no formó parte del Plan de Castro, asiento de las clases medias y altas.

La Periferia, zona amplia y compleja que describió en cuatro tipos de barrios:

- Viejos barrios populares, antiguos arrabales que se desarrollan más allá del límite del Ensanche, generalmente localizados sobre las vías radiales que partían de Madrid, como el de Tetuán en torno a la antigua carretera de Francia, hoy calle de Bravo Murillo; y el de las Ventas del Espíritu Santo, construido sobre la carretera de Aragón, actual prolongación de la calle de Alcalá. Alrededor de la carretera de Valencia surgió el arrabal del Puente de Vallecas hacia el año

1875. Junto a él, a principios de este siglo, se formó otro barrio de características similares, el de Doña Carlota. Estos barrios poblados por habitantes con un estatus social medio-bajo.

- Barrios pobres posteriores a la Guerra Civil. Barrios que surgieron en la década de los 50, como consecuencia de la afluencia masiva de inmigrantes a Madrid. Algunos barrios de chabolas llegaron a ser muy populosos, Pozo del Tío Raimundo, la China, Palomeras Bajas, etc. Casi todos ellos en los distritos de Mediodía, Vallecas y Villaverde.

Ante la explosión del fenómeno del chabolismo, se inició una política de viviendas protegidas, "poblados de absorción" para alojar a los chabolistas. La calidad de los edificios de estos poblados (Orcasitas, Hortaleza, Gran San Blas...) era deplorable.

- Barrios de clase media y alta. Zona de Chamartín, viviendas muy caras, acompañadas de comercios y servicios de lujo. Viviendas unifamiliares, El Viso; otros más modernos, Colonia Mirasierra, Puerta de Hierro, Aravaca o Somosaguas.
- Pueblos vecinos absorbidos. Chamartín, Carabanchel Bajo y Alto. Otros conservaban algunas casas que denotaban su origen rural, Hortaleza, Fuencarral, Vicálvaro.

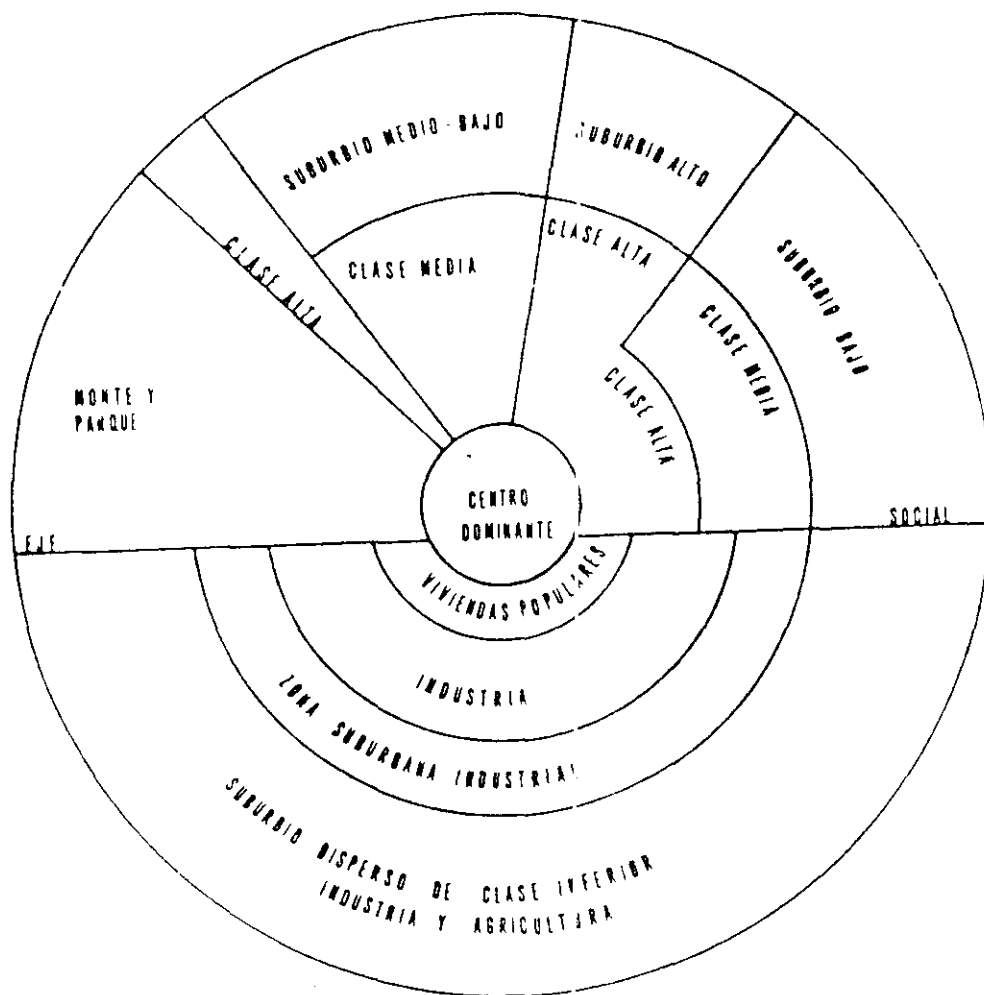
Fuera de Madrid, Huetz de Lemps señaló otros pueblos que, aún manteniendo su independencia administrativa, en realidad habían sido absorbidos por la capital, caso de Leganés, Alcobendas, S. Sebastián de los Reyes, Getafe y Móstoles.

Los barrios de la periferia de Madrid responden a un modelo de tipología morfológica.

Otro modelo de división social de Madrid presentaría un esquema mixto concéntrico-sectorial, (Ver: Diagrama 7). Según el esquema de la estructura social de Madrid presentado por Chueca Goitia, la ciudad estaría dividida por un eje social Este-Oeste. La parte Norte, habitada por clases medias y altas, constituida socialmente por zonas de expansión radiales. La parte Sur, popular e industrial, se organizaría socialmente de forma zonal. Zona de clase humilde, para Chueca el "slum tradicional y castizo". en la segunda y tercera zonas predominio de la industria y la vivienda pobre; por último, la cuarta zona, con usos industriales, agrícolas y residenciales, asiento de capa ínfimas de la sociedad.

Tanto el modelo de Huetz como el de Chueca son interpretaciones tipológicas muy simplistas, porque la configuración socioeconómica de la periferia metropolitana es más compleja.

Diagrama 7: ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL DE MADRID,
SEGUN CHUECA GOITIA



(Fuente: Chueca, 1974)

II.3 Inclusión de Vallecas en el "primer salto metropolitano". La complejidad vallecana

Vallecas forma parte de esa periferia metropolitana que crece más deprisa que la capital en las primeras décadas del siglo actual.

En el contexto urbano de Madrid aparece Vallecas como un núcleo de caracteres rurales, formales pero con una población activa empleada en funciones urbanas, próximo a la capital, y en la que se integrará con la planificación e iniciación del Ensanche. Claro ejemplo, de suburbio periférico en crecimiento, para satisfacer la fuerte demanda de viviendas, principalmente de tipo popular, que podemos calificar de barrio marginal por el desorden urbanístico y el deterioro de sus edificios, hacinamiento, área de pobreza que convive con población no aceptada en otras zonas residenciales de la ciudad, de gran movilidad demográfica y nula movilidad social (Valenzuela, 1969).

A principios de siglo, Vallecas era un suburbio que satisfacía el problema de la vivienda en familias con escasos recursos económicos. Inicialmente el cambio de hábitat, de rural a urbano, se produjo de manera irregular y con cierto desorden, aunque persistían los caracteres rurales puede decirse que la vida urbana en sentido restringido comienza a percibirse a mediados del siglo pasado (Terán, 1961). Los dos núcleos más antiguos: Doña Carlota y el Puente de Vallecas crecen desde entonces. Se trata de dos antiguos núcleos rurales que configurarán el desarrollo del distrito. Según M. de Terán, en 1875 ya existe el arrabal del Puente y el barrio de Doña Carlota, el primero formado en torno al puente, que ya aparece en el mapa de Coello como límite del término municipal de Madrid; y el segundo, río arriba (arroyo Abroñigal), al acecho de la aglomeración urbana. Más al sur se va formando el barrio de Picazo.

Paulatinamente estas tres áreas espaciales se van uniendo dando como resultado el extenso barrio del Puente de Vallecas. La realidad que surge en estos nuevos barrios no tiene ninguna vinculación con la economía agraria y sí con las funciones urbanas. En los años veinte, el crecimiento del suburbio de Vallecas se debe a varios factores (COPLACO, 1982):

- . Carestía de la vivienda del Ensanche.
- . Interés de la Administración por el desarrollo del Extrarradio.
- . Política de vivienda. Reglamento de casas baratas.
- . Mejora del transporte. Puesta en servicio del tramo de Metro Atocha-Vallecas.
- . Aumento de la riqueza industrial del municipio.

De este modo, Vallecas comienza a jugar en este período, respecto al conjunto de Madrid, el papel de suburbio receptor de una mano de obra a bajo coste que no encuentra satisfecha su demanda de vivienda en el interior del casco urbano madrileño.

Entre 1920-40, los barrios periféricos y los espacios de la primera corona de municipios que rodean el término municipal de Madrid están ocupados por inmigrantes. Estos municipios crecen desde los 91.038 habitantes hasta 238.027 habitantes, incremento del 161,45%, frente al crecimiento de Madrid en estos mismos años, que fue de 750.896 habitantes hasta 1.088.647 habitantes, incremento del 44,97%. El crecimiento periférico se cuadruplica en Canillas y Vicálvaro, se triplica en Chamartín y se dobla en Vallecas, Villaverde y Carabanchel (Estébanez, 1990).

En este período se constata el primer crecimiento a saltos de la metrópoli de Madrid sobre su entorno rural, constituyendo un espacio dependiente de la ciudad central, donde se concentra el empleo industrial y de servicio, asentándose en la periferia el obrero que diariamente trabaja en Madrid. Es posible hablar de una clara expresión de **área metropolitana**, con un centro decisional y una corona dependiente.

Entre 1948 y 1954, Madrid se anexionó trece municipios limítrofes, su término

municipal pasó de tener 68.419 Has., a tener 607.087 Has., (Ver: Tabla 8). Así se produce el primer salto metropolitano sin haber saturado el suelo del Ensanche, ni del Extrarradio. Cabría pensar que esta incorporación respondió a una operación especulativa para lograr suelo abundante y barato.

TABLA 8: EVOLUCION DE LA POBLACION DE LOS TERMINOS MUNICIPALES ANEXIONADOS POR MADRID ENTRE LOS AÑOS 1847-1950.
(Habitantes)

| | Año 1847 | Año 1900 | Año 1920 | Año 1940 | Año 1950 |
|------------------|----------|----------|----------|-----------|-----------|
| Madrid villa | 235.000 | 539.835 | 750.895 | 1.088.647 | 1.685.425 |
| Carabanchel Bajo | 800 | 4.130 | 13.242 | 26.970 | 36.566 |
| Carabanchel Alto | 1.040 | 2.032 | 5.835 | 10.682 | 27.745 |
| Chamartín | 116 | 3.119 | 23.050 | 64.485 | 74.262 |
| Fuencarral | 2.177 | 2.454 | 9.943 | 12.863 | 16.377 |
| Canillas | 65 | 1.267 | 5.813 | 20.924 | 25.466 |
| Vicálvaro | 1.503 | 1.575 | 6.361 | 21.182 | 22.898 |
| Hortaleza | 373 | 696 | 830 | 1.005 | 1.891 |
| Canillejas | 113 | 329 | 1.518 | 4.619 | 7.953 |
| Barajas | 1.025 | 1.406 | 1.507 | 2.184 | 3.808 |
| Vallecas | 1.421 | 1.267 | 28.420 | 60.614 | 86.000 |
| Villaverde | 876 | 1.092 | 2.846 | 7.981 | 26.786 |
| Aravaca | 493 | 861 | 1.164 | 1.363 | 1.323 |
| Pozuelo | 577 | 1.837 | 2.677 | 2.517 | 5.105 |
| El Pardo | 730 | 1.790 | 2.948 | 3.255 | 6.541 |

(Fuente: Madoz e I.N.E)

En 1946 se crea la Comisaría para la Ordenación Urbana del Gran Madrid llevando a cabo expropiaciones de miles de Has., que después permitirán las grandes operaciones de vivienda de promoción oficial, destacando entre su magnitud el Gran San Blas, macizando lo que debieran haber sido zonas verdes. Se favorece el "salto" metropolitano, al dejar vacíos, en busca de los pueblos exteriores, dejando intersticios de suelo intermedio sin edificar.

En 1941, es publicado el "Plan de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores" que concebía Madrid rodeado de un "anillo verde", a través del cual estarían conectados a la ciudad los núcleos satélites, los poblados autosuficientes, contemplándose entre ellos a Vallecas Villa y a Palomeras, que hubieran quedado separadas del Puente de Vallecas por esa soñada franja verde. Este Plan no preveía el fenómeno inmigratorio en Madrid, y concretamente en Vallecas, que aumentaría un 268% en la década de 1950-60. Aún en 1950, el Plan de Ordenación parecía viable y se promulga un Plan de Creación de Núcleos Satélites en el cual aparece bien definida la zona de Palomeras, como uno de esos pequeños poblados que rodearían a la ciudad. En 1963, con el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid se da definitivamente por perdido todo aquello que se proyectó en 1941, quedando legalizadas todas aquellas irregularidades urbanísticas que se habían realizado.

A partir de 1950, el fuerte proceso inmigratorio de Madrid por el incipiente desarrollo industrial hace que Vallecas actúe como área residencial receptora de mano de obra poco cualificada, constituyéndose en uno de los principales núcleos de acogida de esta población inmigrante. Son varios los factores que favorecen la atracción de población hacia este importante foco de la periferia madrileña:

- Proximidad al casco urbano central, con buena comunicación por Metro.
- Gran cantidad de suelo vacante que favorece la aparición de asentamientos chabolistas.
- Tolerancia de la Administración de un crecimiento periférico y marginal, permitiendo ilegalmente la conversión de suelo rústico en urbano en el

que se asentarán las chabolas.

- La estructura de la propiedad de su suelo fuertemente fragmentada (Parcelario Rústico) favorece las parcelaciones mínimas e irregulares.

En 1944, el Plan Bidagor califica a Vallecas como suburbio con categoría de edificable en la zona ya consolidada del Puente de Vallecas.

En la década de los cincuenta, el crecimiento de Vallecas se acelera y se anexiona entonces a la capital. Su estructura urbana desarrolla varios procesos: densificación del Puente, proliferación de asentamientos chabolistas ilegales por demanda insolvente, sobre suelo rústico, tolerados oficialmente ante el elevado déficit de vivienda social. El crecimiento incesante del chabolismo comienza a preocupar por la temida conflictividad social, por lo que se redacta el plan de Urgencia Social en 1957 para erradicar el chabolismo.

También se intenta poner fin a los asentamientos clandestinos, mediante el famoso decreto de 23 de agosto de 1957 contra asentamientos clandestinos, creando un Servicio de Vigilancia del Extrarradio que impida nuevas construcciones o dirija a los futuros inmigrantes hacia los denominados "**Poblad~~os~~ Dirigidos**", construyendo para tal fin un total de 21.302 viviendas entre 1958 y 1966. La realidad evidencia que no se consiguen esas sesenta mil nuevas viviendas en el plazo previsto, ni se impide la edificación de nuevas chabolas, ante la avalancha descontrolada de inmigrantes. En 1961 es promulgada la "Ley General de Absorción de Tugurios y Chabolas", con dos importantes consecuencias. La primera de ellas, la construcción, por parte de la Obra Sindical del Hogar, en 1963, de la UVA (Unidad Vecinal de Absorción) de Vallecas. Se construyó un pequeño poblado de carácter provisional (para cinco años), pero al cabo de este período, aquellas personas seguían viviendo allí en unas casas deterioradas, no construidas para larga duración, y carentes de todo tipo de infraestructura urbana y de servicios. La segunda consecuencia de la ley de 1961, la coordinación de varios organismos para construir, cada uno de ellos, diversas colonias de viviendas. Política ministerial de poblados mínimos y de absorción, que para Vallecas significa la

construcción de 2.670 viviendas (114 dirigidas, 750 mínimas y 576 de absorción) ubicadas fundamentalmente en Entrevías (COPLACO, 1982). La Obra Sindical del Hogar construye en este período algunos pequeños núcleos, barriadas de Erillas, Alto Arenal y el Poblado Mínimo de Vallecas. También el Ayuntamiento a través del Patronato Municipal de la Vivienda construye algunas colonias. De este modo, tres entidades: Ministerio, Organización Sindical del Hogar y Patronato Municipal de la Vivienda construyen un total de 7.890 nuevas viviendas en este período, pero resultan claramente insuficientes para una población como la de Vallecas.

El problema del chabolismo no estaba resuelto, el censo de chabolas continúa incrementándose. Los asentamientos chabolistas lejos de desaparecer se consolidan en los años sesenta, caso de Palomeras, el más característico.

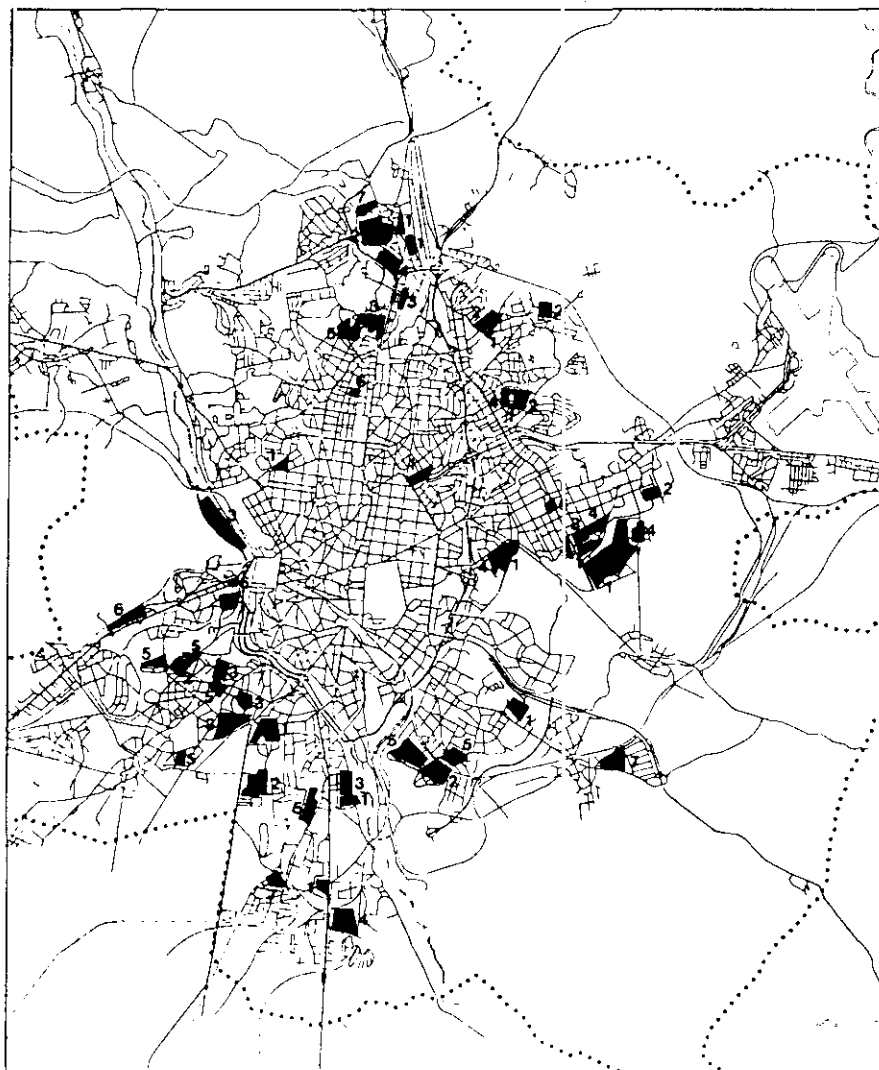
Conclusión, el crecimiento de Vallecas se produce fundamentalmente sobre suelo no planeado a través de unos procesos:

- . Densificación del Puente de Vallecas y comienzo de su proceso de renovación.
- . Proliferación de asentamientos de infravivienda generalmente sobre suelo rústico.
- . Fuerte actividad promotora de los organismos públicos para erradicar el chabolismo, sobre suelo propiedad de la comisaría de Ordenación Urbana.

Así se construyen entre 1939 y 1963, 12.464 nuevas viviendas, cifra claramente insuficiente para cubrir la demanda de familias que habitaban en infraviviendas. (Ver: Mapa 9). Este déficit de viviendas se pretende reducir con una serie de operaciones de promoción pública según la tipología reflejada en el mapa.

La necesidad de viviendas en Madrid era preocupante, el Plan del Area Metropolitana establecía un déficit de 100.000 viviendas, sin incluir, chabolas.

Mapa 9: OPERACIONES DE PROMOCION PUBLICA



(Fuente: Madrid: cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980.
Ayuntamiento de Madrid)

1. Grupos de viviendas
2. Poblados dirigidos de renta limitada
3. Barriadas del Instituto Nacional Vivienda
4. Poblados dirigidos de viviendas subvencionadas
5. Poblados mínimos de absorción
6. Grupos del Hogar del Empleado
7. Unidades vecinales de absorción

En el distrito de Vallecas las operaciones de promoción pública realizadas son:

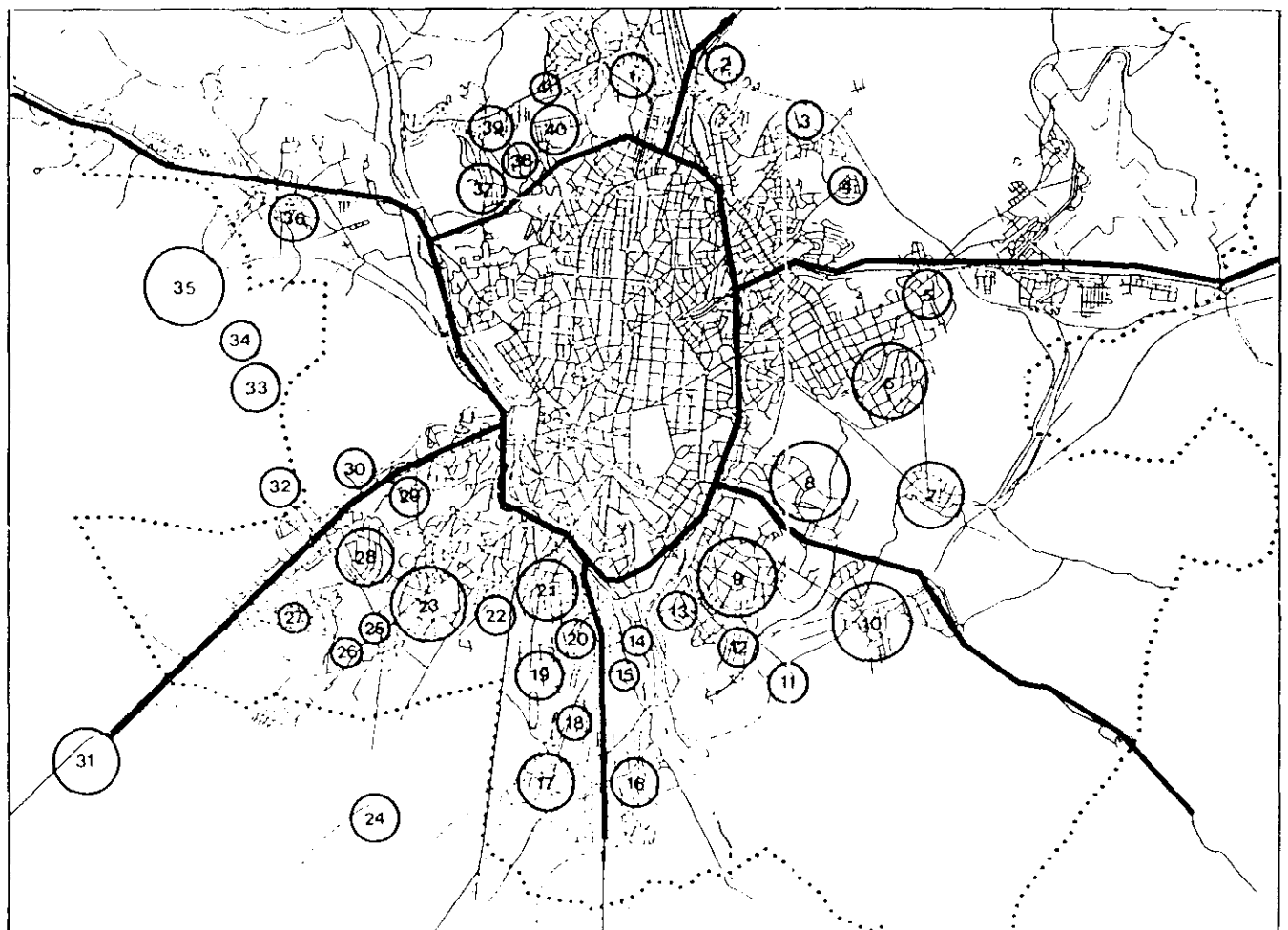
1. Grupos o colonias de vivienda.
2. Poblados dirigidos de renta limitada.
3. Barriadas del I.N.V.
5. Poblados mínimos de absorción.
7. Unidades vecinales de absorción.

A partir del I Plan de Desarrollo, se crea una polémica entre la Comisaría del Plan de Desarrollo y el Ministerio de la Vivienda. Unos, como mediadores de los nacientes intereses del sector inmobiliario, ligado al capital industrial y financiero; otros (Ministerio de la Vivienda) que defienden la intervención directa del Estado y la protección oficial como mecanismo de favorecer la inversión en la vivienda. La batalla la perdió el Ministerio, creciendo el porcentaje de viviendas libres respecto al total de viviendas en Madrid.

La liberalización de los precios va unida al "salto" metropolitano. Es el caso de los barrios periféricos de urbanización marginal, cuya creciente centralidad relativa empieza a hacerlos atractivos al capital privado. Ejemplo, Palomeras y Orcasitas donde se pretende, partiendo del planeamiento promovido por el Ayuntamiento, que la iniciativa privada expulse a sus habitantes, bajo el pretexto de erradicar viviendas marginales. Estas viviendas estarían situadas en el sector Sureste, en el diseño del llamado primer anillo, a desarrollar en la década 1960-70. (Ver: Mapa 10).

Para acometer la operación del "primer anillo" se desarrolla, necesariamente, una política urbana monopolista a lo largo de la década de los setenta, son las actuaciones conocidas como ACTUR (Actuaciones Urbanísticas Urgentes), operaciones a las que sólo pueden acceder los "grandes" promotores, aunque los fabulosos beneficios generados con estas operaciones inmobiliarias en el Area Metropolitana no revierten en la creación de servicios colectivos. EL Madrid de los años setenta se presenta como un Madrid de crisis e indecisión, en el que el problema más acuciante de la capital en estos años es la vivienda. En 1975, sobre un total de 1.089.000 familias madrileñas, unas 587.000, es decir, el 53%, carecen de vivienda adecuada (infravivienda, hacinamiento o carencia de servicios mínimos). Unas 68.000 familias viven en situación de realquilados. Los intentos de la Administración para resolver este problema, de considerable gravedad, se centran en lo que Castells denomina "urbanismo concertado" (Castells, 1977), modelo importado directamente de Francia, en el que la Administración negocia las prerrogativas públicas en beneficio de operaciones inmobiliarias privadas, a cambio de la realización, por parte de los promotores, de una

Mapa 10: PRIMER ANILLO DECADA 1960-70



(Fuente: Madrid: cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980.
Ayuntamiento de Madrid).

SECTOR SURESTE:

- | | | |
|---------------------------|----------------|---------------------|
| 9. Palomeras | 10. Vallecas | 11. Cerro del Huevo |
| 12. Pozo del Tío Raimundo | 13. Entrevías | |
| 14. La China | 15. San Fermín | 16. San Cristóbal |

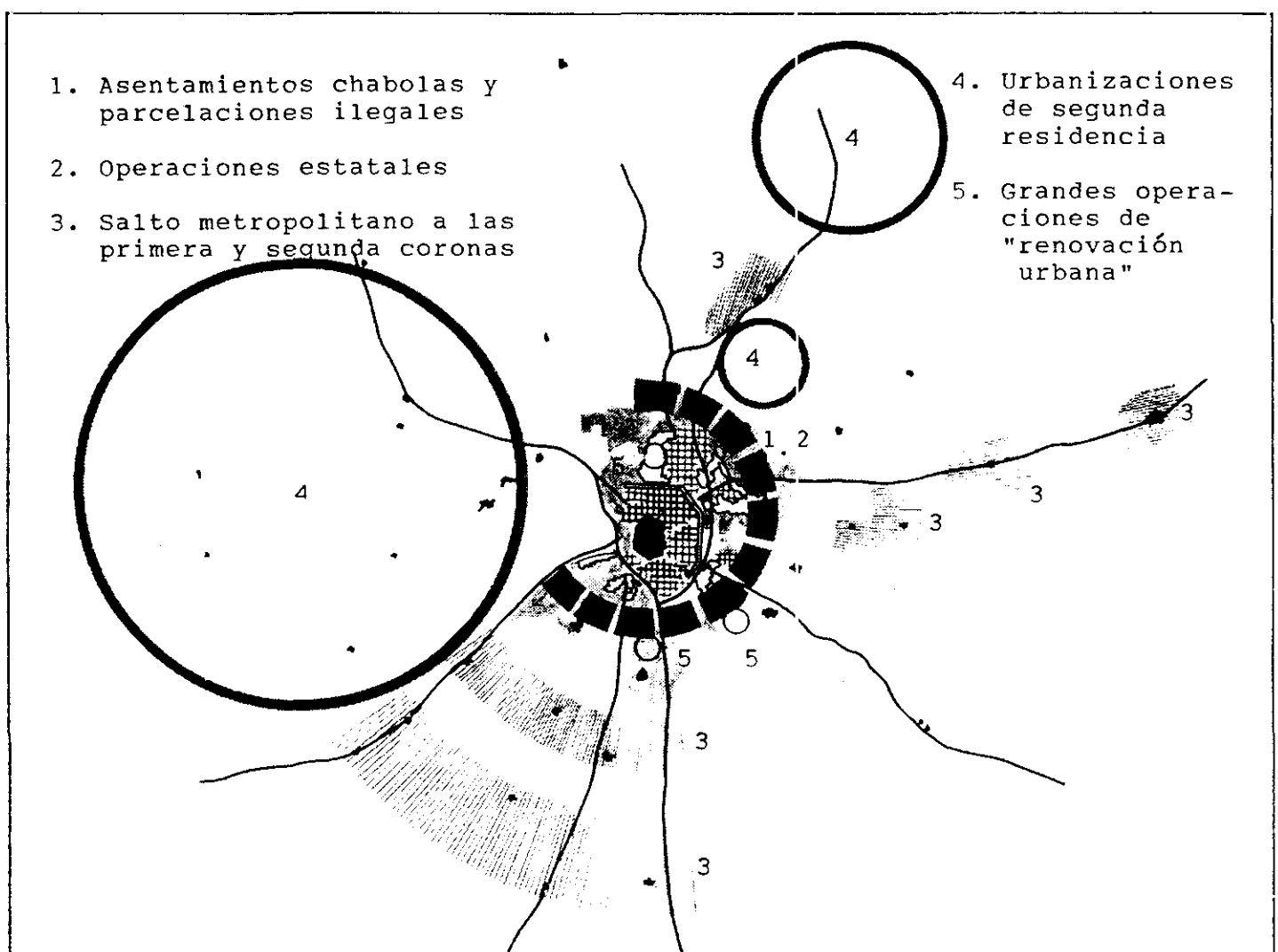
serie de equipamientos y servicios colectivos. Estas decisiones permitieron una autoselección de los grupos financieros en el sector inmobiliario, accediendo a estas operaciones sólo los grandes promotores. Consecuencia de todo ello, gigantes reservas de suelo urbano en manos del capital monopolista, en un sector inmobiliario fuerte que produce viviendas y servicios de tan baja calidad que constituirá una nueva forma de expresión de la crisis urbana.

Mientras tanto, el crecimiento de Madrid está incontrolado, prueba de ello la proliferación de las chabolas y las parcelaciones ilegales, a pesar de las operaciones estatales para ordenarlo resultando ineficaces. (Ver: Mapa 11).

En el período "desarrollista" la Administración ante el fracaso del plan de erradicación del chabolismo, en el distrito de Vallecas introduce un giro en su política urbana, y pone en marcha una nueva estrategia para la transformación de la zona, apoyando una progresiva intervención de la iniciativa privada. La Administración facilita la actuación de medianos propietarios con las leyes de vivienda de renta limitada y subvencionada, iniciándose la construcción de las primeras colonias a partir de los años sesenta, sobre suelo vacante, entre el Puente de Vallecas y las áreas chabolistas para satisfacer a una demanda solvente. Entre 1960-70 aparecen las Colonias de Sandi, Villota, Hogares, Helma, Pryconsa, Virgen del Castañar, etc... A finales de la década de los sesenta, se pone en marcha el mecanismo transformador de los planes parciales, lo que significa que diversas zonas de Vallecas cuentan con un Plan Parcial aprobado - Plan Parcial de Palomeras Sureste, Plan de Reforma Interior del Puente de Vallecas y Plan de la Zona Industrial-. En este período, el crecimiento urbano de Vallecas se caracteriza por los siguientes procesos:

- . Construcción de un gran número de colonias con el apoyo de la Administración a la iniciativa privada.
- . Consolidación de la zona chabolista, frente a la que la Administración responde con la estrategia del Plan Parcial con vistas a su erradicación.

Mapa 11: ESQUEMA DE CRECIMIENTO, 1940-1975



(Fuente: Madrid: cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980. Ayuntamiento de Madrid)

La década de los setenta conoce un proceso de pérdida de población. Vallecas pierde el carácter de foco inmigratorio y su situación dentro de Madrid inicia una transformación hacia nuevos usos y actividades.

En la década de los ochenta, la pérdida de población se acentúa en el segundo quinquenio. Disminuye la población joven y aumenta la población envejecida, confirmándose un comportamiento demográfico similar al resto del municipio, disminución de los grupos económicamente activos y elevados costos sociales.

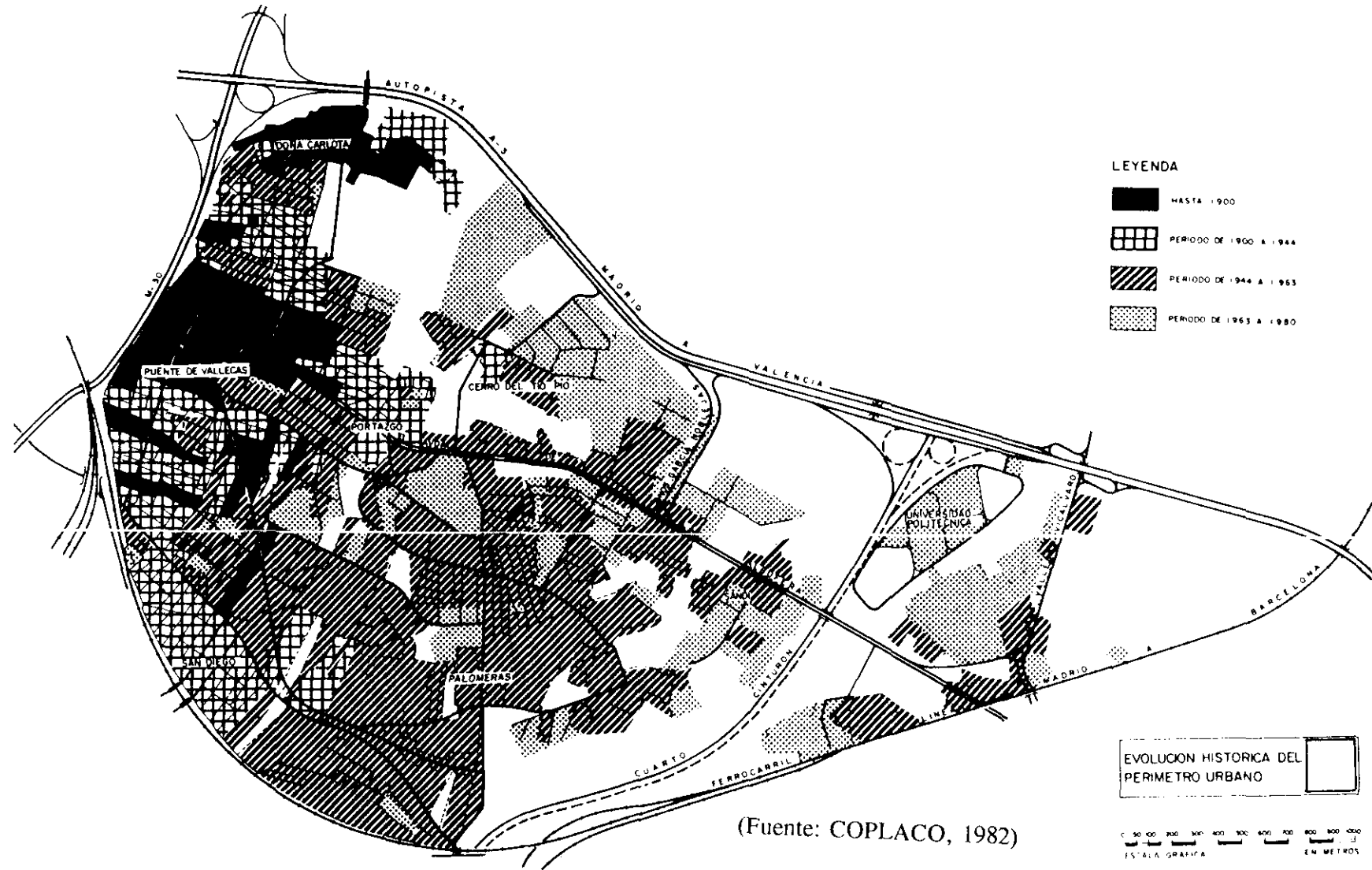
Las funciones del distrito de Vallecas en la estructura urbana de Madrid *comienzan por la recepción de población inmigrante de bajos niveles de rentas, en unas estructuras generalmente al margen del planeamiento, característica trama de ensanche periférico. Microparcelaciones para que la población rural inmigrante se aloje mediante autoconstrucción de unidades residenciales, en la mayor parte de los casos calificables como infraviviendas. Esto va configurando un tejido urbano subestándar, tal y como afirma COPLACO.*

Otras funciones posteriormente localizadas en el distrito, con un relativo éxito, son las zonas industriales.

El desbordamiento metropolitano de Madrid cuenta con el crecimiento de los núcleos residenciales de la primera corona metropolitana, la zona del Puente de Vallecas queda muy bien localizada, pero el freno lo ponen las estructuras existentes de baja calidad, procedentes de las microparcelaciones, lo que obstaculiza el salto cualitativo del sector dentro del mercado de suelo metropolitano (Ver: Mapa 12). El Plan General del Area Metropolitana de 1963 califica como suelo urbano residencial la práctica totalidad del sector, reconociendo la existencia de las grandes áreas de infraviviendas. El desarrollo del planeamiento parcial de este sector debe recoger un futuro realojamiento de la población existente. Sin embargo, los Planes Parciales posteriormente desarrollados no tienen en cuenta este objetivo y en la práctica son un mero instrumento de renovación-expulsión para la mayoría de los residentes. Después



Mapa 12: EVOLUCION HISTORICA DEL PERIMETRO URBANO DE VALLECAS

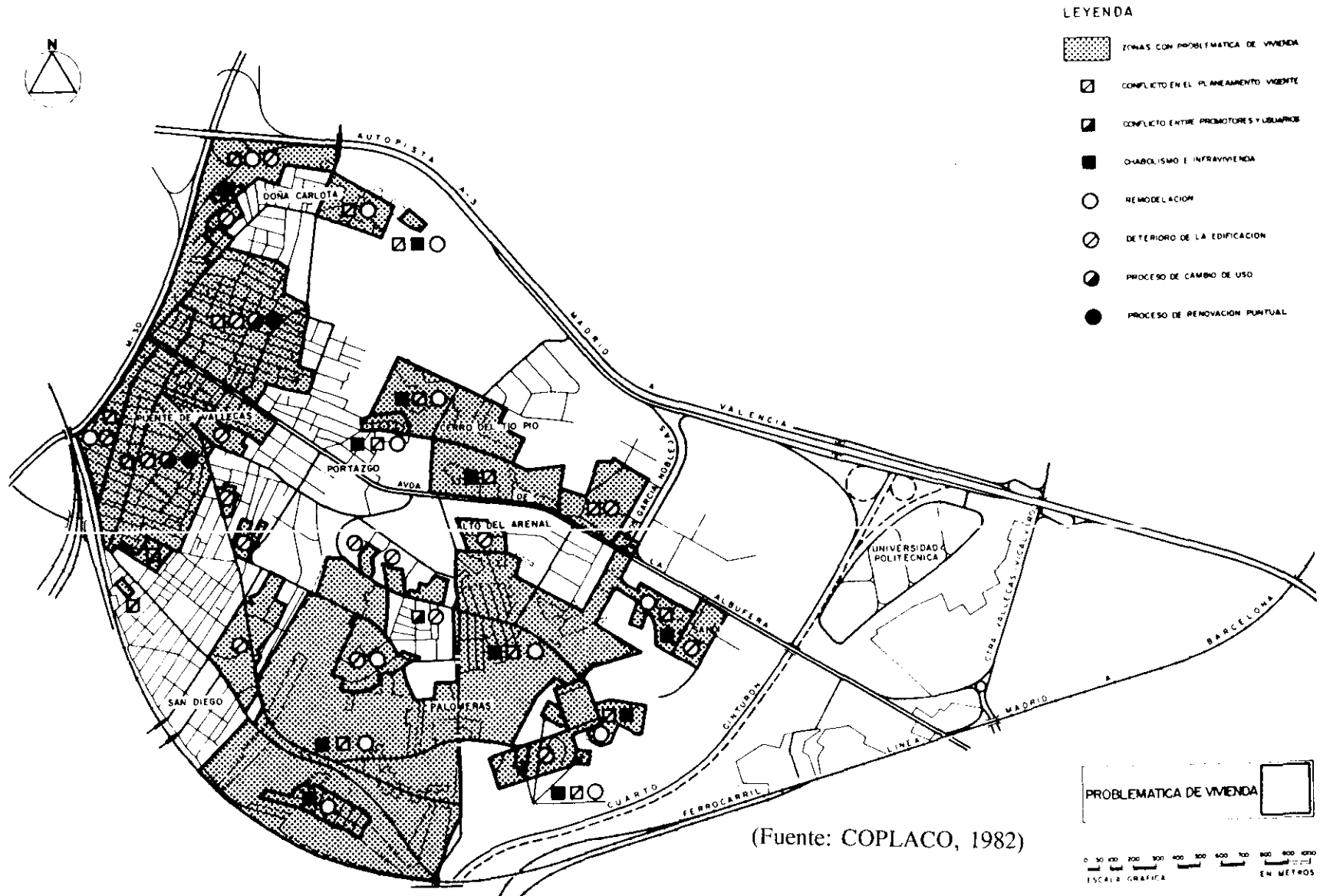


de una década de tensiones y luchas sociales, la remodelación del tejido subestándar y el realojamiento de la población residente en infraviviendas es una realidad y se puede afirmar que la función del sector como área residencial de población obrera procedente de la inmigración rural se ha mantenido (Ver: Mapa 13).

El Plan general de 1963 califica la mayor parte del suelo del distrito para uso residencial, recogiendo la diferencia entre el tejido consolidado del primer anillo del sector del Puente de Vallecas, que se mantiene con estructura de edificación cerrada, y la segunda corona, más amplia, donde existen núcleos consolidados a nivel estándar y grandes áreas de infraviviendas, que califica para edificación abierta. Las calificaciones para equipamientos y zonas verdes se producen necesariamente, en gran medida, sobre la estructura del tejido subestándar ya existente. En la memoria del Plan se hace referencia en los preceptivos planes parciales al realojamiento de la población ya existente. Si bien, los posteriores planes parciales ignoraron esta cuestión, la existencia de esta determinación en la memoria del Plan ha servido de base jurídica en las actuaciones vecinales que defendían su permanencia en el barrio. De este modo, en el distrito de Vallecas el Plan del 63 también desbordado e incumplido, se puede considerar que no lo ha sido en tanta medida como en otras zonas de la ciudad, al menos en el desbordamiento de la zonificación de las áreas residenciales. Así pues, el distrito tenía asignado en el Plan General un uso básicamente residencial, que es el que tradicionalmente ha venido cumpliendo a lo largo del tiempo y en su proceso de desarrollo.

Poco a poco los barrios vallecanos responden a la tipología de crecimiento de la periferia de Madrid, (López de Lucio, 1976): "carácter puntual, discontinuo y heterogéneo de los distintos paquetes urbanos, considerándolos como mecanismos de ocupación del suelo condicionados por unos intereses y necesidades concretos, más que por una lógica abstracta, exterior y englobante, como pretende ser el planeamiento metropolitano".)

Mapa 13: PROBLEMATICA DE LA VIVIENDA EN VALLECAS DESPUES DEL PLAN GENERAL DE 1963



(Fuente: COPLACO, 1982)

Los barrios del distrito de Vallecas forman parte de dos tipos de parcelaciones, las periféricas, en torno a las principales vías de salida de la ciudad, que configuran sistemas reticulares más o menos deformados y variables en el tamaño y forma de las parcelas; y las parcelaciones marginales, en general procesos más recientes -de posguerra- y, por tanto, menos consolidados y densificados que los anteriores, pero de tipología y origen muy similar.

Los ensanches del siglo XIX son teóricamente una fórmula para responder a la escasez y carestía de los alquileres de vivienda y, por tanto, para favorecer a las clases populares. Ante la limitada oferta de vivienda, el encarecimiento de los alquileres no resolvió el problema en absoluto, provocando la rapidez y extensión con que se desarrollaron los suburbios periféricos - "el extrarradio" -. Según Sánchez Guerra en el preámbulo del primer Proyecto de Ley (1914) de regulación en la urbanización de los suburbios (Bassols, 1973): "más allá de los cascos urbanos o en su caso de los ensanches, las prescripciones de policía no extendían sus efectos, por lo que al iniciarse procesos migratorios sensibles se urbanizaron los alrededores de los cascos o ensanches de forma totalmente anárquica". Esta tipología denominada "parcelaciones periféricas" se desarrolla con una extensión mayor que la del Ensanche, entre 1860-1940 en la zona del Puente de Vallecas, entre otras. En una época posterior, 1940-60, con una tipología bastante similar, aparecen las llamadas "parcelaciones marginales" a las que pertenecen Palomeras, Barriada del Tío Felipe, Pozo del Tío Raimundo, etc... además de innumerables núcleos menores y aún más marginales. Estas implantaciones aprovechan los elementos infraestructurales existentes (carreteras de salida de Madrid), en el caso de Vallecas (Avda. Ciudad de Barcelona). Las fuertes corrientes inmigratorias de posguerra plantean dos soluciones que obedecen a tipologías distintas: la autoconstrucción en procesos de crecimiento marginal, chabolismo, dotados de una mínima estructura urbana, ejemplo representativo, los barrios de Palomeras; y la actuación en grandes unidades por parte de la iniciativa privada (como forma de controlar el chabolismo e integrar en niveles mínimamente satisfactorios a la creciente clase obrera de la capital). En la década de los sesenta, la iniciativa pasa a manos privadas, aunque en regímenes de protección oficial.

La tipología de los barrios de Vallecas forma parte de una operación de remodelaciones de barrios marcadamente innovadora. Tras varios decenios de falta de voluntad política para atender una demanda surgida de la infravivienda y chabolismo, carente de todo tipo de equipamientos, la reivindicación ciudadana pone de manifiesto esta situación coincidiendo con el inicio del régimen democrático. Esta operación, de gran envergadura y trascendencia, obligó a la Administración a hacerse eco de las organizaciones vecinales, auténticas dirigentes del proceso, como posteriormente analizaremos en el capítulo dedicado a Palomeras.

A finales de la década de los setenta el MOPU inicia en Madrid una amplia operación de construcción de viviendas, locales comerciales y equipamientos de treinta barrios, en la mayor parte de los casos localizados en la periferia madrileña, produciéndose profundas transformaciones del tejido urbano.

La operación marca un hito en la historia urbanística madrileña reciente: 30 barrios, unas 800 Has., 38.590 viviendas y una inversión difícil de determinar pero que sin duda supera los 200.000 millones de pesetas de 1985 y constituye una experiencia única en la política de promoción pública de vivienda (Vinuesa, Sánchez-Fayos, Oliete, 1986).

Estos barrios fueron quedando integrados en el espacio urbano, bien por medio del planeamiento, bien por la centralidad adquirida en relación con el crecimiento metropolitano. Esta integración impulsa las operaciones de renovación urbana en los años sesenta y setenta, caso de Palomeras, caso representativo de Vallecas.

Dos tipo de actuaciones:

- Sobre núcleos de autonconstrucción, creados por los inmigrantes llegados entre 1950 y 1960 a Madrid, procedentes en su mayoría de áreas rurales de La Mancha, Extremadura y Andalucía. Asentamiento sobre zonas rústicas o anillos verdes, donde se autoconstruyeron en pequeñas porciones de suelo con

materiales de derribo unas viviendas pésimas en tamaño y condiciones de habitabilidad, en un contexto urbano carente de urbanización y servicios (agua, electricidad, alcantarillado, viario).

- Sobre barrios de Promoción Oficial, construidos durante el período 1941-1963, con un doble objetivo: erradicar el chabolismo, caso de los Poblados Dirigidos, los de Absorción y las U.V.A.s, y alojar provisoriamente al emigrante al llegar a la ciudad proporcionándole una vivienda "puente", caso de los Poblados Mínimos y Agrícolas (Azumendi, 1979), (epígrafe posteriormente desarrollado).

En el proceso de remodelación destaca la participación de las Asociaciones de Vecinos (AA.VV.) impulsores y copartícipes de la Operación, experiencia de urbanismo participativo única en España, que más adelante tratamos en el capítulo dedicado a Palomeras. Los vecinos en sus barrios toman conciencia y llegan al convencimiento, mediante organización asamblearia, de sensibilizar a la Administración ante la demanda social, impidiendo el urbanismo especulativo que sistemáticamente perjudicaba los intereses vecinales.

Dimensiones Básicas de la Operación Remodelación (R.D. 1133/84)

VALLECAS

| Actuaciones Denominación | Vivienda | Suelo Ha. | (*) | Núcleos de Procedencia | Adjudic directa (**) |
|--|----------|--------------|-----|--|-------------------------|
| Fontarrón | 1.580 | 18,8 | 0 | Cerro Tío Pío, Doña Carlota y resto Palomeras Sureste. | 10 |
| Palomeras | 10.334 | 460,0 | E | Palomeras Altas, Palomeras Bajas, Palomeras Sureste y Los Huertos. | 9 |
| U.V.A. Vallecas | 1.200 | 16,5 | A | U.V.A. Vallecas (INV) (1963) | - |
| Poblado Mínimo de Vallecas | 672 | 4,2 | A | P.M. de Vallecas (INV) (1956) | - |
| (*) E: Expropiación A: Aportado por los vecinos o por la Administración O: Cesión, compra-venta, etc... (**) Tanto por ciento de viviendas destinadas a adjudicatarios no censados. No residentes en las unidades que se remodelan. | | | | | |

En los barrios de autoconstrucción, los residentes exigen el realojamiento de todos los vecinos en las viviendas a construir en el barrio, como pago de la "**deuda social**" que con ellos se había contraído por su contribución al desarrollo económico (mano de obra barata, ausencia de inversiones públicas...) así como al desarrollo urbano, generando unas plusvalías por la transformación de un suelo rústico en urbano. En los barrios de Promoción Oficial, para conseguir la remodelación y el realojamiento se argumenta con la provisionalidad y el estado ruinoso de edificios y viviendas. Movilizaciones y lucha constante, varios miles de personas se manifiestan periódicamente en sus barrios y frente al Ministerio de Vivienda. En enero de 1979 se crea la Coordinadora de Barrios en Remodelación para coordinar las distintas AA.VV. con compromisos de realojamiento. En este capítulo sólo esbozamos la problemática remodelación-realojamiento, como exponente de la complejidad vallecana, por lo que ello significa merece un tratamiento especial que le dedicaremos en el capítulo que posteriormente planteamos sobre Palomeras. Parte de esta información la retomaremos para analizar el proceso de realojamiento de la población residente en Palomeras, dentro de la vasta Operación urbanística que se ha llevado a cabo en esa zona.

En 1977 se había creado OREVASA (Sociedad para la Ordenación y Realojamiento de Vallecas, S.A.), empresa mixta de gestión con capital público, en la que se integran once AA.VV. de Vallecas (Ver: Mapa 14), con una representación paritaria en el Consejo de Administración, formado por diez representantes de Organismos de carácter público y diez consejeros representantes de los vecinos. A través de esta sociedad se ha gestionado la adquisición del suelo, el planeamiento, la urbanización y la construcción. Además del censo de afectados y las operaciones de derribos, adjudicaciones y realojos.

Mapa 14: AMBITO ASOCIACIONES DE VECINOS DISTRITO DE VALLECAS



En 1979, la Coordinadora de Barrios negocia con el MOPU los puntos fundamentales:

- . Promulgación de una normativa específica, que reconozca la "deuda social" y el compromiso del Estado.
- . Realojo en el propio barrio.
- . Respeto al régimen de propiedad.
- . Valoración de la vivienda antigua con actualización e indemnizaciones.
- . Promoción directa.
- . Programas de actuación para toda la Operación que deberá considerarse de *forma unitaria*.
- . Condiciones especiales de renta y de financiación.

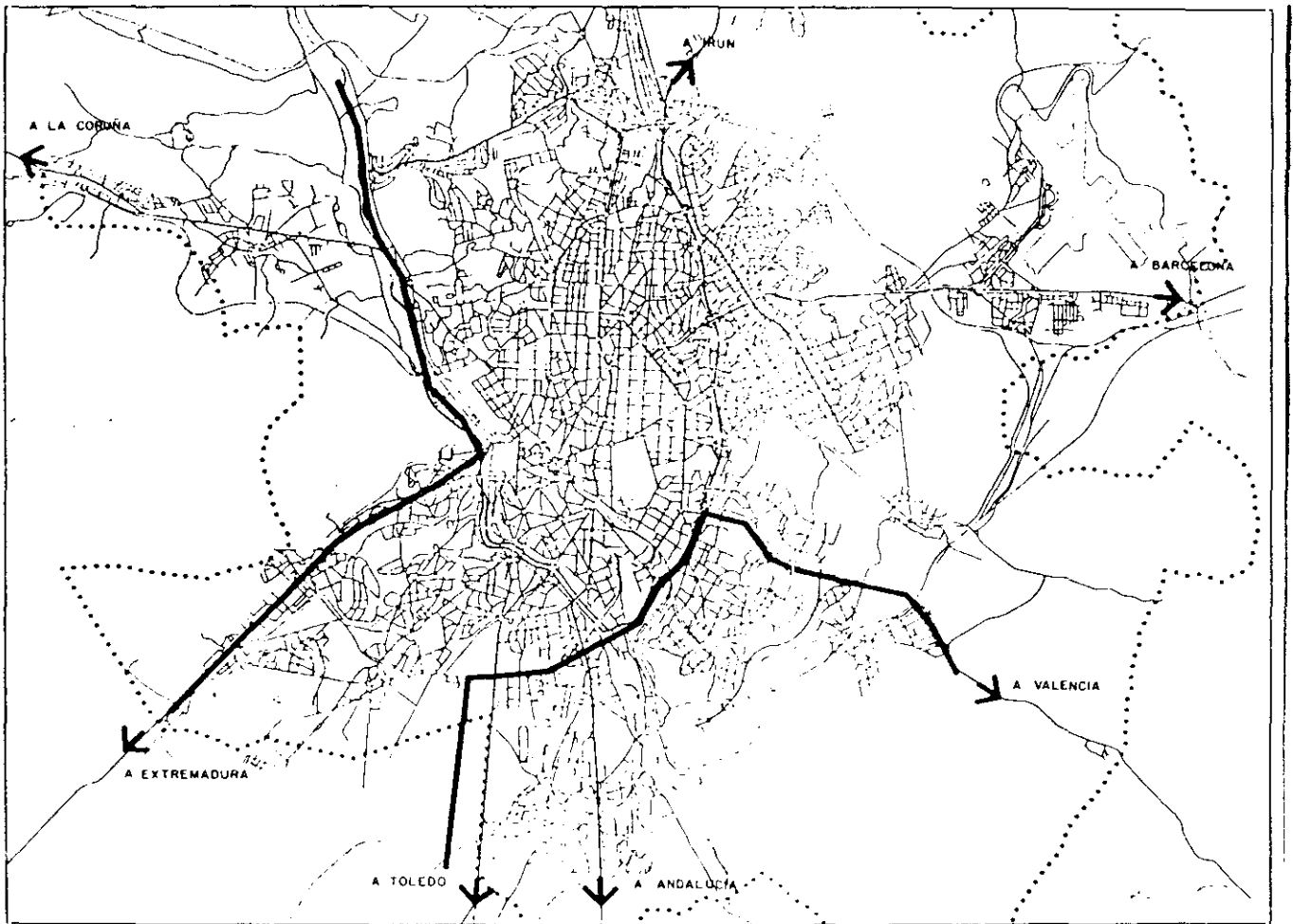
Analizando el modelo de crecimiento "a saltos" del municipio de Madrid, podemos corroborar una estructura morfológica de la ciudad claramente segregada, formada por "piezas" de crecimiento diferenciado, como denomina Ezquiaga (Ezquiaga, 1986), en la que cabe diferenciar:

- 1 - Casco Histórico
- 2 - Ensanche
- 3.- Núcleos rurales anexionados por el crecimiento de la capital
- 4.- Parcelaciones periféricas al margen del Ensanche, lotificando las grandes fincas del Extrarradio para acoger la demanda de suelo de la incipiente inmigración.
- 5.- Núcleos de colonias de viviendas unifamiliares desarrolladas al amparo de la legislación de "casas baratas" en los años veinte en áreas suburbanas.
- 6.- Nuevos ensanches de los años cuarenta y cincuenta para capas medias de la población, destacando la prolongación de la Castellana y Príncipe de Vergara, y los grandes polígonos de edificación abierta, a partir de los sesenta en la periferia, por la iniciativa privada.

- 7.- Lugares degradados del municipio en los años de máximo crecimiento, 1960-70, asentamientos marginales para los inmigrantes que no pueden acceder al mercado libre de la vivienda, ni a los limitados planes públicos de promoción de vivienda social. Estos asentamientos, en su mayor parte, se mantendrán hasta la gran operación pública de remodelación de barrios, realojando los barrios autoconstruidos y los polígonos de promoción pública de los años cincuenta de baja calidad en amenaza de ruina.

Por tanto, el municipio madrileño presenta una segregación social, entre sectores urbanos, claramente delimitada por las líneas divisorias que se extienden en dirección Sur-Sureste y Norte-Suroeste, tal y como quedan delimitadas en el siguiente mapa (Ver: Mapa 15).

Mapa 15: LINEAS DE SEGREGACION SOCIAL, según Fluxá y López Lucio



(Fuente: Madrid: cuarenta años de desarrollo urbano, 1940-1980. Ayuntamiento de Madrid)

II.4. Espacio socioeconómico actual de Vallecas

El distrito de Vallecas queda situado en la zona Sur-Sureste de segregación social de la capital madrileña. Es un espacio urbano constituido por: parcelaciones periféricas, colonias de viviendas bajo el amparo de la legislación de "casas baratas" y es zona de asentamientos marginales de población inmigrante que engloba tanto los barrios de autoconstrucción, como los polígonos de promoción pública.

Para interpretar la segregación social y urbana de Vallecas en el ámbito metropolitano madrileño estudiamos la Teoría de Areas Sociales, definiéndola y aplicándola al distrito de Vallecas. El índice de rango social o estatus económico es el indicador que resume uno de los aspectos más importantes de la ciudad moderna: el descenso de las operaciones productivas manuales y el aumento de los trabajos de oficina, supervisión y directivos.

El índice de urbanización o estatus familiar, según la Teoría de Areas Sociales, resume los cambios en el modo de vida familiar que lleva consigo la modernización de la sociedad y el estilo de vida urbano. Estos cambios se han materializado fundamentalmente en la disminución del número de hijos y en la incorporación de la mujer a las actividades productivas.

Jiménez Blasco ha aplicado el modelo de Areas Sociales a Madrid (Jiménez, 1987) , pero el resultado es la inadecuación del mismo para describir la realidad social madrileña. Este modelo se concibió para el contexto de la sociedad norteamericana. Sin embargo, al cruzar los índices de rango social y de urbanización se obtienen una serie de áreas sociales urbanas, en total dieciséis, que englobaría con bastante realismo las diferentes zonas de Madrid:

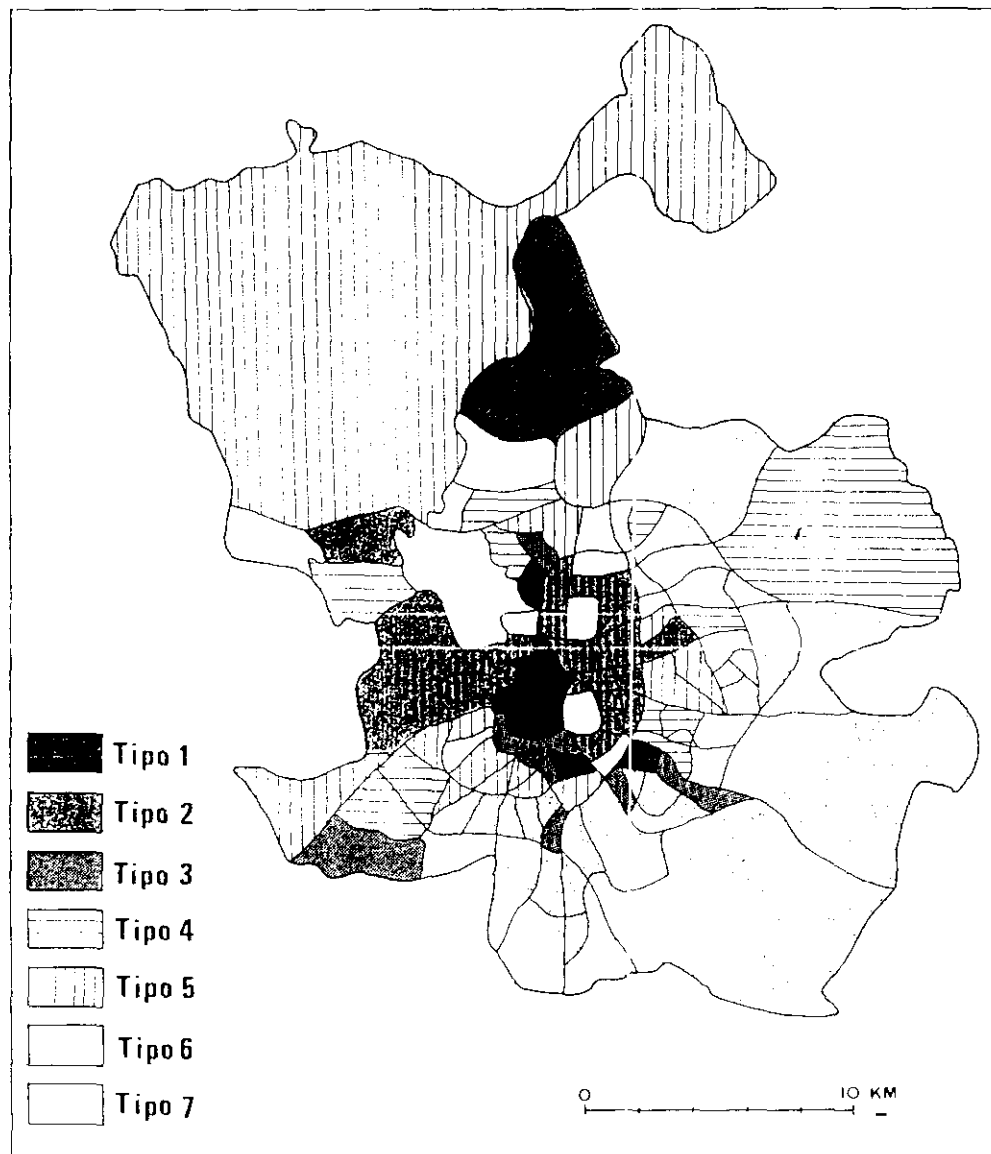
- * un centro-norte, más urbanizado y con rango social medio-alto.
- * un centro-sur urbanizado, con menor rango social.

- * periferia norte-oeste, con unos índices de urbanización mayores que los reales y con alto rango social.
- * periferia sur-este, con escasa urbanización y bajo rango social.

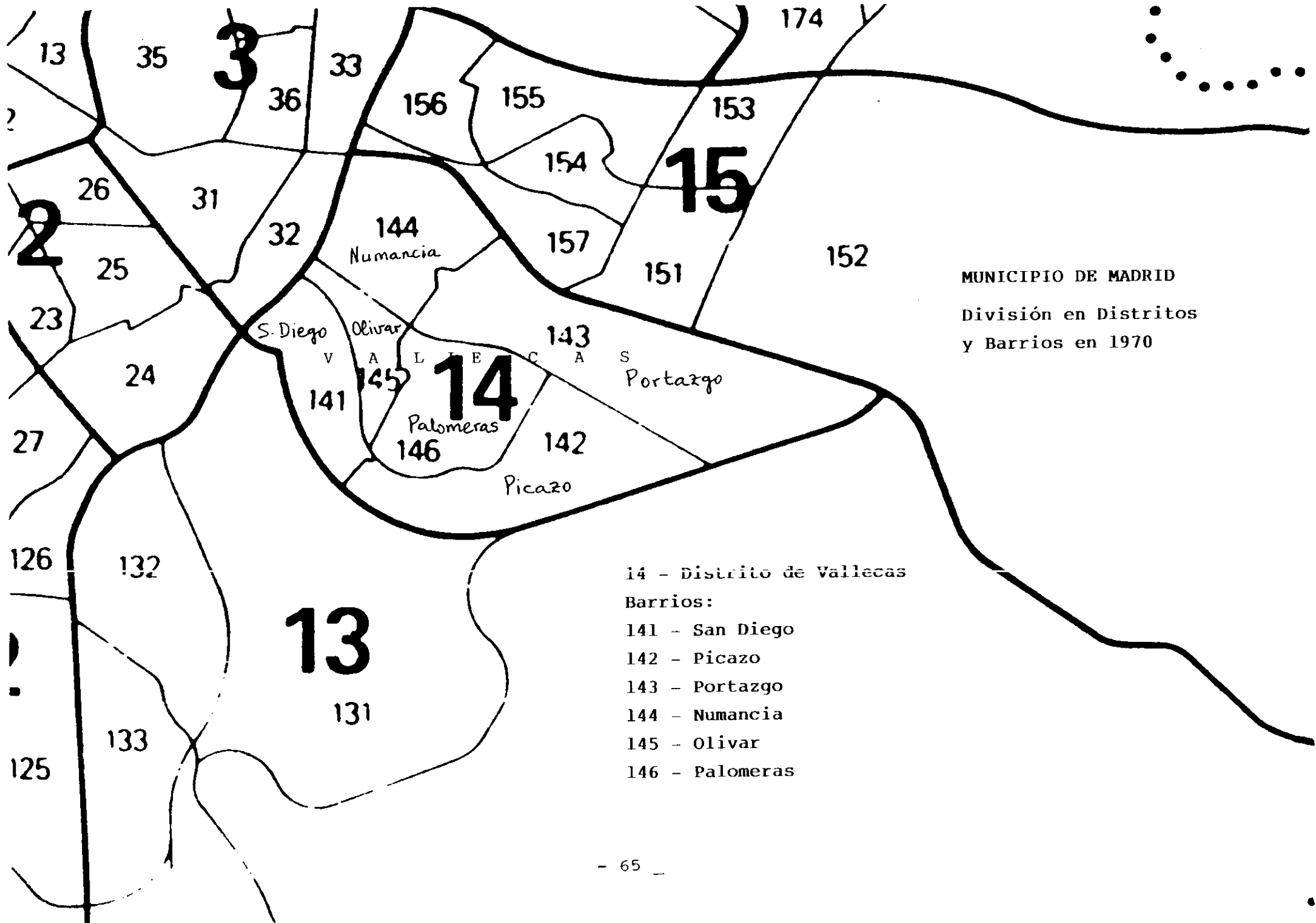
Según el análisis de conglomerados con puntuaciones factoriales cabe establecer una tipología de barrios:

- Tipo 1. Barrios con población muy envejecida con un nivel socioeconómico medio-bajo. Barrios muy consolidados, desde el punto de vista urbanístico. Los edificios suelen ser antiguos y con un cierto deterioro ambiental. Barrios de la almendra, y en **Vallecas, barrio de Numancia**.
- Tipo 2. Barrios con altas puntuaciones en el rango social y también en los factores de envejecimiento y familiarismo. Por lo general, barrios del Ensanche y zonas de Chamartín, Moncloa y Ciudad Lineal.
- Tipo 3. Barrios de bajo rango social y un grado de envejecimiento bastante elevado. En **Vallecas, barrios de San Diego y Portazgo**.
- Tipo 4. Barrios con rango social y envejecimiento de tipo medio. Suelen ser barrios periféricos, pero bastante urbanizados.
- Tipo 5. Barrios en su mayor parte de la periferia sur y oriental de Madrid. Estructura demográfica joven y una calidad residencial muy baja. En **Vallecas, barrios de Picazo, Olivar y Palomeras**.
- Tipo 6. Barrios con población en cierto grado envejecida y con un rango social un poco más elevado.
- Tipo 7. Barrios con una escasa urbanización, población no excesivamente envejecida, tampoco joven, y un rango social muy elevado. Barrios con edificación abierta de lujo o unifamiliar. (Ver: Mapa 16).

Mapa 16: TIPOLOGIA DE AREAS SOCIALES, AÑO 1979

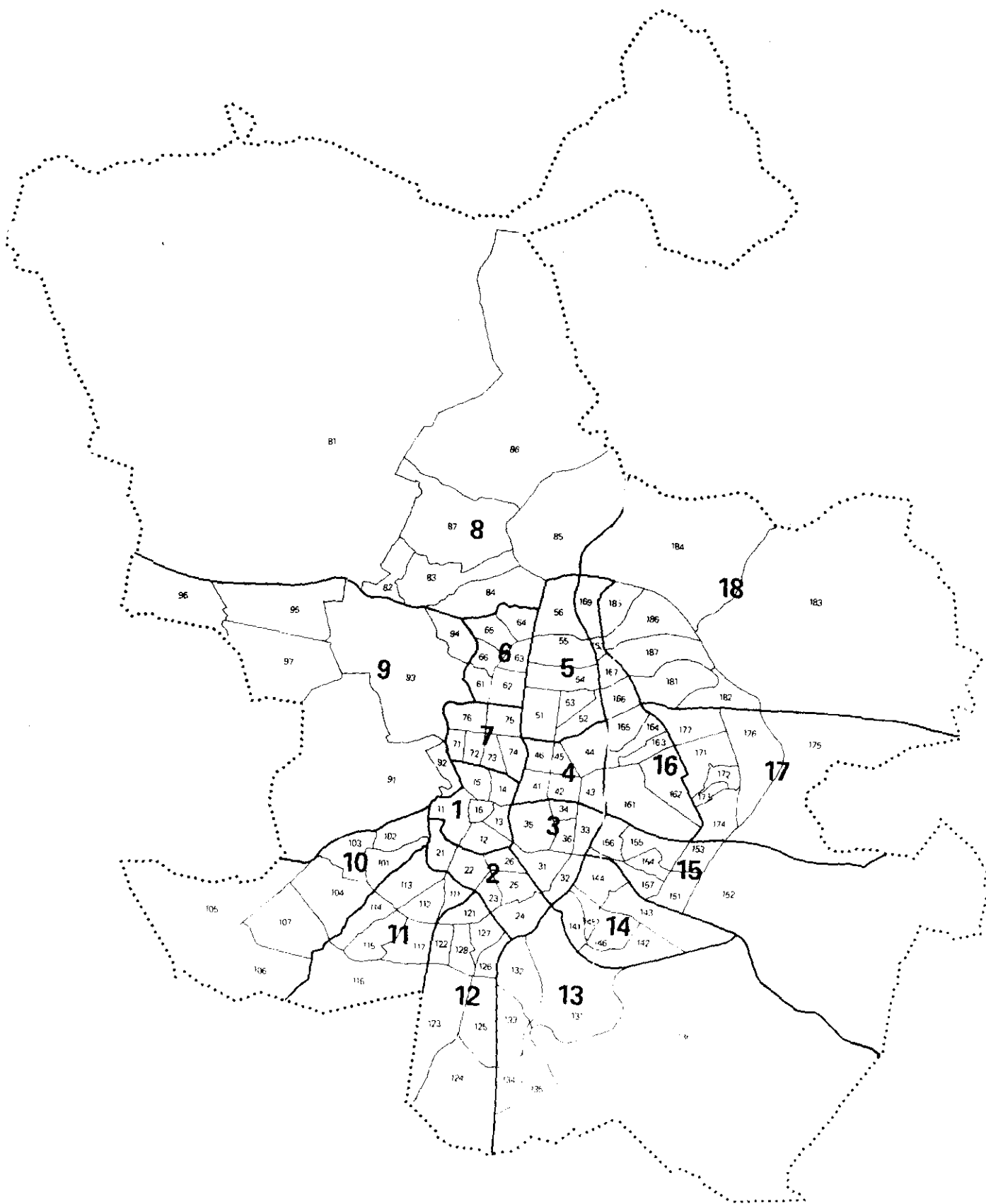


(Fuente: Jiménez Blasco, 1987)



MUNICIPIO DE MADRID

DIVISION EN DISTRITOS Y BARRIOS DE 1970



Otra tipología para estudiar el espacio socioeconómico de Vallecas es la tipología de áreas residenciales.

Se trata de un distrito peculiar dentro de los llamados distritos periféricos de Madrid, por su reducido tamaño, por la antigüedad de su caserío y por el relativamente alto grado de envejecimiento de su población.

- * Tipo 1. Zonas más modernas del distrito, las nuevas construcciones de la Avda. de la Albufera, las manzanas remodeladas del Puente de Vallecas, Portazgo, el Alto del Arenal y la zona de la Universidad Politécnica.
- * Tipo 2. Zonas más antiguas, San Diego, Puente de Vallecas, Doña Carlota y algunas colonias al sur de la Avda. de la Albufera. Nivel socioeconómico de los residentes bastante bajo.
- * Tipo 3. Area social de valores más bajos. Palomeras Altas, Bajas, Cerro del Tío Pío, en fase de consolidar la remodelación. (Ver: Plano 17).

Considerando el rango social y el envejecimiento, la ciudad de Madrid se ajusta, en parte, al esquema de Murdie (Murdie, 1971). El factor de rango social se estructura espacialmente de forma sectorial, y el factor envejecimiento demográfico, según el modelo concéntrico. En Madrid, particularidad no contemplada por Murdie, el factor socioeconómico sigue también una pauta de distribución zonal. Esto puede entenderse en una ciudad como Madrid, donde vivir en el centro es un valor de prestigio. Esto no es usual en la ciudad norteamericana, pero sí en muchas ciudades de Europa.

Madrid muestra un espacio social diferenciado. Ciudad con grandes contrastes residenciales, en la que el domicilio familiar es, quizás, el indicador más importante del nivel social del individuo.

La definición del familismo o urbanización, según la definición de Shevky y Bell (Shevky y Bell, 1955) no es significativa en Madrid. Su primer indicador, el índice de fecundidad presenta en nuestra ciudad un comportamiento bastante uniforme. Posiblemente es más significativo emplear la tasa bruta de natalidad, que muestra fuertes diferencias entre barrios. El segundo indicador, el número de mujeres trabajadoras fuera del hogar no es mayor en las áreas céntricas, porque reside una población bastante envejecida.

Las variables básicas para la medida de la diferenciación residencial en Madrid son aquellas que se refieren a tipos de ocupación o profesión, niveles de instrucción, y las variables indicativas de la estructura por edad de la población.

En Madrid, es difícil encontrar barrios habitados por una población homogénea de alto rango social, salvo en determinadas zonas periféricas. Por el contrario, en las capas sociales más bajas encontramos barrios cuya población en su práctica totalidad pertenece a estas clases. Sin embargo, el fenómeno de segregación social existe en el municipio madrileño, veamos como Vallecas responde a este modelo.

II.4.1. Vallecas en la segregación social madrileña

La segregación social de Madrid, anteriormente manifestada, ha sido objeto de estudio a partir de las categorías socioprofesionales de los activos ocupados mediante la técnica estadística del Análisis Factorial por correspondencia, comparando la estructura social de 1975 con la de 1986. El objeto ha sido conocer las repercusiones de los cambios en la estructura social de la segregación espacial, utilizando como unidades de referencia los Distritos Municipales (Ayuntamiento, 1990).

Las divisiones espaciales para el estudio de la segregación social corresponden a tres grandes áreas:

- Municipio de Madrid
- Corona metropolitana, municipios del Area Metropolitana, excepto Madrid.
- Resto de la Comunidad

Las categorías profesionales con mayor peso de signo positivo:

- * obreros cualificados de manutención, almacenaje y transporte.
- * obreros cualificados de tipo artesanal
- * obreros cualificados de tipo industrial

Estas categorías profesionales tienen en común dos cosas fundamentales: ser obreros cualificados y asalariados.

Las categorías profesionales con signo negativo:

- * profesores y profesiones científicos-asalariados
- * profesionales liberales-independientes
- * jefes de empresa-independientes y asalariados

El Area Metropolitana y el Municipio de Madrid se distribuyen en torno a un factor de clase social, determinado por la pertenencia o no a dos bloques de categorías profesionales. El primer bloque compuesto por profesionales y el segundo por obreros cualificados asalariados. Los actuales distritos municipales no son áreas homogéneas, desde el punto de vista de las categorías profesionales.

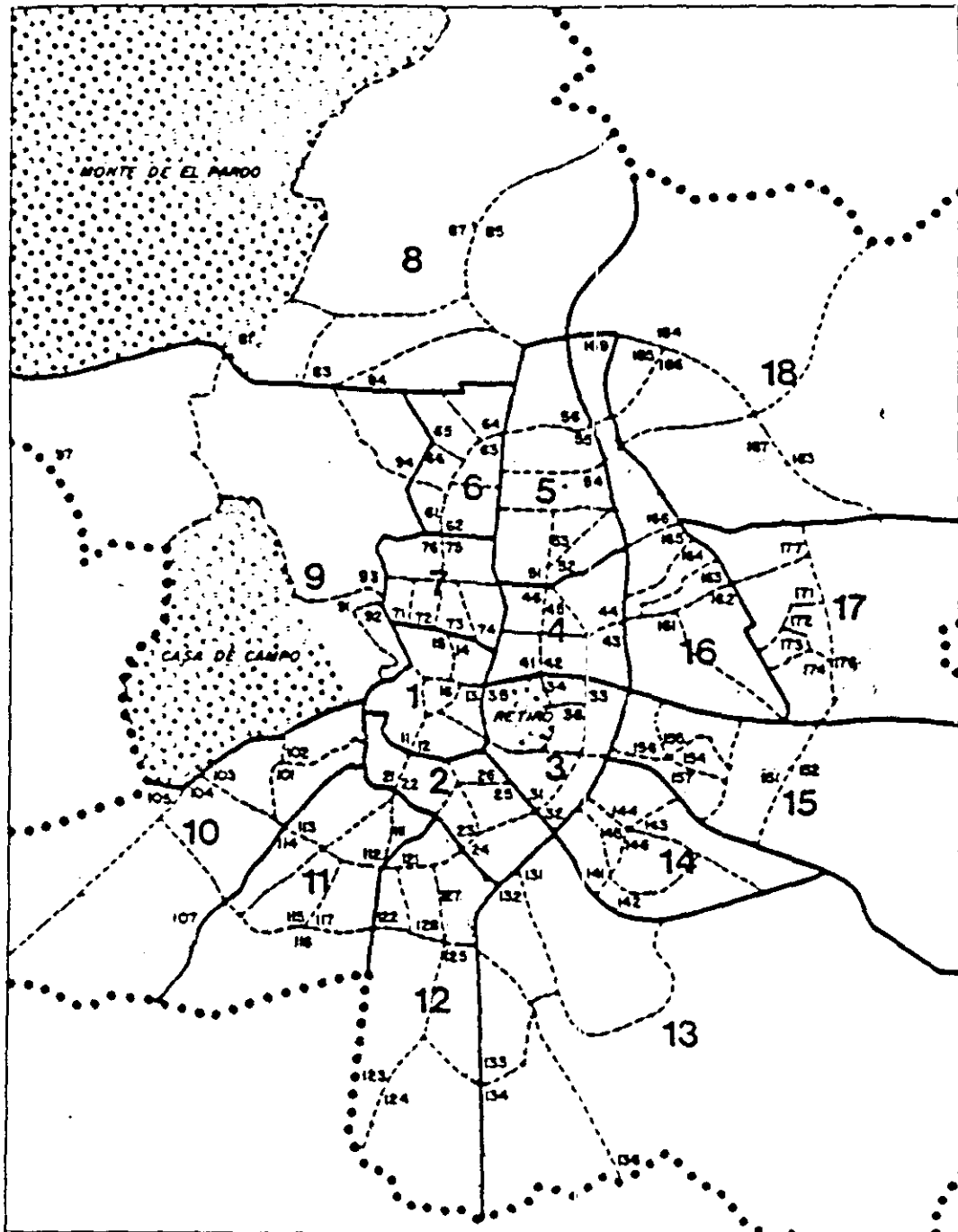
El factor primero separa los barrios municipales de Madrid según sean de categoría social alta o baja. La categoría alta formada por las profesiones liberales, profesores y profesionales científicos, jefes de empresa, ingenieros, cuadros técnicos, etc..., y la categoría baja formada por los obreros cualificados.

Al posicionar los distintos barrios según el peso del factor primero nos encontramos con una estructura espacial que opone los siguientes barrios:

| <u>Categoría social alta</u> (en un extremo) | <u>Categoría social baja</u> (en el otro extremo) |
|--|---|
| . Niño Jesús y Estrella Retiro | . Picazo, Portazgo, Palomeras de Vallecas |
| . Castellana y Recoletos Salamanca | . Orcasitas, S. Andrés, Pradolongo y Almendrales de Villaverde |
| . Almagro y Vallehermoso Chamberí | . Sta. Catalina y S. Cristóbal de Mediodía |
| . El Viso, Hispanoamérica y Nueva España de Chamartín | . Vicálvaro de Moratalaz |
| . C. Universitaria de Moncloa | . Amposta y Simancas de San Blas |
| . Castillares de Ciudad Lineal | . Puerta Bonita de Carabanchel |
| . Mirasierra de Fuencarral | |

(Ver: Mapa 18)

Mapa 18: DIVISION DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE MADRID PARA
EL ESTUDIO DE SEGREGACION SOCIAL



(Fuente: Ayuntamiento de Madrid.
La Segregación Social en Madrid, 1990)

Un análisis más pormenorizado permite plantear que la polaridad espacial dentro de los barrios de Madrid se construye en torno a dos factores relacionados con el modelo de salida de la crisis económica, que ha conducido a un aumento del paro en los sectores profesionales más cercanos al sector industrial, a la vez que se han reforzado los servicios cercanos a la educación, investigación, servicios a empresas, etc...

El Sur sigue siendo el que tiene un valor positivo (variable, obreros cualificados y no cualificados) más extremo en 1986, pero su cantidad ha disminuido considerablemente, a pasar de un valor de 969 en el año 1975 a otro de 602 en 1986, lo que supone un corrimiento de 367 unidades durante el período. En términos generales ha habido un corrimiento generalizado hacia las posiciones más elevadas socialmente, los valores del factor uno negativos. Cuanto más periféricas son las zonas, mayor diferencia tienen entre 1975 y 1986.

El valor negativo (variable, profesionales y profesionales liberales independientes) más extremo, en el distrito de Chamartín, como valor más elevado en 1986, también lo era en 1975, seguido de los distritos de Retiro, Salamanca y Chamberí.

Se ratifica la hipótesis de partida, proceso de polarización social en el que los distritos centrales y las zonas de la periferia Norte son los que más crecen, variando incluso su posición de forma bastante radical, en una estructura social que llega a polarizarse en términos de Norte y Sur (Ver: Mapa 18).

Dos conclusiones importantes:

1) Ratificar la hipótesis de un cambio profundo en la estructura social madrileña, que pasa en poco tiempo de tener un condicionante en términos de confrontación del centro con la periferia, a otra en la que domina el enfrentamiento del Norte con el Sur. Esto aparece muy claro por el hecho de que los dos distritos que más crecen dentro de

la escala social son Fuencarral y Hortaleza, que pasar de tener valores positivos, es decir, por debajo de la media en la estructura social, a situarse con valores negativos, por encima de la media.

2) Se da un crecimiento generalizado en todos los valores de cambio de la condición social, es decir, un corrimiento hacia las clases altas. Cambio que no es igual en todos, unos cambian más que otros.

Los seis distritos que menos crecen son los distritos que tienen una posición más elevada dentro de la escala social, de forma casi inversamente proporcional a la situación en esa escala, lo que contradice de alguna manera la hipótesis de partida, de que se ha dado un proceso de polarización social del espacio madrileño, ya que por otra parte, exceptuando Fuencarral y Hortaleza, los distritos que más crecen son en gran parte distritos que tienen una posición bastante baja en la escala social, caso de **Vallecas** y San Blas.

Sobre este crecimiento social homogéneo, es necesario destacar dos salvedades, una, que los dos distritos con más fuerte composición de trabajadores industriales sean los que menos han crecido durante ese período entre los distritos de condición social más baja, hecho que habría que explicar por el gran impacto que la crisis industrial de finales de los setenta y comienzos de los ochenta tiene sobre ellos; otra salvedad, notar la posición intermedia de los distritos considerados normalmente como de clase social elevada, pero que en realidad tienen en sí mismos una gran heterogeneidad, caso de Tetuán y de Ciudad Lineal, de manera que no se sabe correctamente si su posición se debe al hecho de que ha crecido su parte de clase más baja, la de posición más elevada, o si han crecido las dos de forma similar. No es posible definir la situación, al no poder realizarse el análisis de la evolución por barrios.

Los barrios más proletarios o trabajadores de todos los analizados en el municipio de Madrid se localizan en el **distrito de Vallecas, barrio de Picazo** y en el distrito de Villaverde, barrio de Orcasitas, seguidos de otro barrio en **Vallecas,**

Portazgo, y a continuación tres barrios del distrito de Mediodía: S. Fermín, S. Cristóbal y Los Rosales.

Una buena parte de los barrios con un nivel social inferior del municipio madrileño coinciden con los barrios que han sido remodelados. Estos procesos de remodelación se han realizado allí donde existía una vivienda pública muy deteriorada o vivienda infraestándar (chabola), lo que pone de manifiesto la importancia social de la política de remodelación de barrios en Madrid a comienzos de los años ochenta, (caso de Palomeras en Vallecas).

Conclusión del análisis, la diferenciación en clases sociales sigue una línea con una gran continuidad, que va desde el Norte hacia el Sur y desde el Este al Oeste, estando situados los barrios con valores más positivos, es decir, más obreros, en el Sureste, y los barrios con un valor más negativo, es decir, los de clase social más elevada, en el Noroeste (Ver: Mapa 18).

Es posible que esa diferenciación en términos de categorías socioprofesionales no se adecúe con la división en relación con la renta. A pesar de los resultados del análisis existen bolsas de pobreza en el municipio de Madrid con unas duras condiciones sociales.

II.4.2. Bolsas de Pobreza, Necesidades Sociales y Formas de Vida en Madrid-Vallecas

La constatación de **bolsas de pobreza** en Madrid es un hecho reflejado en la Encuesta realizada por EDIS-CARITAS, con un total de 6.066 encuestas, margen de error + - 1,2% en 21 distritos de Madrid (Edis-Cáritas, 1989). La conclusión de "ser pobre" se basa en la desigualdad producida por los procesos de producción e intercambio de riqueza, mercancías y bienes, que son los que crean la pobreza y la mantienen. La pobreza, como uno de los principales efectos de la desigualdad, se expresa en la situación desventajosa de individuos, familias y grupos que están colocados en los puestos más bajos de la estratificación social. Nivel de vida bajo, generalmente de subsistencia o cuasi-subsistencia.

En Madrid se encuentran bajo el umbral de la pobreza un 11,09% del total de las familias, lo que corresponde al 14,51% de las personas, en términos absolutos significa 151.090 familias y 693.610 personas. La pobreza severa afecta a algo más de 31.000 familias con casi 160.000 personas (Ver: Mapas 19, 20, 21, 22).

PUENTE DE VALLECAS

| | |
|--|---------|
| Población total | 224.970 |
| Población de 18 y más años | 168.055 |
| Número de encuestas realizadas | 317 |
| Margen de error + - 5% | |

(Recogida de datos otoño-invierno 1988)

Variables conjugadas para definir los niveles de pobreza: carencias educativas, analfabetismo absoluto y funcional, trabajo y paro, equipamiento básico.

El analfabetismo se revela como la máxima expresión de desigualdad académica y de carencia de bienes educativos, constituyendo por sí mismo una merma del bienestar personal y familiar. La carencia de estudios aparece claramente relacionada con otras situaciones de malestar social: paro, enfermedad y pobreza (Ver: Mapas 23, 24).

La terminología de la UNESCO es la más generalizada para la diferenciación entre analfabetismo absoluto y funcional (UNESCO, 1965).

- **Analfabetismo absoluto:** afecta aquellas personas que, al no haber tenido acceso al sistema escolar vigente en su infancia, no han adquirido las capacidades básicas de lectura, escritura y cálculo.
- **Analfabetismo funcional:** afecta a las personas que no han desarrollado las capacidades básicas de lectura, escritura y cálculo que les permitan participar efectivamente en todas aquellas actividades dentro de la sociedad que requieren el uso de dichas capacidades.

Nivel de estudios en la Comunidad de Madrid

| | % |
|--|-------------|
| Analfabetismo absoluto | 1,7 |
| Analfabetismo funcional (estudios primarios sin completar) | 16,8 |
| Estudios primarios | 33,2 |
| Bachillerato (BUP) | 16,7 |
| Formación Profesional (FP) | 5,5 |
| Estudios Medios | 10,1 |
| Estudios Superiores | <u>16,0</u> |
| Total | 100,0 |

(Fuente: EDIS-CARITAS) Base (6.065)

(Ver: Mapas 24, 26)

La menor proporción de niveles académicos superiores en la franja Sureste, distritos de Barajas, San Blas, Vicálvaro, **Vallecas** y Villaverde. Sin embargo, en los distritos centrales de Madrid (Chamberí y Salamanca) la mitad de la población posee estudios medios o superiores (Ver Mapas: 23, 25).

Cuatro de cada diez madrileños mayores de 18 años (40,8%) están trabajando, aproximadamente 1.400.000 personas en el municipio de Madrid. Dos tercios de este contingente son trabajadores por cuenta ajena, con contrato fijo, alrededor de 950.000 personas. Trabajan con contrato eventual unas 200.000 personas, en torno a 30.000 se ganan la vida en trabajos remunerados a domicilio. Por último, unas 230.000 personas son trabajadores autónomos.

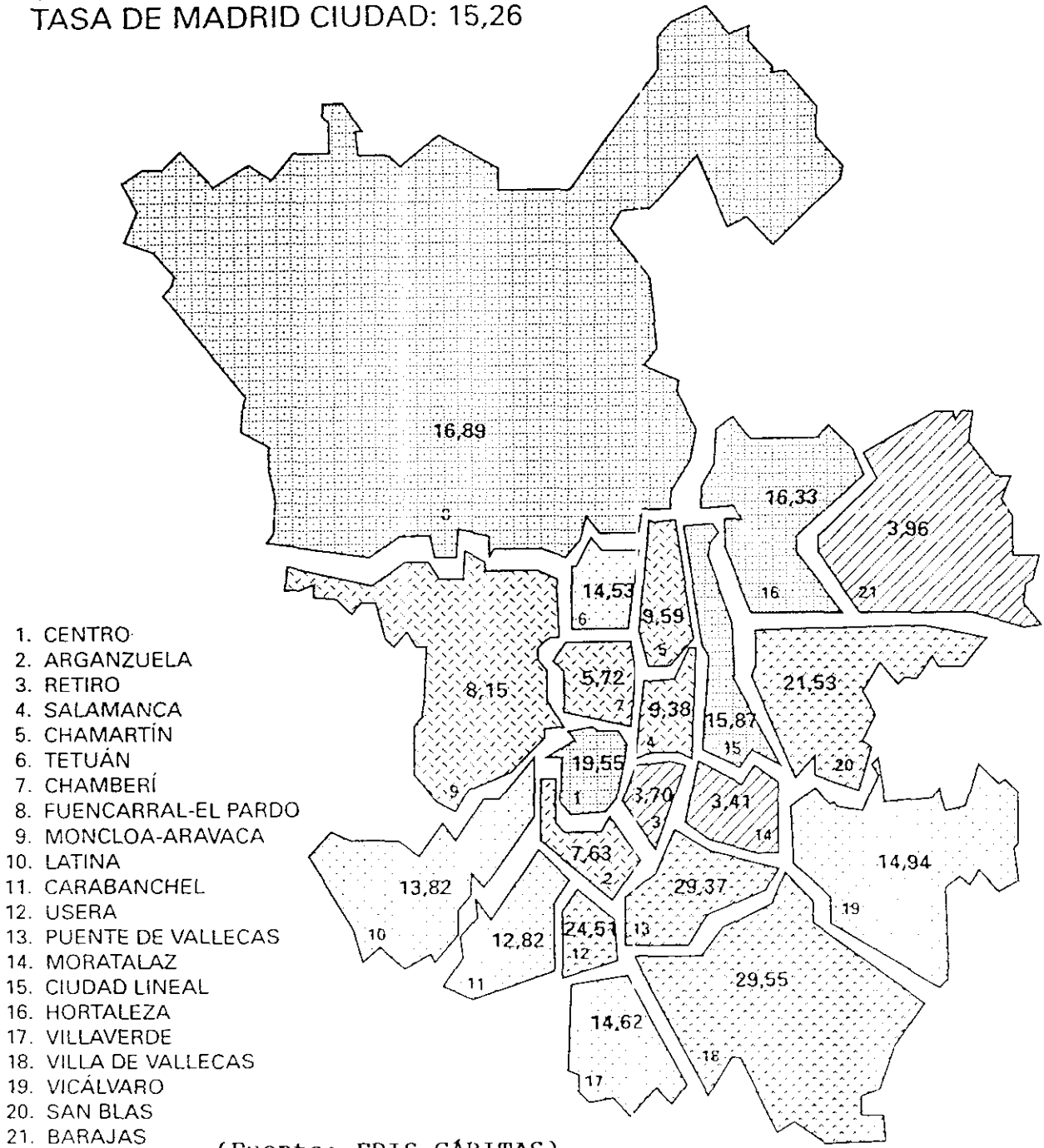
Más de 200.000 personas se encuentran en Madrid sin ningún tipo de trabajo, aproximadamente uno de cada quince adultos (6,4%). Los distritos de **Puente de Vallecas** (9,4%) y **Villa de Vallecas** (4,4%) destacan entre los que tienen mayor proporción de parados percibiendo subsidio de desempleo, muy por encima de la media de Madrid (2,4%). **Puente de Vallecas**, población de 18 y más años, 8,86% (EDIS-CARITAS, 1989).

Paro y subempleo vienen a ser una misma cosa, en la casi totalidad de los casos el subempleado es un parado que hace trabajos marginales. Muchas veces la ocupación de estos trabajos marginales es por la escasa cualificación profesional, se trataría entonces de un parado estructural, fenómeno hoy cada vez más generalizado. Los parados, en su inmensa mayoría, tanto hombres como mujeres son jóvenes menores de 35 años. Los subempleados son una mayoría abrumadora de mujeres, muchas de ellas mayores de 35 años. El paro proporcionalmente más alto en la **Villa de Vallecas** (10,9%), Centro (10,1%), **Puente de Vallecas** (8,8%) y Hortaleza (8,5%). El subempleo más alto en Fuencarral (7,3%) (EDIS-CARITAS, 1989).

Mapa 19: TASAS DE POBREZA GENERAL EN LOS DISTRITOS DEL MUNICIPIO DE MADRID (EN PORCENTAJES), 1989

**TASAS DE POBREZA GENERAL
EN LOS DISTRITOS DEL MUNICIPIO DE MADRID
(EN PORCENTAJES)**

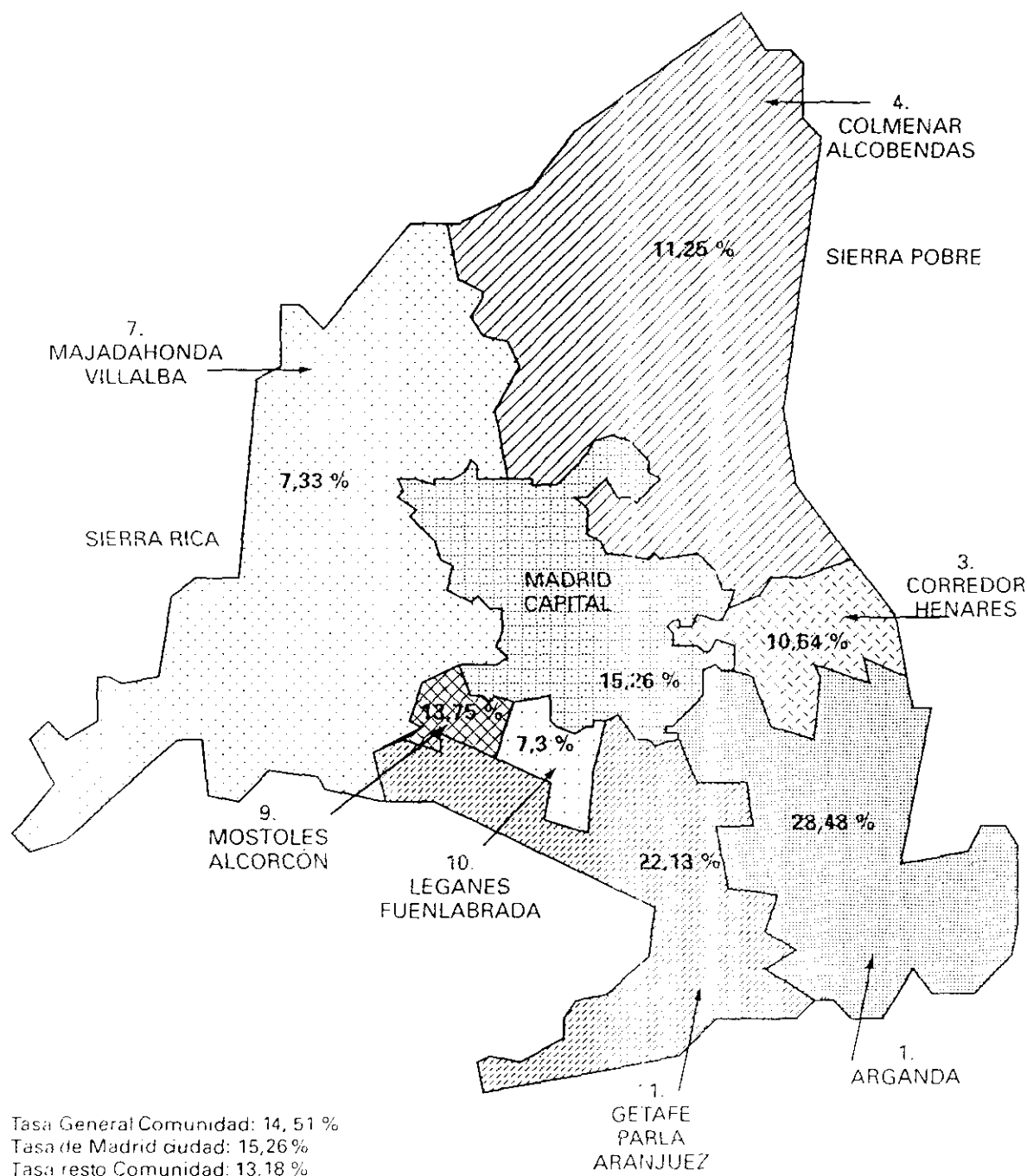
TASA GENERAL COMUNIDAD: 14,51
TASA DE MADRID CIUDAD: 15,26



(Fuente: EDIS-CÁRITAS)

**Mapa 20: TASAS DE POBREZA GENERALES EN MADRID CIUDAD Y AREAS
RESTO COMUNIDAD, 1989**

**TASAS DE POBREZA GENERALES EN MADRID CIUDAD
Y ÁREAS RESTO COMUNIDAD**

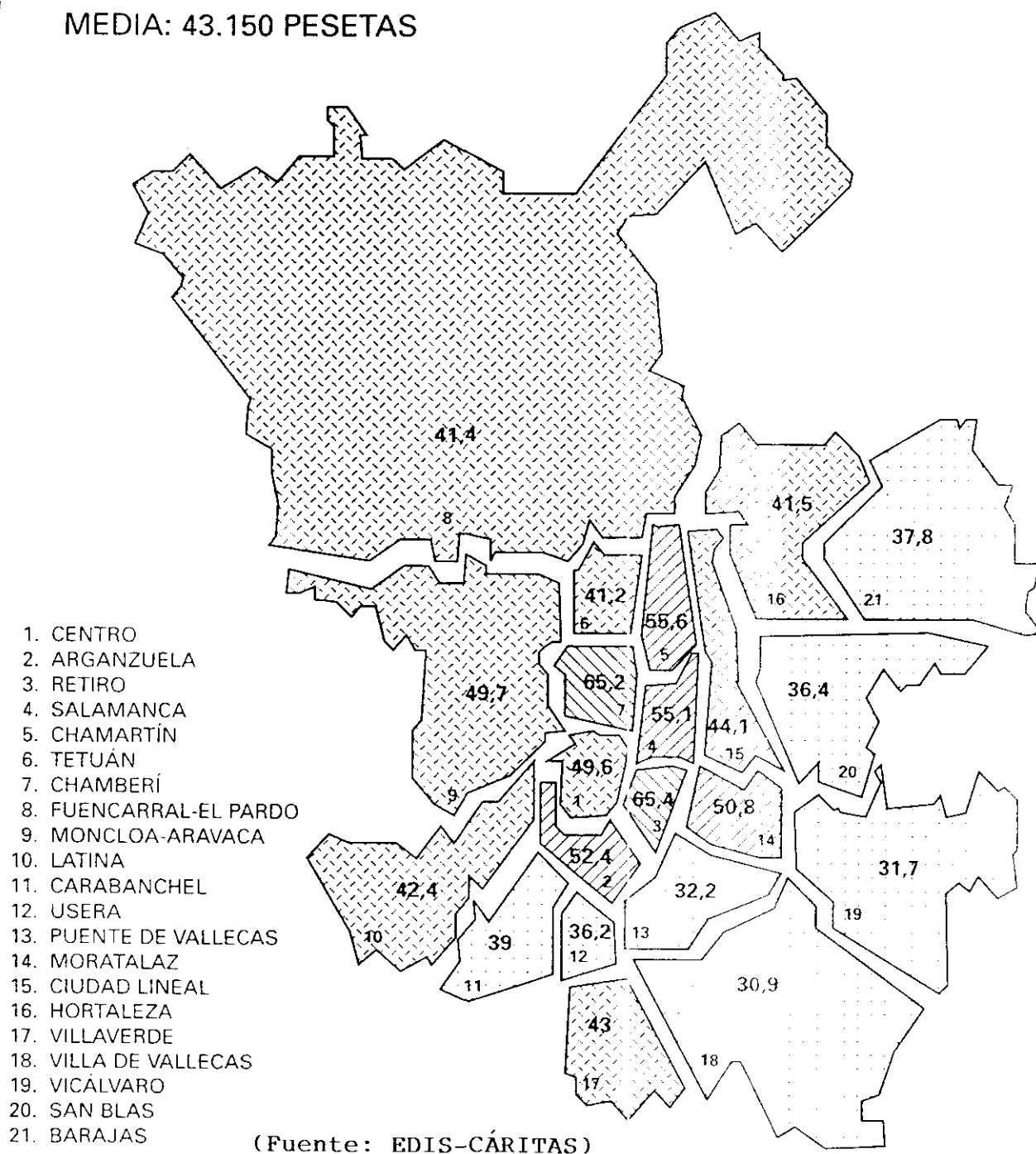


(Fuente: EDIS-CÁRITAS)

Mapa 21: RENTA "PER CAPITA" PERSONA/MES EN LOS DISTRITOS DE MADRID CAPITAL (EN MILES DE PESETAS), 1989

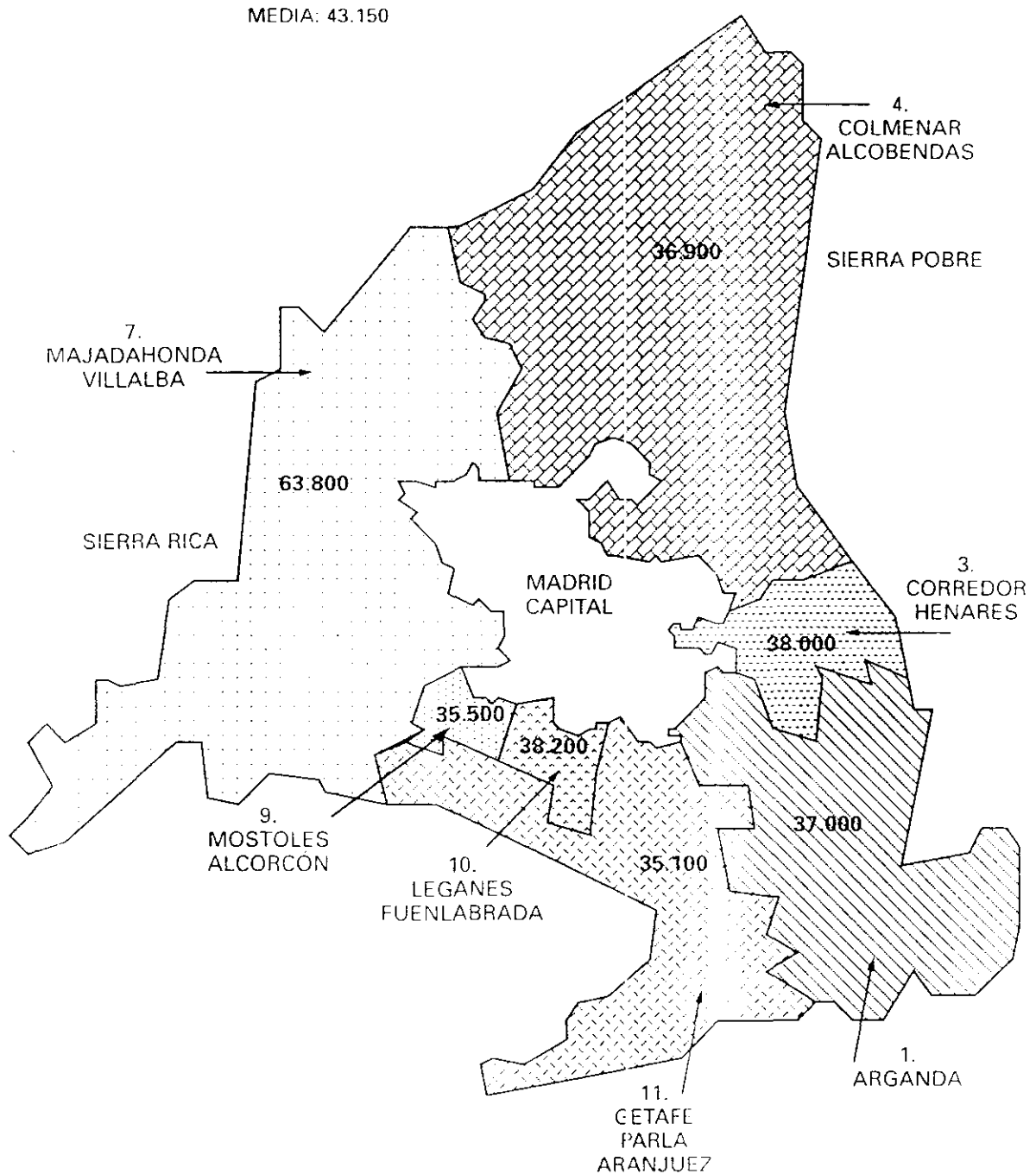
**RENDA «PER CAPITA» PERSONA/MES
CON LOS DISTRITOS DE MADRID CAPITAL
(EN MILES DE PESETAS)**

MEDIA: 43.150 PESETAS



Mapa 22: RENTA "PER CAPITA" PERSONA/MES EN LAS ÁREAS DEL RESTO DE LA PROVINCIA, 1989

RENDA «PER CAPITA» PERSONA/MES EN LAS ÁREAS DEL RESTO DE LA PROVINCIA

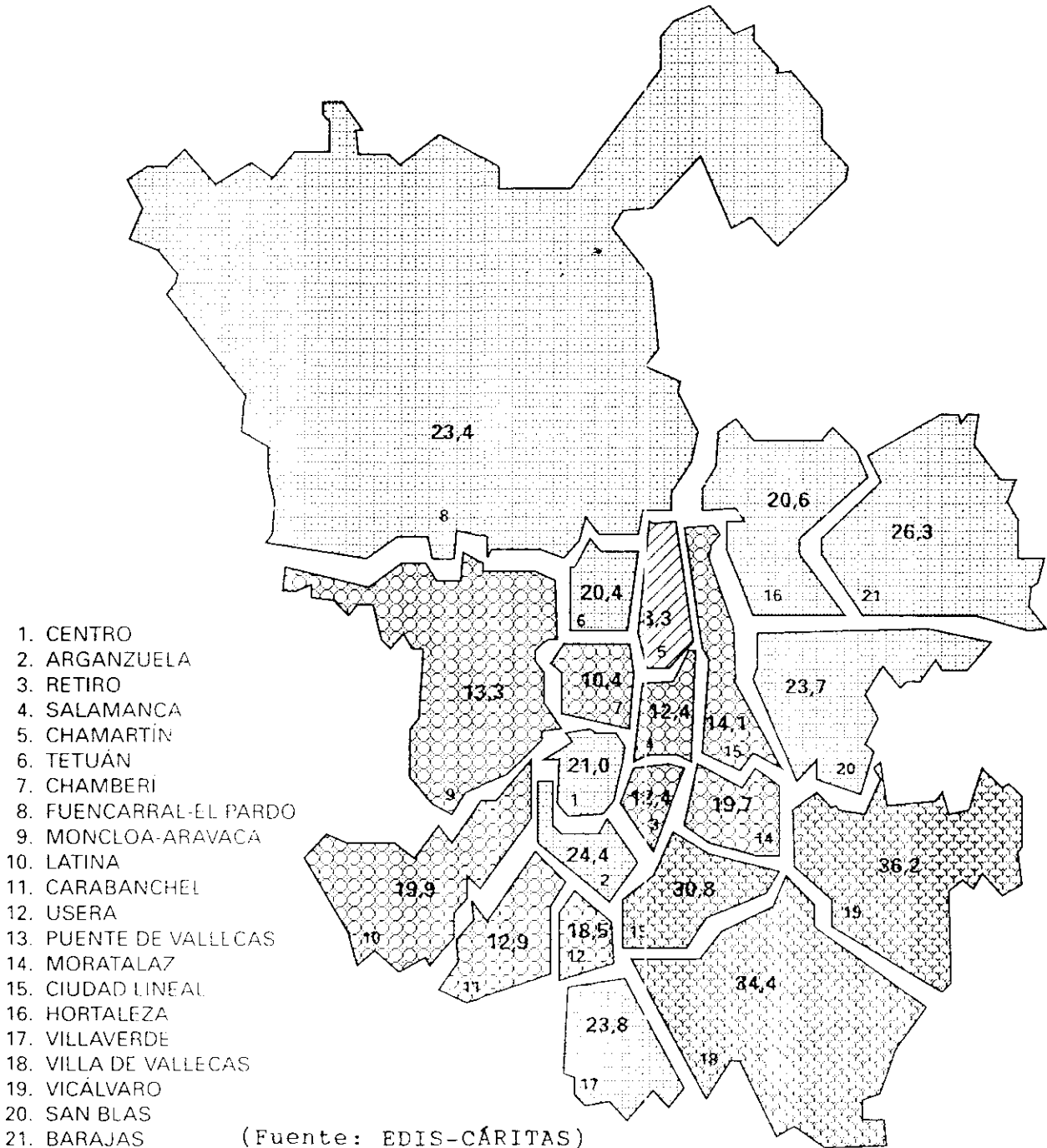


(Fuente: EDIS-CÁRITAS)

Mapa 23: POBLACION EN SITUACION DE ANALFABETISMO (ABSOLUTO Y FUNCIONAL) EN LOS DISTRITOS DE MADRID, 1989

**POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE ANALFABETISMO
(ABSOLUTO Y FUNCIONAL)**

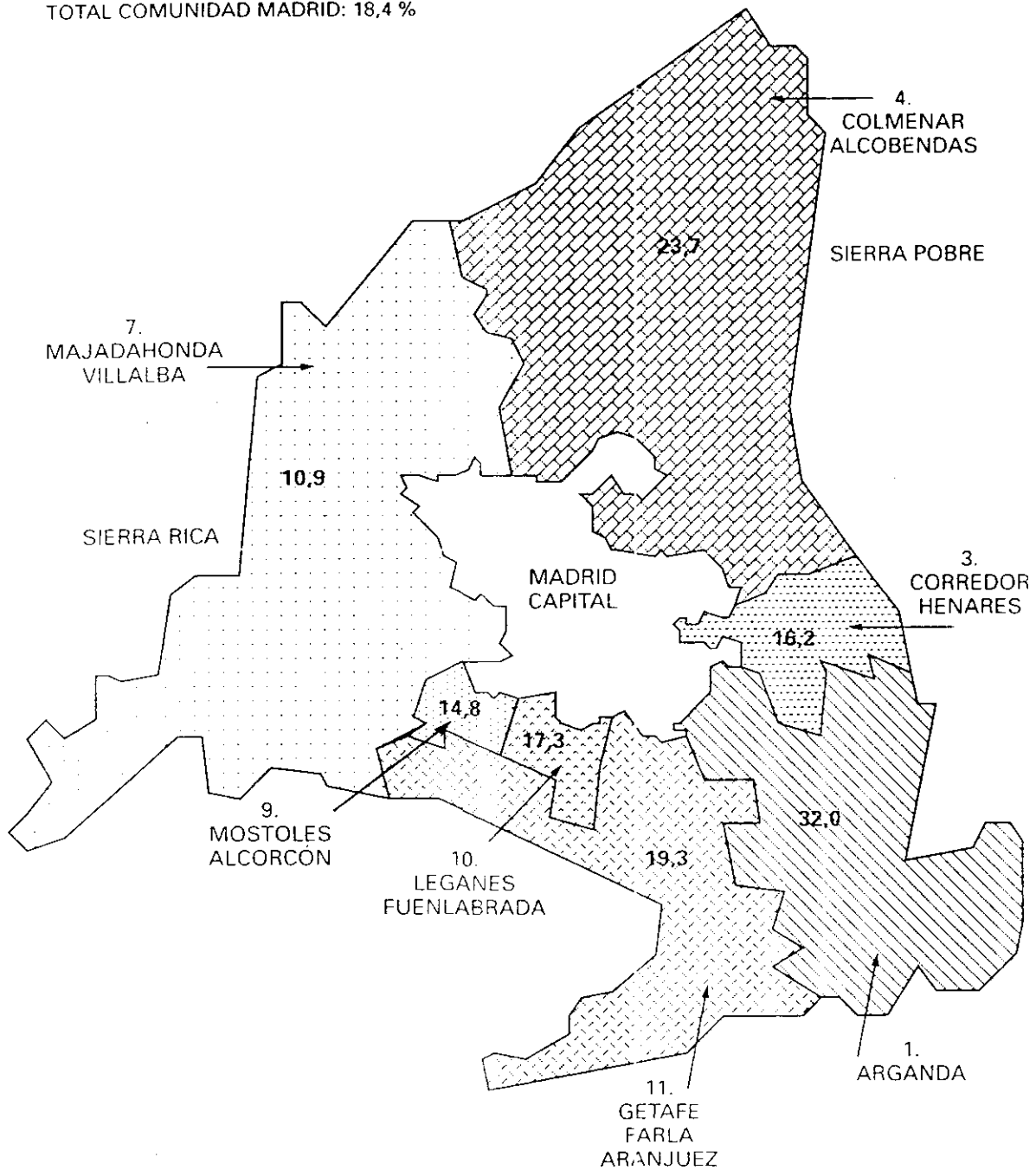
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID: 18,4 %



Mapa 24: POBLACION EN SITUACION DE ANALFABETISMO (ABSOLUTO Y FUNCIONAL) EN LA COMUNIDAD DE MADRID, 1989

**POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE ANALFABETISMO
(ABSOLUTO Y FUNCIONAL)**

TOTAL COMUNIDAD MADRID: 18,4 %

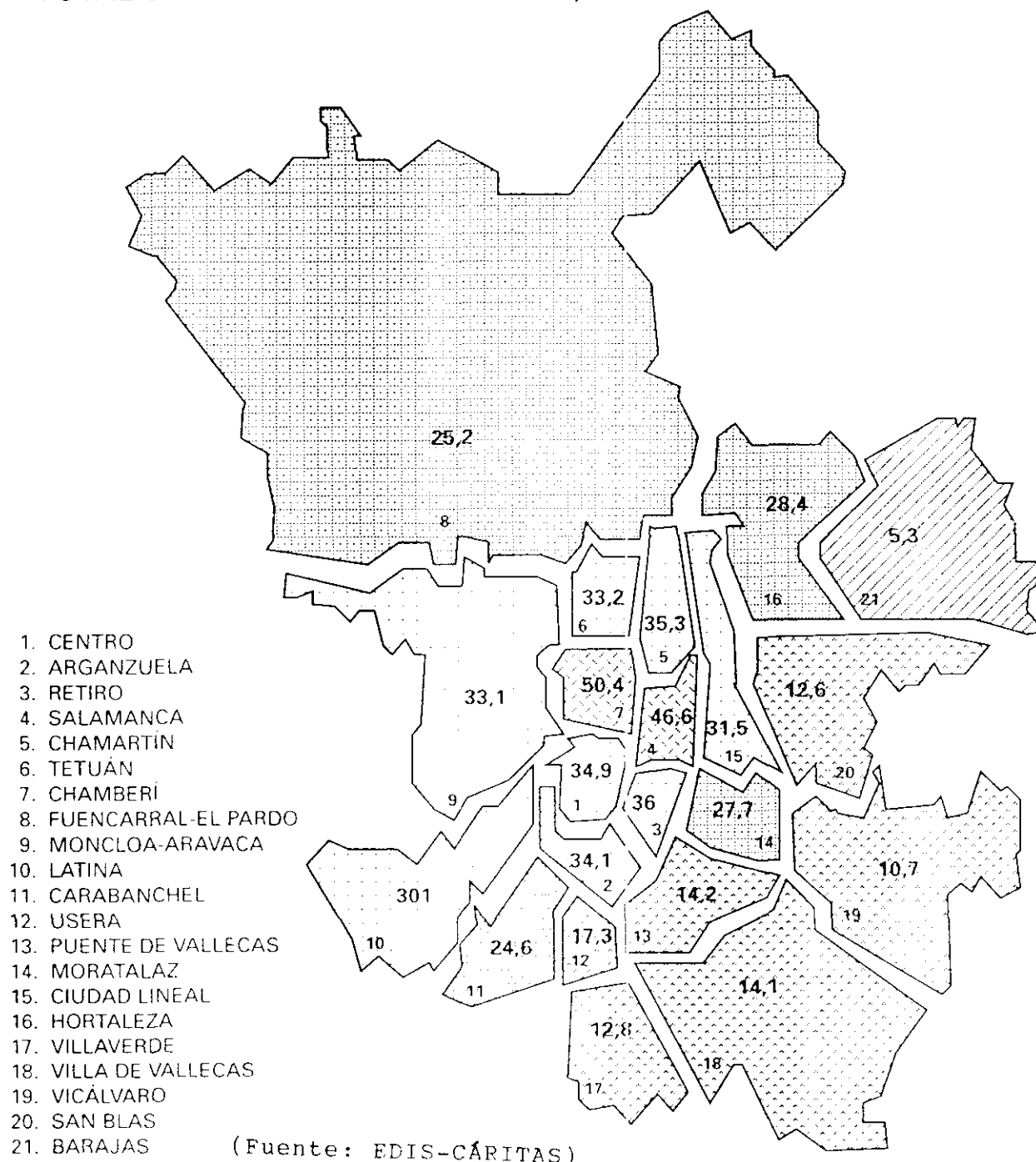


(Fuente: EDIS-CARITAS)

Mapa 25: POBLACION CON ESTUDIOS MEDIOS Y SUPERIORES (EN PORCENTAJE) EN LOS DISTRITOS DE MADRID, 1989

**POBLACIÓN CON ESTUDIOS MEDIOS Y SUPERIORES
(EN PORCENTAJE)**

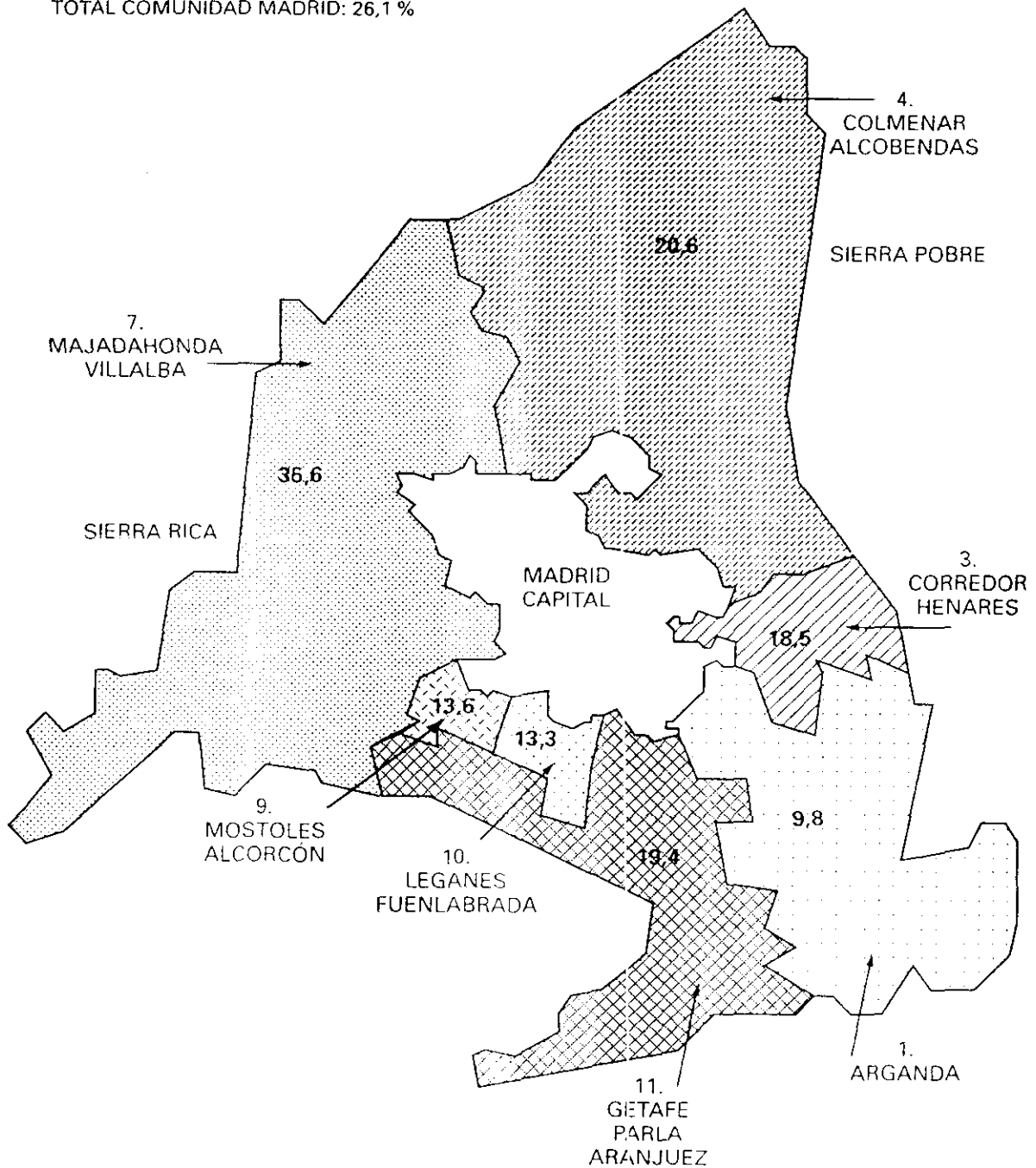
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID: 26,1 %



Mapa 26: POBLACION CON ESTUDIOS MEDIOS Y SUPERIORES (EN PORCENTAJES) EN LA COMUNIDAD DE MADRID, 1989

**POBLACIÓN CON ESTUDIOS MEDIOS Y SUPERIORES
(EN PORCENTAJES)**

TOTAL COMUNIDAD MADRID: 26,1 %



(Fuente: EDIS-CÁRITAS)

Respecto a las familias madrileñas, tres cuartas partes de los hogares madrileños (75,1%) no conocen el paro, pero existe una de cada veinte familias madrileñas (4,9%) donde hay dos personas que quieren trabajar y no pueden. Y para uno de cada cuarenta hogares (2,4%) la situación de paro forzoso se extiende a tres y más miembros de la unidad familiar.

Cuadro 27: OCUPACION Y PARO EN LA COMUNIDAD
AUTONOMA DE MADRID. AÑO 1989

| | <u>Número</u> | <u>Tasa</u> |
|-----------------|----------------|--------------|
| Trabajando (*) | 1.417.587 | 83,06 |
| Parados | <u>289.094</u> | <u>16,94</u> |
| Población total | 1.706.681 | 100,00 |

(*) (No incluye estudiantes mayores de 18 años que simultanéan trabajo y estudio) (Ver: Diagramas 28, 29)

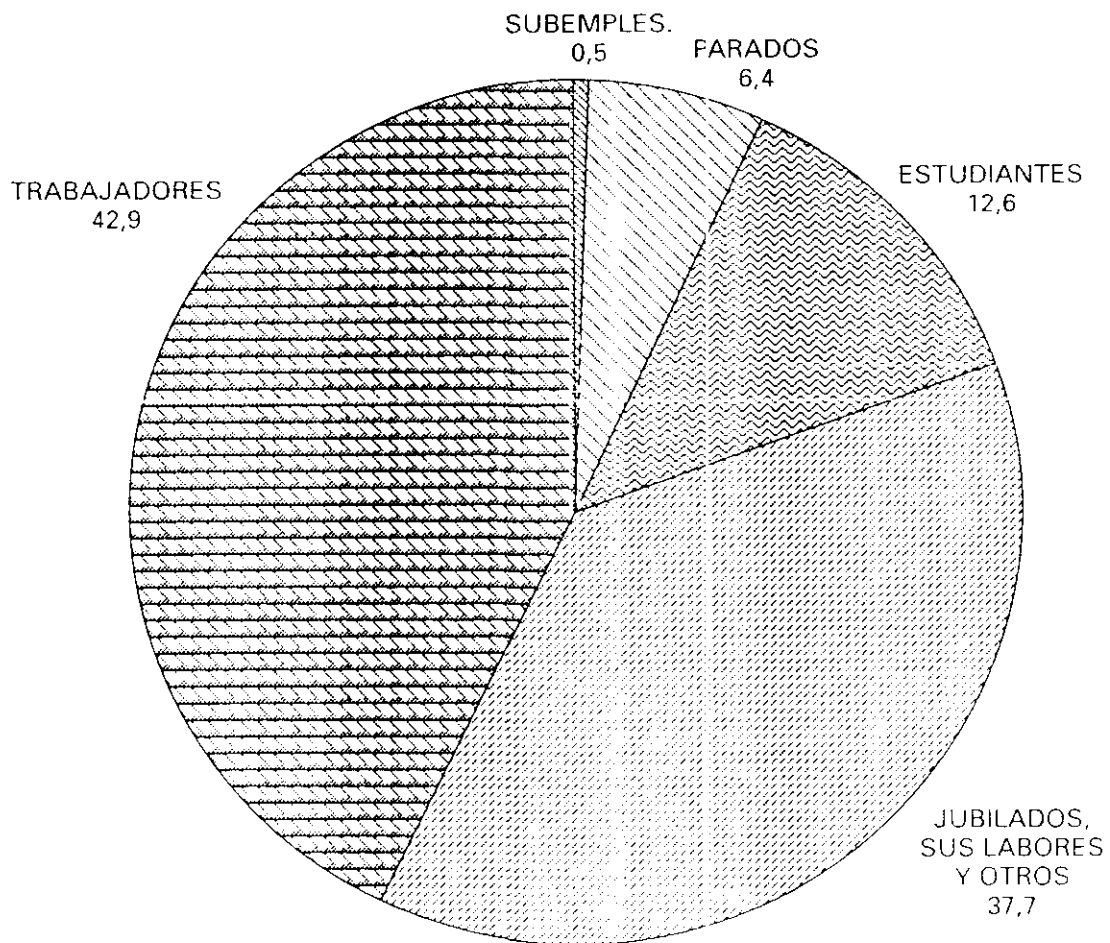
(Fuente: EDIS-CARITAS)

Al investigar el paro por medio de preguntas al encuestado y acercarnos al entorno familiar, se detectan dos realidades oscuras e importantes. Por un lado, se atisba la situación de la economía sumergida o marginal que emerge en la inmensa mayoría de los subempleados. Por otro, se constata que el concepto popular de paro, cuando no se matiza, es la situación del que no tiene un empleo fijo, o por lo menos un puesto de trabajo medianamente seguro y/o bien remunerado.

Diagrama 28: TIPOLOGIA DE OCUPACION AGRUPADA. POBLACION MAYOR DE 18 AÑOS. COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID AÑO 1989

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

AÑO 1989



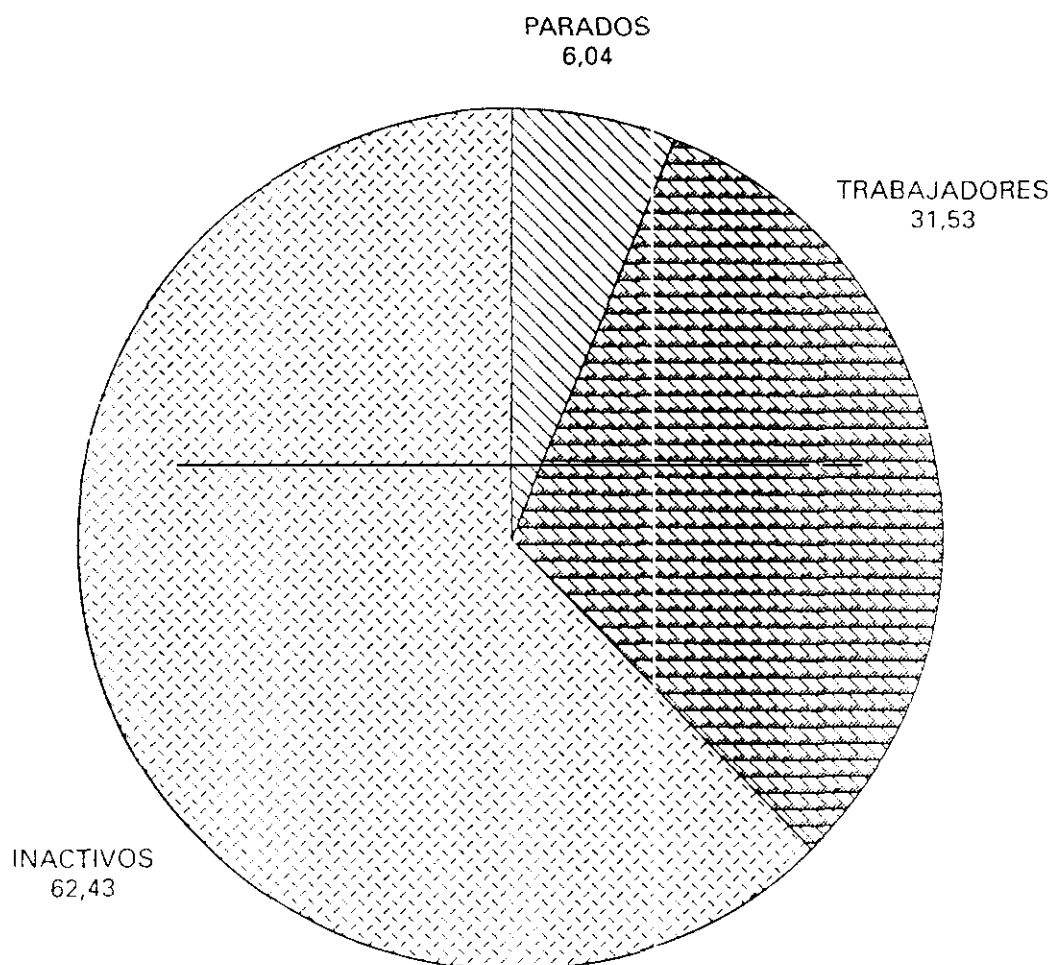
TIPOLOGIA DE OCUPACION AGRUPADA
POBLACION MAYOR DE 18 AÑOS

(Fuente: EDIS-CÁRITAS)

Diagrama 29: OCUPACION Y PARO. POBLACION MAYOR DE 18 AÑOS.
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID AÑO 1989

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

AÑO 1989



OCUPACION Y PARO
POBLACION MAYOR DE 18 AÑOS

(Fuente: EDIS-CÁRITAS)

**Cuadro 30: PARADOS EN NUMEROS ABSOLUTOS Y TASA EN EL DISTRITO
DE PUENTE DE VALLECAS, 1989**

| | <u>Pobl. de 18 y más años</u> | <u>Tasa</u> | <u>Pobl. afectada</u> |
|--------------------|-------------------------------|-------------|-----------------------|
| Puente de Vallecas | 168.055 | 9,92 | 16.671 |

(Fuente: EDIS-CARITAS)

La tasa de paro española sigue siendo alta porque la economía sumergida no es considerada empleo por la inmensa mayoría de los españoles. Realidad que aparece en la encuesta de EDIS-CARITAS.

Vallecas, socialmente está integrada en las zonas de clase baja del Sureste madrileño, con una problemática social específicamente manifiesta en las tasas de analfabetismo, pobreza, hacinamiento y paro, (porcentaje sobre total población).

**Cuadro 31: TASA DE ANALFABETOS ABSOLUTOS Y FUNCIONALES
(MAYORES 18 AÑOS), DISTRITOS MAS DESTACADOS, AÑO 1989**

| <u>Districtos</u> | <u>Porcentaje</u> |
|-------------------------------|-------------------|
| 1.- Vicálvaro | 14,94 |
| 2.- Puente de Vallecas | 11,78 |
| 3.- Villa Vallecas | 10,50 |
| 4.- Moratalaz | 9,65 |
| 5.- Villaverde | 9,05 |

(Fuente: EDIS-CARITAS, 1989)

El concepto de analfabetismo presupone en sí mismo marginación cultural, pero también es desencadenante o concurrente con otras situaciones de marginalidad.

Vallecas es uno de los distritos de Madrid más afectados por la pobreza (Ver: Tablas 34, 35, 36, 37). Esta desigualdad social en Madrid se manifiesta en el fenómeno de la pobreza y en la distribución de la renta:

- El 14,51% de los ciudadanos de Madrid que se encuentran bajo el **"umbral de la pobreza"** sólo disponen de un 4,25% del total de la renta.
- El 39,05% de personas con menos ingresos sólo tiene un 18,2% de la renta.
- En el otro extremo, el 9,5% de la población dispone de unos ingresos que acumulan el 25,2% del total de la renta.

Esta desigual e injusta distribución probablemente sea aún mayor, ya que los estratos altos de la población ocultan parte de sus rentas (Ver: Tabla 39).

El índice de pobreza relativo a aquellas personas que viven con menos de 24.400 pesetas al mes.

El índice de pobreza severa relativo a aquellas personas o familias que tienen menos de 8.800 pesetas mensuales por cada miembro del hogar para subsistir, lo que llamamos "los pobres de los pobres".

Los ratios más bajos de pobreza establecidos en pesetas/personas corresponden en el año 1989 a los distritos municipales de San Blas (1.013 pesetas/persona), Vicálvaro (1.065 pesetas/persona), Hortaleza (1.285 pesetas/persona), Puente de Vallecas (1.336 pesetas/persona), Usera (1.462 pesetas/persona) distritos todos ellos situados en el Sur, Sureste de la capital madrileña.

Los ratios más altos de pobreza (pesetas/personas) en el año 1989 corresponden a los distritos municipales situados, principalmente, en la almendra municipal: Retiro (4.755 pesetas/persona), Chamberí (3.478 pesetas/persona), Arganzuela (3.330 pesetas/persona), Salamanca (2.806 pesetas/persona) aunque existen otros distritos fuera de la almendra municipal con ratios más altos: Barajas (5.334 pesetas/persona), Moratalaz (4.590 pesetas/persona).

Cuadro 32: TASAS DE POBREZA EN LOS DISTRITOS MAS DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE MADRID, AÑO 1989

| <u>1989</u> | |
|-------------------------|---------------------------------|
| <u>TASAS DE POBREZA</u> | <u>DISTRITOS MAS DESTACADOS</u> |
| Distritos | Porcentaje |
| 1. Villa de Vallecas | 29,54 |
| 2. Puente de Vallecas | 29,38 |
| 3. San Blas | 21,53 |
| 4. Centro | 19,55 |
| 5. Fuencarral-El Pardo | 16,88 |

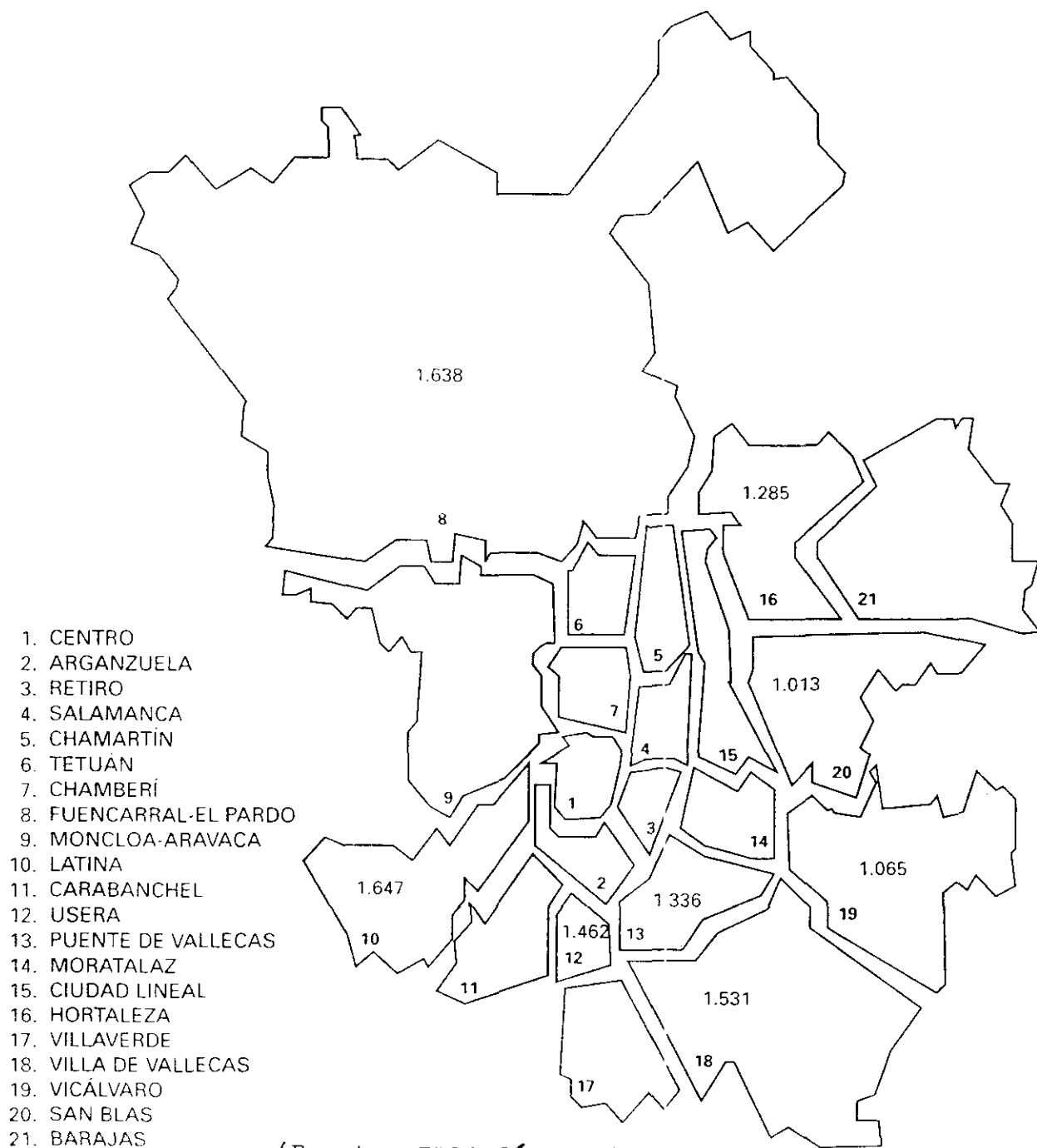
| <u>1989</u> | |
|--------------------------------|------------------------------|
| <u>TASAS DE POBREZA SEVERA</u> | <u>DISTR. MAS DESTACADOS</u> |
| Distritos | Porcentaje |
| 1. Puente de Vallecas | 6,76 |
| 2. Vicálvaro | 6,49 |
| 3. Villa de Vallecas | 6,36 |
| 4. Usera | 6,31 |
| 5. San Blas | 5,48 |

(Fuente: EDIS-CARITAS)

Mapa 33: RATIOS MAS BAJOS DE PESETAS/PERSONA EN ESTADO DE POBREZA, POR DISTRITOS MUNICIPALES. AÑO 1989

**RATIOS MÁS BAJOS DE PESETAS/PERSONA
EN ESTADO DE POBREZA, AL AÑO, POR DISTRITOS MUNICIPALES**

DISTRITOS DE MADRID CAPITAL



(Fuente: EDIS-CÁRITAS)

Mapa 34: RATIOS MAS ALTOS DE PESETAS/PERSONA EN ESTADO DE POBREZA, POR DISTRITOS MUNICIPALES. AÑO 1989

**RATIOS MÁS ALTOS DE PESETAS/PERSONA
EN ESTADO DE POBREZA, AL AÑO, POR DISTRITOS MUNICIPALES**

DISTRITOS DE MADRID CAPITAL



(Fuente: EDIS CÁRITAS)

Tabla 35: POBREZA TOTAL DISTRITOS DE MADRID. AÑO 1989

| <i>Necesidades sociales en Madrid (Pobreza Total)</i> | | | | | | |
|---|-----------------------------|------------------------------|--------------|------------------------|------------------------------------|--------------|
| <i>Distritos</i> | <i>Personas Encuestadas</i> | <i>Encuestados Afectados</i> | <i>%</i> | <i>Población Total</i> | <i>Población Estimada Afectada</i> | <i>Tasa</i> |
| Centro | 173 | 22 | 12,72 | 143.677 | 28.092 | 19,55 |
| Arganzuela | 133 | 6 | 4,51 | 119.398 | 9.114 | 7,63 |
| Retiro | 131 | 4 | 3,05 | 128.351 | 4.743 | 3,70 |
| Salamanca | 201 | 12 | 5,97 | 166.693 | 15.627 | 9,38 |
| Chamartín | 134 | 9 | 6,72 | 146.770 | 14.082 | 9,59 |
| Tetuán | 189 | 22 | 11,64 | 155.236 | 22.554 | 14,53 |
| Chamberí | 168 | 8 | 4,76 | 168.835 | 9.656 | 5,72 |
| Fuencarral | 147 | 19 | 12,93 | 196.280 | 33.143 | 16,89 |
| Moncloa | 72 | 6 | 8,33 | 105.910 | 8.630 | 8,15 |
| Latina | 257 | 26 | 10,12 | 282.584 | 39.039 | 13,82 |
| Carabanchel | 262 | 27 | 10,31 | 240.325 | 30.811 | 12,82 |
| Usera | 114 | 22 | 19,30 | 124.277 | 30.466 | 24,51 |
| P. Vallecas | 266 | 58 | 21,80 | 224.970 | 66.103 | 29,38 |
| Moratalaz | 105 | 3 | 2,86 | 105.416 | 3.597 | 3,41 |
| C. Lineal | 235 | 32 | 13,62 | 226.844 | 35.990 | 15,87 |
| Hortaleza | 131 | 17 | 12,98 | 134.938 | 22.081 | 16,36 |
| Villaverde | 122 | 15 | 12,30 | 127.463 | 18.633 | 14,62 |
| V. Vallecas | 58 | 14 | 24,14 | 54.962 | 16.239 | 29,55 |
| Vicálvaro | 42 | 6 | 14,29 | 38.027 | 5.679 | 14,94 |
| San Blas | 132 | 23 | 17,42 | 134.080 | 28.863 | 21,53 |
| Barajas | 28 | 2 | 7,14 | 33.146 | 1.313 | 3,96 |
| 1. Sur-Este | 43 | 10 | 23,26 | 63.031 | 17.952 | 28,48 |
| 3. Este | 254 | 22 | 8,66 | 329.748 | 35.072 | 10,64 |
| 4. Norte | 144 | 10 | 6,94 | 198.726 | 22.352 | 11,25 |
| 7. Oeste | 162 | 6 | 3,70 | 218.662 | 16.108 | 7,37 |
| 9. Sur-Oeste I | 287 | 33 | 11,50 | 313.017 | 43.044 | 13,75 |
| 10. Sur-Oeste II | 211 | 11 | 5,21 | 287.631 | 21.003 | 7,30 |
| 11. Sur | 299 | 53 | 17,73 | 311.575 | 71.436 | 22,93 |
| Total Madrid | 4.500 | 498 | 11,07 | 4.780.572 | 693.610 | 14,51 |

(Fuente: EDIS CARITAS)

Tabla 36: POBREZA MODERADA DISTRITOS DE MADRID. AÑO 1989

| <i>Necesidades sociales en Madrid (Pobreza Moderada)</i> | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------------------|------------|------------------------|------------------------------------|-------------|
| <i>Distritos</i> | <i>Personas Encuestadas</i> | <i>Encuestados Afectados</i> | <i>%</i> | <i>Población Total</i> | <i>Población Estimada Afectada</i> | <i>Tasa</i> |
| Centro | 173 | 13 | 7,51 | 143.677 | 13.168 | 9,16 |
| Arganzuela | 133 | 3 | 2,26 | 119.398 | 4.557 | 3,82 |
| Retiro | 131 | 2 | 1,53 | 128.351 | 1.779 | 1,39 |
| Salamanca | 201 | 7 | 3,48 | 166.693 | 6.697 | 4,02 |
| Chamartín | 134 | 2 | 1,49 | 146.770 | 2.816 | 1,92 |
| Tetuán | 189 | 11 | 5,82 | 155.236 | 12.237 | 7,88 |
| Chamberí | 168 | 4 | 2,38 | 168.835 | 6.145 | 3,64 |
| Fuencarral | 147 | 7 | 4,76 | 196.280 | 12.152 | 6,19 |
| Moncloa | 72 | 3 | 4,17 | 105.910 | 4.707 | 4,44 |
| Latina | 257 | 12 | 4,67 | 282.584 | 18.919 | 6,70 |
| Carabanchel | 262 | 9 | 3,44 | 240.325 | 11.092 | 4,62 |
| Usera | 114 | 8 | 7,02 | 124.277 | 10.859 | 8,74 |
| P. Vallecas | 266 | 26 | 9,77 | 224.970 | 28.645 | 12,73 |
| Moratalaz | 105 | 2 | 1,90 | 105.416 | 1.660 | 1,57 |
| C. Lineal | 235 | 10 | 4,26 | 226.844 | 10.633 | 4,69 |
| Hortaleza | 131 | 5 | 3,82 | 134.938 | 5.725 | 4,24 |
| Villaverde | 122 | 5 | 4,10 | 127.463 | 5.671 | 4,45 |
| V. Vallecas | 58 | 5 | 8,62 | 54.962 | 5.246 | 9,55 |
| Vicálvaro | 42 | 2 | 4,76 | 38.027 | 2.222 | 5,84 |
| San Blas | 132 | 8 | 6,06 | 134.080 | 8.659 | 6,46 |
| Barajas | 28 | 1 | 3,57 | 33.146 | 985 | 2,97 |
| 1. Sur-Este | 43 | 4 | 9,30 | 63.031 | 5.984 | 9,49 |
| 3. Este | 254 | 10 | 3,94 | 329.748 | 13.410 | 4,07 |
| 4. Norte | 144 | 7 | 4,86 | 198.726 | 15.716 | 7,91 |
| 7. Oeste | 162 | 2 | 1,23 | 218.662 | 5.141 | 2,35 |
| 9. Sur-Oeste I | 287 | 15 | 5,23 | 313.017 | 19.326 | 6,17 |
| 10. Sur-Oeste II | 211 | 7 | 3,32 | 287.631 | 11.747 | 4,08 |
| 11. Sur | 299 | 16 | 5,35 | 311.575 | 22.406 | 7,19 |
| Total Madrid | 4.500 | 206 | 407 | 4.780.572 | 275.460 | 5,76 |

(Fuente: EDIS CARITAS)

Tabla 37: POBREZA INTERMEDIA DISTRITOS DE MADRID. AÑO 1989

| <i>Necesidades sociales en Madrid (Pobreza Intermedia)</i> | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------------------|-------------|------------------------|------------------------------------|-------------|
| <i>Distríos</i> | <i>Personas Encuestadas</i> | <i>Encuestados Afectados</i> | <i>%</i> | <i>Población Total</i> | <i>Población Estimada Afectada</i> | <i>Tasa</i> |
| Centro | 173 | 5 | 2,89 | 143.677 | 8.193 | 5,70 |
| Arganzuela | 133 | 3 | 2,26 | 119.398 | 4.557 | 3,82 |
| Retiro | 131 | 1 | 0,76 | 128.351 | 2.075 | 1,62 |
| Salamanca | 201 | 4 | 1,99 | 166.693 | 6.946 | 4,17 |
| Chamartín | 134 | 6 | 4,48 | 146.770 | 8.137 | 5,54 |
| Tetuán | 189 | 10 | 5,29 | 155.236 | 9.117 | 5,87 |
| Chamberí | 168 | 4 | 2,38 | 168.835 | 3.511 | 2,08 |
| Fuencarral | 147 | 9 | 6,12 | 196.280 | 15.835 | 8,07 |
| Moncloa | 72 | 2 | 2,78 | 105.910 | 2.746 | 2,59 |
| Latina | 257 | 7 | 2,72 | 282.584 | 6.306 | 2,23 |
| Carabanchel | 262 | 9 | 3,44 | 240.325 | 9.367 | 3,90 |
| Usera | 114 | 9 | 7,89 | 124.277 | 11.764 | 9,47 |
| P. Vallecas | 266 | 21 | 7,89 | 224.970 | 22.255 | 9,89 |
| Moratalaz | 105 | 0 | 0,00 | 105.416 | 0 | 0,00 |
| C. Lineal | 235 | 11 | 4,68 | 226.844 | 13.087 | 5,77 |
| Hortaleza | 131 | 8 | 6,11 | 134.938 | 8.996 | 6,67 |
| Villaverde | 122 | 9 | 7,38 | 127.463 | 11.072 | 8,69 |
| V. Vallecas | 58 | 6 | 10,34 | 54.962 | 7.495 | 13,64 |
| Vicálvaro | 42 | 1 | 2,38 | 38.027 | 988 | 2,60 |
| San Blas | 132 | 10 | 7,58 | 134.080 | 12.857 | 9,59 |
| Barajas | 28 | 1 | 3,57 | 33.146 | 328 | 0,99 |
| 1. Sur-Este | 43 | 4 | 9,30 | 63.031 | 7.580 | 12,03 |
| 3. Este | 254 | 6 | 2,36 | 329.748 | 11.003 | 3,34 |
| 4. Norte | 144 | 2 | 1,39 | 198.726 | 4.191 | 2,11 |
| 7. Oeste | 162 | 3 | 1,85 | 218.662 | 8.568 | 3,92 |
| 9. Sur-Oeste I | 287 | 13 | 4,53 | 313.017 | 17.862 | 5,71 |
| 10. Sur-Oeste II | 211 | 2 | 0,95 | 287.631 | 4.272 | 1,49 |
| 11. Sur | 299 | 23 | 7,69 | 311.575 | 30.314 | 9,73 |
| Total Madrid | 4.500 | 189 | 4,20 | 4.780.572 | 258.244 | 5,40 |

(Fuente: EDIS CARITAS)

Tabla 38: POBREZA SEVERA DISTRITOS DE MADRID. AÑO 1989

| <i>Necesidades sociales en Madrid (Pobreza Severa)</i> | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------------------|-------------|------------------------|------------------------------------|-------------|
| <i>Distrítos</i> | <i>Personas Encuestadas</i> | <i>Encuestados Afectados</i> | <i>%</i> | <i>Población Total</i> | <i>Población Estimada Afectada</i> | <i>Tasa</i> |
| Centro | 173 | 4 | 2,31 | 143.677 | 6.730 | 4,68 |
| Arganzuela | 133 | 0 | 0,00 | 119.398 | 0 | 0,00 |
| Retiro | 131 | 1 | 0,76 | 128.351 | 889 | 0,69 |
| Salamanca | 201 | 1 | 0,50 | 166.693 | 1.984 | 1,19 |
| Chamartín | 134 | 1 | 0,75 | 146.770 | 3.129 | 2,13 |
| Tetuán | 189 | 1 | 0,53 | 155.236 | 1.200 | 0,77 |
| Chamberí | 168 | 0 | 0,00 | 168.835 | 0 | 0,00 |
| Fuencarral | 147 | 3 | 2,04 | 196.280 | 5.156 | 2,63 |
| Moncloa | 72 | 1 | 1,39 | 105.910 | 1.177 | 1,11 |
| Latina | 257 | 7 | 2,72 | 282.584 | 13.814 | 4,89 |
| Carabanchel | 262 | 9 | 3,44 | 240.325 | 10.352 | 4,31 |
| Usera | 114 | 5 | 4,39 | 124.277 | 7.843 | 6,31 |
| P. Vallecas | 266 | 11 | 4,14 | 224.970 | 15.204 | 6,76 |
| Moratalaz | 105 | 1 | 0,95 | 105.416 | 1.937 | 1,84 |
| C. Lineal | 235 | 11 | 4,68 | 226.844 | 12.269 | 5,41 |
| Hortaleza | 131 | 4 | 3,05 | 134.938 | 7.360 | 5,45 |
| Villaverde | 122 | 1 | 0,82 | 127.463 | 1.890 | 1,48 |
| V. Vallecas | 58 | 3 | 5,17 | 54.962 | 3.498 | 6,36 |
| Vicálvaro | 42 | 3 | 7,14 | 38.027 | 2.469 | 6,49 |
| San Blas | 132 | 5 | 3,79 | 134.080 | 7.347 | 5,48 |
| Barajas | 28 | 0 | 0,00 | 33.146 | 0 | 0,00 |
| 1. Sur-Este | 43 | 2 | 4,65 | 63.031 | 4.388 | 6,96 |
| 3. Este | 254 | 6 | 2,36 | 329.748 | 10.659 | 3,23 |
| 4. Norte | 144 | 1 | 0,69 | 198.726 | 2.445 | 1,23 |
| 7. Oeste | 162 | 1 | 0,62 | 218.662 | 2.399 | 1,10 |
| 9. Sur-Oeste I | 287 | 5 | 1,74 | 313.017 | 5.856 | 1,87 |
| 10. Sur-Oeste II | 211 | 2 | 0,95 | 287.631 | 4.984 | 1,73 |
| 11. Sur | 299 | 14 | 4,68 | 311.575 | 18.716 | 6,01 |
| Total Madrid | 4.500 | 103 | 2,29 | 4.780.572 | 159.907 | 3,34 |

(Fuente: EDIS CARITAS)

Tabla 39: PROBLEMÁTICA SOCIAL. DISTRITOS DE MADRID. AÑO 1989

| Algunos datos sobre problemática social (porcentaje sobre total población) (Tasas de analfabetismo, pobreza, hacinamiento y paro) | | | | | |
|---|------------------------------------|--------------|----------------|-------------------------------------|------------------------|
| Distritos | Analf. abs. y función. +18 años | Pobres | Pobreza severa | Viven hac. -10 metros persona | Parados (+ 18 años) |
| Centro | 6,62 | 19,55 | 4,68 | 7,23 | 8,38 |
| Arganzuela | 8,28 | 7,63 | ---- | 20,62 | 6,27 |
| Retiro | 3,93 | 3,70 | 0,70 | 3,65 | 6,56 |
| Salamanca | 4,32 | 9,37 | 1,19 | 0,49 | 4,89 |
| Chamartín | 2,32 | 9,59 | 2,13 | 2,13 | 6,31 |
| Tetuán | 7,84 | 14,53 | 0,77 | 19,43 | 8,91 |
| Chamberí | 3,06 | 5,72 | ---- | 0,97 | 4,49 |
| Fuencarral | 8,11 | 16,88 | 2,63 | 5,83 | 6,19 |
| Moncloa | 3,10 | 8,15 | 1,11 | 9,55 | 4,60 |
| Latina | 6,89 | 13,81 | 4,38 | 5,89 | 7,17 |
| Carabanchel | 3,14 | 12,82 | 4,31 | 3,94 | 7,70 |
| Usera | 5,72 | 6,31 | 6,31 | 3,98 | 8,58 |
| P. Vallecas | 11,78 | 29,38 | 6,76 | 7,99 | 7,41 |
| Moratalaz | 9,65 | 3,41 | 1,34 | 2,05 | 4,62 |
| C. Lineal | 2,72 | 15,86 | 5,42 | 2,08 | 8,00 |
| Hortaleza | 6,86 | 16,36 | 5,45 | 9,72 | 6,12 |
| Villaverde | 9,05 | 14,62 | 1,48 | 10,52 | 5,96 |
| V. Vallecas | 10,50 | 29,54 | 6,36 | 9,48 | 11,97 |
| Vicálvaro | 14,94 | 14,93 | 6,49 | ---- | 7,59 |
| San Blas | 5,17 | 21,53 | 5,48 | 10,95 | 10,37 |
| Barajas | 2,96 | 3,96 | 3,96 | 3,05 | 9,64 |
| Subtotal | 6,27 | 15,26 | 3,61 | 6,91 | 7,04 |
| Areas | | | | | |
| 1. Sur-Este | 5,80 | 28,48 | 6,96 | 2,00 | 8,05 |
| 3. Este | 3,78 | 10,64 | 3,23 | 4,36 | 6,84 |
| 4. Norte | 5,13 | 20,56 | 1,23 | 2,36 | 6,70 |
| 7. Oeste | 4,69 | 7,37 | 1,10 | 2,75 | 4,78 |
| 9. Sur-Oeste I | 3,37 | 13,75 | 1,87 | 2,62 | 5,54 |
| 10. Sur-Oeste II | 3,57 | 7,30 | 1,73 | 1,51 | 6,10 |
| 11. Sur | 5,09 | 22,93 | 6,00 | 6,16 | 8,74 |
| Subtotal | 4,25 | 13,18 | 2,87 | 3,37 | 6,59 |
| TOTAL | 5,54 | 14,51 | 3,34 | 5,64 | 6,88 |

(Fuente: EDIS CARITAS)

El paro es un fenómeno que sufren con más frecuencia e intensidad aquellas personas que son depositarias de analfabetismo o bajo nivel cultural, pobreza, etc...

CUADRO 40
TASAS DE PARO Y DESEMPLEO JUVENIL EN LOS DISTRITOS
Y ZONAS MAS DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE MADRID
AÑOS 1987-1989^o

| Distritos | Porcentajes |
|-----------------------|-------------|
| 1.- Villa de Vallecas | 11,97 |
| 2.- San Blas | 10,37 |
| 3.- Barajas | 9,64 |
| 4.- Tetuán | 8,91 |
| 5.- Usera | 8,58 |

(Fuente: EDIS CARITAS, 1989)

ZONAS DE DESEMPLEO JUVENIL INTENSO

| Zona | Número Parados | Tasa de Paro % |
|---|----------------|----------------|
| Vallecas-Mediodía | 13.684 | 43,68 |
| San Blas-La Elipa-B.Bilbao | 13.633 | 41,65 |
| Orcasitas- Villaverde-S. Cristóbal- S. Fermín | 10.981 | 44,43 |
| Aluche Campamento | 8.245 | 40,90 |
| Carabanchel | 8.184 | 42,28 |
| Pº de Extremadura - B. Lucero | 6.179 | 41,00 |
| Tetuán - Barrio del Pilar | 6.074 | 38,79 |
| Moratalaz - Vicálvaro | 5.782 | 42,96 |
| Manteras - U.V.A. Hortaleza | 4.214 | 42,05 |
| Suma | 76.976 | 42,08 |

(Fuente: Ayuntamiento Madrid. Informe sobre el paro juvenil, 1987)

El paro juvenil afecta con intensidad relevante al distrito de Vallecas. La concentración del paro se produce en función, por una parte, de la elevada proporción de jóvenes parados sobre el total de jóvenes activos residentes en cada barrio, y, por otra parte, en función del propio volumen de jóvenes parados. Utilizando ambas variables se identifican un conjunto de zonas en el municipio de Madrid.

* Otro grave problema en Madrid capital y su Comunidad es la "**crisis de la vivienda**", imposibilidad de acceder a una vivienda en propiedad o alquiler para gran parte de los madrileños. Crisis que se refleja en alojamientos en malas condiciones y hacinamiento (vivienda en la que cada persona que reside en la misma dispone de menos de diez metros cuadrados). Este fenómeno ha sido analizado por Leal: "No es fácil percibirlo, ya que la evolución de la ocupación media de la vivienda no presenta variaciones importantes, pero esto mismo es buena razón de su existencia, ya que la familia media ha reducido su tamaño de forma paulatina a medida que decrece la fecundidad y las tasas de natalidad descienden por debajo del 13 por mil" (Leal, 1987). Muchos jóvenes retrasan la edad del matrimonio o conviven con sus padres.

Equipamiento básico de vivienda: agua corriente, agua caliente, W.C. propio, luz eléctrica, calefacción y teléfono. En Madrid existen unos 13.000 alojamientos sin agua corriente, unos 20.000 sin W.C. propio y unos 10.500 sin luz eléctrica. Las tasas más altas de carencia de estos servicios se registran en **Vallecas**.

**CUADRO 41.- CARENCIA DE SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA,
SEGUN ZONA DE MADRID. AÑO 1989**

| | Sin agua corriente | Sin W.C. propio | Sin luz eléctrica |
|--------------------------------|--------------------|-----------------|-------------------|
| * Almendra Municipio de Madrid | 1.560 | 4.520 | 1.550 |
| * Resto Municipio de Madrid | 7.240 | 10.480 | 4.900 |
| Resto Comunidad Autónoma | 3.700 | 5.000 | 4.050 |
| Puente de Vallecas | 2.100 | 2.200 | 700 |

* Almendra municipio de Madrid, distritos 1 a 7

* Resto municipio de Madrid, distritos 8 a 21

(Fuente: EDIS-CARITAS)

Las desigualdades sociales obligan a una inmediata atención de las necesidades sociales de la población, que corresponden al siguiente esquema jerárquico:

- A.- Necesidades primarias o de mínimo vital. Carencia de medios para alimentarse, vestirse y alojarse adecuadamente.
- B.- Necesidades secundarias o de autonomía personal. Imposibilidad, física o psíquica, de realizar por sí mismo las actividades propias de la vida cotidiana.
- C.- Necesidades terciarias, de convivencia o de relación social. Deficiente sistema de relaciones sociales en el microgrupo en que se inserta el individuo (Ayuntamiento, 1988).

En el municipio de Madrid residen algo más de 900.000 familias y 3.200.000 personas. Según el padrón Municipal de Habitantes de 1986, en Madrid residen 3.058.182 habitantes de derecho y en 1991 3.010.492 habitantes de derecho. Algo menos del 10% de estas familias (86.900) declaran tener problemas de mínimo vital, es decir, no cubren adecuadamente sus necesidades de vestido, alimentación y vivienda, según la Encuesta a la población realizada por el Ayuntamiento de Madrid, sobre un total de 4.041 entrevistas realizadas. Si contrastamos este dato con la encuesta realizada por EDIS-CARITAS, en la que el concepto de pobreza sería el equivalente al mínimo vital, el porcentaje se situaría en torno al 11,09% del total de las familias del municipio. En 84.000 familias existe alguna persona con problemas de autonomía personal. Sólo en el 1,7% de los hogares, es decir, 15.600, declaran tener problemas de convivencia familiar. En los dos últimos años en 386.500 hogares (43%) se han vivido circunstancias conflictivas que podían haber causado problemas de convivencia. De estas circunstancias, la más frecuente el paro, que ha afectado a 227.500 familias (30,8%) en alguno de sus miembros en todo el municipio.

Entre las familias con problemas de mínimo vital, el 4,2% tiene problemas de convivencia familiar. El 36% de estas familias ingresa menos de 35.000 pesetas

mensuales y el 57% no supera las 50.000 pesetas mensuales. El 4% de las familias con problemas de mínimo vital (3.200) cobra una pensión asistencial.

Los problemas de autonomía personal están fuertemente relacionados con la edad. El 65% de estas personas tiene más de 65 años. Debido a la mayor longevidad de las mujeres, el 70% de las personas con problemas de autonomía personal son mujeres.

En términos absolutos es en el distrito de **Vallecas** donde reside el mayor número de familias con problemas de mínimo vital, pero en términos relativos en el distrito de Mediodía¹ reside el porcentaje más alto de familias (23%) sobre el total de familias residentes en el distrito.

En total son diez los distritos en los que el porcentaje de familias con problemas de mínimo vital superan la media municipal: Mediodía (23%), **Vallecas** (19%), Villaverde (19%), Ciudad Lineal (18%), Fuencarral (15%), Tetuán (14%), Latina (13%), Arganzuela (13%), Carabanchel (11%) y Centro (11%).

Las bolsas de pobreza del municipio de Madrid se localizan en 48 núcleos chabolistas y de infravivienda con un mínimo de 10 viviendas cada uno, y unos 23 más pequeños. En los distritos de la zona Sur (**Villa de Vallecas**, Villaverde y Carabanchel) abundan poblados de casas prefabricadas, y son junto con Latina y algún foco aún no erradicado del **Puente de Vallecas**, donde se localizan los lugares de asentamiento chabolista más antiguos, ya que en esta zona se establecieron las oleadas de inmigrantes andaluces y extremeños llegados a Madrid a finales de los cincuenta. En la zona Este, en las inmediaciones de la Avenida de Guadalajara, en los distritos de San Blas y Moratalaz, se localizan los asentamientos más recientes.

¹ En la nueva división territorial por distritos del municipio de Madrid vigente desde julio de 1988, Mediodía se "reparte" entre los distritos de Villa de Vallecas, Puente de Vallecas y Villaverde

| TABLA 42 CHABOLISMO EN MADRID. AÑO 1988 | | |
|--|----------------------|-------------------------------|
| Distritos | Nº de núcleos | Nº aproximado chabolas |
| * Arganzuela | 1 | 25 |
| * Retiro | 2 | 29 |
| * Chamartín | 5 | 55 |
| * Tetuán | 4 | 50 |
| * Fuencarral | 7 | 109 |
| * Moncloa | 4 | 81 |
| * Latina | 5 | 237 |
| * Carabanchel | 11 | 699 |
| * Usera | 1 | 44 |
| * Puente Vallecas | 9 | 339 |
| * Ciudad Lineal | 6 | 131 |
| * Hortaleza | 7 | 165 |
| * Villaverde | 3 | 195 |
| * Villa Vallecas | 2 | 110 |
| * Vicálvaro | 2 | 322 |
| * San Blas | 2 | 600 |
| TOTAL | 71 | 3.191 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid)

Las bolsas de pobreza del distrito del **Puente de Vallecas** aparecen en la Celsa, entre la carretera de Villaverde y Vallecas, unas 700 personas de raza gitana, en 120 casitas muchas de las familias incorporadas en los últimos años proceden de Palomeras. Pozo del Tío Raimundo, núcleo totalmente reconstruido, en otras épocas escenario de asentamientos chabolistas. Barrio de Palomeras, totalmente transformado, la población de Palomeras Altas ha sido realojada en edificios nuevos y la de Palomeras Bajas está en proceso de realojamiento. Sólo en la zona central de Palomeras se localizan casas bajas, de las antiguas, con agua corriente, luz eléctrica, e incluso teléfono.

TABLA 43: Porcentaje de Viviendas de las Familias con Problemas de Mínimo Vital que carecen de Equipamientos Básicos, según los Distritos del Municipio. Año 1988

| Distritos Carencias | Centro | Arganzuela | Retiro | Salamanca | Chamartín | Tetuán | Chamberí | Fuencarral | Moncloa | Latina | Cara-banchel | Villa-verde | Medio-día | Valle-cas | Mora-talaz | Ciudad Lineal | San Blas | Hor-taleza |
|------------------------|--------|------------|--------|-----------|-----------|--------|----------|------------|---------|--------|--------------|-------------|-----------|-----------|------------|---------------|----------|------------|
| Sin W.C. | 17 | - | - | - | 12 | 16 | - | 14 | 18 | - | - | 2 | 5 | 8 | - | 7 | - | 8 |
| Sin cocina | 2 | - | - | - | 13 | - | - | - | - | 2 | 2 | - | 4 | - | - | 13 | 5 | - |
| Sin luz eléctrica | - | - | - | - | - | 3 | - | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | - |
| Sin agua corriente | 1 | - | - | - | 19 | 5 | 21 | - | - | - | 8 | 2 | 4 | 5 | - | 11 | - | 7 |
| Sin agua caliente | 27 | 26 | 13 | 38 | 30 | 26 | 10 | 21 | 44 | 13 | 21 | 26 | 13 | 26 | 16 | 17 | 5 | 7 |
| Sin nevera | - | - | 19 | - | 25 | 13 | - | 5 | 11 | 4 | 8 | 2 | 7 | 4 | - | 7 | 5 | - |
| Sin telefono | 37 | 11 | - | - | 25 | 19 | 15 | 19 | 47 | 21 | 24 | 42 | 30 | 29 | 46 | 28 | 17 | 7 |
| Sin ascensor | 37 | 82 | 73 | 48 | 71 | 85 | 74 | 61 | 84 | 69 | 80 | 85 | 93 | 76 | - | 81 | - | 72 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid)

Por otra parte, el distrito de Vallecas sufre una problemática social acusada, con problemas de mínimo vital. De las 54.300 familias vallecanas, según el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid en el año 1988, el 16,3% de estas familias tienen problemas para cubrir sus necesidades básicas. En números absolutos, unas 8.900 personas, lo que significa el grupo más numeroso de todos los distritos de Madrid que padecen esta problemática.

TABLA 44.- TIPO DE FAMILIA MAS FRECUENTE CON PROBLEMAS DE MINIMO VITAL (P.M.V.). AÑO 1988 EN MADRID Y EN VALLECAS

| <u>Tipo de familia</u> | <u>Total Madrid</u> | <u>Vallecas</u> |
|-------------------------|---------------------|-----------------|
| Unipersonal | 12 % | 7 % |
| Pareja | 12 % | 10 % |
| Padres-hijos | 54 % | 61 % |
| Familia extensa | 15 % | 21 % |
| Sin estructura familiar | 7 % | 1 % |
| TOTAL | 100 % | 100 % |
| BASE | (86.900) | (8.900) |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Área de Servicios Sociales)

TABLA 45.- TIPO DE PROBLEMAS DE MINIMO VITAL. AÑO 1988 EN MADRID Y EN VALLECAS

| <u>Tipo de problema</u> | <u>Total familias con P.M.V. en Madrid %</u> | <u>Total de familias con P.M.V. en Vallecas %</u> |
|------------------------------------|--|---|
| * Adquisición alimentos y vestidos | 70,6 | 59,3 |
| * Pagar gastos y vivienda | 70,9 | 72,8 |
| * Escolarización hijos | 20,9 | 27,4 |
| * Atención médico-sanitaria | 15,2 | 19,3 |
| * Dificultad acceso vivienda | 1,3 | 2,5 |
| * Otros problemas | 3,5 | 2,5 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Área de Servicios Sociales)

Partida más difícil de cubrir, los gastos de la vivienda por el 72,8% de las familias, junto a la adquisición de alimentos y vestido 59,3% de las familias. Por encima de la media municipal de incidencia se situán en Vallecas los gastos de escolarización de los hijos (27,4%), la atención médico-sanitaria (19,3%) y la dificultad de acceso a la vivienda (2,5%).

En el distrito de Vallecas se localiza el grupo más numeroso de familias monoparentales con progenitor mujeres como cabeza de familia (unas 4.300). De éstas, el 39,5%, esto es, unas 1.700, viven con menos de 50.000 pesetas al mes.

TABLA 46.- MEDIAS COMPARATIVAS SOBRE VIVIENDAS FAMILIARES E INDICE DE OCUPACIÓN. AÑO 1988 ENTRE MADRID Y VALLECAS

| | Global viviendas de Madrid | Viviendas de familias con P.M.V. de Madrid |
|-----------------------------------|-------------------------------|--|
| Media de piezas por vivienda | 6,2 | 5,8 |
| Media de personas por vivienda | 3,7 | 4,1 |
| Media de habitaciones por persona | 1,6 | 1,4 |
| | Viviendas de Vallecas | Viviendas de familias con P.M.V. de Vallecas |
| Media de piezas por vivienda | 5,6 | 5,7 |
| Media de personas por vivienda | 3,5 | 4,0 |
| Media de habitaciones por persona | 1,6 | 1,5 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Área de Servicios Sociales)

No hay diferencias significativas entre las viviendas de Vallecas y las del resto de Madrid. Las viviendas de Vallecas son, en conjunto, menos espaciales que las de Madrid, pero la media de personas por vivienda es menor por lo que el índice de hacinamiento es igual en ambos casos.

Si comparamos el total de viviendas del distrito con las viviendas de familias con P.M.V. en el mismo distrito, observamos que estas últimas son ligeramente más espaciaosas, pero tienen un índice más alto de personas por vivienda. El índice de hacinamiento es ligeramente más elevado en el total del distrito.

**TABLA 47.- CUADRO COMPARATIVO DEL EQUIPAMIENTO BASICO
ENTRE LAS VIVIENDAS DE VALLECAS. Año 1988**

| | <i>Carencia más importantes de las familias de Vallecas en %</i> | <i>Carencias más importantes de las familias con P.M.V. de Vallecas %</i> |
|---------------------------|--|---|
| * Sin ascensor | 86,6 | 76,0 |
| * Sin calefacción central | 81,1 | 78,0 |
| * Sin teléfono | 25,0 | 28,9 |
| * Sin lavadora | 9,0 | 3,3 |
| * Sin agua caliente | 18,3 | 25,5 |
| * Sin luz eléctrica | ---- | 1,1 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Área de Servicios Sociales)

Vallecas es uno de los distritos de Madrid, junto con Tetuán, donde aún existen casas sin luz eléctrica (1% de las familias con P.M.V.). sin W.C. hay un 5% de familias con P.M.V., y sin cocina un 4%. El resto de las viviendas del distrito tienen porcentajes elevados de falta de confort: el 86,6% no tiene ascensor, y el 81,1% no dispone de calefacción central.

TABLA 48.- DATOS SOBRE LAS VIVIENDAS DE VALLECAS. Año 1988

| | Carencias más importantes de las familias de Vallecas en % | | Carencias más importantes de las familias con P.M.V. de Vallecas % |
|--|--|------|--|
| Satisfacción con la vivienda | Sí | 58,9 | 41,8 |
| | No | 41,1 | 58,2 |
| Si pudiere mejoraría algo en su vivienda | Sí | 68,5 | 78,1 |
| | No | 31,2 | 21,9 |
| Lo que mejoraría en su vivienda: | | | |
| - Agrandarla | | 22,1 | 16,6 |
| - Arreglar baño | | 12,1 | 13,5 |
| - Quitar humedades | | 11,9 | --- |
| - Poner calefacción | | --- | 13,5 |
| Razones por las que no hace mejoras | | | |
| - Falta dinero | | 67,3 | 78,4 |
| - La casa no es suya | | 5,1 | 5,8 |
| - No son posibles | | 17,3 | 5,6 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Area de Servicios Sociales)

Están más descontentas con su vivienda las familias con P.M.V., insatisfacción 58,2% frente al 41,1% del resto de familias de Vallecas. Los deseos de mejora son más elevados en las familias con P.M.V., 78,1% frente al 68,5% del resto de familias de Vallecas.

Las reformas más deseadas por ambos grupos, agrandar la casa y arreglar el baño. La falta de dinero en ambos casos impide llevar a cabo las reformas.

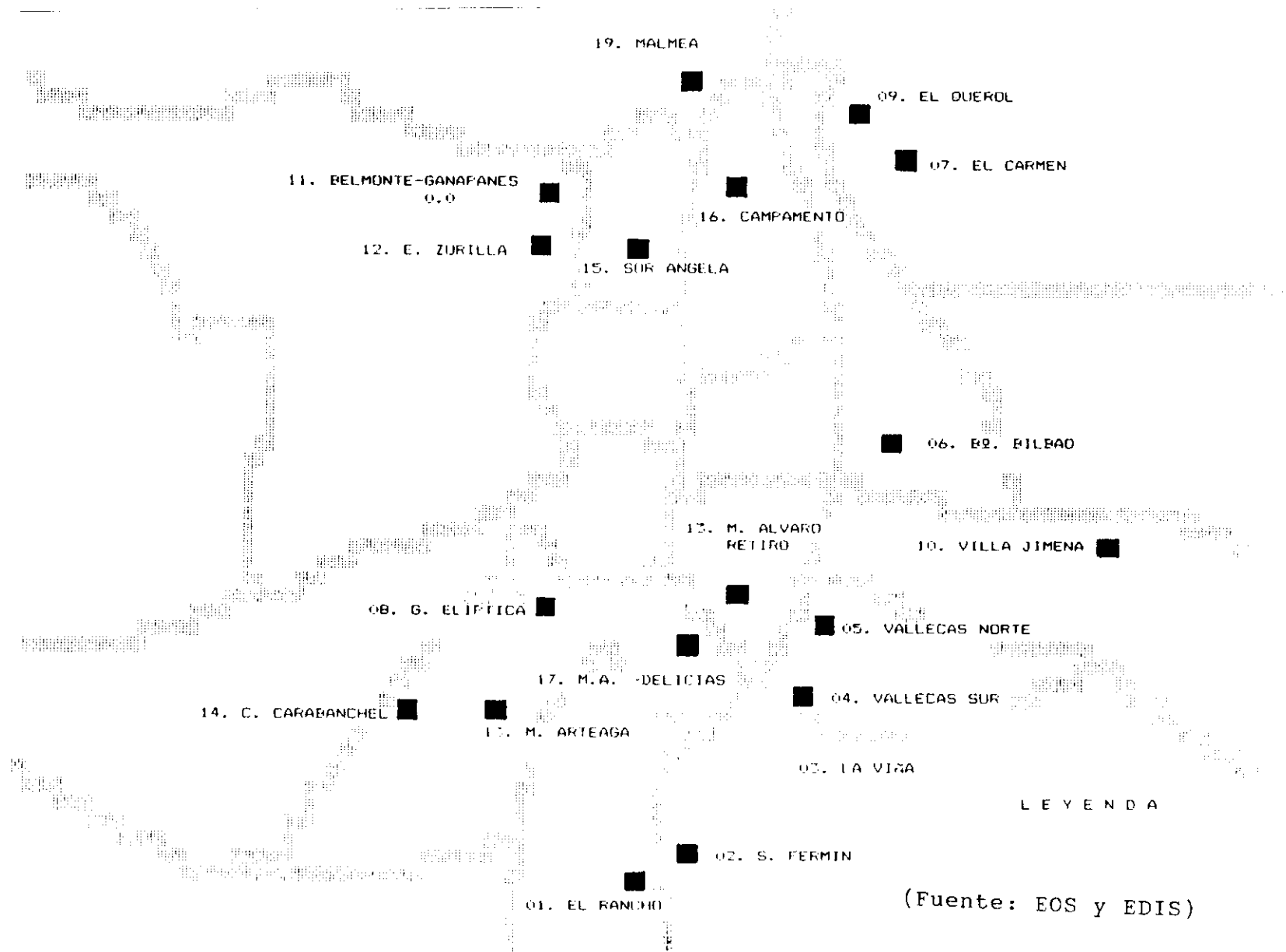
- Si estudiamos los cambios en la estructura social del municipio de Madrid observamos una fuerte creciente polarización social, aumento de peso de la clase alta y media-alta, fuerte disminución del trabajo asalariado fijo (principalmente en la industria), aumento del trabajo eventual y autónomo, así como probable subregistro del trabajo mas precario.

El aspecto mas destacable de la segregación social madrileña queda constadao en las bolsas de pobreza, entre las que encontramos dos bolsas vallecanas localizadas en Vallecas Norte y Vallecas Sur.

Con bolsas de pobreza y de deterioro urbano, espacios marginales dentro de la ciudad, marginación espacial y constructiva, que arrastra una cierta marginalidad social. Espacios fuera de ordenanza que han sufrido fuertes procesos de deterioro, convirtiéndolos en espacios segregados y marginados en relación con su entorno. De las 19 bolsas detectadas en Madrid, dos están localizadas en este distrito, Vallecas Norte y Vallecas Sur (EOS-EDIS 1990).

El total de familias que habitan en las 19 bolsas es de 2.540 familias, de las que 1.482 lo hacen en viviendas unifamiliares, 962 en viviendas colectivas y 96 en otras no determinadas. (Ver: Plano 49).

Plano 49.- SITUACION DE LAS BOLSAS DE DETERIORO URBANO AÑO 1990.



Conjunto de vivienda heterogéneo y con un alto grado de degradación, en el que el 22% carece de agua corriente, y el 23% no tiene ni siquiera un W.C. en el interior de la vivienda. Conjunto de edificaciones muy antiguo, con una edad media de 48,3 años, reducido tamaño de las viviendas: 51,2 m² y el número medio de habitaciones es de 3. Construcciones precarias y en condiciones deplorables, sólo 1/3 de sus habitantes son propietarios. El 12% de las familias de raza gitana. La edad media es de 33 años. Ingresos muy escasos, la media de los mismos es sólo un 6% superior al Salario Mínimo Interprofesional, con una renta per cápita inferior a la mitad de la renta nacional: 4036 ptas/mes por persona, y con un índice de paro sensiblemente igual al nacional: el 21% de la población activa.

Distribución de las familias según condición

| | Familias censadas | Familias principal | Otras Familias |
|-----------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Vallecas Norte | 226 | 215 | 11 |
| Vallecas Sur | 92 | 84 | 8 |
| Total 19 bolsas | 2540 | 2334 | 206 |

Tamaño medio familiar y número de residentes por familia

| | Tamaño familiar | Residentes por familia |
|-----------------|------------------------|-------------------------------|
| Vallecas Norte | 2,63 | 2,91 |
| Vallecas Sur | 2,51 | 3,34 |
| Total 19 bolsas | 3,12 | 3,72 |

Media de Hijos por familia

| | |
|-----------------|------|
| Vallecas Norte | 0,95 |
| Vallecas Sur | 0,78 |
| Total 19 bolsas | 1,31 |

Media de Edad de la población

| | |
|-----------------|-------|
| Vallecas Norte | 38,49 |
| Vallecas Sur | 36,29 |
| Total 19 bolsas | 33,64 |

Familias gitanas censadas

| | Número | % sobre total familias |
|-----------------|---------------|-------------------------------|
| Vallecas Norte | 5 | 2,2 |
| Vallecas Sur | 0 | 0 |
| Total 19 bolsas | 312 | 12,3 |

Tasas de paro

| | |
|-----------------|------|
| Vallecas Norte | 25,9 |
| Vallecas Sur | 13,8 |
| Total 19 bolsas | 21,1 |

Distribución de la población por grupos profesionales

| | Autopatronos y empresarios | Cuadros Medios Administrativos | Obreros (con, sin cualific.) |
|-----------------|---------------------------------------|---|---|
| Vallecas Norte | 11,2 | 11,2 | 77,6 |
| Vallecas Sur | 1,4 | 20,0 | 78,6 |
| Total 19 bolsas | 15,7 | 9,2 | 75,1 |

Ingresos personales de los cabezas de familia y de la población en general, y la variación con respecto al salario mínimo interprofesional, expresada en números índice (100 = 44.040)

| | Cabeza familia | Variación sobre S.M.I | Población General | Variación sobre S.M.I |
|-----------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| | Ingreso Personal | Indice | Ingreso Personal | Indice |
| Vallecas Norte | 45.570 | 103 | 47.070 | 106 |
| Vallecas Sur | 42.200 | 95 | 41.200 | 93 |
| Total 19 bolsas | 48.210 | 109 | 46.800 | 106 |

Renta familia y Renta per cápita

| | Ingresos medios por familia | Media miembro por familia | Renta per cápita media |
|-----------------|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Vallecas Norte | 58.924 | 2,63 | 22.404 |
| Vallecas Sur | 55.052 | 2,51 | 21.933 |
| Total 19 bolsas | 47.489 | 3,12 | 15.220 |

(Fuente: EOS Estudio Territoriales y EDIS)

Para explicar los cambios sociales recurrimos a la Encuesta sobre Formas de Vida de la Población Madrileña (Lles, Boter, Tobío, 1990) encuesta dirigida a los ciudadanos madrileños solicitando información sobre cinco bloques temáticos:

1. Actividad laboral/trabajo
2. Familia: estructura y comportamientos
3. Tiempo de no trabajo y relaciones sociales
4. Vivienda y barrio
5. Movilidad social

Trabajo de campo de la encuesta marzo-junio 1989. Entrevistas a 3.408 familias que agrupan a 10.753 individuos.

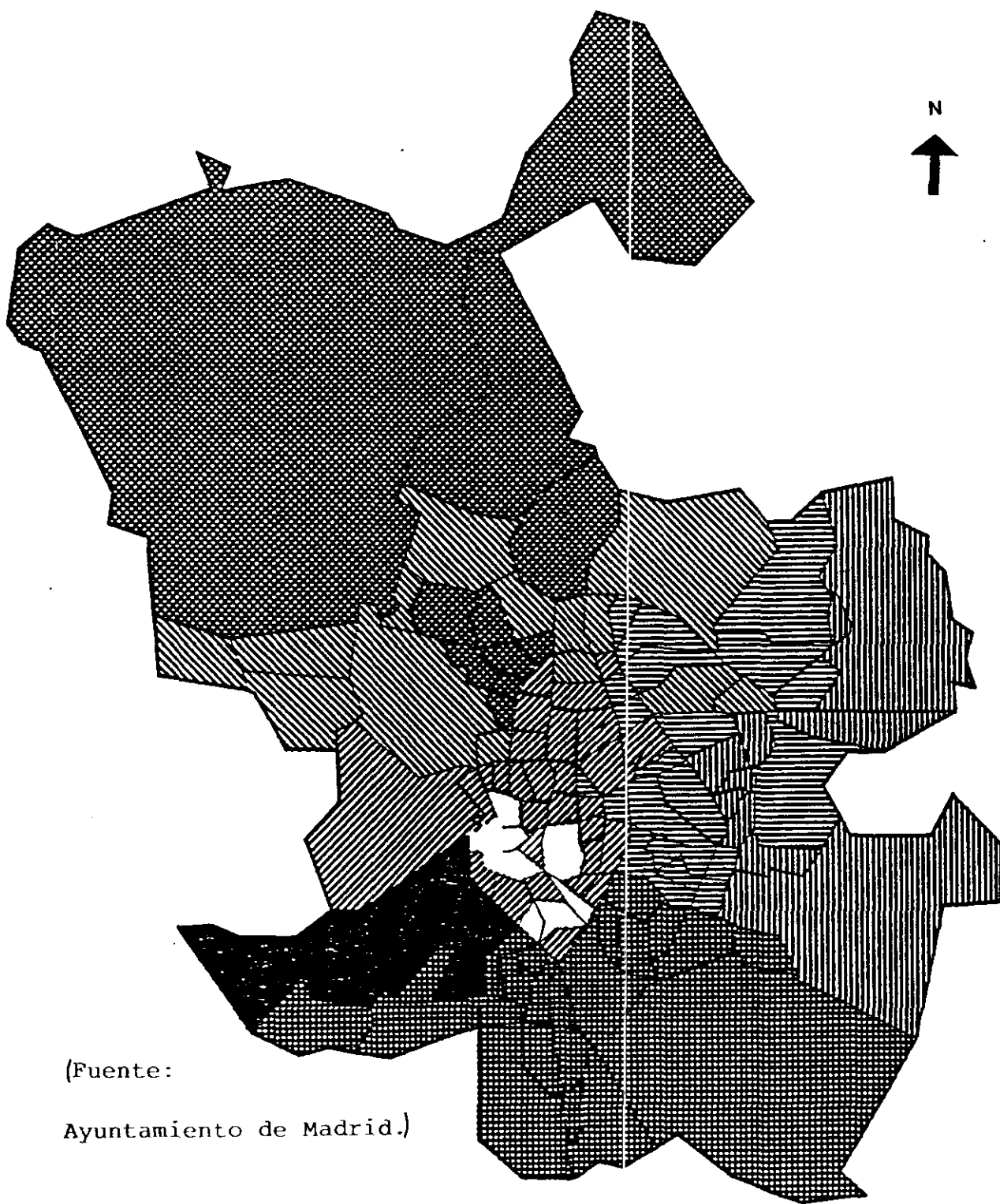
Ocho zonas especiales homogéneas del municipio de Madrid y dos grandes tipos de familias, con y sin núcleo. Las zonas socialmente homogéneas han sido delimitadas considerando ocho variables demográficas, relativas a la actividad económica de la población, todas ellas obtenidas de la información del Padrón Municipal de Habitantes de 1986. Estas zonas resultantes no se ajustan a todos los distritos municipales dada la elevada heterogeneidad social en muchos de ellos, caso de Ciudad Lineal o Tetúan, pero si respetan las divisiones de barrios administrativos.

Las ocho zonas configuran tres grandes áreas caracterizadas por su fuerte homogeneidad social (ver Mapas 50, 51).

ZONAS Y AREAS SOCIALMENTE HOMOGENEAS

| | |
|--|---|
| Zona 1 Estrato social medio-bajo Envejecido con componente medio-medio | |
| Zona 2 Extracto social medio-bajo. Joven con componente trabajador | Area 2 Estrato Social Medio |
| Zona 5 Estrato social medio-bajo. Joven con componente medio-medio y trabajador | |
| Zona 6 Estrato social medio-bajo. Envejecido con componentes medio-medio y trabajador | |
| <hr/> | |
| Zona 3 Trabajador. Zona Sur | Area 3 Trabajador |
| Zona 4 Trabajador. Zona Este | |
| <hr/> | |
| Zona 7 Estrato medio- medio | Area 1 Estrato medio-medio, medio-alto y alto |
| Zona 8 Estrato medio-alto y alto | |

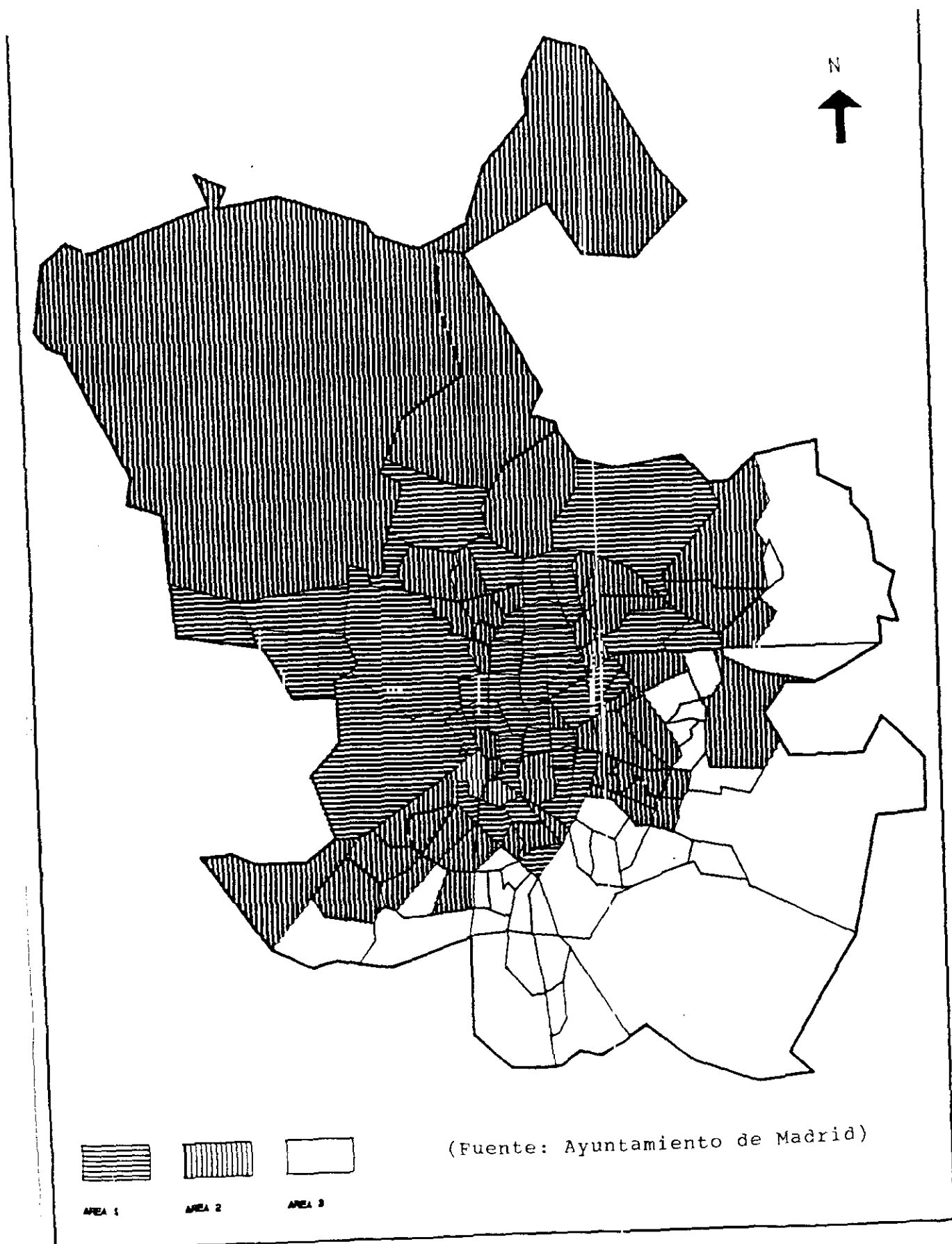
MAPA 50: ZONAS HOMOGENEAS EN MADRID. Año 1990



(Fuente:
Ayuntamiento de Madrid.)



MAPA 51: AREAS HOMOGENEAS EN MADRID. Año 1990



(Fuente: Ayuntamiento de Madrid)

AREA 1

AREA 2

AREA 3

El distrito de **Vallecas** está integrado en la zona 3 y en el Area 3 . El Area 3 corresponde a la periferia Sureste, distritos de Usera, **Puente de Vallecas**, Villaverde, **Villa de Vallecas**, Vicálvaro y San Blas.

TABLA 52: POBLACION DE 14 Y MAS AÑOS QUE TRABAJA SEGUN OCUPACION, RAMA DE ACTIVIDAD Y RELACION CON LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y AREA ESPACIAL. Año 1990
(Porcentajes verticales)

| <u>Ocupación</u> | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|--|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Profesionales y técnicos | 13,8 | 25,0 | 10,6 | 5,1 |
| Dirección de empresas | 3,0 | 4,3 | 3,1 | 1,4 |
| Mandos intermedios | 8,1 | 9,8 | 8,5 | 5,3 |
| Trabajadores cualificados servicios | 38,2 | 38,3 | 40,5 | 33,7 |
| Trabajadores no cualificados servicios | 11,3 | 10,8 | 11,0 | 12,7 |
| Trabajadores cualificados industria | 20,6 | 7,6 | 21,3 | 36,3 |
| Trabajadores no cualificados industria | 1,2 | 0,6 | 1,1 | 2,0 |
| Trabajador agrario e inclasific. | 3,6 | 3,3 | 3,8 | 3,4 |
| N.S/N.C. | <u>0,1</u> | <u>0,3</u> | <u>0,1</u> | <u>0,0</u> |
| TOTAL | 99,9 | 100,0 | 100,0 | 99,9 |

(Fuente: Encuesta Formas de Vida, E.F.V.)

| <u>Rama de actividad</u> | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|----------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Agricultura/Ganadería | 0,2 | 0,5 | 0,1 | --- |
| Energía y agua | 1,8 | 1,3 | 1,5 | 2,9 |
| Transf. mineral | 1,1 | 1,2 | 0,7 | 1,5 |
| Indust. transfor. | 5,3 | 3,4 | 4,4 | 9,8 |
| Otras manufacturas | 9,1 | 5,1 | 10,2 | 11,0 |
| Construcción | 4,9 | 3,0 | 5,1 | 6,7 |
| Comercio | 13,5 | 10,9 | 13,9 | 17,6 |
| Transportes | 8,7 | 5,4 | 9,6 | 11,5 |
| Instituciones financieras | 13,3 | 18,4 | 13,1 | 10,1 |
| Otros servicios | 20,7 | 24,9 | 20,7 | 12,9 |
| Actividades no específicas | 2,0 | 3,1 | 1,8 | 1,3 |
| Reparaciones | 2,4 | 1,1 | 2,5 | 3,7 |
| Administración Pública | 16,6 | 20,6 | 15,8 | 10,5 |
| N.S./N.C. | <u>0,3</u> | --- | <u>0,5</u> | <u>0,4</u> |
| TOTAL | 99,9 | 99,9 | 99,9 | 99,9 |

| <u>Relación con los medios de producción</u> | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|--|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Empresario | 2,2 | 2,8 | 2,1 | 1,7 |
| Autónomo | 8,0 | 6,4 | 9,2 | 7,8 |
| Por libre | 0,7 | 0,5 | 0,8 | 0,7 |
| Cooperativista | 0,6 | 1,6 | 0,1 | 0,2 |
| Ayuda familiar | 1,0 | 0,5 | 1,3 | 0,9 |
| Asalariado fijo | 67,2 | 68,9 | 67,5 | 64,5 |
| Asalariado eventual | 18,4 | 16,2 | 17,7 | 22,8 |
| N.S./N.C. | <u>1,8</u> | <u>3,0</u> | <u>1,2</u> | <u>1,3</u> |
| TOTAL | 99,9 | 99,9 | 99,9 | 99,9 |

(Fuente: Encuesta Formas de Vida, E.F.V.)

TABLA 53: POBLACION DE 14 Y MAS AÑOS QUE TRABAJA SEGUN LUGAR DE TRABAJO Y AREA ESPACIAL (Porcentaje Verticales). Año 1990

| <u>Lugar de trabajo</u> | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|-------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Empresa/oficina | 81,2 | 84,1 | 80,7 | 78,1 |
| Domicilio empleador | 4,3 | 5,0 | 4,1 | 3,8 |
| Varias empresas | 0,5 | 0,5 | 0,4 | 0,9 |
| Casa propia | 1,0 | 1,6 | 1,0 | 0,4 |
| Calle | 6,4 | 2,6 | 7,8 | 8,9 |
| Obra/Tajo | 2,6 | 1,0 | 2,4 | 4,8 |
| Otros | 0,2 | 0,4 | 0,2 | --- |
| N.S./N.C. | <u>3,7</u> | <u>4,8</u> | <u>3,3</u> | <u>3,1</u> |
| TOTAL | 99,9 | 100,0 | 99,9 | 100,0 |

(Fuente: Encuesta Formas de Vida, E.F.V.)

TABLA 54: POBLACION DE 14 Y MAS AÑOS QUE TRABAJA COMO ASALARIADA SEGUN EL TIPO DE CONTRATO Y AREA ESPACIAL (Porcentaje Verticales). Año 1990

| <u>Tipo de contrato</u> | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|------------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| No tiene | 9,9 | 13,4 | 8,7 | 8,1 |
| Indefinido permanentemente | 64,7 | 68,9 | 64,8 | 59,2 |
| Indefinido discrecionalmente | 2,3 | 1,9 | 2,6 | 2,3 |
| Temporal | 19,4 | 12,5 | 20,9 | 25,4 |
| Prácticas | 1,0 | 1,1 | 0,5 | 1,4 |
| Obras | 1,1 | 1,1 | 1,2 | 1,0 |
| N.S./N.C. | <u>1,6</u> | <u>1,0</u> | <u>1,3</u> | <u>2,6</u> |
| TOTAL | 100,0 | 99,9 | 100,0 | 100,0 |

(Fuente: Encuesta Formas de Vida, E.F.V.)

TABLA 55: POBLACION QUE BUSCA TRABAJO O QUISIERA TRABAJAR SEGUN TIPO DE TRABAJO QUE BUSCA, AREA ESPACIAL, EDAD, SEXO, Y NIVEL DE ESTUDIOS (Porcentajes Verticales). Año 1990

| | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| De su oficio | 35,6 | 51,6 | 41,3 | 30,2 |
| De lo que sea | 45,3 | 26,9 | 28,9 | 51,5 |
| N.S./N.C. | 19,1 | 21,5 | 29,8 | 18,3 |

EDAD

| | Menos de 30 años | 30-44 años | Más de 44 años |
|---------------|-------------------------|-------------------|-----------------------|
| De su oficio | 35,6 | 51,6 | 41,3 |
| De lo que sea | 45,3 | 26,9 | 28,9 |
| N.S./N.C. | 19,1 | 21,5 | 29,8 |

SEXO

| | Hombre | Mujer |
|---------------|---------------|--------------|
| De su oficio | 44,3 | 36,8 |
| De lo que sea | 37,4 | 39,7 |
| N.S./N.C. | 18,3 | 23,5 |

ESTUDIOS

| | Primarios | 2 Grado | 3 Grado | No espec. | N.S./N.C. |
|---------------|------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| De su oficio | 21,4 | 36,2 | 67,5 | 63,1 | 24,5 |
| De lo que sea | 63,5 | 41,8 | 12,5 | 17,6 | 75,5 |
| N.S./N.C. | 15,1 | 22,0 | 20,0 | 19,3 | ---- |

(Fuente: E.F.V.)

Los jóvenes que trabajan

TABLA 56: POBLACION OCUPADA DE 14 A 29 AÑOS SEGUN LA OCUPACION, TIPO DE CONTRATO Y AREA ESPACIAL (Porcentaje Verticales). Año 1990

| <u>Ocupación</u> | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|--|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Profesionales y técnicos | 10,8 | 20,1 | 10,8 | 6,7 |
| Dirección de empresas | 0,6 | 1,4 | 0,6 | --- |
| Mandos intermedios | 3,9 | 5,8 | 3,9 | 3,4 |
| Trabajadores cualificados servicios | 45,0 | 41,3 | 45,0 | 38,5 |
| Trabajadores no cualificados servicios | 13,6 | 16,2 | 13,6 | 15,6 |
| Trabajadores cualificados industria | 20,6 | 9,9 | 20,6 | 31,7 |
| Trabajadores no cualificados industria | 2,0 | 0,3 | 2,0 | 2,4 |
| Trabajador agrario e inclasific. | 3,3 | 4,9 | 3,3 | 1,6 |
| N.S./N.C. | <u>0,1</u> | --- | <u>0,1</u> | --- |
| TOTAL | 99,9 | 99,9 | 99,9 | 99,9 |

| <u>Tipo de contrato</u> | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|------------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| No tiene | 8,5 | 15,2 | 7,0 | 6,5 |
| Indefinido permanentemente | 33,1 | 32,0 | 34,7 | 31,8 |
| Indefinido discrecionalmente | 4,9 | 8,7 | 4,4 | 3,1 |
| Temporal | 46,5 | 34,4 | 49,5 | 50,8 |
| Prácticas | 3,1 | 4,0 | 1,6 | 3,6 |
| Obras | 1,5 | 3,2 | 1,1 | 0,9 |
| N.S./N.C. | <u>2,4</u> | <u>2,4</u> | <u>1,7</u> | <u>3,3</u> |
| TOTAL | 100,0 | 99,9 | 100,0 | 100,0 |

(Fuente: Encuesta Formas de Vida, E.F.V.)

**TABLA 57: TASAS DE ESCOLARIZACION POR AREAS ESPACIALES.
Año 1990**

0 - 3 = jardín infancia y guarderías
 4 - 5 = educación preescolar
 6 - 13 = EGB
 14 - 17 = BUP, COU y FP
 18 - 23 = Enseñanza Superior

| <u>Tasas escolarización</u> | <u>Total</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|-----------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| 0 - 3 | 23,3 | 33,6 | 22,0 | 14,6 |
| 4 - 5 | 92,3 | 88,3 | 94,9 | 91,8 |
| 6 - 13 | 97,3 | 97,0 | 98,9 | 96,9 |
| 14 - 17 | 71,6 | 79,4 | 74,8 | 57,9 |
| 18 - 23 | 35,2 | 54,5 | 36,6 | 12,9 |

(Fuente: Encuesta Formas de Vida, E.F.V.)

El área 3, en la que se incluye el distrito de Vallecas muestra los porcentajes más bajos en las tasas de escolarización, en cada uno de los grupos de edades, o niveles escolares.

INGRESOS FAMILIARES

El principal ingreso de las familias madrileñas corresponde al trabajo por cuenta ajena del cabeza de familia (93,78%), trabajo por cuenta propia del cabeza de familia (88,33%) , por pensiones de jubilación (72,33%).

| | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|-------------------|---------------|---------------|---------------|
| Por cuenta ajena | 92,70% | 95,43% | 91,88% |
| Por cuenta propia | 85,37% | 87,80% | 96,30% |
| (Fuente E.F.V.) | | | |

TABLA 58: CUANTIA ANUAL, INGRESOS FAMILIARES EN RELACION AL INGRESO PRINCIPAL, POR AREAS ESPACIALES. Año 1990

- Media madrileña, ingresos menores a 2 millones de pesetas anuales, 75% de la población.
- Media municipal entre 2 y 6 millones de pesetas anuales, 19,4% de la población.
- Media madrileña, superior a 6 millones de pesetas anuales, 1,4% de la población.

| | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|
| Menos de 2 millones | 60,6% | 78,2% | 87,9% |
| De 2 a 6 millones | 30,4% | 16,6% | 10,4% |
| Más de 6 millones | 2,6% | 0,7% | no hay |

Ingreso medio de las familias madrileñas 1.695.352 pesetas anuales.

Area 1 2.226.074

Area 2 1.551.151

Area 3 1.306.052

(Fuente: E.F.V.)

TABLA 59: LA VIVIENDA POR AREAS ESPACIALES. Año 1990

| <u>Régimen de tenencia</u> | <u>Madrid %</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|----------------------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|
| Propiedad pagada | 59,7 | 55,3 | 63,2 | 58,7 |
| Propiedad pagándola | 14,1 | 9,8 | 13,6 | 20,9 |
| Alquiler | 19,0 | 25,9 | 17,1 | 13,8 |
| Cedida familiar | 3,9 | 4,7 | 4,0 | 2,8 |
| Cedida empresa | 1,5 | 3,0 | 0,8 | 0,9 |
| Ocupado precario | 0,1 | --- | 0,2 | 0,1 |
| Otros | 0,2 | 0,1 | 0,1 | 0,5 |

TABLA 60: GASTOS FAMILIARES DESTINADOS A LA VIVIENDA POR AREAS ESPACIALES. (Porcentaje de ingresos dedicados al pago de viviendas: acceso a la propiedad y alquiler). Año 1990

| <u>% Gasto</u> | <u>Madrid %</u> | <u>Area 1</u> | <u>Area 2</u> | <u>Area 3</u> |
|----------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|
| menos 10 | 51,8 | 42,8 | 51,8 | 64,0 |
| 11 - 20 | 16,2 | 22,5 | 15,8 | 8,2 |
| 20 - 30 | 11,2 | 15,4 | 11,8 | 4,8 |
| 30 - 40 | 4,3 | 5,9 | 5,0 | 1,6 |
| más 40 | 4,8 | 6,4 | 4,5 | 2,4 |

(Fuente: E.F.V.)

En conclusión el distrito de Vallecas en la periferia Sur y Oriental de Madrid, con una población activa que ha sufrido el impacto de la crisis industrial, sigue respondiendo al modelo territorial de segregación socio-económica.

Continúan los procesos de difusión industrial sobre los ejes radiales Sur, Suroeste y Este. Periferialización de la industria, pero diferenciando claramente la localización industrial; en el centro y Oeste, la industria punta poco contaminante, y en el Sur y Este, la industria tradicional del área metropolitana. De este modo, la crisis industrial ha reducido el número de trabajadores asalariados en la construcción y en las grandes fábricas, sectores en crisis que generan economía sumergida y fábrica-difusa. Dualidad entre asalariados y los que no tienen retribución fija que se manifiesta en una segregación espacial, sectores occidental y septentrional de gran homogeneidad social frente a una clase obrera en paro o practicando una actividad económica informal que reside en los distritos meridionales, ensanches metropolitanos y pueblos-dormitorio de la Comunidad.

Vallecas, como la mayor parte de los distritos periféricos de Madrid, definidos como suburbios proletarios, está recibiendo el impacto de la descentralización productiva. Población activa muy vinculada a la construcción o industrias del metal. Población muy joven, con escasa cualificación. Actualmente sufre una compleja y grave situación como distrito de tradición industrial en crisis, que corre el riesgo de convertirse en gueto urbano al no surgir nuevas actividades económicas, industriales o de servicios, que sustituyan al destruido tejido industrial en la zona desde la crisis de 1973.

Espacio urbano de la periferia Sureste que forma parte de un área socialmente homogénea, habitada por trabajadores cualificados ocupados en la industria y los servicios, donde las principales ramas de actividad están directamente relacionadas con el comercio, servicios, transportes, manufacturas y Administración Pública. En relación con los medios de producción, la población trabajadora, en su mayoría, es asalariada

fija, aunque en los últimos años se observa un incremento del asalariado eventual, en ambos casos con contratos indefinido permanente y temporal, respectivamente.

El fenómeno del paro está extendido en este distrito, afectando mayoritariamente a las clases bajas, destacando dos modalidades de parados por el elevado número de efectivos, el grupo de 50-59 años con un considerable aumento y el paro juvenil que aparece en edades muy tempranas como consecuencia del abandono prematuro de los estudios.

A finales de diciembre de 1990, Vallecas era el distrito de Madrid con más paro 11.516 parados (Ayuntamiento de Madrid, 1991), es decir, el 10,53% del total de parados del municipio, constituyendo una de las principales bolsas de paro, junto a los distritos de Carabanchel y Latina, distritos que supera cada uno de ellos los 10.000 parados.

Por consiguiente, crisis industrial, destrucción de puestos de trabajo, subempleo, paro, analfabetismo, marginalidad, etc... conducen a situaciones de pobreza como las constatadas anteriormente. En el capítulo siguiente analizamos la situación socioeconómica de Vallecas en un modelo metropolitano configurado como nueva realidad, el de región metropolitana policéntrica que abandona, por obsoleto, el modelo territorial de núcleo central.

Vallecas queda integrada en la capital metropolitana en la segunda mitad del siglo XX formando parte de la periferia madrileña, que crece desordenadamente en las *décadas de desarrollo económico, que absorbe un importante volumen de población inmigrante, que revalorizará el suelo no urbanizable donde se asienta pasando del chabolismo marginal a la reivindicación vecinal de barrio cuyo mejor ejemplo ha sido la remodelación urbanística de Palomeras.*

Población trabajadora segregada con grandes dificultades socioeconómicas y con claros exponentes de pobreza como consecuencia del agravamiento de estas dificultades en un significativo sector de población residente en Vallecas, con altos niveles de analfabetismo y bajos niveles de renta.

III.- CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE VALLECAS

Presentación

En este capítulo abordamos el análisis demográfico de las últimas décadas. Caracterizado por un fuerte crecimiento en los años sesenta y setenta. A partir de 1970 el fenómeno demográfico más destacable es el paulatino descenso de la población. En este análisis diferenciamos el comportamiento de la población en el distrito y en los barrios de éste.

También es objeto de estudio la evolución demográfica comparada entre el distrito de Vallecas y el resto de distritos de la capital en los años 1981 y 1991.

Por último estudiamos los Padrones Municipales de Habitantes analizando la estructura de la población por grupos de edad, sexo, estado civil y origen de la población vallecana.

III.- CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE VALLECAS

El distrito de Vallecas se consolida administrativamente en 1970. Sus límites están determinados por infraestructuras viarias y de transporte: al norte, por la autopista Madrid-Valencia y Moratalaz ; al oeste por la M.-30 y Pacífico y al sur y este por el ferrocarril Madrid-Barcelona y el distrito de Mediodía (ver plano 61).

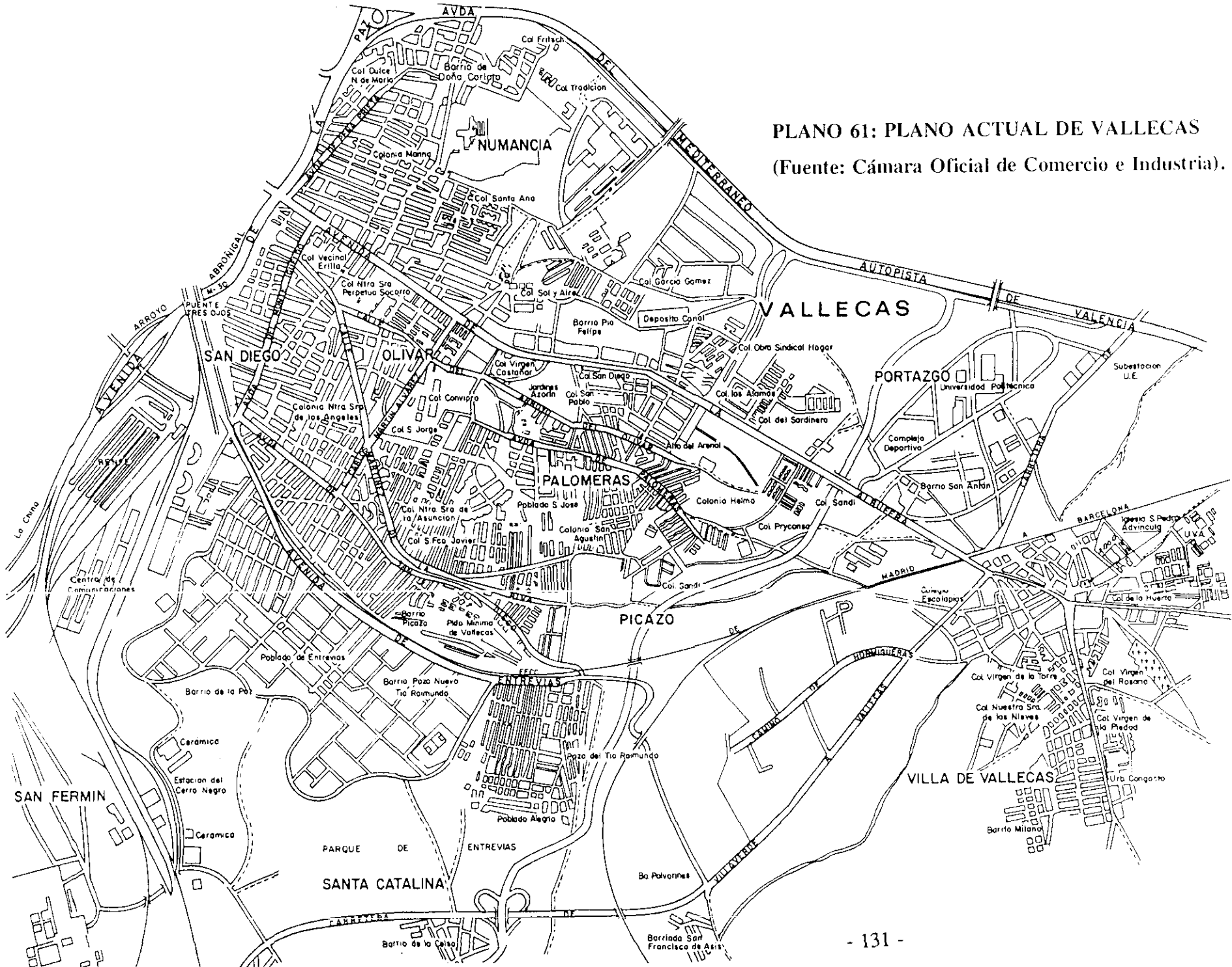
Este distrito ha experimentado un fuerte crecimiento como suburbio periférico a lo largo de varias décadas, crecimiento explicado por varios factores: la carestía de la vivienda en otras zonas de Madrid, la política de la Administración que busca el desarrollo del extrarradio, la mejora del transporte, el aumento de la riqueza industrial del municipio y el suelo vacante que favorecerá el asentamiento de chabolas.

Zona tradicional de acogida de la inmigración, de ahí los aumentos demográficos espectaculares entre 1955-1966. Entre 1950-1970 la población experimentará un aumento del 423%.

Desde 1970 pierden población los barrios más antiguos (San Diego, Numancia) y los que tienen suelo vacante la aumentan (Portazgo). Palomeras tiene un gran descenso por la remodelación y el traslado de sus habitantes a los otros barrios del distrito, e incluso fuera del mismo. Actualmente la tendencia general del distrito es regresiva. El índice medio de envejecimiento es del 11,6% sobre el total de la población.

PLANO 61: PLANO ACTUAL DE VALLECAS

(Fuente: Cámara Oficial de Comercio e Industria). 1988



**TABLA 62.- EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO AÑOS
1970-1986 EN LOS BARRIOS DE VALLECAS E INCREMENTO
ABSOLUTO Y RELATIVO ENTRE LOS AÑOS 1981-1986**

| <u>Años</u> <u>Barrios</u> | <u>Población</u> | | | |
|-------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| | 1970 | 1975 | 1981 | 1986 |
| San Diego | 49.894 | 42.974 | 39.397 | 35.833 |
| Picazo | 37.299 | 30.284 | 26.384 | 28.338 |
| Portazgo | 16.491 | 21.730 | 19.376 | 27.342 |
| Numancia | 40.342 | 36.091 | 36.600 | 39.394 |
| Olivar | 23.597 | 23.176 | 22.137 | 21.188 |
| Palomeras | 52.963 | 44.961 | 42.795 | 28.536 |
| Total Distrito | 220.596 | 199.216 | 186.689 | 180.631 |

| <u>Barrios</u> | <u>Incremento</u> <u>1981-1986</u> | <u>%</u> |
|----------------|---------------------------------------|----------|
| San Diego | -3.564 | -9,04 |
| Picazo | 1.954 | 7,40 |
| Portazgo | 7.966 | 41,11 |
| Numancia | 2.794 | 7,63 |
| Olivar | -949 | -4,28 |
| Palomeras | -14.259 | -33,32 |
| Total Distrito | -6.058 | -3,24 |

(Fuente: PMH)

III.1 Evolución Cuantitativa

La evolución demográfica de Vallecas en los últimos censos de población confirma la tendencia general del municipio, pérdida de población. Analizando comparativamente el porcentaje de descenso poblacional entre el municipio y el distrito, observamos la siguiente realidad demográfica:

El distrito de Vallecas pierde población en este periodo de quince años, censos de 1975, 1981, 1986, 1991, con una pérdida intercensal porcentual entre 1975-81 del 6,26%, entre 1981-86 del 3,23% y entre 1986-91 del 0,18%.

Esta tendencia también se manifiesta en el resto del municipio, la población madrileña desciende entre 1975-81 el 2,14%, entre 1981-86 el 3,18% y entre 1986-91 el 1,55%. Por tanto, la pérdida de población entre los censos 1975-81 es bastante elevada en el distrito de Vallecas (6,28%) frente al total municipal (2,14%). Esta diferencia apenas existe entre los censos 1981-86, en ambos casos el porcentaje es similar (3,23%-3,18%), sin embargo en este último censo se invierte la tendencia anterior, la pérdida de población del municipio es claramente superior 1,55% respecto al distrito tan sólo del 0,18%.

Si analizamos la evolución demográfica comparada entre el distrito de Vallecas y la media de los distritos entre 1981 y 1991, según el Padrón Municipal de Habitantes (P.M.H.), obtenemos los siguientes resultados:

**TABLA 63: EVOLUCION DEMOGRAFICA VALLECAS-MEDIA DISTRITOS
AÑOS 1981-1991**

| Años | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1991* |
|-----------------------|---------|---------|--------|---------|---------|---------|----------------------|
| Total Vallecas | 186.689 | 190.383 | 190914 | 187.535 | 187.239 | 180.638 | 183.386 (224.698) |
| Variación Porcentual | 1,92 | 0,27 | -1,76 | -0,15 | -3,52 | 1,51 | |
| Total media distritos | 175489 | 176090 | 177448 | 177790 | 178269 | 169899 | 143357 |
| Variación porcentual | 0,34 | 0,77 | 0,19 | 0,26 | -4,69 | -15,62 | |

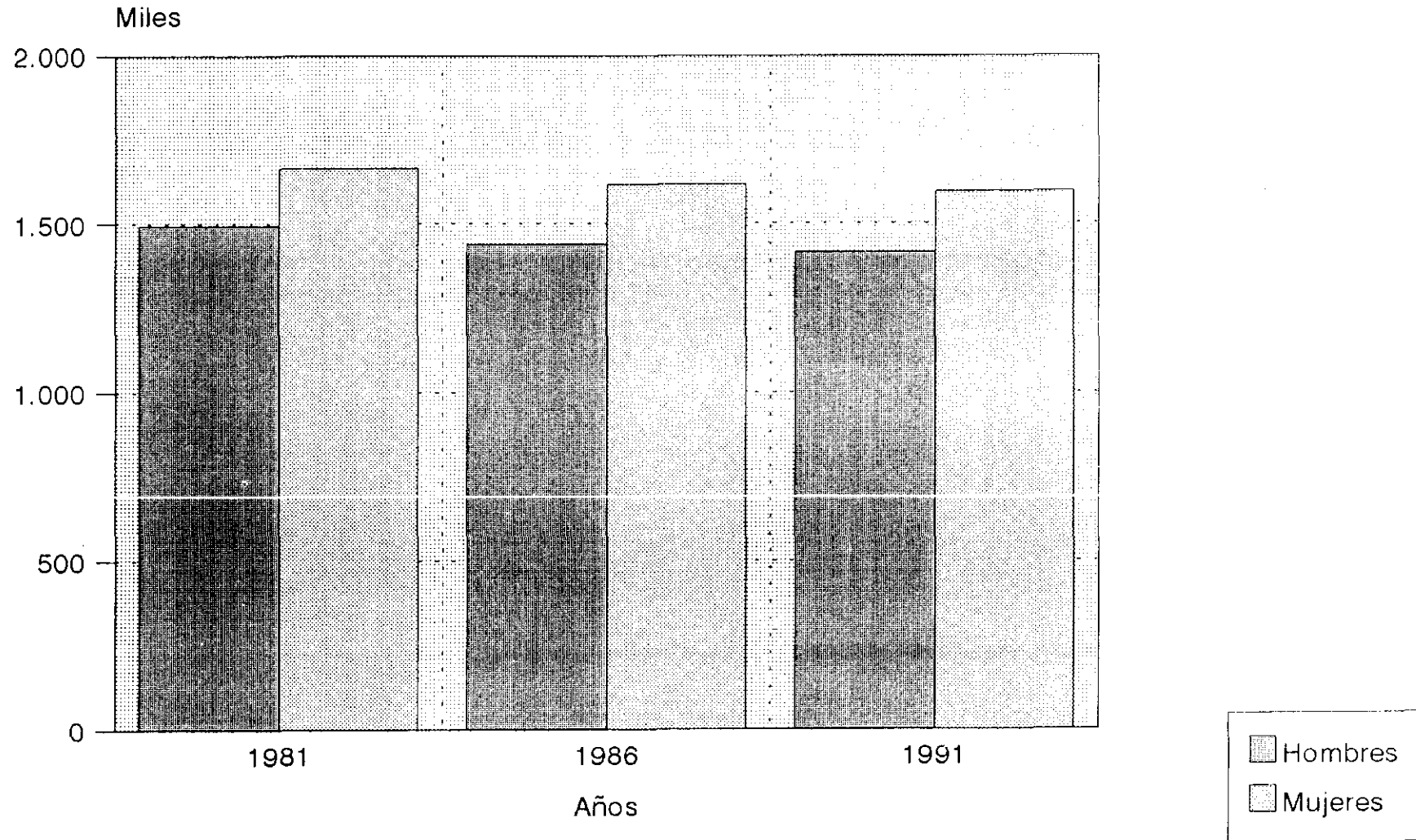
(Fuente: P.M.H. y Elaboración propia)

* En 1991 se aplica la nueva división territorial vigente desde el 1 de julio de 1988, con un total de 21 distritos municipales que sustituyen a los antiguos 18 distritos que configuraban la municipalidad madrileña.

El antiguo distrito de Vallecas queda dividido en dos distritos: Puente de Vallecas formado por los siguientes barrios: Entrevías, San Diego, Palomeras Bajas, Palomeras Sureste, Portazgo y Numancia; y Villa de Vallecas formado por los barrios de Casco Histórico de Vallecas y Santa Eugenia. Por ello los datos del P.M.H. de 1991 no se corresponden estadísticamente con los del P.M.H. de 1986, por la nueva configuración del distrito.

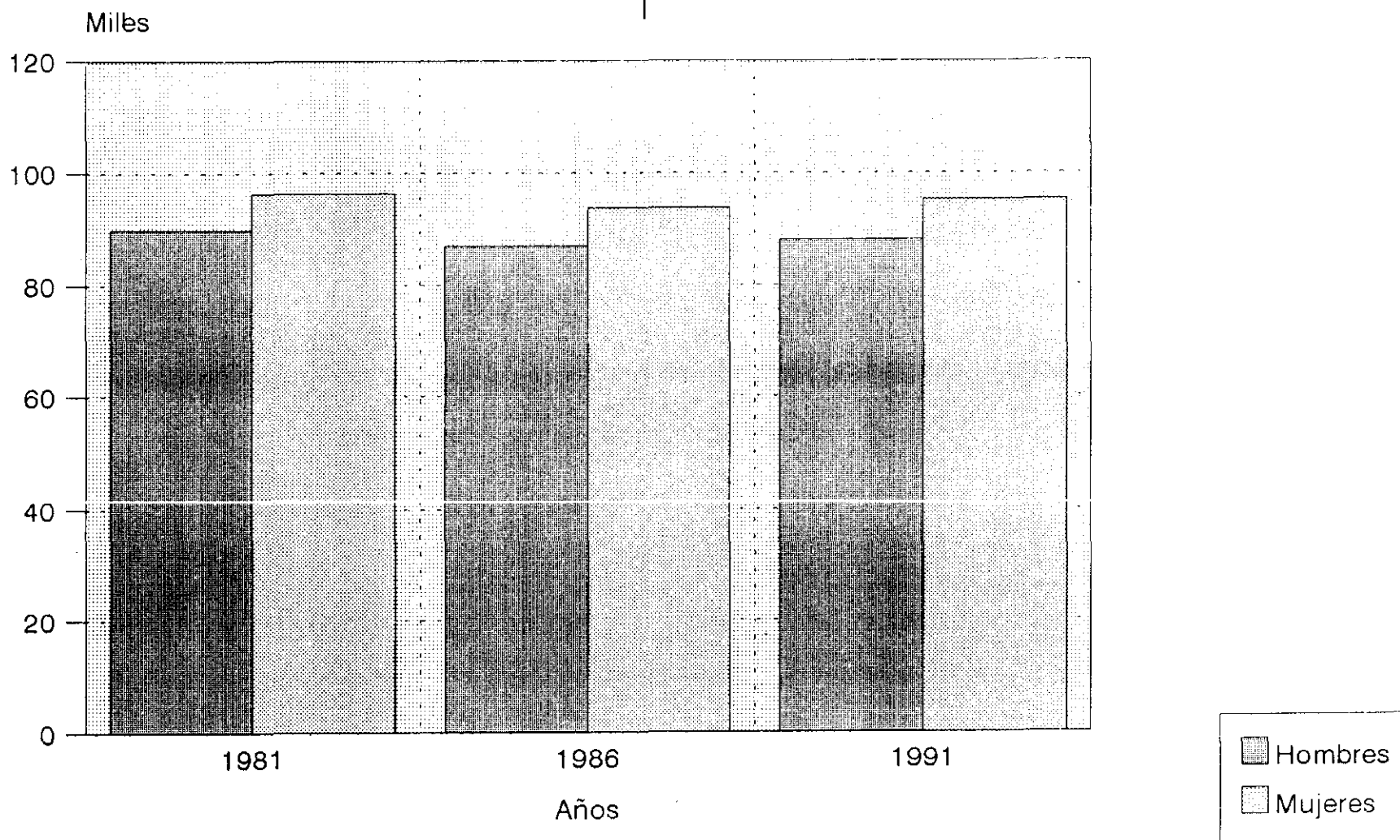
El aumento de población en el P.M.H. de 1991 se debe a la incorporación del barrio de Entrevías, anteriormente adscrito al distrito de Mediodía, hoy desaparecido como tal, por lo que el total de 224.698 habitantes correspondientes al nuevo distrito de Puente de Vallecas no indica la realidad demográfica estudiada en la antigua división territorial del distrito de Vallecas, por tanto, deducimos los 41.312 habitantes que aporta el barrio de Entrevías al P.M.H. de 1991, lo que significa que el antiguo distrito de Vallecas de haber mantenido su división territorial (San Diego, Picazo, Portazgo,

EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO POR SEXOS EN LOS AÑOS 1981, 1986 Y 1991 EN EL MUNICIPIO DE MADRID



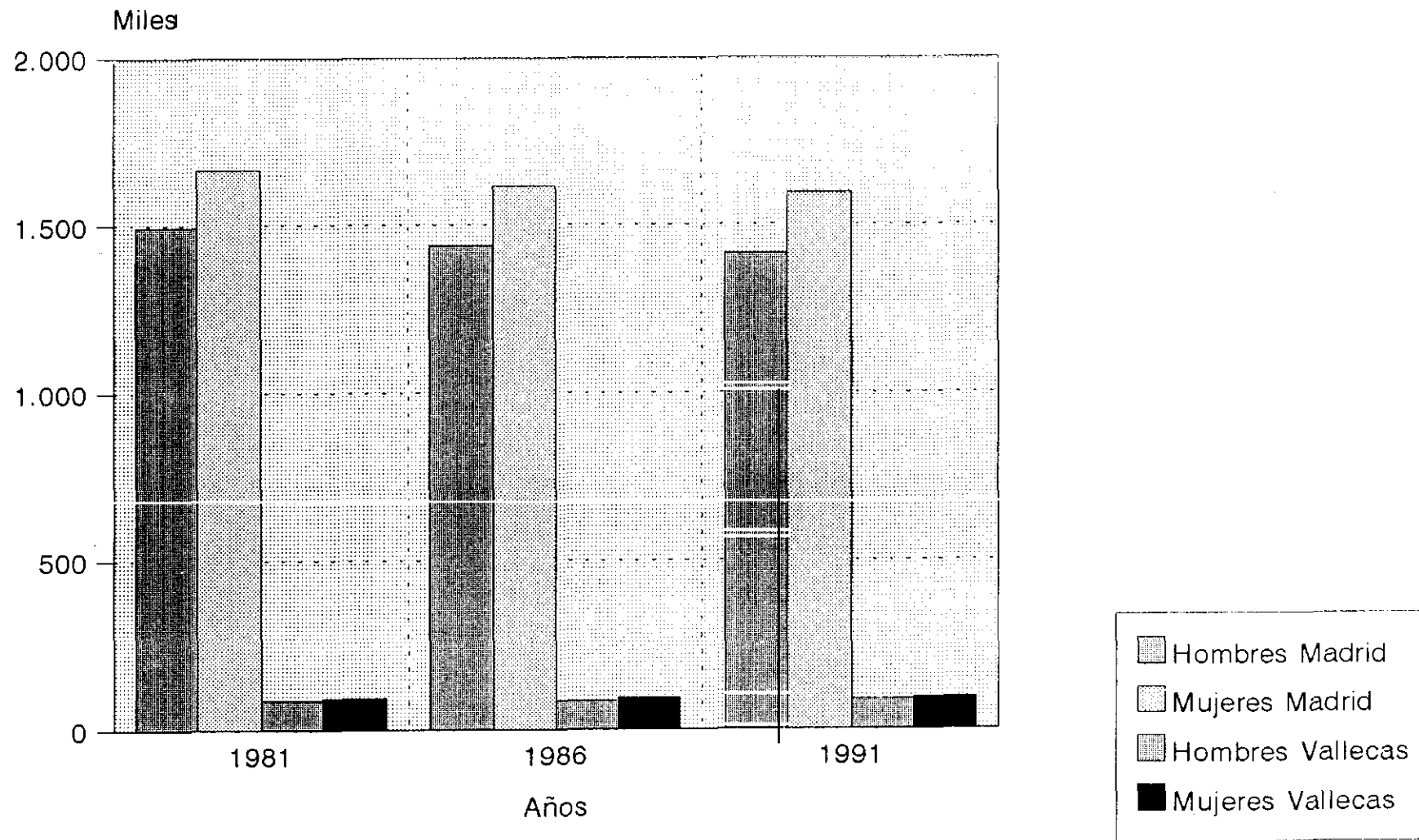
Fuente: P.M.H. y elaboración propia

EVOLUCIÓN DE LA POBLACION DE DERECHO POR SEXOS EN LOS AÑOS 1981, 1986 Y 1991 EN EL DISTRITO DE VALLECAS



Fuente: P.M.H. y elaboración propia

EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO POR SEXOS EN LOS AÑOS 1981, 1986 Y 1991 EN EL MUNICIPIO DE MADRID Y EN EL DISTRITO DE VALLECAS



Numancia, Olivar y Palomeras) alcanzaría una población de derecho en este último padrón de 183.386 habitantes, que son los que hemos considerado para seguir manteniendo el mismo criterio de los padrones municipales anteriores.

La población de derecho aumenta hasta 1983 en Vallecas, a partir de este año comienza el descenso, muy acusado entre 1985-86 (-3,52%), pero a partir de este año se invierte la tendencia entre 1986-91 se produce un incremento de población (1,51%). En la media de los distritos madrileños, entre 1981-85, la característica general es un ligerísimo crecimiento interanual, para descender claramente entre 1985-86 (-4,69%), y experimentar un fuerte descenso entre 1986-91 que alcanza el -15,62%.

Una evolución más completa de la población de derecho del distrito de Vallecas entre 1975 y 1981, según P.M.H. es la siguiente:

**TABLA 65: EVOLUCION POBLACION DE DERECHO
DISTRITO DE VALLECAS AÑOS 1975-1981**

| Años | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total Vallecas | 199.216 | 203.733 | 205.288 | 204.812 | 203.949 | 202.874 | 186.689 |
| Variación Porcentual | 2,22 | 0,76 | -0,23 | -0,42 | -0,52 | -7,97 | |

(Fuente: P.M.H. y Elaboración propia)

A partir de 1977 el distrito deja de crecer e inicia un proceso de pérdida de población que se acentúa notablemente entre los años 1980-81, al descender la población un -7,97%. Se alcanza el descenso demográfico más elevado de las dos últimas décadas, que se interrumpe al año siguiente al aumentar ligeramente la población, como hemos visto al analizar el quinquenio 1981-86.

Si llevamos esta evolución de diez años a los barrios del distrito, según el P.M.H., obtenemos el siguiente análisis:

TABLA 66: EVOLUCION POBLACION DE DERECHO EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO DE VALLECAS AÑOS 1975-1981

| Años | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|
| <u>Barrios</u> | | | | | | | |
| San Diego | | | | | | | |
| Total Población | 42974 | 43948 | 44213 | 44111 | 43853 | 43579 | 39397 |
| Variación Porcentual | 2,26 | 0,60 | -0,23 | -0,58 | -0,62 | -9,59 | |
| Picazo | | | | | | | |
| Total Población | 30284 | 30971 | 31169 | 31097 | 30853 | 30577 | 26384 |
| Variación Porcentual | 2,26 | 0,63 | -0,23 | -0,78 | -0,89 | -13,71 | |
| Portazgo | | | | | | | |
| Total Población | 21730 | 22223 | 22286 | 22234 | 22252 | 22243 | 19376 |
| Variación Porcentual | 2,26 | 0,28 | -0,23 | 0,08 | -0,04 | -12,88 | |
| Numancia | | | | | | | |
| Total Población | 36091 | 36909 | 37201 | 37115 | 36933 | 36724 | 36600 |
| Variación Porcentual | 2,26 | 0,79 | -0,23 | -0,49 | -0,56 | -0,33 | |

Olivar

| | | | | | | | |
|----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total Población | 23176 | 23701 | 23786 | 23731 | 23711 | 23656 | 22137 |
| Variación Porcentual | 2,26 | 0,35 | -0,23 | -0,08 | -0,23 | -6,42 | |

Palomeras

| | | | | | | | |
|----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total Población | 44961 | 45981 | 46633 | 46524 | 46347 | 46095 | 42795 |
| Variación Porcentual | 2,26 | 1,41 | -0,23 | -0,38 | -0,54 | -7,15 | |

(Fuente: P.M.H. y Elaboración propia)

Variación intercensal 1975-1981, por barrios:

| | | | | | |
|-----------|--------|--------|----------|-----------|----------|
| San Diego | -8,32% | Picazo | - 12,87% | Portazgo | - 10,83% |
| Numancia | 1,41% | Olivar | - 4,48% | Palomeras | - 4,81% |

Todos los barrios del distrito pierden población en este quinquenio, excepto Numancia que aumenta sus efectivos en 1,41%. El barrio que pierde más población Picazo -12,87%, y el que menos pierde Olivar -4,48%.

En la evolución demográfica de este periodo se observa en todos los barrios la misma característica, ya comentada en el distrito, en los primeros años aumenta ligeramente la población pero a partir de 1977 en todos se inicia un ligero descenso, bastante acusado entre 1980-81, cuando se registran las mayores pérdidas.

**TABLA 67: EVOLUCION POBLACION DE DERECHO EN LOS BARRIOS
DEL DISTRITO DE VALLECAS AÑOS 1981-1986**

| Años | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <u>Barrios</u> | | | | | | |
| San Diego | | | | | | |
| Total Población | 39397 | 39746 | 39716 | 39238 | 39005 | 35833 |
| Variación Porcentual | 0,88 | -0,07 | -1,20 | -0,59 | -8,13 | |
| Picazo | | | | | | |
| Total Población | 26384 | 26990 | 27112 | 25588 | 27340 | 28341 |
| Variación Porcentual | 2,29 | 0,45 | -5,62 | 6,84 | 3,66 | |
| Portazgo | | | | | | |
| Total Población | 19376 | 19530 | 19403 | 21639 | 24129 | 27343 |
| Variación Porcentual | 0,79 | -0,65 | 11,52 | 11,50 | 13,32 | |
| Numancia | | | | | | |
| Total Población | 36600 | 37378 | 37730 | 37371 | 37664 | 39396 |
| Variación Porcentual | 2,12 | 0,94 | -0,95 | 0,78 | 4,59 | |
| Olivar | | | | | | |
| Total Población | 22137 | 22589 | 22575 | 22247 | 22237 | 21189 |
| Variación Porcentual | 2,04 | -0,06 | -0,45 | -0,04 | -4,71 | |

Palomeras

| | | | | | | |
|----------------------|-------|-------|-------|--------|--------|-------|
| Total Población | 42795 | 44150 | 44378 | 41452 | 36864 | 28538 |
| Variación Porcentual | 3,16 | 0,51 | -6,59 | -11,06 | -22,58 | |

(Fuente: P.M.H. y Elaboración propia)

Variación intercensal 1981-1986, por barrios. A diferencia del quinquenio anterior 1975-81, en este último quinquenio 1981-86, distinguimos los barrios que aumentan la población y los que la disminuyen:

| | | | | | |
|-----------|--------|--------|---------|-----------|---------|
| San Diego | -9,04% | Picazo | 7,42% | Portazgo | 41,12% |
| Numancia | 7,64% | Olivar | - 4,28% | Palomeras | -33,31% |

Barrios que pierden población: San Diego, Olivar y Palomeras. Este último el de mayor pérdida (-33,31%) por el proceso de remodelación. Barrios que aumentan su población: Picazo, Portazgo y Numancia, el de mayor aumento Portazgo (41,12%).

La evolución demográfica de los barrios del distrito de Vallecas entre 1975-1986 es la siguiente:

- San Diego, decrece su población en este periodo en cifras absolutas en -7.141 habitantes (-16,61%).
- Picazo, decrece su población en este periodo en cifras absolutas en -1.943 habitantes (-6,41%).
- Portazgo, incrementa su población en este periodo en cifras absolutas en 5.613 habitantes (25,83%).
- Numancia, incrementa su población en este periodo en cifras absolutas en 3.305 habitantes (9,15%).
- Olivar, decrece su población en este periodo en cifras absolutas en 1.987 habitantes (-8,57%).
- Palomeras, decrece su población en este periodo en cifras absolutas en 16.423 habitantes (-36,52%).

Así pues, solo dos barrios del distrito en este periodo de once años, Portazgo Numancia tienen crecimiento de población, los otros cuatro barrios ven decrecer su población. Palomeras es el barrio que experimenta una mayor transformación demográfica, con una elevada pérdida de población (-36,52%) este cambio se debe al proceso de remodelación, desplazamiento de población pendiente del fenómeno de realojo, operación de gran envergadura que analizaremos posteriormente en el capítulo dedicado a Palomeras.

Datos comparados del P.M.H. entre 1986-1991 en los barrios del nuevo distrito del Puente de Vallecas (división territorial vigente desde 1 de julio de 1988).

TABLA 68: EVOLUCION POBLACION DE DERECHO EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS. Años 1986-1991

| Años | San Diego | Palomeras Bajas | Palomeas Sureste | Portazgo | Numancia |
|----------------------|-----------|-----------------|------------------|----------|----------|
| 1986 | 41366* | 36522 | 37914 | 22889 | 41609 |
| 1991 | 39069 | 25452 | 43314 | 30148 | 45403 |
| Variación Porcentual | -5,55 | -30,31 | 14,24 | 31,71 | 9,12 |

* Según datos que figura en el PMH 1991 referido a la población de este barrio en el PMH 1986

Los barrios del distrito de Puente de Vallecas (exceptuando el barrio de Entrevías del desaparecido distrito de Mediodía, actualmente integrado en el distrito del Puente de Vallecas) muestran un comportamiento irregular entre los PMH de 1986 y 1991, por un lado, barrios que pierden población: San Diego con una pérdida en cifras absolutas de -2.297 habitantes y Palomeras Bajas con una pérdida en cifras absolutas de -11.070 habitantes, lo que supone en total una pérdida de efectivos en estos dos barrios de 13.367 habitantes (-17,61%); y por otro lado, los barrios que aumentan su población en cifras absolutas: Palomeras Sureste 5.400 habitantes, Portazgo 7.259 habitantes y Numancia 3.794 habitantes, lo que supone un total de 16.453 habitantes (16,06%),; por tanto, en conjunto, el nuevo distrito muestra tendencias diferentes,

barrios que crecen y barrios que decrecen poblacionalmente.

En resumen, la interpretación demográfica comparando el comportamiento de Madrid al analizar la población media del total de distritos municipales, por resultar más operativo trabajar con estos datos, respecto al distrito y los barrios del Puente de Vallecas es la siguiente:

- El municipio de Madrid analizando la evolución demográfica de sus distritos, con una media de población ponderada, desde 1981 hasta 1985 ha experimentado un incremento demográfico de 1,58%.
- El municipio de Madrid, media ponderada de población por distritos a partir de 1985 va perdiendo paulatinamente población como lo indica la pérdida de -4,69% entre 1985-86, es decir, en un solo año el decrecimiento madrileño supera ampliamente el tímido crecimiento manifestado en los cuatro años anteriores.
- La tendencia manifestada entre 1985-86 es ampliamente corroborada entre los PMH de 1986 y 1991, pues el decrecimiento demográfico se ha situado, como media en los distritos municipales en un -15,62%.

En diez años, 1981-1991, la media de población en los distritos de Madrid ha descendido en términos porcentuales en un -18,30%, es decir, sus distritos tenían en 1981 una media de población de 175.489 habitantes y en 1991 ha descendido a 143.357 habitantes.

Si comparamos el comportamiento demográfico de los distritos de Madrid, con el del distrito de Vallecas (a partir de 1988 Puente de Vallecas) y el de sus barrios, observamos:

- Entre 1981-82, el crecimiento demográfico de Vallecas es superior a la media

ponderada de población de los distritos de Madrid (1,97% - 0,34%).

- Entre 1982-83, el crecimiento es ligeramente superior en los distritos respecto a Vallecas (0,77% - 0,27%).

- Entre 1983-84, el distrito de Vallecas pierde población (-1,76%), en tanto que la media de los distritos es de crecimiento muy bajo (0,19%).

- Entre 1984-85, Vallecas sigue perdiendo población (-0,15%), de manera atenuada, y la media de los distritos aún presenta un crecimiento demográfico (0,26%).

- Entre 1985-86, tanto en Vallecas como en el resto de los distritos, la pérdida de población es significativa (-3,52% y -4,69%).

- Entre los dos últimos PMH 1986, 1991, se observan tendencias opuestas, el nuevo distrito de Puente de Vallecas recupera población (1,51%), lo que no sucede en la media de los distritos, cuya población ha disminuido de manera muy significativa (-15,62%), lo que pone de manifiesto el descenso poblacional madrileño, ya manifestado en los anteriores censos demográficos.

Así pues, el análisis comparativo del comportamiento demográfico de Madrid y Vallecas ofrece similitudes entre los años 1981-82, 82-83, en ambos casos hay incremento de población; también existe similitud entre 1985-86, pero en este año ambos pierden población. Las diferencias se presentan entre los años 1983-84, 84-85, pues en estos años Vallecas disminuye sus efectivos, y el municipio los aumenta; finalmente, las tendencias se invierten claramente entre los dos últimos padrones municipales (1986-1991), Vallecas aumenta y Madrid pierde población. Las razones hay que buscarlas, por un lado, en Vallecas el crecimiento natural es más elevado, y por otro lado, el distrito vallecano no responde al modelo de expulsión de población que se da en otros municipios de la capital, principalmente en aquellos distritos más

consolidados históricamente. En tanto que Vallecas responde al otro modelo de distrito periférico que aumenta ligeramente su población, sobre todo por la expansión territorial residencial que ha tenido lugar estos últimos años en el ámbito de Vallecas.

En Vallecas tres barrios aumentan la población residente: Palomeras Sureste, Portazgo y Numancia. Palomeras Sureste recibe un aporte demográfico importante 5.400 habitantes, entre los PMHs de 1986 y 1991, que se asienta en extensas zonas de remodelación urbana o zonas de realojamiento; en Portazgo el crecimiento demográfico entre los dos padrones alcanza los 7.259 habitantes realojados en amplias áreas del barrio correspondientes a las antiguas Palomeras Altas de infravivienda, actualmente desaparecida, y que ha acogido a la población residente más la población desplazada y afectada por la remodelación en todo Palomeras; y en Numancia este crecimiento es algo más bajo 3.794 habitantes al ser la zona remodelada más pequeña en extensión quedando reducida a la zona próxima al antiguo Cerro del Tío Pío.

El resto del municipio, en conjunto, pierde población entre estos dos PMHs de 1986 y 1991. Efectuando un promedio de la población por distritos se pasa de 169.899 habitantes a 143.357 habitantes. Las causas de este descenso poblacional se deben, por un lado, a la caída del crecimiento natural por la baja tasa de natalidad, y por otro lado, al desplazamiento de población por el fenómeno de terciarización de la ciudad, las generaciones en edad de procrear se ven desplazadas hacia el área metropolitana de la capital por el encarecimiento de la vivienda. La especulación inmobiliaria dispara los precios de mercado de la vivienda, y la Administración municipal y autonómica es incapaz de frenar estas subidas porque no dispone de suelo para la construcción de viviendas de promoción social. De este modo, Madrid pasa a ser una ciudad multifuncional, cada vez más terciarizada, con descenso demográfico y envejecimiento de su población.

III - 2 GRUPOS DE EDAD Y SEXO

En el análisis de los cuatro últimos Patrones Municipales de Habitantes, 1975, 1981, 1986 y 1991, comparamos la estructura de la población por grupos de edad entre el distrito de Vallecas y el resto del municipio. Distinguiendo, población joven 0-14 años, población adulta 15-64 años y población envejecida más de 65 años

**CUADRO 69: EVOLUCION GRUPOS DE EDAD
VALLECAS RESTO MUNICIPIO AÑOS 1975 - 1991**

| Grupo de edad 0-14 años en porcentajes | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Años | <u>1975</u> | <u>1981</u> | <u>1986</u> | <u>1991</u> |
| Distrito Vallecas | 26,29 | 22,67 | 19,56 | 16,97 |
| Resto municipio | 26,17 | 23,10 | 18,73 | 15,24 |

| Grupo de edad 15-64 años en porcentajes | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Años | <u>1975</u> | <u>1981</u> | <u>1986</u> | <u>1991</u> |
| Distrito Vallecas | 65,27 | 66,42 | 67,88 | 68,31 |
| Resto municipio | 64,48 | 65,68 | 68,33 | 69,70 |

| Grupo de edad más de 65 años en porcentajes | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Años | <u>1975</u> | <u>1981</u> | <u>1986</u> | <u>1991</u> |
| Distrito Vallecas | 8,43 | 10,90 | 12,54 | 14,71 |
| Resto municipio | 9,34 | 11,22 | 12,94 | 15,06 |

(Fuente PMH y Elaboración Propia)

La tendencia demográfica del distrito de Vallecas (PMH 1991 Puente de Vallecas) es la misma que la del resto del municipio. Desde el año 1975 hasta el año 1991, observamos una disminución progresiva del grupo de población joven (0-14 años), en el caso de Vallecas 26,29% en el PMH 1975 que desciende hasta 16,97% en el PMH 1991, es decir, el porcentaje ha disminuido en 9,32 puntos. Este grupo de población en el resto del municipio en el PMH 1975 representaba el 26,17% de la población total, descendiendo en el PMH 1991 hasta 15,24% es decir, el descenso porcentual ha sido de 10,93 puntos, mayor que en Vallecas.

El grupo de edad 15-64 años o población adulta ha aumentado entre los PMH de 1975 y 1991, en Vallecas y en el resto del municipio, pasando del 65,27% del total de la población vallecana al 68,31% de su población total, es decir, incremento de 3,04 puntos. En el resto del municipio el incremento ha sido mayor al pasar de un 64,48% a un 69,70%, es decir, un aumento de 5,22 puntos. La población adulta del municipio madrileño comparativamente ha crecido más que en el distrito vallecano.

El grupo de edad de más de 65 años o población anciana ha experimentado un crecimiento notable en ambos casos. En Vallecas en el año 1975 representaba el 8,43% de su población total y en el año 1991 alcanzaba el 14,71%, es decir, el aumento porcentual ha sido de 6,28 puntos; en el resto del municipio la tendencia ha sido igual pasando del 9,34% del total de la población madrileña en el año 1975 al 15,06% quince después, es decir, un aumento porcentual de 5,72 puntos.

Con esta evolución demográfica, podemos constatar el envejecimiento de la población tanto en Vallecas como en el resto del municipio, ligeramente superior en la ciudad, porque en Vallecas hay algo más de población joven y algo menos de población anciana en el último padrón municipal.

En 1991 la población de 60 y más años en el distrito y en el municipio era la siguiente:

| | Total población de 60 y más años | % sobre total municipal |
|--------------------|---|--------------------------------|
| Puente de Vallecas | 40.027 | 7,12 |
| Municipio | 561.923 | 100,00 |

(Fuente: López Jiménez)

Existe envejecimiento demográfico cuando aumenta la proporción de personas ancianas. Si el número aumenta y el porcentaje se mantiene no hay envejecimiento. Madrid alcanza en 1986 el 12,9% de población de 65 y más años de edad, con una tasa de vejez de 69, muy superior al valor 30 señalados por A. Sauvy para considerar a una población envejecida (López Jiménez, 1992).

En el municipio de Madrid tras una ligera estabilización del proceso entre 1965 y 1975 después de incrementarse lentamente, el aumento de la proporción de personas ancianas asciende rápidamente hasta alcanzar cotas superiores al 20% en el año 2001. Se puede hablar de un "papy-boom" a fin de siglo, aunque más propio sería hablar de una "mamy-boom" por la preponderancia de mujeres en este fenómeno.

El descenso progresivo del crecimiento migratorio toca fondo en 1980, al igual que el crecimiento real, que comienza a ser negativo desde 1978, con pequeños altibajos. El crecimiento vegetativo se mantiene con signo positivo, a pesar del fuerte descenso de la fecundidad, aunque con una suave pero clara tendencia al descenso, debido en parte al ligero incremento experimentado por la mortalidad y también al hecho de que el saldo migratorio negativo provoca que los nacimientos potenciales de las parejas emigrantes tendrán lugar en su entorno metropolitano principalmente, el cual verá ralentizado su proceso de envejecimiento.

El crecimiento vegetativo comenzará a ser negativo porque la mortalidad superará a la natalidad, de forma que la población envejecerá, envejecimiento más

intenso en el municipio de Madrid en relación a su entorno metropolitano. En 15 años (1986-2001) la población de 0 a 14 años se reducirá en 8,3 puntos porcentuales, alcanzado en el año 2001 el 10,6%. Dos características se aprecian en la evolución demográfica: el alargamiento de la esperanza de vida y el declive de la fecundidad.

Tipológicamente Vallecas pertenece al llamado, por López Jiménez, tipo II de envejecimiento en el municipio que corresponde a la periferia del Ensanche, que en el caso de Vallecas coincide con los asentamientos espontáneos y antiguos del barrio de San Diego, en los que la proporción de personas ancianas es del 15% o más, y una población joven del 20% o inferior. También forma parte el tipo III que corresponde a barrios periféricos más recientes, construidos en torno a la década de los 60 caracterizados por un rápido crecimiento en el caso de Palomeras Bajas y Numancia, en los que la proporción de personas ancianas está comprendida entre el 10 y el 15%, con valores de población joven inferiores al 20%. Otra característica del envejecimiento vallecano es la población anciana que vive sola superando el 20% en San Diego y en Numancia.

Analizando el fenómeno del envejecimiento en Vallecas y en Madrid, cabe caracterizar demográficamente al municipio y establecer una proyección de futuro. Actualmente Madrid nota de manera determinante la caída de la fecundidad, unida a una fuerte emigración y un descenso de inmigración. De este modo la proyección para la década actual sería la siguiente:

**Población proyectada con migraciones, por edad,
entre los años 1986 y 2001**

| Madrid Municipio | Total población ambos sexos | | | |
|-------------------------|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | 1986 | 1991 | 1996 | 2001 |
| Edad | | | | |
| 0-14 | 578.382 | 413.533 | 312.212 | 276.005 |
| 15-64 | 2.087.884 | 2.059.212 | 1.947.902 | 1.769.458 |
| + 65 | 392.079 | 449.022 | 505.679 | 547.552 |

(Fuente: Zamora López)

Principales hipótesis sobre ese comportamiento demográfico: esperanza de vida al nacer que pasa de 72,6 años para los hombre y 79,4 años para las mujeres en 1980-81 a 73,5 y 80,4 años, respectivamente, en el año 2001. La fecundidad sigue disminuyendo hasta un suelo fijado en torno a los años 1996-97 en 0,996 hijo por mujer. La población alcanza a principios del 2001 niveles próximos a los de la primera mitad de los años sesenta con 2.593.000 habitantes, es decir, una pérdida de 465.000 personas en 15 años, un descenso de 15,21 puntos en términos porcentuales. Causas de esta pérdida de población: desde el primer quinquenio de la proyección las defunciones superan a los nacimientos debido al elevado número de personas ancianas con mayor riesgo de fallecer, y al bajo nivel de fecundidad porque los nacimientos se trasladan desde la capital hacia la periferia. Por otra parte, las migraciones suponen una sangría directa para la población del municipio de Madrid que se dirige hacia la corona metropolitana buscando viviendas asequibles.

Así pues, la población madrileña y, por consiguiente, la población vallecana se caracterizará a comienzos de siglo por el fuerte peso de personas mayores de 65 años y por la reducida proporción de jóvenes menores de 15 años, imponiéndose el fenómeno de envejecimiento como un nuevo modelo de población. En términos absolutos, la población de 65 y más años experimenta un crecimiento entre los años 1986 y 2001 de 155.000 personas en la capital, es decir crece un 39,65%, representando el 21,11% del total de la población madrileña a principios de siglo.

Año 1981 Distrito de Vallecas

| | |
|--------------------|---------|
| Hombres | 89.981 |
| Mujeres | 96.221 |
| Total ambos sexos: | 186.202 |

La población joven, menos de 15 años, presenta su mínimo de efectivos en el grupo de 0-4 años, hombres y mujeres, aproximadamente 6.000 componentes cada sexo. El máximo corresponde al grupo de 10-14 años, cerca de 8.000 integrantes por sexo, con ligero predominio femenino.

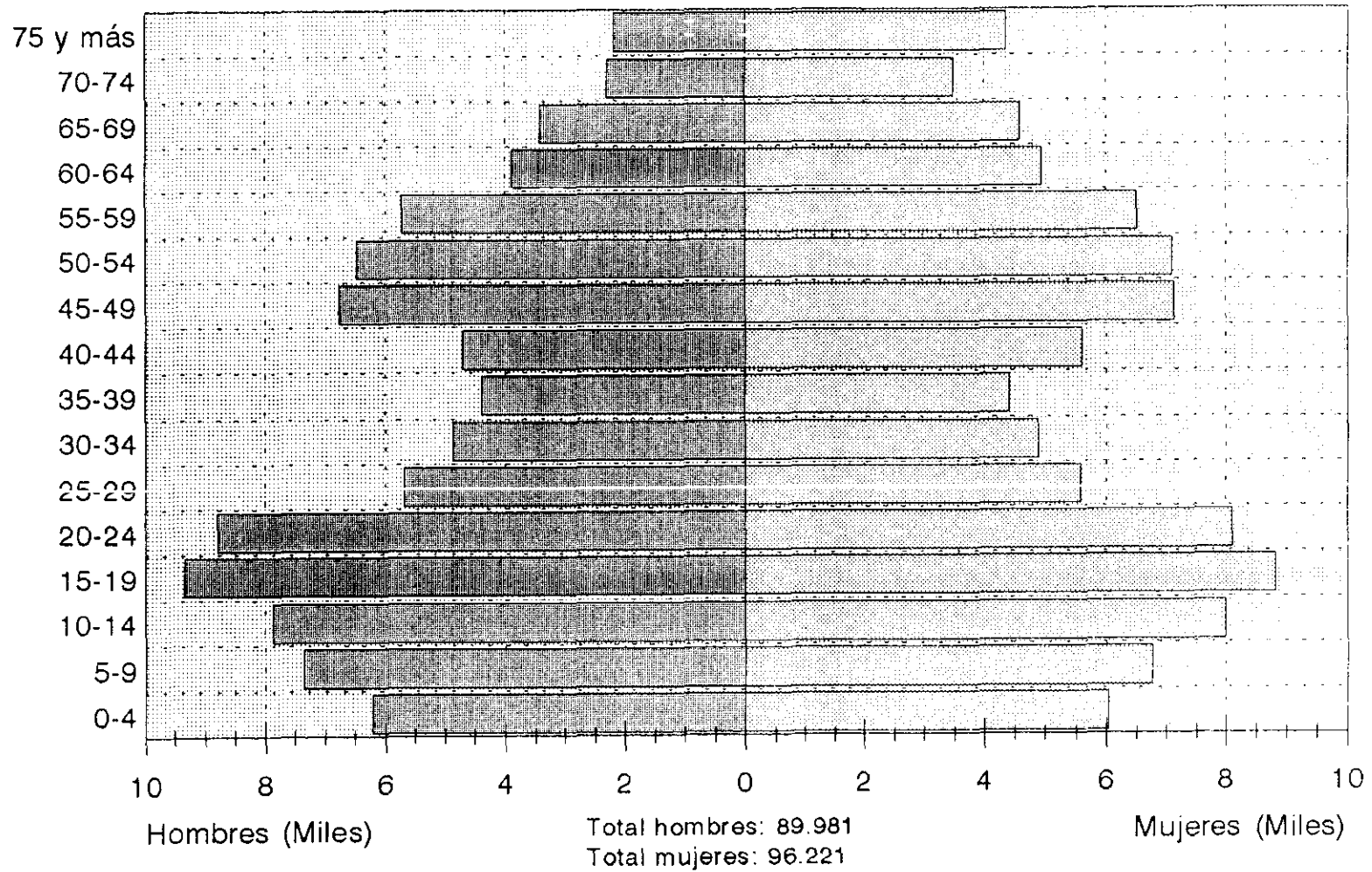
Porcentualmente, los hombre menores de 15 años representan el 23,84% del total de su sexo, y las mujeres el 21,57% del suyo. Agrupando ambos sexos, el porcentaje es del 22,67% del total de la población del distrito.

La población adulta, 15-64 años, ofrece su mínimo de efectivos en el grupo 35-39 años, en cada sexo, por encima de los 4.000 componentes. El máximo, en el grupo 20-24 años, alrededor de 8.000 integrantes, las mujeres superan ligeramente a los hombres. Los hombres adultos representan el 67,38% del total de la población masculina y las mujeres el 65,61% del total de la población femenina. Este grupo de población, ambos sexos, representa el 66,42% del total poblacional.

La población anciana o envejecida, más de 65 años, sitúa su mínimo en el grupo de más de 75 años en los hombre, poco más de 2.000 ancianos, y en grupo 70-74 años en las mujeres, superando las 3.000 ancianas. El máximo para los varones, en el grupo 65-69 años, muy próximo a los 3.500 efectivos, y el mismo grupo para las mujeres que alcanza las 4.500 personas. Los ancianos representan el 8,76% del total de hombres, y las ancianas el 12,90% del total de mujeres. Conjuntamente asciende al 10,90% del total de la población del distrito vallecano.

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE DERECHO SEGUN EL SEXO Y GRUPO DE EDAD EN EL DISTRITO DE VALLECAS EN EL AÑO 1981

años



Fuente: P.M.H. 1981 y elaboración propia

Año 1986 Distrito de Vallecas

| | |
|--------------------|---------|
| Hombres | 86.923 |
| Mujeres | 93.715 |
| Total ambos sexos: | 180.638 |

Población joven, menos de 15 años, con un mínimo poblacional en el grupo 0-4, años, sin alcanzar los 5.000 jóvenes, en ninguno de los dos sexos. El máximo en el grupo de 10-14 años, para ambos sexos, alrededor de 7.000 jóvenes en cada uno. Los hombre menores de 15 años constituyen el 20,75% de la población total masculina, y las mujeres el 18,45% de la población total femenina. El total de jóvenes de ambos sexos significa el 19,56% del total poblacional de Vallecas.

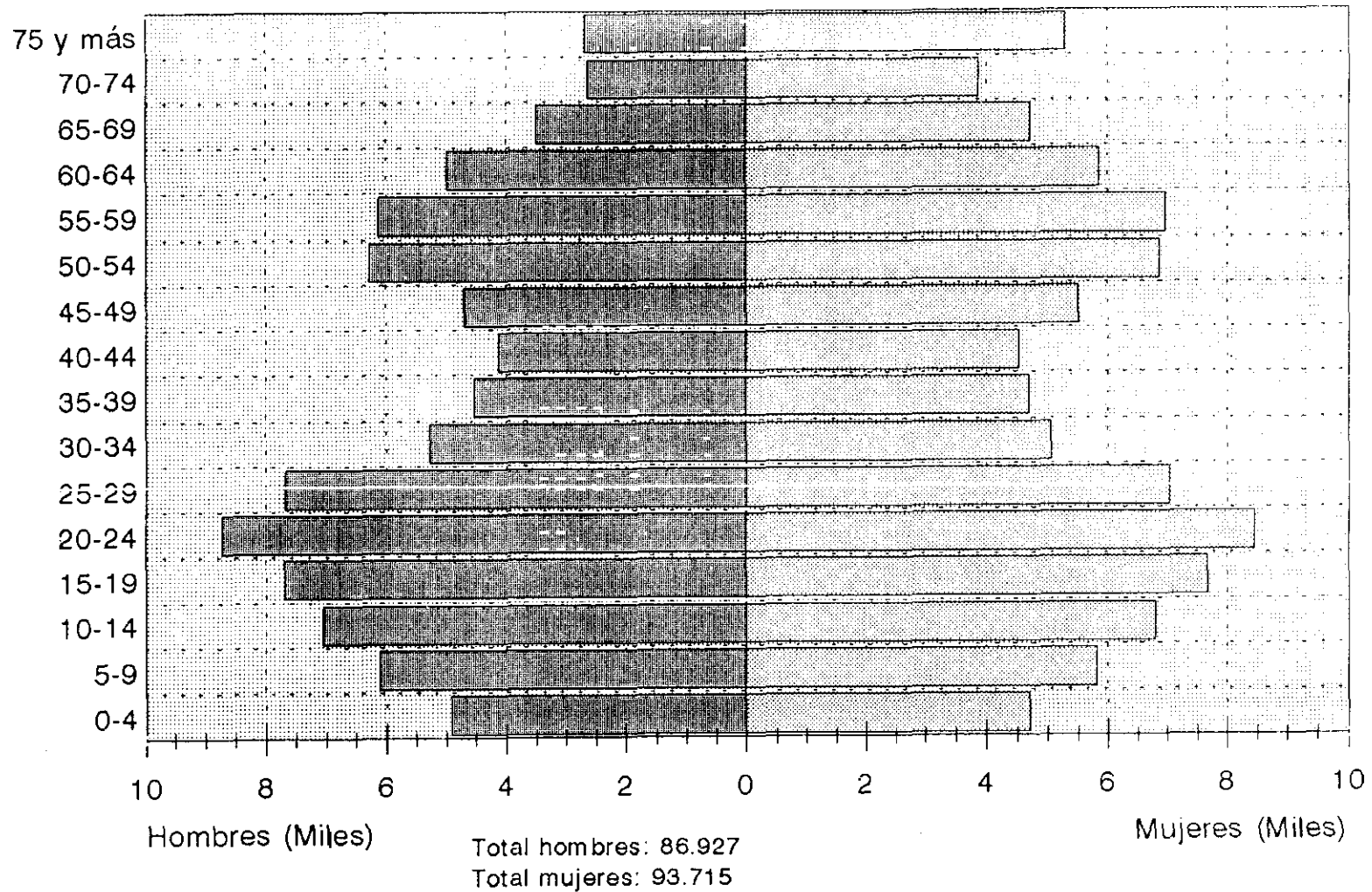
Población adulta, 15-64 años, con un mínimo de habitantes en el grupo 40-44 años, tanto en hombre como en mujeres, rebasando los 4.000 adultos cada sexo. El máximo de habitantes en el grupo 20-24 años, con más de 8.000 adultos por sexo. El total de varones adultos es de 69,09% respecto al total de población de este sexo. La población adulta representa el 67,88% de la población del distrito.

Población con más de 65 años, los niveles más bajos de efectivos para los grupos 70-74 años y + de 75 años, entre 2.000 y 3.000 ancianos; y el grupo 70-74 años para las mujeres ancianas, cerca de 4.000. El mayor volumen corresponde al grupo de +65 años, aunque los ancianos se sitúan sobre los 3.500, y las ancianas se aproximan a las 5.000. Porcentualmente los ancianos representan el 10,13% del total de hombres, y las ancianas el 14,78% del total de mujeres. Ambos sexos constituyen el 12,54% del total de la población del distrito de Vallecas. Comparando ambos padrones, observamos un claro envejecimiento de la población, y una mayor esperanza de vida en las mujeres

| Años | 1981 | | | 1986 | | |
|------------------|--------|--------|-------------|--------|--------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
| Grupos edad años | | | | | | |
| 0-14 | 23,84% | 21,57% | 22,67% | 20,76% | 18,45% | 19,56% |
| 15-64 | 67,38% | 65,51% | 66,42% | 69,09% | 66,76% | 67,88% |
| + 65 | 8,76% | 12,90% | 10,90% | 10,13% | 14,78% | 12,54% |

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE DERECHO SEGUN EL SEXO Y GRUPO DE EDAD EN EL DISTRITO DE VALLECAS EN EL AÑO 1986

años



Fuente: P.M.H. 1986 y elaboración propia

Año 1991**Distrito Puente de Vallecas (excepto Entrevías)**

| | |
|-------------------|---------|
| Hombres | 88.130 |
| Mujeres | 95.256 |
| Total ambos sexos | 183.386 |

Población joven, menos de 15 años, con un mínimo poblacional en el grupo de edad 0-4 años, alrededor de 4.500 menores en cada sexo, ligeramente superior en los hombres. El máximo de población en el grupo de edad 10-14 años, ligeramente por encima de los 6.000 efectivos, algo más en los hombres. Los hombres menores de 15 años constituyen el 18,02% del total de la población masculina, y las mujeres el 16,00% del total de población femenina. El total de jóvenes de ambos sexos el 16,97% del total vallecano.

Población adulta, 15-64 años, con un mínimo de habitantes en el grupo de edad de 45-49 años, en ambos sexos, superando los 4.000 hombres y las 4.500 mujeres. El máximo en el grupo de 25-29 años, con unos 3.500 hombres y algo más de 8.000 mujeres. El total de varones adultos es de 69,92% respecto al total de población masculina, y el total femenino es de 66,81% sobre el total de población de este sexo. La población adulta, ambos sexos, representa el 68,31 de la población del distrito.

Población con más de 65 años, niveles más bajos de efectivos para los grupos + de 85 años, con menos de 500 ancianos y unas 1.300 ancianas. El nivel de más efectivos el de grupos de 65-69 años, con algo más de 4.000 ancianos y unas 5.500 ancianas. Porcentualmente los ancianos representan el 12,04% del total de población masculina las ancianas el 17,17% del total de la población femenina. Ambos sexos, el 14,71% de la población de este distrito.

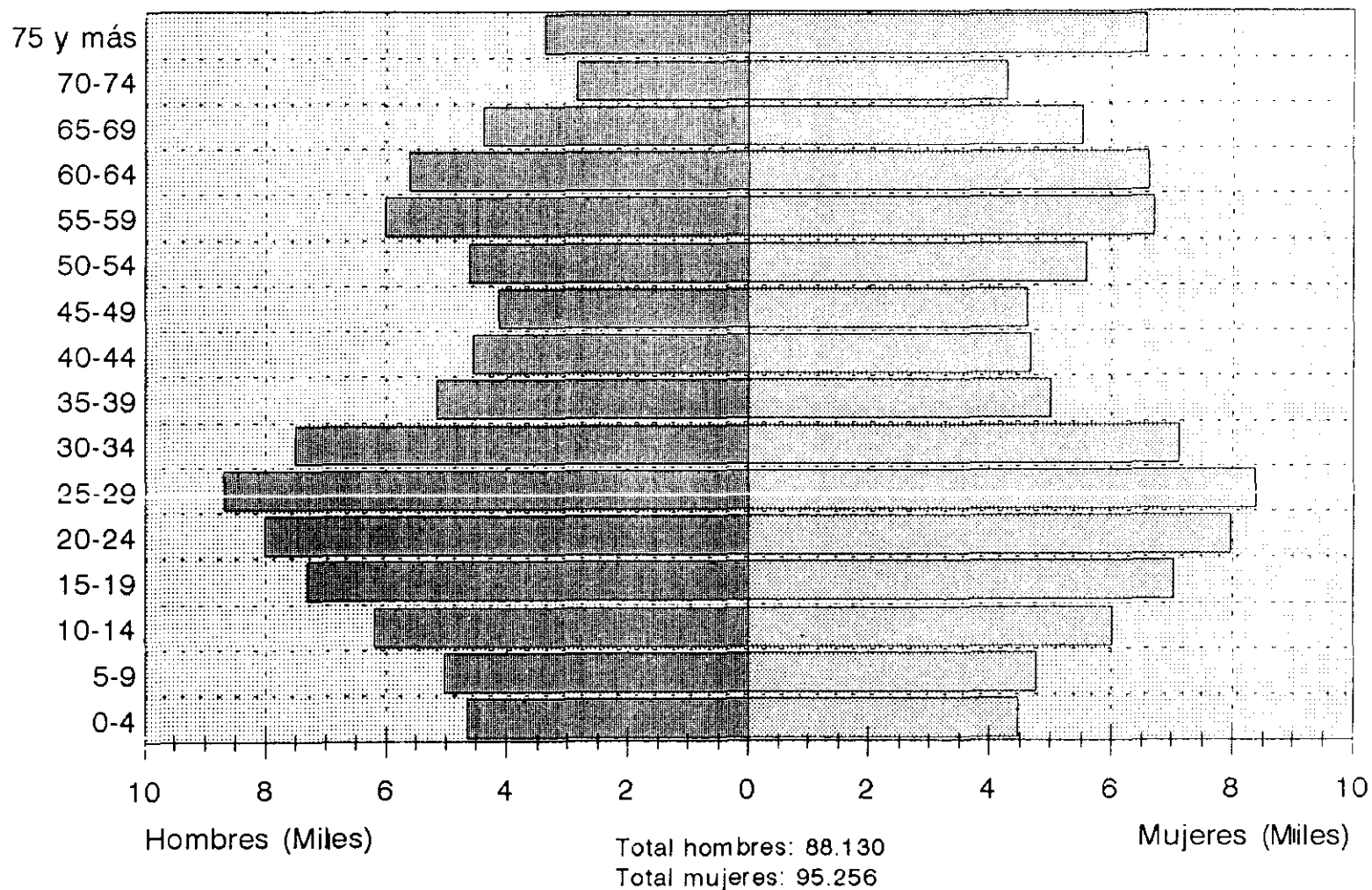
Comparando los padrones municipales de 1986 y 1991 observamos el progresivo envejecimiento de la población vallecana, en el contexto general de envejecimiento de la población madrileña, y una más acentuada esperanza de vida en las mujeres (469 ancianos de + de 85 años y 1.335 ancianas de la misma edad).

| Años | 1981 | | | 1986 | | |
|------------------|--------|--------|-------------|--------|--------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
| Grupos edad años | | | | | | |
| 0-14 | 20,76% | 18,45% | 19,56% | 18,02% | 16,00% | 16,97% |
| 15-64 | 69,09% | 66,76% | 67,88% | 69,92% | 66,81% | 68,31% |
| + 65 | 10,13% | 14,78% | 12,54% | 12,04% | 17,17% | 14,71% |

Población de derecho en 1986 y en 1991, por grupos de edad y sexo en los barrios del distrito de Vallecas: SAN DIEGO, PICAZO, PORTAZGO, NUMANCIA, OLIVAR y PALOMERAS.

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE DERECHO SEGUN EL SEXO Y GRUPO DE EDAD EN EL DISTRITO DE VALLECAS EN EL AÑO 1991

años



Fuente: P.M.H. 1991 y elaboración propia

SAN DIEGO

AÑO 1986

| | |
|-------------------|--------|
| Hombres | 16.971 |
| Mujeres | 18.862 |
| Total Ambos Sexos | 35.833 |

Población joven, 0-14 años, mínimo población en el grupo 0-4 años, por encima de los 800 jóvenes en cada sexo. Máximo en el grupo de 10-14 años, mujeres y hombres, jóvenes alrededor 1.200 jóvenes, cada sexo. Porcentaje de jóvenes 18,89% del total de hombres, y el 16,48% del total de mujeres. Ambos sexos constituyen el 17,62% del total de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimo poblacional en el grupo 45-49 años, en los adultos masculinos apenas 800, y para los adultos femeninos en el grupo 35-39 años, casi 900. El máximo para ambos sexos, en el grupo de 20-24 años, con 1.700 efectivos por sexo. Otro máximo, en el grupo 55-59 años, con más de 1.500 integrantes en cada sexo. Porcentaje de adultos, el 69,63% del total de hombres, y el 66,80% del total de mujeres. Ambos sexos, el 68,14% del total de la población del barrio.

Población anciana, más de 65 años, mínimo de población en el grupo de más de 85 años, menos de 100 hombres, y más de 200 mujeres. Máximo de población en el grupo 65-69 años con claro predominio de las mujeres, 1023 ancianas frente a los 754 ancianos. Porcentaje de ancianos el 11,47% sobre el total de hombres, y el 16,71% de ancianas sobre el total de mujeres. Ambos sexos 14,23% del total de población en el barrio.

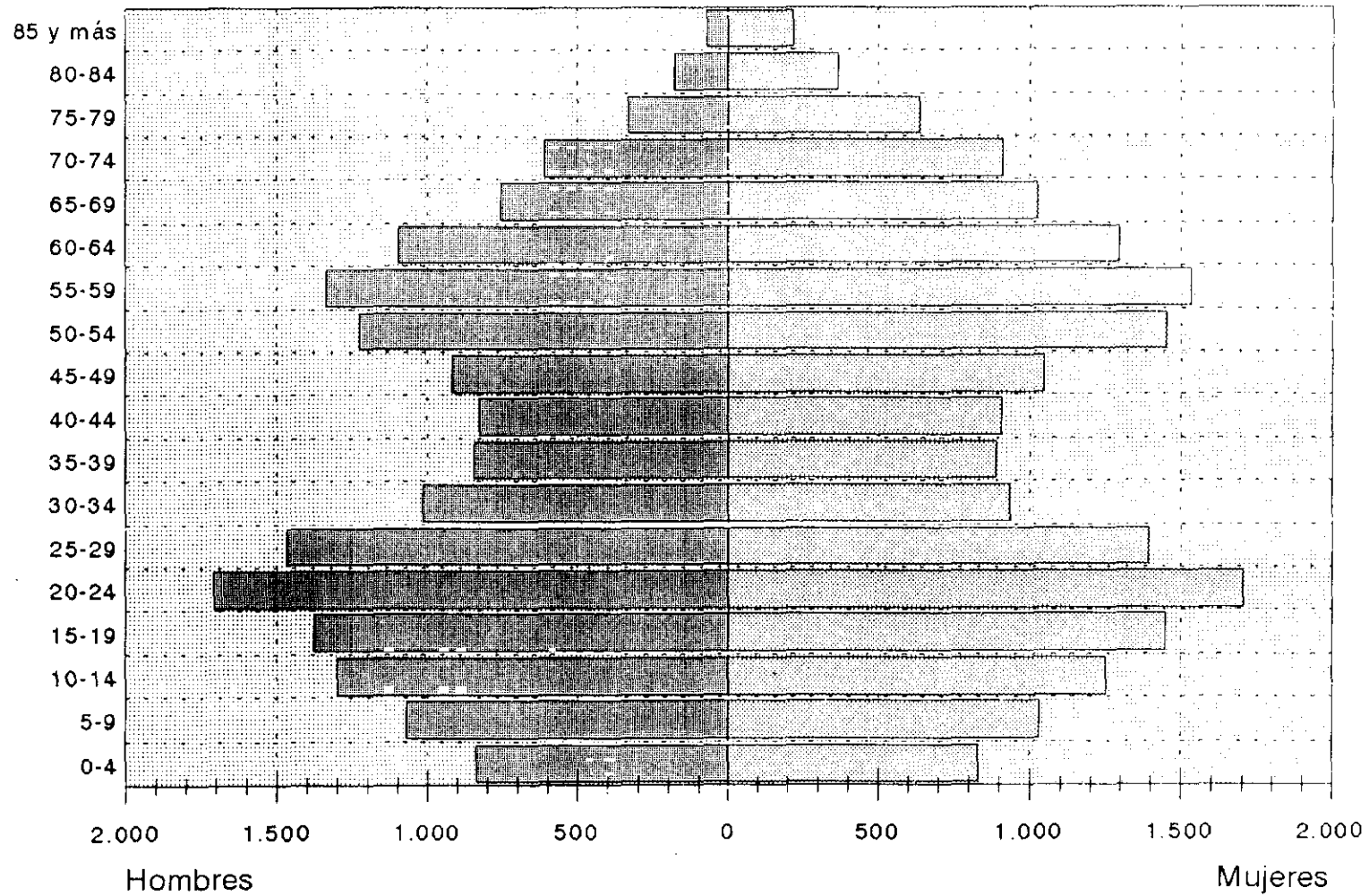
La nueva división territorial del municipio de Madrid, vigente desde julio de 1988 considera el antiguo distrito de Vallecas como Puente de Vallecas, donde permanecen los barrios de San Diego, Portazgo y Numancia y el barrio de Palomeras ha sido dividido en Palomeras Bajas y Palomeras Suroeste, y los antiguos barrios de

Picazo y Olivar ya no existen como tales, incluyendo un nuevo barrio Entrevías, anteriormente incluido en el hoy desaparecido distrito de Mediodía.

Para mantener el mismo criterio de los padrones municipales anteriores y seguir manteniendo la continuidad informativa sobre una base de uniformidad territorial, estudiamos demográficamente los barrios que conservan la anterior nomenclatura vallecana, evitando así errores estadísticos que distorsionarían el análisis territorial del distrito.

POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS) EN 1986

Grupos de edad



Fuente: Anuario Estadístico 1987, Distrito 14 Ayuntamiento de Madrid y elaboración propia

SAN DIEGO

AÑO 1.991

| | |
|-------------|--------|
| Hombre | 18.427 |
| Mujeres | 20.642 |
| Ambos sexos | 39.069 |

Comparando este PMH de 1991 con el anterior PMH de 1986, la población masculina no ha variado, aumentando en 1.780 habitantes la población femenina. En total, la población aumenta en 1.941 habitantes, incremento porcentual 5,22%.

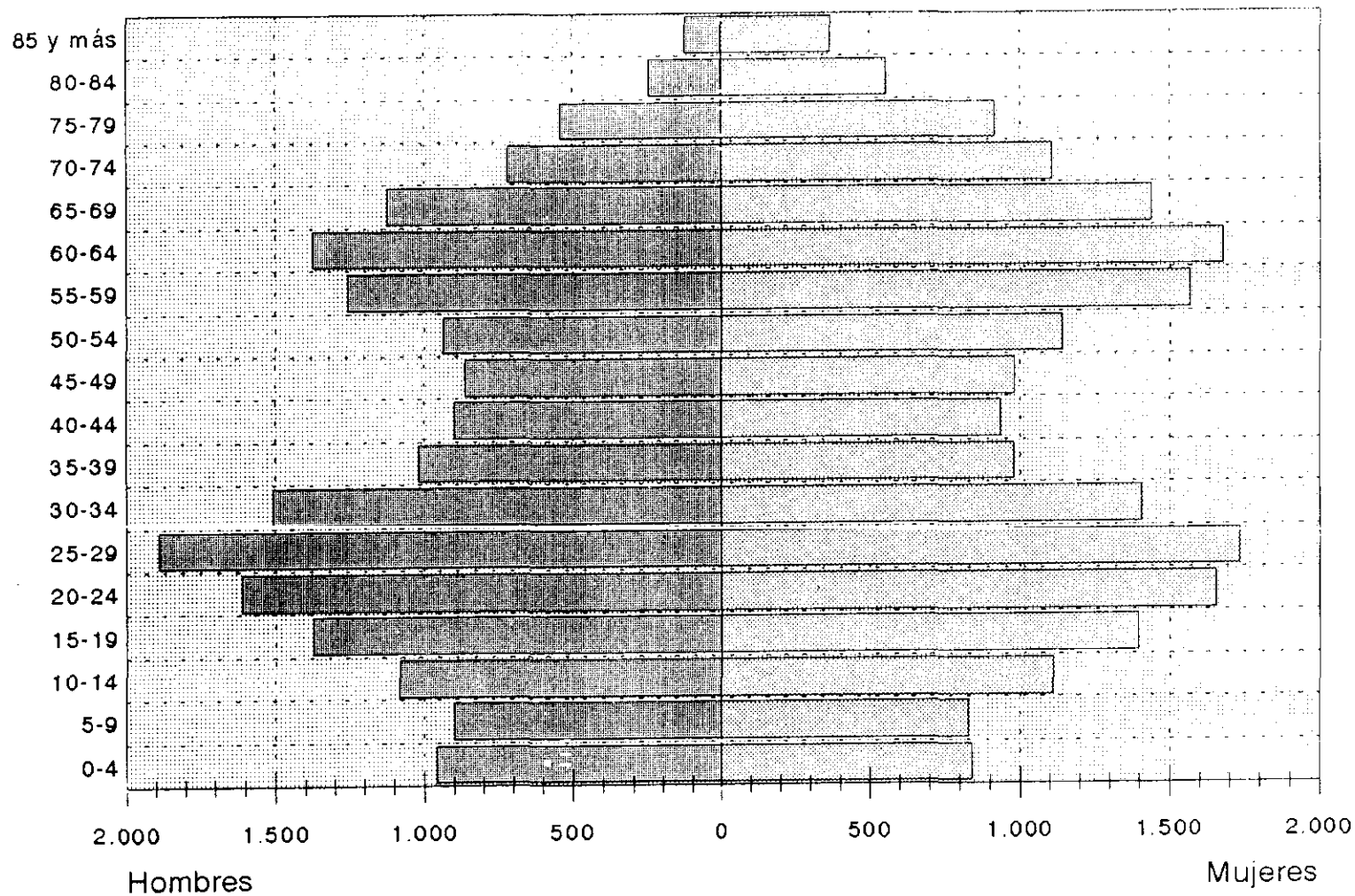
Población joven, 0-14 años, mínimo en el grupo de edad de 0-4 años, 959 hombres y 839 mujeres; máximo en el grupo de edad 10-14 años, 1080 hombres y 1.112 mujeres. Porcentaje de jóvenes, 15,94% sobre el total de población masculina y el 13,46% sobre el total de población femenina. Ambos sexos representan el 14,63% del total de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimo en el grupo de edad 45-49 años, sexo masculino, 862 hombres, y en el grupo de edad 40-44 años, sexo femenino, 935 mujeres. Máximo en el grupo de edad 25-29 años, ambos sexos, con 1.892 hombres y 1.734 mujeres. Porcentaje de adultos, el 69,12% sobre el total de hombres y el 65,28% sobre el total de mujeres. Ambos sexos, el 67,09% del total poblacional del barrio.

Población de más de 65 años, mínimo de ancianos en el grupo de edad de más de 85 años, 126 hombre y 365 mujeres, y máximo en el grupo de edad de 65-69 años, 1.122 hombres y 1.443 mujeres. Porcentaje de ancianos, el 14,92% sobre el total masculino, y el 21,24% sobre el total femenino. Ambos sexos, el 18,26% sobre el total de la población del barrio.

GRAFICA Nº 71
 POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS) EN 1991

Grupos de edad



PICAZO

AÑO 1.986

| | |
|-------------------|--------|
| Hombres | 13.994 |
| Mujeres | 14.344 |
| Total Ambos Sexos | 28.338 |

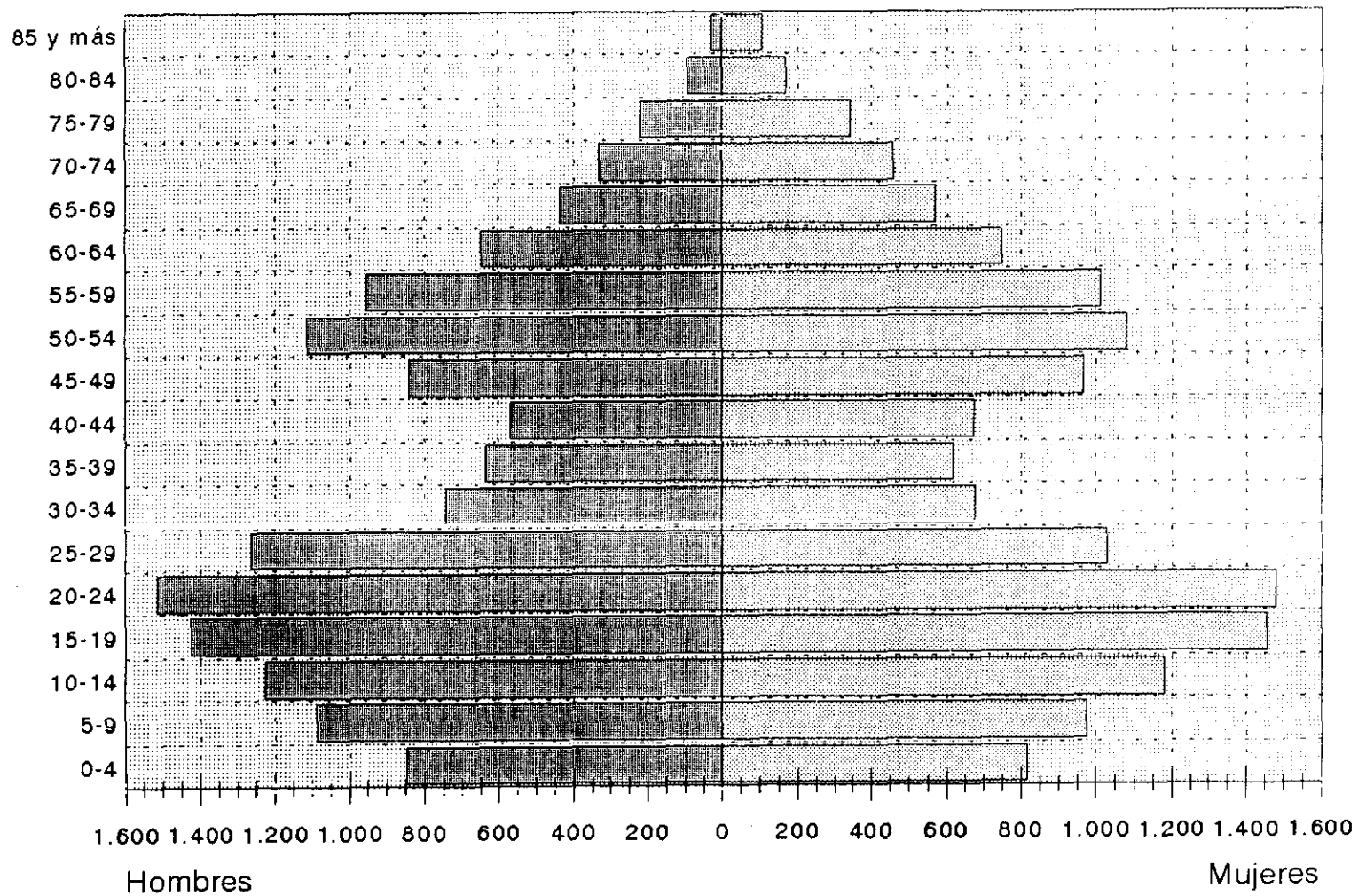
Población joven, 0-14 años, mínimo en el grupo de 0-4 años, superando ligeramente los 800 componentes por sexo, con ligerísimo predominio masculino. Máximo en el grupo de 10-14 años, superando en cada sexo los 1.000 jóvenes. Porcentaje de jóvenes, el 22,60% sobre el total de hombres, y el 20,70% sobre el total de mujeres. Ambos sexos, el 21,64% del total de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimo en el grupo de 40-44 años con menos de 600 hombres, y en el grupo de 35-39 años apenas 600 mujeres. Máximo en el grupo de 20-24 años con 1.500 hombres adultos y casi 1.500 mujeres adultas. Porcentaje de adultos el 69,41% sobre el total de hombres, y el 67,84% sobre el total de mujeres. Ambos sexos, el 68,62% del total poblacional del barrio.

Población de más de 65 años, mínimo de ancianos en el grupo de más de 85 años, menos de 50 hombres ancianos y unas 100 mujeres ancianas. Máximo en el grupo de 65-69 años, para los ancianos menos de 500 y más de 500 ancianas. Porcentaje de ancianos, el 7,89% sobre el total de hombres, y el 11,44% sobre el total de mujeres. Ambos sexos el 9,73 del total de la población del barrio.

GRAFICA Nº 72
POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PICAZO (VALLECAS) EN 1986

Grupos de edad



PORTAZGO

AÑO 1986

| | |
|-------------------|--------|
| Hombres | 13.351 |
| Mujeres | 13.991 |
| Total Ambos Sexos | 27.342 |

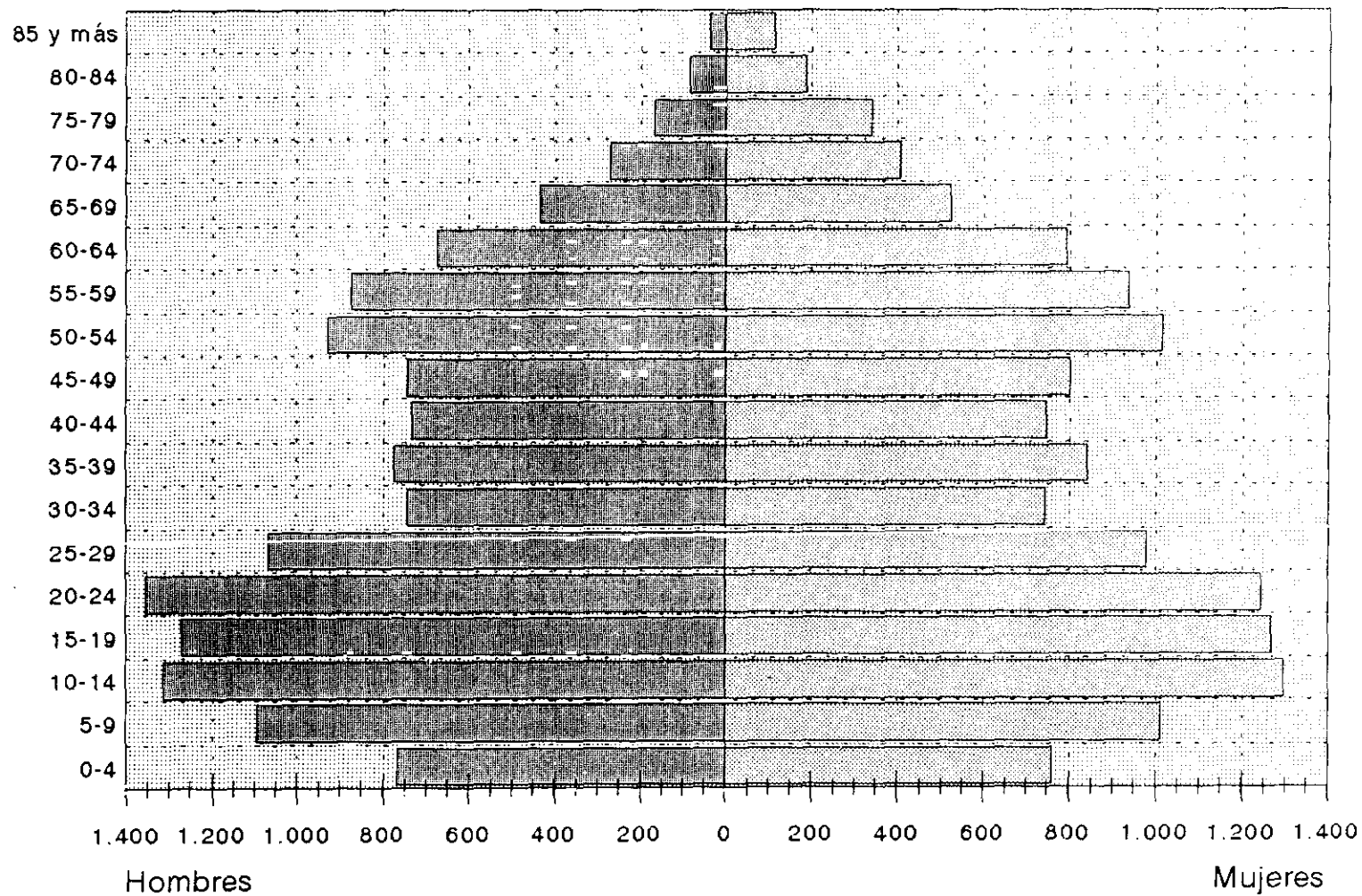
Población joven, 0-14 años, mínimo poblacional en el grupo 0-4 años, menos de 800 jóvenes cada uno de los sexos. Máximo en el grupo 10-14 años, aproximadamente 1.300 jóvenes de cada sexo. Porcentaje de jóvenes, el 23,80% sobre el total de población masculina y el 21,90% sobre el total de población femenina. Ambos sexos el 22,83% del total de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimo poblacional grupos 40-44 años y 30-34 años, poco más de 700 adultos en cada grupo de edad, cifra similar en el sexo femenino para cada grupo. Máximo en el grupo 20-24 años, tanto en hombres como en mujeres, más de 1.200 adultos, y en el grupo 50-54 años más de 900 hombres y más de 1000 mujeres. Porcentaje de adultos, el 68,71% sobre el total de población masculina y el 66,92% sobre el total de población femenina. Ambos sexos, el 67,79% del total de la población.

Población anciana, más de 65 años. Mínimo de efectivos en el grupo de más de 85 años, menos de 50 ancianos y más de 100 ancianas. Máximo de efectivos en el grupo de 65-69 años, menos de 500 ancianos y unas 500 ancianas. Porcentaje de ancianos, el 7,48% sobre el total de población masculina y el 11,17% sobre el total de población femenina. Ambos sexos, el 9,37% del total de la población.

POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS) EN 1986

Grupos de edad



PORTAZGO

AÑO 1.991

| | |
|-------------|--------|
| Hombres | 14.539 |
| Mujeres | 15.609 |
| Ambos Sexos | 30.148 |

Comparando este PMH de 1991 con el anterior PMH de 1986, la población masculina ha aumentado en 1.188 habitantes, y la población femenina también ha aumentado en 1.618. En total la población aumenta en 2.806 habitantes, incremento porcentual 10,26%.

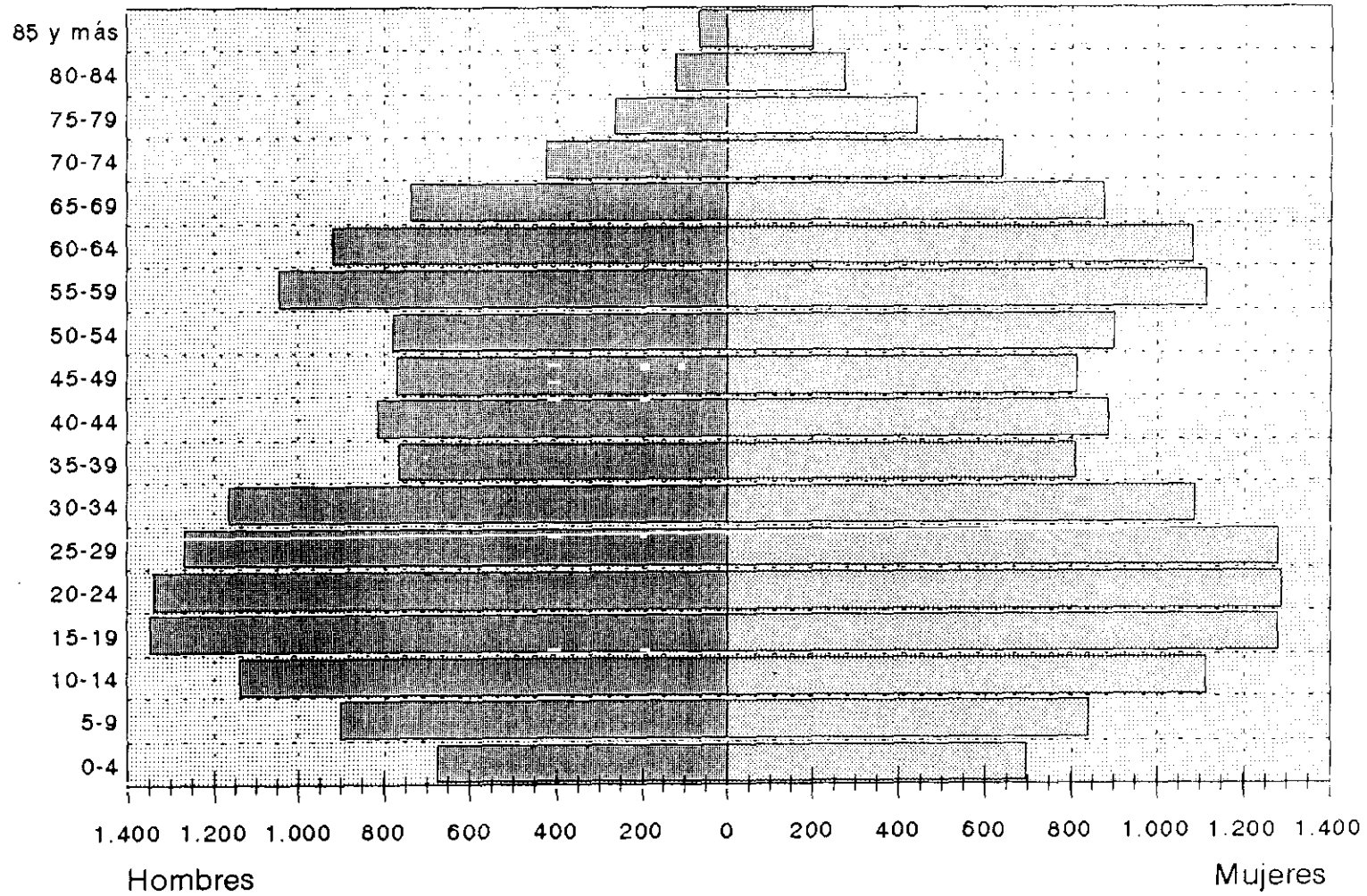
Población joven, 0-14 años, mínimo en el grupo de edad 0-4 años, 676 hombres y 696 mujeres; máximo en el grupo 0-14 años, 1.140 hombres y 1.114 mujeres. Porcentaje de jóvenes, 18,68% sobre el total de población masculina y 16,98% sobre el total de población femenina. Ambos sexos representan el 17,80% del total de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimo en el grupo de edad 45-49 años con 771 hombres, y en el grupo de edad 35-39 años con 808 mujeres; máximo en el grupo de edad 15-19 años con 1.346 hombres y en el grupo de edad 20-24 años con 1.286 mujeres. Porcentaje de adultos 70,23% sobre el total de hombres y 67,46% sobre el total de mujeres. Ambos sexos, el 68,79% sobre el total de población del barrio.

Población de más edad de 65 años, mínimo de ancianos en el grupo de edad de más de 85 años, 66 hombres y 199 mujeres, y máximo en el grupo de edad 65-69 años, 737 hombres y 877 mujeres. Porcentajes de ancianos, 11,08% sobre el total masculino y 15,55% sobre el total femenino. Ambos sexos. 13,39% sobre el total de la población del barrio.

POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS) EN 1991

Grupos de edad



NUMANCIAAÑO 1986

| | |
|-------------------|--------|
| Hombres | 18.889 |
| Mujeres | 20.505 |
| Total Ambos Sexos | 39.394 |

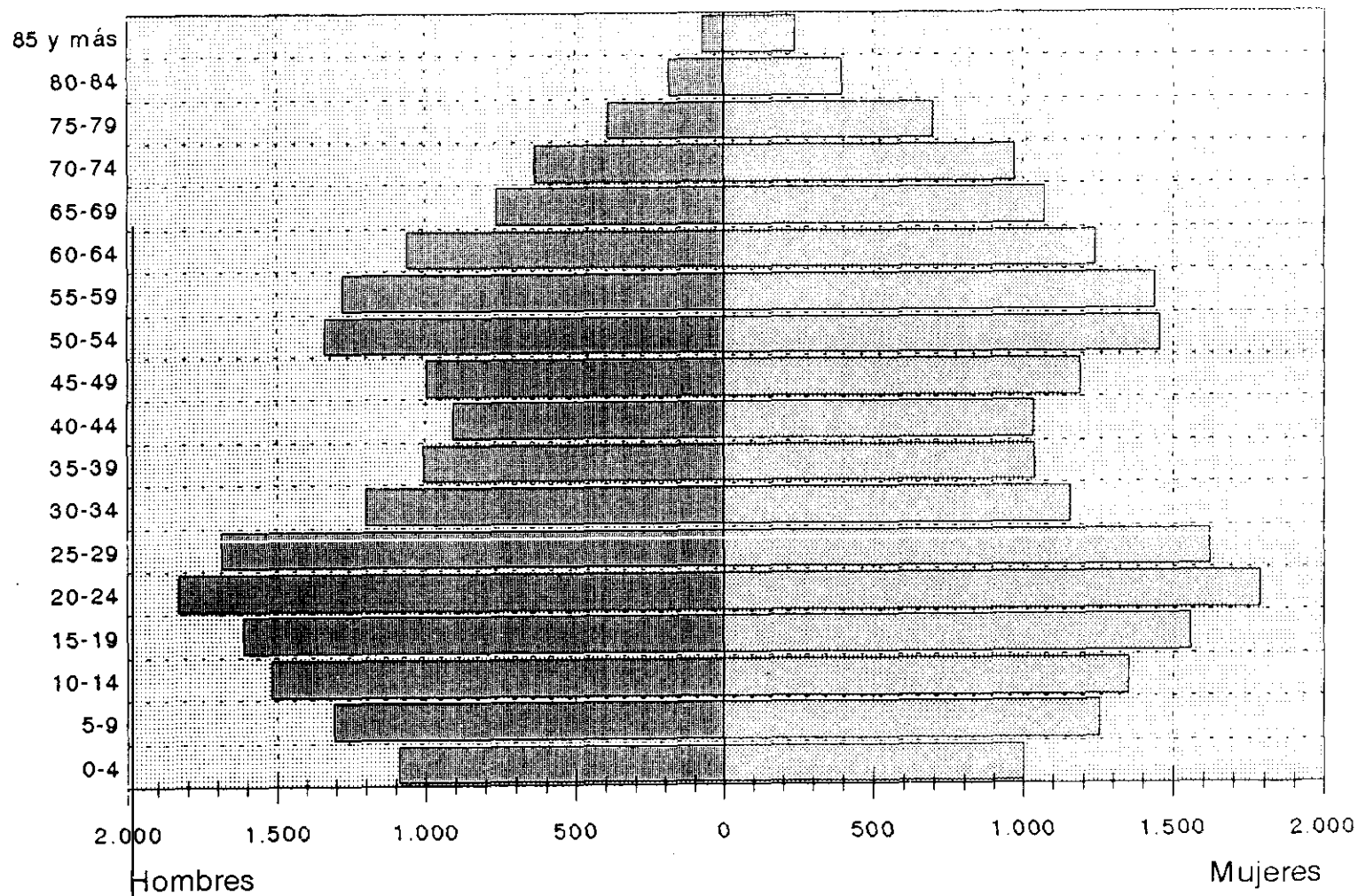
Población joven, 0-14 años, mínimo poblacional en el grupo 0-4 años, casi 1.100 hombres jóvenes y unas 1.000 mujeres jóvenes. Máximo de población en el grupo de edad 10-14 años, hombres unos 1.500 jóvenes y mujeres menos de 1.400. Porcentaje de jóvenes, el 20,74% sobre el total de población masculina y el 17,60% sobre el total de población femenina. Ambos sexos el 19,10% del total de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años. Mínimos poblacionales en los grupos 40-44 años, unos 900 hombres adultos, 45-49 y 35-39 años con 1.000 adultos en cada grupo. Mujeres grupos de edad 40-44 y 35-39 años, rebasando cada grupo la cifra de 1.000 mujeres. Máximos poblacionales, hombres grupos de edad 20-24 años, más de 1.800 adultos y 50-54 años, más de 1.300 adultos. Mujeres, grupos de edad 20-24 años, casi 1.800 adultas y 50-54 años, sin alcanzar las 1.500 mujeres adultas. Porcentaje de hombres adultos el 68,41% sobre el total de población masculina y de mujeres adultas el 65,95% sobre el total de población femenina. Ambos sexos, el 67,13% sobre el total de la población del barrio.

Población anciana, más de 65 años, el mínimo de población en el grupo de más de 85 años, menos de 100 ancianos y más de 200 ancianas. El máximo de población en el grupo de 65-69 años, más de 700 ancianos y más de 1.000 ancianas. Porcentaje de ancianos, el 10,84% de hombres sobre el total masculino y el 16,43% de mujeres sobre el total femenino. Ambos sexos, el 13,75% sobre el total de la población del barrio.

POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS) EN 1986

Grupos de edad



Fuente: P.M.H. y elaboración propia

NUMANCIA

AÑO 1.991

| | |
|-------------|--------|
| Hombres | 21.847 |
| Mujeres | 23.556 |
| Ambos Sexos | 45.403 |

Comparando este PMH de 1991 con el anterior PMH de 1986, la población masculina ha aumentado en 2.958 habitantes y la población femenina también ha aumentado en 3.051 habitantes. En total la población aumenta en 6.009 habitantes, incremento porcentual 15,25%.

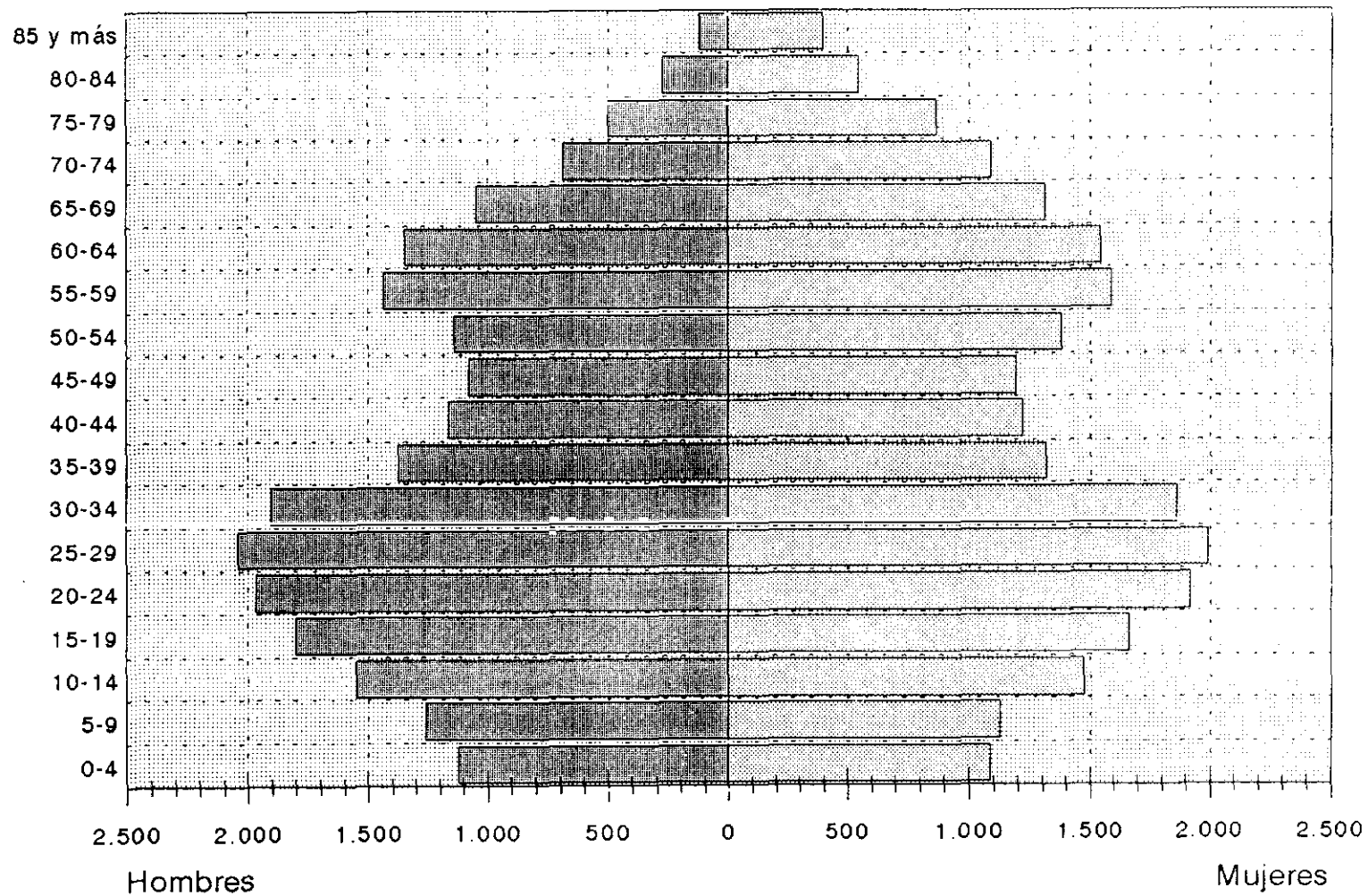
Población joven, 0-14 años, mínimo en el grupo de edad 0-4 años, 1.119 hombres y 1.086 mujeres; máximo en el grupo de edad 0-14 años, 1.551 hombres y 1.475 mujeres. Porcentaje de jóvenes, 17,98% sobre el total de población masculina y 15,63% sobre el total de población femenina. Ambos sexos representan el 16,76% del total de población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimo en el grupo de edad 45-49 años, en ambos sexos, con 1.079 hombres y 1.190 mujeres; máximo en el grupo de edad 25-29 años, ambos sexos, con 2.066 hombres y 1.991 mujeres. Porcentaje de adultos 69,95% sobre el total de hombres y 66,49% sobre el total de mujeres. Ambos sexos representan el 68,16% del total de la población del barrio.

Población de más de 65 años, mínimo de ancianos en el grupo de más de 85 años, 125 hombres y 399 mujeres, y máximo en el grupo de edad 65-69 años, 1.046 hombres y 1.312 mujeres. Porcentaje de ancianos, 12,05% sobre el total masculino y 17,86% sobre el total femenino. Ambos sexos, 15,06% sobre el total de la población del barrio.

POBLACIÓN DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS) EN 1991

Grupos de edad



OLIVAR**AÑO 1986**

| | |
|-------------------|--------|
| Hombres | 9.890 |
| Mujeres | 11.298 |
| Total Ambos Sexos | 21.188 |

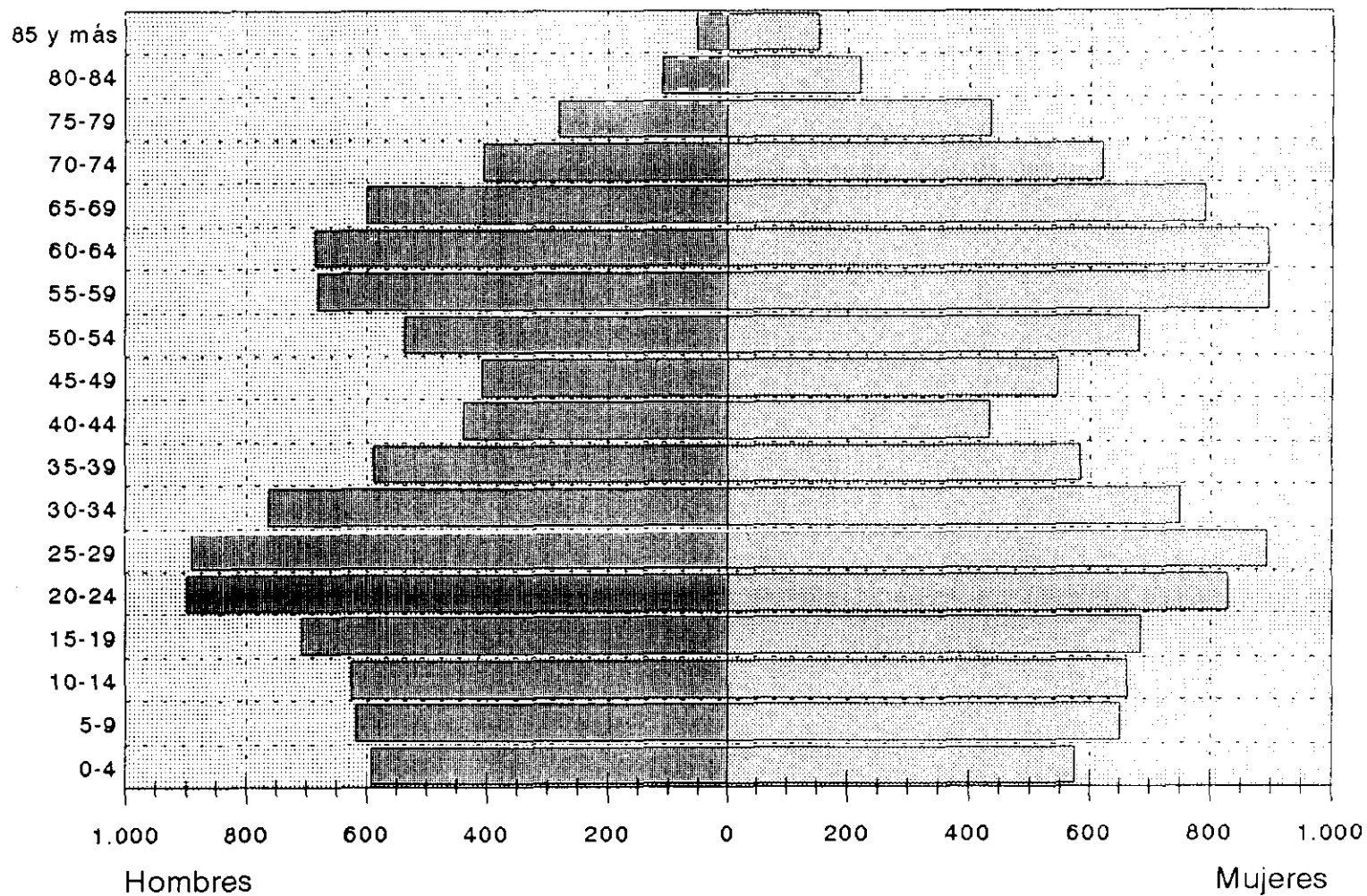
Población joven, 0-14 años, con un mínimo de población en el grupo 0-4 años. El máximo en el grupo 10-14 años, con unos 600 componentes masculinos y casi la misma cifra de componentes femeninos. Porcentaje de hombres jóvenes el 18,58% sobre el total de este sexo, y el 16,71% sobre el total del sexo femenino. Ambos sexos representan el 17,59% sobre el total de la población.

Población adulta, 15-64 años. El mínimo de este segmento de población en el grupo 45-49 años, ligeramente por encima de los 400 adultos, y en el grupo 40-44 años superando ligeramente las mujeres adultas la cifra anterior. El máximo corresponde a dos grupos de edad, 20-24 años y 25-29 años, con 900 efectivos masculinos, en las mujeres el grupo 25-29 años alcanza los 900 efectivos, y el grupo 20-24 poco más de 800. Porcentajes, en los hombres el 66,77% sobre el total de población masculina y en las mujeres el 63,62% sobre el total de población femenina. Ambos sexos constituyen el 65,09% del total de población de este barrio.

Población de más de 65 años, el grupo de edad de más de 85 años registra el mínimo, alrededor de 50 ancianos y en las ancianas esta cifra llega hasta las 150 mujeres. El grupo de edad 65-69 años registra el máximo, con 600 ancianos y unas 800 ancianas. Porcentajes, en los ancianos el 14,64% sobre el total de hombres y en las ancianas el 19,65% sobre el total de mujeres. Ambos sexos constituyen el 17,31% del total de población del barrio.

GRAFICA Nº 75
 POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS) EN 1986

Grupos de edad



PALOMERAS

AÑO 1986

| | |
|-------------------|--------|
| Hombres | 13.828 |
| Mujeres | 14.708 |
| Total Ambos Sexos | 28.536 |

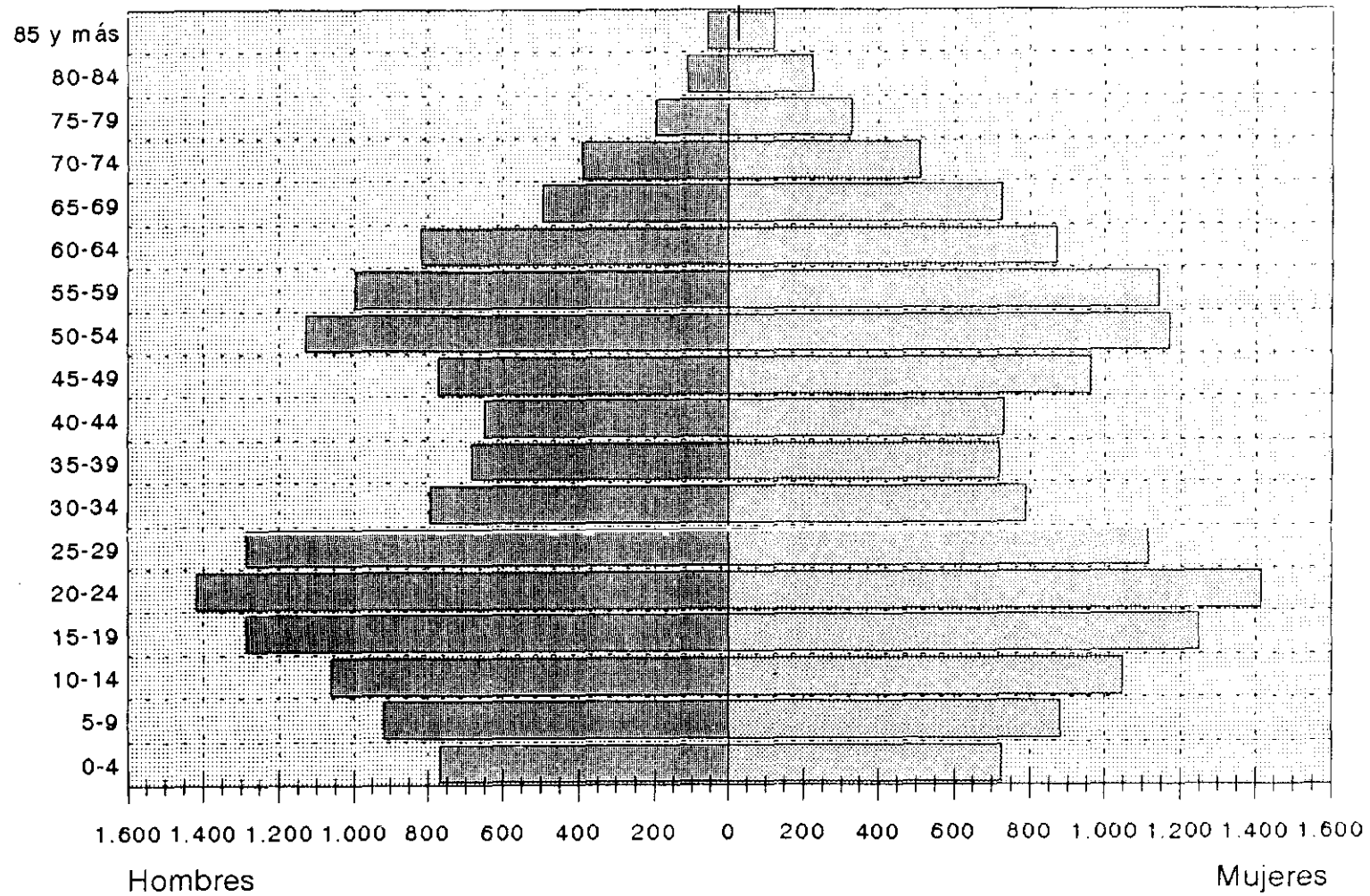
Población joven, 0-14 años, grupo con menos población 0-4 años, casi 800 niños y unas 700 niñas. El grupo con mayor población 10-14 años unos 1.000 jóvenes varones y la misma cifra de jóvenes hembras. Porcentajes, varones jóvenes el 19,85% del total masculino y hembras jóvenes el 18,01% del total femenino. Ambos sexos el 18,90% de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimos de población en los grupos de edad 40-44 y 35-39 años, entre 600 y 700 hombres cada grupo, y estos mismos grupos de edad entre 700 y 800 mujeres en cada grupo. Máximos de población en los grupos de edades 20-24 años, más de 1.400 adultos y también más de 1.400 féminas, y 50-54 años, más de 1.100 adultos y casi 1.200 mujeres adultas. Porcentajes varones adultos el 71,10% del total masculino y mujeres adultas el 69,02% del total femenino. Ambos sexos el 70,03% de la población del barrio.

Población anciana, más de 65 años. Grupo de edad con menos población más de 85 años, menos de 100 ancianos y más de 100 ancianas. Grupo de edad con más población , 65-69 años, más de 400 ancianos y más de 700 ancianas. Porcentajes, varones ancianos el 9,03% del total de este sexo y mujeres ancianas el 12,96% del total de este sexo. Ambos sexos, el 11,06% de la población del barrio.

POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS (VALLECAS) EN 1986

Grupos de edad



PALOMERAS BAJAS

AÑO 1.991

| | |
|-------------|--------|
| Hombres | 12.106 |
| Mujeres | 13.346 |
| Ambos Sexos | 25.452 |

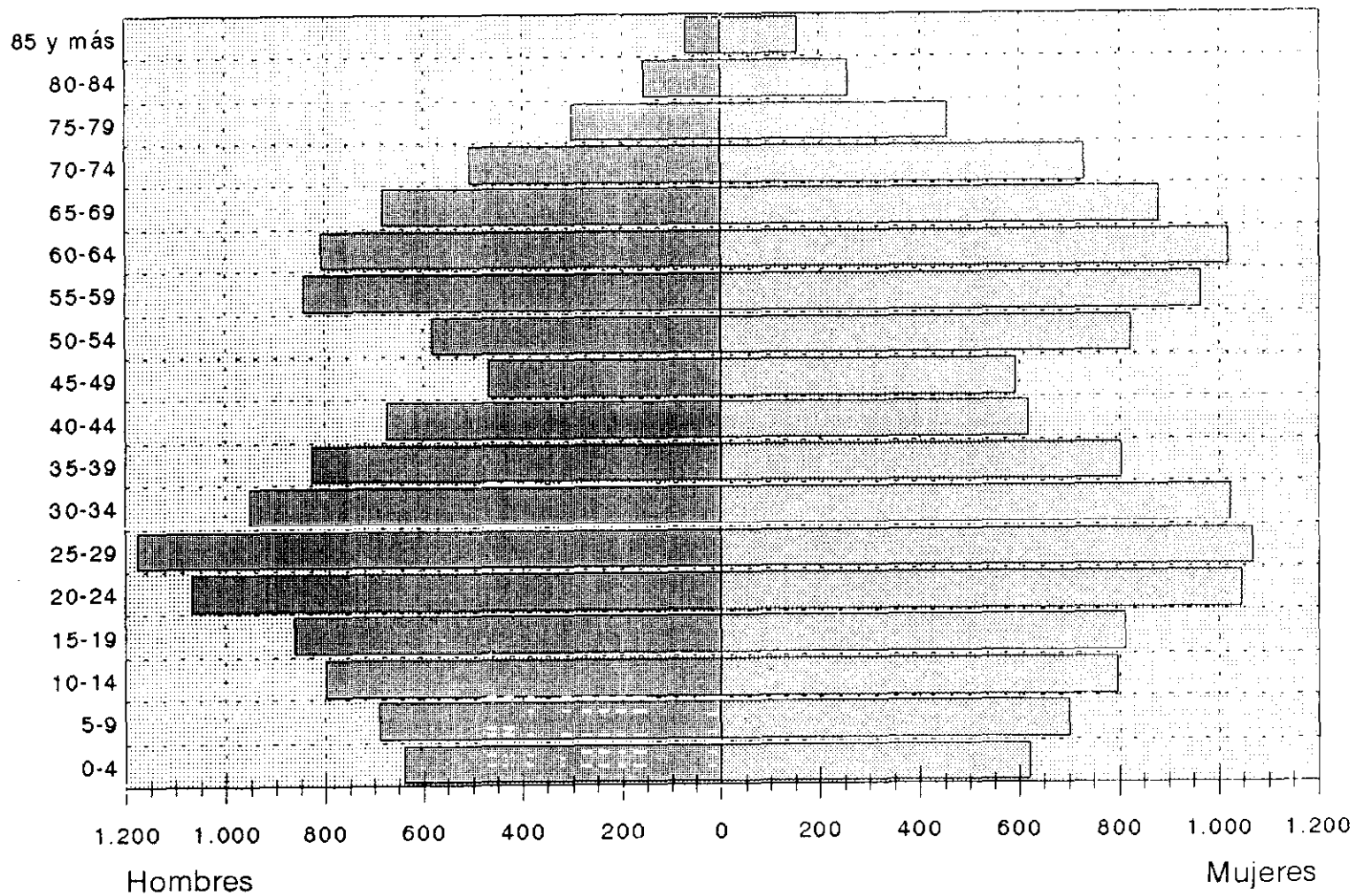
Población joven, 0-14 años, mínimo en el grupo de edad 0-4 años, 641 hombres y 619 mujeres; máximo en el grupo de edad 10-14 años, 799 hombres y 796 mujeres. Porcentaje de jóvenes, 17,57% sobre el total de población masculina y 15,84% sobre el total de población femenina. Ambos sexos representan el 16,67% del total de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimo en el grupo de edad 45-49 años, para ambos sexos, 469 hombres y 592 mujeres; máximo en el grupo de edad 25-29 años, ambos sexos, 1.177 hombres y 1.067 mujeres. Porcentaje de adultos 68,22% sobre el total de hombres y 65,66% sobre el total de mujeres. Ambos sexos, el 66,87 del total poblacional del barrio.

Población de más de 65 años, mínimo de ancianos en el grupo de edad de + de 85 años, 70 hombres y 154 mujeres, y máximo en el grupo de edad 65-69, 682 hombres y 878 mujeres. Porcentaje de ancianos, el 14,19% sobre el total masculino y el 18,49% sobre el total femenino. Ambos sexos, el 16,45% sobre el total de la población del barrio.

POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS BAJAS (VALLECAS) EN 1991

Grupos de edad



PALOMERAS SURESTE**AÑO 1.991**

| | |
|-------------|--------|
| Hombres | 21.211 |
| Mujeres | 22.103 |
| Ambos Sexos | 43.314 |

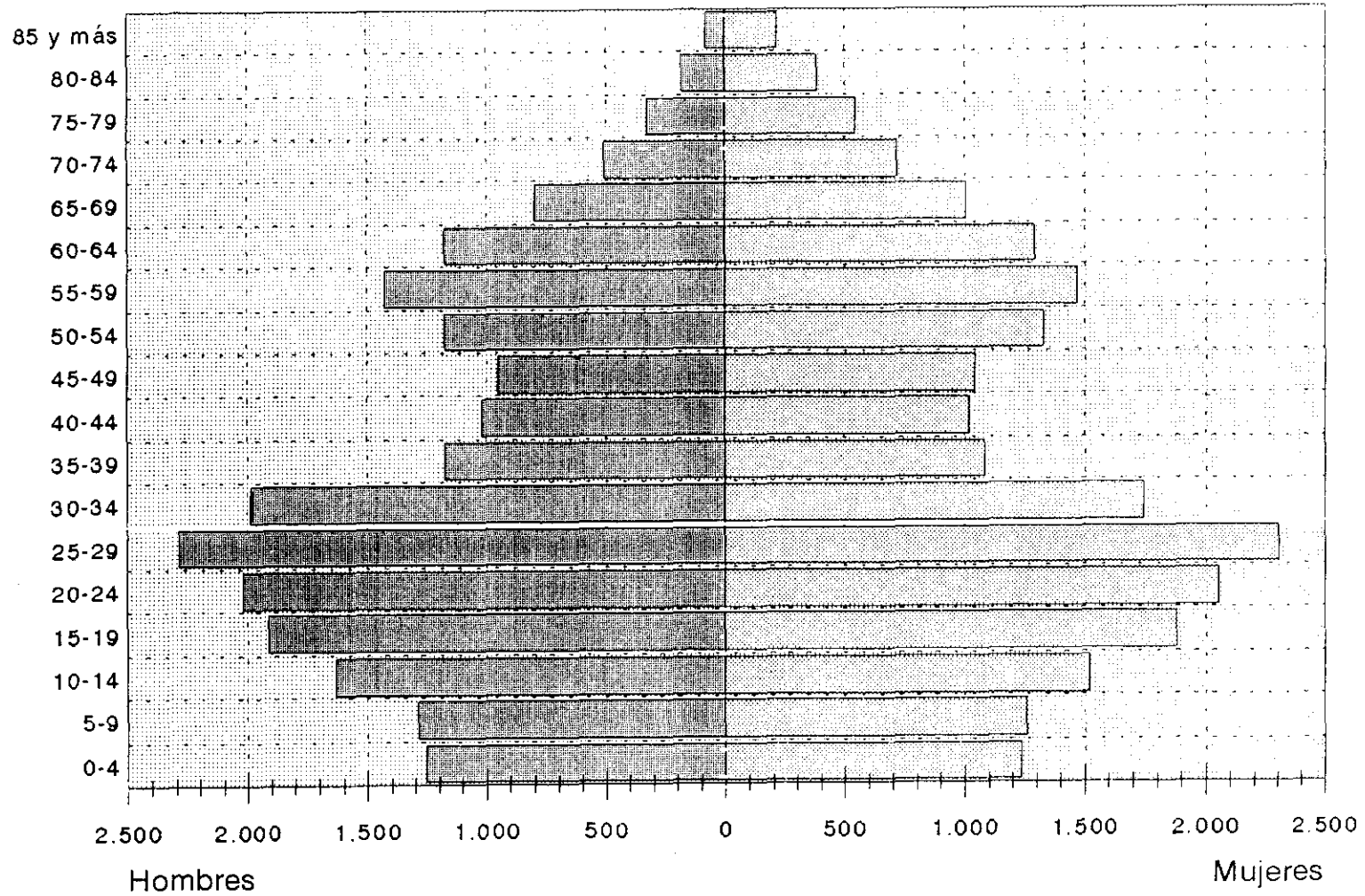
Población joven, 0-14 años, mínimo en el grupo de edad 0-4 años, 1.253 hombres y 1.236 mujeres; máximo en el grupo 0-14 años, 1.630 hombres y 1.517 mujeres. Porcentaje de jóvenes, 19,65% sobre el total de población masculina y 18,16% sobre el total de población femenina. Ambos sexos representan el 18,89% del total de la población del barrio.

Población adulta, 15-64 años, mínimo en el grupo de edad 45-49 años con 953 hombres y en el grupo de edad 40-44 años con 1.017 mujeres; máximo en el grupo de edad 25-29 años en ambos sexos, 2.289 hombres y 2.304 mujeres. Porcentaje de adultos 71,37% sobre el total de hombres y 68,84% sobre el total de mujeres. Ambos sexos, el 70,08% del total poblacional del barrio.

Población de más de 65 años, mínimo de ancianos en el grupo de edad de más de 85 años, 82 hombres y 218 mujeres, y máximo en el grupo de edad 65-69 años, 802 hombres y 1.005 mujeres. Porcentaje de ancianos, 8,96% sobre el total masculino y 12,99% sobre el total femenino. Ambos sexos, 11,02% sobre el total de población del barrio.

POBLACION DE DERECHO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS SURESTE (VALLECAS) EN 1991

Grupos de edad



**Cuadro 77: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR BARRIOS
EN EL PMH DEL AÑO 1986 ANALISIS COMPARATIVO**

| <u>Barrios</u> | <u>Grupo de edad</u> | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|-----------------|-------------------------------|----------------|
| | 0 - 14 años | | 15 - 64 años | | + 65 años | |
| | <u>Sexo</u> | | | | | |
| <u>San Diego</u> | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 3.206 18,89 | 3.110 16,48 | 11.817 69,63 | 12.600 66,80 | 1.948 11,47 | 3.152 16,71 |
| | <u>Ambos Sexos</u> | | | | | |
| % sobre población barrio | 17,62 | | 68,14 | | 14,23 | |

| <u>Picazo</u> | <u>Grupo de edad</u> | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|----------------|
| | 0 - 14 años | | 15 - 64 años | | + 65 años | |
| | <u>Sexo</u> | | | | | |
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 3.163 22,60 | 2.970 20,70 | 9.714 69,41 | 9.732 67,84 | 1.117 7,98 | 1.642 11,44 |
| | <u>Ambos Sexos</u> | | | | | |
| % sobre población barrio | 21,64 | | 68,62 | | 9,73 | |

Portazgo

| | <u>Grupo de edad</u> | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|----------------|
| | 0 - 14 años | | 15 - 64 años | | + 65 años | |
| | <u>Sexo</u> | | | | | |
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 3.178 23,80 | 3.065 21,90 | 9.174 68,71 | 9.363 66,92 | 999 7,48 | 1.563 11,17 |
| | <u>Ambos Sexos</u> | | | | | |
| % sobre población barrio | 22,83 | | 67,79 | | 9,37 | |

Numancia

| | <u>Grupo de edad</u> | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|-----------------|-------------------------------|----------------|
| | 0 - 14 años | | 15 - 64 años | | + 65 años | |
| | <u>Sexo</u> | | | | | |
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 3.918 20,74 | 3.609 17,60 | 12.922 68,41 | 13.525 65,95 | 2.049 10,84 | 3.371 16,43 |
| | <u>Ambos Sexos</u> | | | | | |
| % sobre población barrio | 19,10 | | 67,13 | | 13,75 | |

Olivar

Grupo de edad

0 - 14 años 15 - 64 años + 65 años

Sexo

| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
|------------------------------|-------------------------------|-------|-------------------------------|-------|-------------------------------|-------|
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 1.838 | 1.889 | 6.604 | 7.188 | 1.448 | 2.221 |
| | 18,58 | 16,71 | 66,77 | 63,62 | 14,64 | 19,65 |

Ambos Sexos

| | | | |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| % sobre población barrio | 17,59 | 65,09 | 17,31 |
|--------------------------|-------|-------|-------|

Palomeras

Grupo de edad

0 - 14 años 15 - 64 años + 65 años

Sexo

| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
|------------------------------|-------------------------------|-------|-------------------------------|--------|-------------------------------|-------|
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 2.746 | 2.649 | 9.832 | 10.152 | 1.250 | 1.907 |
| | 19,85 | 18,01 | 71,10 | 69,02 | 9,03 | 12,96 |

Ambos Sexos

| | | | |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| % sobre población barrio | 18,90 | 70,03 | 11,06 |
|--------------------------|-------|-------|-------|

(Fuente: PMH, 1986 y Elaboración Propia)

El distrito de Vallecas presenta una estructura de la población por barrios claramente diferenciada:

- barrio más poblado, Numancia 39.394 habitantes
- barrio menos poblado, Olivar 21.188 habitantes
- barrios más envejecidos: Olivar 17,31% población con más de 65 años, San Diego, 14,23% población con más de 65 años, Numancia población con más de 65 años 13,75%.
- barrios más jóvenes: Portazgo 22,83% población con menos de 15 años, Picazo 21,64% población con menos de 15 años.

Tipología en la estructura demográfica del distrito:

- barrios jóvenes: Picazo, Portazgo. Tendencia hacia la población adulta, desplazamiento hacia este grupo de edad.
- barrios envejecidos: Olivar, San Diego y Numancia. Grupo de ancianos consolidado, principalmente en Olivar donde existen más ancianos que jóvenes.
- barrios adultos: Palomeras. Tendencia al envejecimiento de la población.

**Cuadro 77: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR BARRIOS
EN EL PMH DEL AÑO 1991 ANALISIS COMPARATIVO**

Barrios

San Diego

| | <u>Grupo de edad</u> | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|-------|-------------------------------|--------|-------------------------------|-------|
| | 0 - 14 años | | 15 - 64 años | | + 65 años | |
| | <u>Sexo</u> | | | | | |
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 2.939 | 2.780 | 12.737 | 13.476 | 2.751 | 4.386 |
| | 15,94 | 13,46 | 69,12 | 65,28 | 14,92 | 21,24 |
| | <u>Ambos Sexos</u> | | | | | |
| % sobre población barrio | 14,63 | | 67,09 | | 18,26 | |

Palomeras Bajas

| | <u>Grupo de edad</u> | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|-------|-------------------------------|-------|-------------------------------|-------|
| | 0 - 14 años | | 15 - 64 años | | + 65 años | |
| | <u>Sexo</u> | | | | | |
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 2.128 | 2.115 | 8.259 | 8.763 | 1.719 | 2.468 |
| | 17,57 | 15,84 | 68,22 | 65,66 | 14,19 | 18,49 |
| | <u>Ambos Sexos</u> | | | | | |
| % sobre población barrio | 16,67 | | 66,87 | | 16,45 | |

Palomeras Sureste

Grupo de edad

0 - 14 años 15 - 64 años + 65 años

Sexo

| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
|------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|-----------------|-------------------------------|----------------|
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 4.170 19,65 | 4.014 18,16 | 15.139 71,37 | 15.217 68,84 | 1.902 8,96 | 2.872 12,99 |

Ambos Sexos

| | | | |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| % sobre población barrio | 18,89 | 70,08 | 11,02 |
|--------------------------|-------|-------|-------|

Portazgo

Grupo de edad

0 - 14 años 15 - 64 años + 65 años

Sexo

| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
|------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|-----------------|-------------------------------|----------------|
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 2.717 18,68 | 2.651 16,98 | 10.211 70,23 | 10.530 67,46 | 1.611 11,08 | 2.428 15,55 |

Ambos Sexos

| | | | |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| % sobre población barrio | 17,80 | 68,79 | 13,39 |
|--------------------------|-------|-------|-------|

Numancia

| | <u>Grupo de edad</u> | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|-------|-------------------------------|--------|-------------------------------|-------|
| | 0 - 14 años | | 15 - 64 años | | + 65 años | |
| | <u>Sexo</u> | | | | | |
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | | Total población grupo de edad | |
| % población sobre total sexo | 3.930 | 3.684 | 15.283 | 15.664 | 2.634 | 4.208 |
| | 17,98 | 15,63 | 69,95 | 66,49 | 12,05 | 17,86 |
| | <u>Ambos Sexos</u> | | | | | |
| % sobre población barrio | 16,76 | | 68,16 | | 15,06 | |

(Fuente: PMH, 1.991 y Elaboración Propia)

El distrito de Vallecas demográficamente es un distrito de marcada heterogeneidad, en cuanto a la distribución de sus efectivos poblacionales, por grupos de edad y barrio. La población joven masculina es superior a la femenina en todos los barrios. La población anciana femenina supera ampliamente a la población anciana masculina en todos los barrios, lo que significa una mayor esperanza de vida en las mujeres vallecanas. Proporcionalmente, los efectivos jóvenes por sexo presentan una distribución más regular, en tanto que los efectivos ancianos por sexo manifiestan una distribución bastante contrastada, porque las ancianas de los barrios vallecanos superan de manera significativa a su generación masculina.

El comportamiento demográfico del distrito indica un descenso de población en los próximos años por el descenso de nacimientos y los insignificantes aportes inmigratorios. Población envejecida, disminución de los grupos económicamente activos y elevados costos sociales para mantener un grupo no activo cada vez más numeroso por el creciente envejecimiento demográfico.

Las previsiones del análisis del PMH 1986 no se cumplen al analizar el PMH de 1991, el distrito del Puente de Vallecas (exceptuando Entrevías) aumenta su población masculina 1,38% y también su población femenina 1,64%, en total, la población vallecana, ambos sexos, aumenta 1,52%; por lo tanto, este distrito ha modificado la tendencia de los últimos padrones municipales, perdiendo población, como hemos visto anteriormente. Mientras tanto, la ciudad de Madrid continua perdiendo población, tendencia mostrada entre los PMHs 1981-1986, tendencia que se mantiene entre los PMHs 1986-1991. Disminuye su población masculina -1,64%, y también su población femenina -1,48%; en total ambos sexos, la población madrileña desciende -1,55%.

Así pues, el comportamiento demográfico entre los PMHs 1986-1991 es distinto entre Vallecas y Madrid, el distrito ve aumentar su población y la ciudad ve disminuirla. Tal y como podemos comprobar en el siguiente cuadro:

CUADRO 78: COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO VALLECAS-MADRID.**PMH AÑO 1986 - PMH AÑO 1991**

| | Población de Derecho | |
|-------------|-----------------------------|--|
| | PMH 1986 | PMH 1991 |
| | Distrito de Vallecas | Distrito Puente de Vallecas (excepto Entrevías) |
| Hombres | 86.923 | 88.130 |
| Mujeres | 93.715 | 95.256 |
| Ambos Sexos | 180.638 | 183.386 |
| | Madrid | Madrid |
| Hombres | 1.439.575 | 1.415.951 |
| Mujeres | 1.618.607 | 1.594.541 |
| Ambos Sexos | 3.058.182 | 3.010.492 |

(Fuente: PMH)

Por grupos de edad el distrito de Vallecas envejece su población entre estos PMHs, la ciudad de Madrid también envejece su población a un ritmo similar en ambos casos, Vallecas ha envejecido su población un 2,17%, es decir, el grupo de edad de más de 65 años ha aumentado su población, y en Madrid el fenómeno del envejecimiento se manifiesta de igual modo, el grupo de edad de más de 65 años crece un 2,12%. Este comportamiento demográfico lo podemos observar en el siguiente cuadro comparativo de los grupos de edad.

**CUADRO 79: EVOLUCION GRUPOS DE EDAD VALLECAS-MADRID
PMH AÑO 1986 - PMH AÑO 1991**

| | PMH 1986 | | | PMH 1991 | | |
|--------------------------|----------|---------|-------------|----------|---------|-------------|
| | % | | | % | | |
| Distrito Vallecas | | | | | | |
| Sexo | Hombres | Mujeres | Ambos Sexos | Hombres | Mujeres | Ambos Sexos |
| Años | | | | | | |
| 0 - 14 | 20,76 | 18,45 | 19,56 | 18,02 | 16,00 | 16,97 |
| 15 - 64 | 69,09 | 66,76 | 67,88 | 69,92 | 66,81 | 68,31 |
| + 65 | 10,13 | 14,78 | 12,54 | 12,04 | 17,17 | 14,71 |
| Madrid | | | | | | |
| Sexo | Hombres | Mujeres | Ambos Sexos | Hombres | Mujeres | Ambos Sexos |
| Años | | | | | | |
| 0 - 14 | 20,39 | 17,25 | 18,73 | 16,58 | 14,05 | 15,24 |
| 15 - 64 | 69,38 | 67,39 | 68,33 | 71,27 | 68,29 | 69,70 |
| + 65 | 10,22 | 15,34 | 12,94 | 12,14 | 17,65 | 15,06 |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)

La clasificación de los barrios del distrito según la estructura por edades en los PMHs 1986 y 1991 es la siguiente:

- Barrios con población envejecida en el PMH 1986: Olivar tiene el 17,31% de su población mayor de 65 años, San Diego el 14,23% y Numancia el 13,75%. En el PMH de 1991, San Diego alcanza un envejecimiento en su población (+ 65 años) del 18,26% sobre el total de su población y Numancia del 15,06%, es decir, en ambos barrios ha aumentado el envejecimiento 4,03% y 1,31% respectivamente. El barrio de Olivar no figura como tal en la nueva división territorial del distrito Puente de Vallecas.

- Barrios con población joven, menos de 15 años, en el PMH de 1986: Portazgo tiene el 22,83% de su población entre 0-14 años y Picazo el 21,64%. En el PMH de 1991 Portazgo ha reducido su población joven hasta el 17,80% de su población total, es decir, ha descendido un -5,03%. Y el barrio de Picazo no figura como tal en la nueva división territorial del distrito.

Conclusión, los barrios vallecánicos aumentan ligeramente su población, al tiempo que la envejecen, y los distritos madrileños pierden, en general, población y mantienen un progresivo envejecimiento.

En el análisis global del distrito respecto al municipio establecemos una serie de consideraciones por grupos de edad. En Vallecas, la población joven (0-14 años) disminuye pasando del 19,56% sobre el total de población en el distrito en el año 1986 al 16,97% en el año 1991, es decir, ha disminuido un 2,59%. El grupo de edad de población adulta (15-64 años) ligeramente aumenta la población al pasar del 67,88% al 68,31%, es decir, el 0,43%. En el grupo de edad de más de 65 años es donde se observa el crecimiento más significativo debido al envejecimiento de la población del distrito, del 12,54% sobre el total de población del distrito en el año 1986 se pasa al 14,71% cinco años más tarde, es decir, en este grupo de edad la población aumenta un 2,17%.

En el municipio, el análisis por grupos de edad entre los PMHs de 1986 y 1991 presenta la misma tendencia demográfica. La población joven (0-14 años) disminuye del 18,73% al 15,24%, un 3,49%, la población adulta (15-64 años) un ligero aumento del 68,33% al 69,70%, un 1,37%, y la población de más de 65 años un crecimiento mayor del 12,94% al 15,06%, un 2,12%.

En términos comparativos, la población joven vallecánica respecto al total de la población del barrio desciende el 2,59% y la población joven madrileña respecto al total de la población del municipio desciende el 3,49%, es decir, ha disminuido casi un 1% más en el municipio. La población adulta de Vallecas aumenta sólo en 0,43% y la de

Madrid un 1,37%, es decir, el municipio presenta un ligero aumento 0,94% respecto al distrito. La población anciana en Vallecas aumenta un 2,17% y en Madrid el aumento es un 2,12%, por tanto el envejecimiento es ligeramente mayor en Vallecas, un 0,05%.

- Para completar la estructura de la población vallecana estudiamos su estado civil en el año 1986, según el sexo y los grupos de edad.

| <u>Estado Civil</u> | <u>Hombres</u> | <u>%</u> | <u>Mujeres</u> | <u>%</u> |
|---------------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| Solteros/as | 41.612 | 47,87 | 39.031 | 41,64 |
| Casados/as | 42.746 | 49,17 | 43.044 | 45,93 |
| Viudos/as | 1.804 | 2,07 | 10.335 | 11,02 |
| Divorciados/as y | | | | |
| Separados/as | <u>765</u> | <u>0,88</u> | <u>1.305</u> | <u>1,39</u> |
| TOTAL | 86.927 | 99,99 | 93.715 | 99,98 |

**CUADRO 80: ESTADO CIVIL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN VALLECAS
AÑO 1986**

| <u>Estado Civil</u> | <u>Solteros/as</u> | | <u>Casados/as</u> | | <u>Viudos/as</u> | | <u>Divorciados/as</u> <u>Separados/as</u> | | |
|---------------------|-------------------------|--------|-------------------|------------|-------------------------|-------------|--|--------|-------|
| | Sexo | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Grupos de edad | Distribución porcentual | | | | (porcentaje verticales) | | | | |
| Años | | | | | | | | | |
| 16 - 20 | | 8,9 | 8,0 | 0,04 | 0,2 | --- | --- | --- | --- |
| 21 - 25 | | 8,8 | 6,6 | 1,1 | 2,2 | --- | 0,01 | 0,01 | 0,06 |
| 26 - 30 | | 4,3 | 2,6 | 4,2 | 4,5 | 0,009 | 0,02 | 0,1 | 0,2 |
| 31 - 35 | | 1,4 | 1,1 | 4,3 | 3,9 | 0,006 | 0,05 | 0,1 | 0,2 |
| 36 - 40 | | 0,8 | 0,7 | 4,2 | 3,9 | 0,01 | 0,07 | 0,1 | 0,1 |
| 41 - 45 | | 0,5 | 0,5 | 4,0 | 4,0 | 0,03 | 0,1 | 0,08 | 0,1 |
| 46 - 50 | | 0,4 | 0,4 | 5,0 | 5,1 | 0,05 | 0,2 | 0,08 | 0,1 |
| 51 - 55 | | 0,4 | 0,4 | 6,6 | 6,0 | 0,1 | 0,5 | 0,09 | 0,1 |
| 56 - 60 | | 0,3 | 0,5 | 6,3 | 5,7 | 0,1 | 0,9 | 0,07 | 0,1 |
| 61 - 65 | | 0,2 | 0,4 | 5,1 | 4,2 | 0,2 | 1,3 | 0,05 | 0,07 |
| 66 - 70 | | 0,09 | 0,3 | 3,4 | 2,9 | 0,2 | 1,6 | 0,03 | 0,06 |
| 71 - 75 | | 0,1 | 0,3 | 2,5 | 1,7 | 0,3 | 1,9 | 0,02 | 0,03 |
| 76 - 80 | | 0,05 | 0,2 | 1,3 | 0,8 | 0,3 | 1,8 | 0,02 | 0,01 |
| 81 - 85 | | 0,03 | 0,1 | 0,5 | 0,2 | 0,2 | 1,2 | 0,01 | --- |
| + 85 | | --- | --- | <u>0,1</u> | <u>0,05</u> | <u>0,15</u> | <u>0,7</u> | --- | --- |
| TOTAL | | 26,27 | 22,1 | 48,64 | 45,35 | 1,65 | 10,35 | 0,76 | 1,13 |

(Fuente: PMH, 1986 y Elaboración Propia)

| <u>Estado Civil</u> | <u>Hombres</u> <u>%</u> | <u>Mujeres</u> <u>%</u> |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Solteros/as | 26,27 | 22,10 |
| Casados/as | 48,64 | 45,35 |
| Viudos/as | 1,65 | 10,35 |
| Divorciados/as y Separados/as | <u>0,76</u> | <u>1,13</u> |
| TOTAL | 77,32 | 78,93 |
| Resto (0-16 años) | <u>22,68</u> | <u>21,07</u> |
| | 100,00 | 100,00 |

(Fuente: Elaboración Propia)

- Solteros/as. Desde los 16 años hasta los 40 años, el porcentaje de solteros supera al de solteras (24,2% - 19%). A partir de los 56 años la tendencia se invierte, el porcentaje de solteras supera al de solteros (1,8% - 0,7%).

- Casados/as. El porcentaje de hombres casados es inferior al de mujeres casadas entre 16 - 30 años (5,3%-6,9%). A partir del siguiente grupo de edad, los hombres casados (34,3%) superan a las mujeres casadas (29,3%) hasta el grupo de edad de los 41 años. Entre los 41-50 años los porcentajes de ambos sexos se igualan (hombres 9%, mujeres 9,1%). A partir de los 51 años los hombres casados representan una mayor composición porcentual. Por tanto, en los grupos de edades jóvenes las casadas superan a los casados, y en los grupos de edades adultos y envejecidos, los casados superan a las mujeres casadas.

- Viudos/as. Mayor proporción de mujeres viudas (10,3%) frente a los hombres viudos (1,6%), mayor esperanza de vida de las mujeres vallecanas. En todos los grupos de edades la proporción de viudas es superior.

- Divorciados/as y Separados/as. Mayores porcentajes de mujeres divorciadas y separadas (1,13%) frente a hombres divorciados y separados (0,76%).

*primeros en el estudio. Lo sabemos y lo cumpliremos, como un servicio más, como una misión más que la Patria nos ha encomendado*⁷⁹

Pasando a analizar las corrientes críticas dominantes de este diario pamplonico, hay que partir del carácter mesiánico que en todo momento dominó en sus páginas. Angel Dotor, su crítico más significativo, -oficial en este periódico desde 1946 y con apariciones esporádicas con anterioridad-, no dejó de señalar la hora única en que se creía que vivía España, hora que partía de cero en la guerra civil y que aspiraba a los máximos laureles, dentro y fuera de sus fronteras, conducida por su Caudillo. Para los críticos de este diario, el arte, el arte "auténtico" y "español", no podía ni debía escapar a estos designios, aportando un carácter dinámico que traería consigo un orden nuevo, tanto humano como social.⁸⁰ Pero a pesar de la rotundidad con la que se trataba de afirmar las posibles excelencias del arte plenamente hispánico, Dotor miraba como modelo ideal al que tender en esta reconstrucción de valores, nada menos que al arte clásico griego y también al romano, al que se veía como cimiento de la civilización europea y de una España que se mostró simpatizante con la Italia mussoliniana de los primeros años cuarenta.

Por otra parte, el "Arriba España", de signo plenamente falangista, aspiraba a la ascensión de un artista al que veía enraizado en el "ser español y eterno", estableciendo de forma taxativa la postura de Falange con respecto al arte y sus artifices.⁸¹ Fascinados por el impulso fascista en Italia y su culto a las grandes concentraciones, a las juventudes en plena forma física, etc., en detrimento de la vida intelectual y literaria que se consideraba peligrosa para todo régimen totalitario, la Falange trató de encontrar un elemento de cohesión para el pueblo español, que pudiera competir sin desventaja con aquellos países a los que admiraba y secretamente envidiaba.⁸²

El Marqués de Lozoya hizo oír su voz en el "Arriba España" para definir con más precisión lo que debería representar para el nuevo Estado la palabra cultura y enseñar los modelos

79 "Biblioteca Universitaria Imperial". *Arriba España*, Nº 409, 26 Noviembre 1937, p. 3.

80 DOTOR, Angel: "En esta hora nuevo sobre la perennidad del arte". *Arriba España*, Nº 1635, 28 Febrero 1941, p. 1.

81 Se leía como consignas lanzadas a los profesionales del arte: "Los artistas de la Falange deben iniciar la incorporación de todos los grandes temas humanos, históricos y religiosos, en la técnica más depurada de sus pinceles. Poner de acuerdo su mano con su espíritu, que a su vez recogerá el espíritu del presente histórico. (...). El arte español entrará a servicio de Dios y del César. Y esto, es todo lo contrario del Arte al servicio de la Propaganda que propugna el marxismo" ("Las artes al servicio de Dios y del César". *Arriba España*, Nº 411, 28 Noviembre 1937, p. 3).

82 Falange pretendía volver a imponer la Hispanidad que era entendida como comunidad, fidelidad, jerarquía, interés por el pueblo y poder unificador. En este panorama lo muscular y lo primigenio, "que es raigambre y estilo" se imponería sobre el "producto" ofrecido por intelectuales, filósofos y políticos (BENEYTO, Juan. "Lo gótico y lo barroco". *Arriba España*, Nº 378, 21 Octubre 1937, p. 3).

paradigmáticos a los que había que tender.⁸³ Todos los críticos y pensadores de Falange y fuera de ella, coincidieron en afirmar que la causa de los grandes males en que se vio postrada España hasta el estallido de la guerra civil había que rastrearla en la llegada del Enciclopedismo francés del siglo XVIII que para ellos era factor de desestabilización y descreimiento entre los pensadores españoles y, en consecuencia, extensible en sus acciones al pueblo fácilmente manipulable. Para estos críticos, esta importación francesa se extendió en sus efectos hasta la España republicana, a la que se veía a la deriva y que pervirtió a los más desvalidos.⁸⁴

Este inminente retorno a las enseñanzas del pasado se debía interpretar con ciertas precauciones, mientras que los "ABC" madrileño y sevillano trataron de estimular el retorno a la imaginería religiosa polícroma de los siglos XVII y XVIII, "La Vanguardia" reivindicó un siglo XIX tan denostado y "El Alcázar" cantaba las conquistas artísticas y culturales del siglo de Oro, el "Arriba España" no se conformó con modelos imitativos concretos y condenó, en apariencia, la vuelta a lo antiguo: *"Todo tiempo pasado fue bueno en su tiempo, precisamente cuando se le quiere exhumar al cabo de los años resulta tan incómodo y difícil como llevar una momia entre las prendas cotidianas"*⁸⁵. Más dinámica y demoledora, esta organización política gustó de arrasar con viejos esquemas tan en boga en estos momentos, en que más que nunca parecían urgir símbolos culturales-artísticos, cuando habían sido destruidos los no tolerados por el nuevo orden: *"La Falange no quiere románticas miradas hacia atrás, ni vivir en arqueologías pegajosas. Siempre hemos proclamado nuestra hostilidad hacia el apego culto a ciertos estilos artísticos, a cierto teatro renaciente, a cierto gusto ochocentista que perdura difuso entre los ímpetus de la reconstrucción de una auténtica España. Cada tiempo debe tener un espíritu totalitario, no vivir de recuerdos. Y si se reduce a esto, es que no tiene capacidad creadora, y como las formas viejas murieron ya, apenas perdida el alma de su propia época, este tiempo que las adoptó anacrónicamente permanecerá en la Historia como una sombra sin huellas, como una comedia o una retreta de farolillos, disfraces y alegorías"*⁸⁶. Era un error el retorno al pasado, pero un acierto era el recuperar lo "eterno", que para la Falange fue la Artesanía, el gremio, el maestro de taller, el buen oficio, la dignidad del austero trabajo a mano, que debía generar un paraíso doméstico, y que ampliado podría llegar a redimir a una nación, afanosa en sus quehaceres cotidianos. La Falange, tan poco apegada a las melancolías según sus propias declaraciones, incurría en una de ellas, ignorando el mundo circundante heredero de la revolución industrial y en plena ebullición para

⁸³ El concepto de cultura que se deseaba imponer descansaba sobre los pedagogos españoles del Renacimiento y sobre todo en el pensador Juan Luis Vives..

⁸⁴ Entre los más "desvalidos" se encontraban los obreros y los campesinos, que al poseer algunos de ellos *"algún comenzo de avidez intelectual"* no encontraron a su alcance en la pasada República nada más que *"periódicos impíos"*, los cuales *"pervertían"* sus deas. El Marqués de Lozoya prefería ante esta "fácil" manipulación de las "mentes simples" el que éstas hubieran quedado analfabetas, evitándose el peligro de su "rebeldía".

⁸⁵ "Artesanía". *Arriba España*, Nº 1574, 18 Diciembre 1940, p. 1.

⁸⁶ Ibidem.

refugiarse en un idílico mundo artesanal, tan cercano a lo que ya habían hecho un William Morris y su "Arts and Crafts" en Inglaterra, que tan ignorado sería por los críticos y escritores de esta época.

Por último, el beligerante "Arriba España", ¿qué acontecimientos artísticos destacaba en sus páginas de contenido doctrinario tan intenso? Una exposición que tuvo especial relieve en el "Arriba España" fue la Nacional de "Estampas de la Pasión", celebrada en el Círculo de Bellas Artes, en 1942, con la participación de Mariano Benlliure, Irurozqui, José Luis Vega, etc., y sirvió como motivo para abordar un tema caro a la crítica franquista y a los sectores falangistas: la resurrección de la imaginería polícroma religiosa, con la cofradía de Cruzados de la Fe, en Madrid, como uno de sus principales defensores e instigadores⁸⁷. El resto de la información dedicada a las Exposiciones Nacionales como las de Bellas Artes de Madrid y Barcelona, se limitaba a registrar la inauguración por el Caudillo y las personalidades asistentes al acto, salvo cuando hacía el seguimiento de las mismas Carratalá Guillot. A partir de 1946 fue Angel Dotor, miembro de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, se centró, en su gran mayoría, sobre novedades bibliográficas, en una sección esporádica llamada "Libro abierto".⁸⁸

Esporádicamente aparecieron varias figuras importantes en este periódico: José Camón Aznar, Eugenio D'Ors, Rafael Sánchez Mazas, etc. El primero, recién acabada la guerra, en Junio de 1939, en su más alto grado de apasionamiento, vio una España católica a ultranza, dueña de una tradición de Reyes místicos y nobles guerreros, recuperada tras un breve paréntesis catártico, y sus elogios a la Exposición Internacional de Arte Sacro de Vitoria le sirven como expresión de búsqueda de lo que se quería como un estilo auténtico para España, cuya esencia se encerraba en la imagen de Cristo aglutinadora del nuevo orden de las artes.⁸⁹ Más adelante, en 1946, Camón aparecía de forma más moderada y juzgando la obra de José Gutiérrez Solana expuesta en la Segunda Exposición Antológica de la Academia Breve, en la galería Biosca de Madrid.⁹⁰

Eugenio d'Ors participó en un única ocasión en "Arriba España", bajo su sección "Estilo y Cifra", tal y como hemos visto en "La Vanguardia". En esta ocasión, el tema se refería a las

⁸⁷ ANGULO, Enrique de: "El resurgir de la imaginería española". *Arriba España*, Nº 2046, 14 Abril 1942, p. 3.

⁸⁸ En esta sección se daba cuenta de la actividad editorial italiana con la labor de L'Unione Tipografico Editrice Torinese y la española con las colecciones "Laus Artis Hispaniae" y "Las cien mejores obras de arte español", junto con la aparición de obras de estudio dedicadas a la pintura española por Gómez Moreno, Francisco Javier Sánchez Cantón, el Marqués de Lozoya, etc. El II Centenario del nacimiento de Goya, en 1946, atrajo también su atención y a labó la iniciativa de la barcelonesa editorial "Tartessos" al publicar un conjunto de dibujos del maestro para su difusión, hecho que no se había producido desde que en 1928 saliera a la luz los *Grabados y Litografías de Goya*.

⁸⁹ CAMON AZNAR, José: "Exposición de Vitoria. Arte nuevo. Arte apostólico". *Arriba España*, Nº 1006, 7 Junio 1939, Contraportada.

⁹⁰ CAMON AZNAR, José: "El arte de Solana". *Arriba España*, Nº 3209, 3 Marzo 1936, p. 5.

catedrales españolas, símbolo de la unidad religiosa del Medievo que servía al crítico para defender sus comparaciones estético-políticas y salvar de la criba a los coros barrocos⁹¹.

Rafael Sánchez Mazas, al igual que d'Ors, colaboró con un artículo en el "Arriba España", para afirmar el final de la arquitectura novecentista y humana, vencida por el racionalismo de Le Corbusier y concepto "puro" de belleza⁹². Poco abundante también, Francisco Pompey insertó estudios sobre Valdés Leal y Murillo, actualizando la polémica comparación entre la visión, realizaciones y defensores de ambos artistas⁹³ y realizó el comentario técnico de la obra velazqueña "La venerable Madre Jerónima de la Fuente", que ingresó en el Museo del Prado a finales de 1945⁹⁴.

IV.1.6. "Destino"

En 1937 nace en Burgos el semanario "Destino" por mediación de Ignacio Agustí y Juan Ramón Masoliver, semanario que pasó a publicarse en Barcelona, a partir de 1939, por la Delegación de Prensa y Propaganda, y como señala Francisco Calvo Serraller *"fue perdiendo su carácter politizado para adquirir cierta calidad como revista de comentario histórico, literario y artístico y también político"*⁹⁵. Sin embargo, en 1939 Buenaventura Bassegoda arremetió contra la provisionalidad y el carácter efímero de las construcciones arquitectónicas de las Exposiciones Internacionales, aludiendo a la reciente edición parisina de 1937 y a la persistencia de numerosos anacronismos de arquitectura de "cartón-piedra" en la propia Barcelona. Haciéndose eco de la fascinación por las grandes masas que el Fascismo había manipulado intensamente y que se presentaban como modelos para imitar y superar, Bassegoda, dedicó su reflexión a los objetivos propagandísticos que el nuevo Estado planteaba a sus arquitectos⁹⁶. A pesar de la reducida vida de los pabellones expositivos, se debía exigir a sus autores elementales.

José María Junoy comenzó muy pronto a colaborar en "Destino" y en esos primeros años se dedicó a la labor de expurgo y rehabilitación de las glorias de ejemplos del arte español del

⁹¹ ORS, Eugenio d': "Estilo y cifra. En las catedrales españolas". *Arriba España*, Nº 1637, 2 Marzo 1941, p. 1.

⁹² SANCHEZ MAZAS, Rafael: "Decadencia del esteticismo". *Arriba España*, Nº 3203, 24 Febrero 1946, p. 5.

⁹³ POMPEY, Francisco: "Crítica. Valdés Leal y el eclecticismo". *Arriba España*, Nº 2918, 25 Marzo 1945, pp. 3 y 4.

⁹⁴ POMPEY, Francisco: "Un nuevo Velázquez en el Prado". *Arriba España*, Nº 3148, 21 Diciembre 1945, pp. 3 y 6.

⁹⁵ CALVO SERRALLER, Francisco. *España, cincuenta años de vanguardia, 1939-1985*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985. p. 116.

⁹⁶ BASSEGODA, Buenaventura: "Arquitectura de quitapón". *Destino*, Nº 5 Agosto 1939, p. 3.

pasado, como Zurbarán, el Greco, Ribera, Gregorio Fernández, etc.. A estos artistas se les hacía espejo de las cualidades del alma española, se estudiaba su biografía, se aportaban nuevos datos que clarificaban tal o cual obra y sobre todo se trataba de legitimar las nuevas conquistas artísticas de la España de Franco a través de su mirada a la tradición más española, como el sublimado Greco⁹⁷.

De la misma manera que se delimitaba y ensalzaban las bondades o defectos "permitidos" de las grandes figuras del arte español del pasado, "Destino" trató de poner en su lugar a los maestros del arte contemporáneo, nacidos fuera de España, como en el caso de Paul Cezanne, del cual se hacía una "historia pedagógica" que intentó despejar el terreno de vanas críticas y peores interpretaciones que podían hacer mella entre críticos, artistas y aficionados en el suelo español. Cezanne era considerado el padre de toda modernidad, su depuración formal y la reducción a esquemas compositivos muy precisos que permitían ciertas incorrecciones secundarias en aras del armazón interno de la obra, complació a más de un seguidor y antes de que estos fuera legión, "Destino" lanzó la advertencia: *"Pronto cuidaron de franquearlo teorizantes e innovadores, y allí se precipitó la infinita turbamulta de los que, incapaces de las modestas pero firmes virtudes del maestro de Aix, buscaron amparo en sus defectos para paliar los propios, hasta llegar al desbarajuste que todos hemos tenido harta ocasión de contemplar"*⁹⁸.

Se trataba de encontrar los cauces de un arte que se quería "sano" y "normal", de vuelta de las vanguardias. Pocas publicaciones, de 1939 a 1942, justifican la existencia de las vanguardias históricas, ya que se vivió una corriente generalizada de desprecio y condena hacia las obras y figuras del Surrealismo, el Dadaísmo, el Expresionismo, el Cubismo, e incluso el Impresionismo, salvándose de la quema, por obvias razones, el Futurismo y su principal representante, Marinetti. Para la crítica en general había que retomar el orden del buen hacer, decir y mostrar. En estos momentos el mayor halago que podía escuchar un artista era el que en su trayectoria plástica nunca había sucumbido ante las vanguardias.⁹⁹

Cada generación debía escoger y elaborar su propio lenguaje artístico, según los críticos del momento, y estos mismos escritores se preguntaban llenos de incertidumbre por las rutas que elegiría el arte de la España recién salida de la guerra. Una denuncia a los vicios de la situación actual era inadmisibles desde los puntos de vista éticos y propagandísticos que el Régimen se sentía en la obligación de inculcar y una evasión muelle y suave parecía resultar igualmente irrealizable por su

⁹⁷ JUNOY, José María: "El Greco". *Destino*, Nº 124, 2 Diciembre 1939, p. 10.

⁹⁸ CIRUELO, Pedro: "El centenario de Paul Cezanne". *Destino*, Nº 111, 2 Septiembre 1939, p. 6.

⁹⁹ Así, el pintor catalán Santasusagna, que expuso en La Pinacoteca de Barcelona, en 1939, sirvió a *Destino* como imagen modélica de artista, afanoso y concentrado en su labor. ("Santasusagna y su Exposición de pintura en La Pinacoteca". *Destino*, Nº 118, 21 Octubre 1939, p. 10.)

alejamiento de las consignas establecidas. Si no se podía reflejar lo que rodeaba a los artistas desarrollando un estadio social del arte, ni recluir el lenguaje plástico en cenáculos, ni se podía encontrar inspiración en los caminos abiertos por la vanguardia, ¿qué es lo que les restaba a los artistas y teóricos del arte que permanecieron en España durante la autarquía?. Bien es verdad que poca cosa: el retorno a una tradición vivificada, que por otra parte no agradaba a algunos sectores como al falangista, más dinámico y constructor-teorizante, pero que sin embargo, suponía una idea muy extendida entre las gentes y los estudiosos..¹⁰⁰.

En 1940, Joan Teixidor comienza a conducir la sección artística titulada *"En el taller de los artistas"*, hasta Mayo de 1941, Sección donde se centraba, casi de forma exclusiva, la información sobre el hecho artístico del semanario "Destino". Esta sección se desarrollaba a modo de entrevista personal, en el estudio de los artistas estudiados y generalmente versaba sobre su actividad plástica de ese momento preciso, las preferencias artísticas de los pintores o escultores señalados y ciertas opiniones relativas al acontecer artístico actual. María Llimona, Miguel Villa, Ramón Alsina, R. Opisso, Durancamps, Vila Puig, José Gutiérrez Solana, Aliseris, Manolo Hugué y un largo etcétera ocuparon la atención de este crítico. Es muy interesante adentrarse en las palabras de los artistas y sorprender sus definiciones sobre el papel del artista, que por ejemplo para el escultor José Clará era el siguiente: *"El artista debe ser un hombre capaz de ver a la naturaleza con interés creciente. Enamorarse de ella. Tiene que llevar la belleza dentro, y en este caso, la hallará en todas partes"*¹⁰¹; el desarrollo de determinados conceptos historiográficos artísticos como la noción de estilo, concebida por Alfredo Sisquella con una modernidad racional sorprendente: *"La diversidad de épocas, de sentimientos e ideas, da lugar a lo que llamamos estilo. Pero un estilo es algo más que una serie de características formales que tienen exclusiva aplicación al arte. Estilo es una forma de sentir, pensar y vivir"*¹⁰²; sus posturas ante fenómenos plásticos relativamente recientes como el Impresionismo y en relación a los lenguajes actuales, como la representada por Francisco Serra: *"La lección del Impresionismo cogida por el lado más cómodo es la solución del mínimo esfuerzo (...), temo tanto las extravagancias de los incontrolados de la pintura, como ciertas opuestas tendencias pictóricas que huelen terriblemente a*

¹⁰⁰ Ante estas interrogantes la revista lanzaba un mensaje de cierta esperanza y precaución por la prontitud del momento histórico: *"Es prematura hablar y vaticinar, porque cometeríamos una grave falta de delicadeza si acentuásemos la soledad artística que nos rodea. Confiamos ver pronto una plástica que sea como envoltura firme de las ideas y sensaciones que forman el ámbito de esta generación. Modo y moda es lo que importa, no técnicas de antes aplicadas ahora al tema patriótico. En este sentido hay que rechazar la rutinaria improvisación sobre asuntos de actualidad. Como pintan o esculpen los jóvenes y no que tema eligen como motivo de su producción, es realmente lo que debe interesarnos"* (MOYA HUERTAS, M. "Desde Madrid. El arte y el Museo". *Destino*, Nº 133, 3 Febrero 1940, p. 6)

¹⁰¹ J.T.: "En el taller de los artistas. Con José Clará". *Destino*, Nº 139, 16 Marzo 1940, p. 9.

¹⁰² J.T.: "En el taller de los artistas. Con Alfredo Sisquella". *Destino*, Nº 160, 10 Agosto 1940, p. 11.

*cadáver. Soy absolutamente tolerante con todas las tendencias con la única condición de que me emocionen*¹⁰³, etc.

A veces, las opiniones de estos artistas ponían en evidencia los males de la vida artística española de la postguerra, tales como el localismo, la falta de comunicación entre los artistas de toda España y la falta de conexión entre las políticas culturales provinciales o, incluso, la inexistencia de las mismas.¹⁰⁴ En otras ocasiones, denunciaban el anacronismo de instituciones artísticas obsoletas ante el devenir artístico, como Luis Mercada que expresaba la necesidad evidente de nuevos centros docentes, que paliaran tanta medianía entre los artistas actuales.¹⁰⁵

En otros momentos, las entrevistas de esta sección de Teixidor, conducían a cierta postura comprometida por parte de unos artistas desengañados de las vanguardias y decepcionados ante la ausencia de una política artística-cultural guía de "desarraigados" y confundidos, tal y como se deja entrever en las palabras de Manuel Humbert: *"Estoy cansado de preocuparme por los pintores de todos los países, y después de mi viaje espiritual volverme a casa no representa esfuerzo alguno. Lo único que falta es encauzar este movimiento y propagarlo (...) Es lástima que continúe una política de ahogo y que muchos consideren aún que el mundo se termina en la Puerta del Angel. Debe influir, en este abandono el hecho de que la pintura permite a todo el mundo ganarse la vida (...) Ahora corremos el peligro que se reproduzca un optimismo falaz con el subsiguiente desaliento. Y todo esto por falta de orientación en nuestra vida artística, lo cual impide que los valores se organicen en una jerarquía menos inestable y, por tanto, mucho más eficiente"*¹⁰⁶. El hecho es que mientras que M. Humbert pensaba en Barcelona como una de las pocas ciudades artísticas del mundo, tanto por su fluir expositivo como por la calidad de sus expresiones plásticas, el centralismo del Franquismo trataba de minar el relativo protagonismo de la ciudad condal, limitando así su proyección artística en Europa y América, en beneficio de una cultura artística impuesta desde el Madrid de postguerra. Por ello, el seguimiento artístico de lo que acontecía en Barcelona es relativamente escaso en la prensa madrileña, y casi nulo, en la sevillana o en cualquier otro punto español y para llenar esta laguna, los periódicos de órbita catalana como "La Vanguardia" y el semanario "Destino" se hicieron exhaustivos a la hora de lanzar y encumbrar a sus artistas y obras.

¹⁰³ J.T.: "En el taller de los artistas. Con Francisco Serra". *Destino*, Nº 141, 30 Marzo 1940, p. 9.

¹⁰⁴ En este sentido, el pintor catalán José Puigdólas fue taxativo: *"Creo que no de los grandes males de nuestra pintura es su limitación a unas determinadas comarcas, (...). Entre nuestros artistas existe poca curiosidad y esto provoca un aislamiento lamentable. Los artistas madrileños y los artistas barceloneses se desconocen totalmente"* J.(T. "En el taller de los artistas. Con J. Puigdólas". *Destino*, Nº 152, 12 Junio 1940, p. 9).

¹⁰⁵ J.T.: "En el taller de los artistas. Con Luis Mercadé". *Destino*, Nº 159, 3 Agosto 1940, p. 11.

¹⁰⁶ J.T.: "En el taller de los artistas. Con Humbert". *Destino*, Nº 166, 21 Septiembre 1940, p. 11.

En otro sentido, las entrevistas de Joan Teixidor sirvieron, en algunas ocasiones, como ciertos procedimientos catárticos que se les ofrecían a los artistas para hacer pública confesión de lo que se veía como errores pasados, -que generalmente se achacaban a la atmósfera que envolvía con anterioridad a la guerra a los artistas-, y hacer profesión de fe a nuevos derroteros que se creían más "saludables" y aceptados.¹⁰⁷ Dentro de esta misma corriente, los artistas entrevistados manifestaban un cierto concepto de deber ético hacia las nuevas generaciones de artistas, a las que se habría de advertir sobre los posibles males de las vanguardias, propugnando una postura de alejamiento con respecto a las mismas.¹⁰⁸

De colaboración intensa en el plano artístico habría que calificar la columna informativa y crítica "*Las Exposiciones y los artistas*" también de Joan Teixidor, en este semanario, desde 1940 hasta 1948, dentro del período consultado en esta tesis. Si un Tristán La Rosa, en "La Vanguardia", al hacer el seguimiento artístico cotidiano, no se detenía en exceso en las exposiciones individuales y colectivas, Teixidor representó una postura más analítica, minuciosa, crítica y...comprometida.. Para este crítico, gran parte de los males que sacudían el panorama artístico español procedían de una falta de información y de una ausente educación estética de las masas. Teixidor al detenerse en la obra del joven pintor Santasusagna alabó las virtudes que se dejaban asomar en sus primeros lienzos, lamentándose al mismo tiempo por el escaso nivel de percepción que provocaría este artista entre un público no preparado.¹⁰⁹

Sensitivo ensayista, Teixidor superaba las fórmulas de la crítica artística del franquismo, limitadas a una descripción secuencial de exposiciones. Teixidor realizó en sus artículos su propia "filosofía de la cultura", conectando el universo literario con el artístico y extrayendo consecuencias filosófico-artísticas y enseñanzas estéticas. Los artículos que dedicaba a figuras individuales de artistas generalmente eran concebidos con una primorosa prosa pulida y sugeridora de imágenes plásticas, no exentas de un gran subjetivismo, y en este sentido merecen destacarse las palabras de admiración del escritor hacia el escultor José Clará: "*Lo único que le interesa es la*

¹⁰⁷ Este fue el caso de Muntané, el cual mostró claramente esta reacción y la vuelta hacia las "buenas maneras" y enseñanzas de la disciplina académica: "*Nuestro artista pertenece a una generación que si vivió momentos de excesiva libertad artística, ya no podía considerarse como aurora y rectora de la misma. Artistas un poco más viejos fueron los claros exponentes de una situación anárquica sin precedentes en los anales de la Historia del Arte. (...) Creo que la gran falta de nuestro arte ha sido esta provocación constante al autodidactismo, sin comprender que no es digna de consideración la personalidad de un artista que no sepa desprenderse de la coacción de su maestro*". (J.T. "En el taller de los artistas. Con Muntané". *Destino*, Nº 171, 26 Octubre 1940, p. 11).

¹⁰⁸ Tales eran las inmediatas miras de un Durancamps: "*Creo que nuestra primera obligación es liberar a la juventud de esta opresión intelectual de las ideas sin correspondencia de vida que además de quitarle todo pensamiento sano y constructivo, les empuja a las peores decadencias intelectuales y morales*". (J.T. "En el taller de los artistas. Con Durancamps". *Destino*, Nº 172, 2 Noviembre 1940, p. 11).

¹⁰⁹ J.T.: "*Las Exposiciones y los artistas. El gran arte de los Belenes*". *Destino*, Nº 232, 27 Diciembre 1941, p. 11.

*palpitación inmediata de la materia, su sacro temblor, lo que tiene de presente e inminencia (...) El viejo canon se enriquece hoy con una vívida y palpitante tensión de obscuras rías de sangre que si no aparecen en la superficie se adivinan más allá de la forma dictando imperativas leyes. Es ello profundo sello de modernidad, occidental e incluso cristiana manera de revitalizar la gracia antigua*¹¹⁰. Para Teixidor el artista, y en consecuencia el crítico de arte, debían estar inmersos en la riqueza y plenitud de su savia artística, desligados de preocupaciones morales, éticas y mucho menos políticas, al contrario de lo propugnado por la Falange que, como ya vimos en el diario "Arriba España", debía sentirse comprometido con el Régimen y ser un elemento más dentro del engranaje de la jerarquía.

Barcelona durante los años 1942-43 parecía vivir una fiebre de producción artística, que mediante las numerosas exposiciones de las galerías privadas y la proliferación de artistas y aficionados, se trataba de recuperar el tiempo vacío de estos certámenes que supuso la llegada de la guerra. Por una parte, "Destino", en la misma línea que "La Vanguardia", daban referencia de inauguraciones y desarrollos expositivos, y, por otra, se recomendaba un necesario "escamondo" en las mismas como aconsejó Tristán La Rosa en el diario barcelonés. La prensa se hacía eco de lo que parecía una creciente ansiedad por la creación, que no admitía la reflexión y detenimiento que exigían el proceso creador. "Destino" señalaba que esta prisa acortaba o eliminaba incluso la formación de los artistas y éstos no se conformaban con un mediano pasar, sino que también reclamaban su cuota de reconocimiento¹¹¹.

Teixidor fue el encargado en "Destino" del seguimiento y valoración de las Exposiciones Nacionales que se realizaron en Barcelona, durante los años 1942 y 1944.¹¹² Si la escultura en estas exposiciones nacionales contaba con el decidido apoyo de la crítica, no así la pintura fue tan positivamente considerada. Teixidor hizo extensiva la vacuidad de los temas, técnicas y expresiones de la pintura a las obras seleccionadas por los Jurados oficiales de las Exposiciones Nacionales. Para el crítico, los males que afectaban a lo exhibido eran los mismos que los advertidos

¹¹⁰ J.T.: "Las Exposiciones y los artistas. José Clará". *Destino*, Nº 239, 14 Febrero 1942, p. 11.

¹¹¹ Teixidor para remediar esta situación recomendaba: *"En Barcelona hay muchas salas, pero pocos marchantes. Con menos salas de exposiciones y con dos o tres marchantes más de categoría, nuestro arte podría aspirar a una expansión y una significación que ahora le faltan"*.

¹¹² Aprovechó esta oportunidad para llamar la atención sobre géneros artísticos desprestigiados hasta el momento y tan reivindicados por la cultura autárquica, tal era el caso de la imaginería policroma, modelo que se creía excelente para la escultura española: *"Las necesidades a llenar en este campo nos hacen ver con simpatía los intentos para elevar la dignidad de un género que, incomprensiblemente, ha sido abandonado tantas veces en manos de escultores de cuarta fila, cuando no a una manufactura industrial cualquiera. La maravillosa tradición imaginera española puede representar un norte perfecto para nuestros escultores, siempre que adviertan lo que va de un siglo a otro, lo que media entre una sensibilidad pretérita y la actual"* (J.T. "Las exposiciones y los artistas. La Exposición Nacional de Bellas Artes de Barcelona. II. Sección de escultura". *Destino*, Nº 385, 2 Diciembre 1944, pp. 14 y 15).

en las galerías privadas, es decir, la vulgarización de la pintura a través de una "grandilocuencia aparatosa".¹¹³.

Sin embargo, no todo el universo artístico barcelonés se presentaba así de sombrío. Barcelona acogía el grupo constituido por Rogent, Fira, Fabrá y Vilató, de los que se esperaba actuar como revulsivo en el espectáculo demasiado sosegado de la pintura del momento. Estos cuatro artistas poseían "aquel fermento de vivacidad e incluso agresividad, cuya ausencia habíamos deplorado". "Destino" y Teixidor consideraron a estos artistas, -independientemente de sus propias trayectorias artísticas-, como un deseable producto que en parte fue producido por la influencia europea, y más concretamente la francesa, a través de las exposiciones de pintura francesa contemporánea que acogió Barcelona en los primeros años 40.

Por otra parte, Teixidor, al igual que otros muchos críticos de arte, se encontraba apegado a corrientes historiográficas formalistas, aunque sin llevar a cabo un exhaustivo pero limitado método morfológico. Para este crítico una obra de arte siempre y en todo momento era una forma y la plenitud artística se obtendría según el artista tuviera mayor o menor fortuna a la hora de aunar su pensamiento-proceso creativo con el resultado final-obra concluida: "La forma es la ley, el molde. Sin ellas las cosas no son, como no existe río sin cauce, y lo que llamamos fondo en arte, sólo existe cuando llega a ser forma"¹¹⁴.

Otros críticos participaron en la confección de "Destino", aunque entre todos ellos se extiende una línea común de moderación y crítica negativa, -en la mayoría de los casos-, ante el fenómeno plástico actual y la atonía de los "conductores" intelectuales-artísticos. Entre éstos, Enrique Azcoaga se sumó al grupo que comentó de forma positiva la irrupción de la Academia Breve de Crítica de Arte, con su creador Eugenio d'Ors y sus Salones de los Once.¹¹⁵ Madrid comenzó a atraer a los críticos de este semanario que comentaron las exposiciones celebradas por la Academia en la galería Biosca. Parecía que se asistía a un momento creativo a nivel del artista plástico y de los escritores y críticos que juzgaban a aquél. .

El escritor, ensayista y también pintor, Rafael Benet dedicó numerosos artículos a "Destino", durante el año 1943, en línea con Enrique Azcoaga y Joan Teixidor. Especialista en Velázquez, Rafael Benet aportó una nueva visión del artista al relatar hechos anecdóticos y aportar

113 TEIXIDOR, Joan: "Las exposiciones y los artistas. La Exposición Nacional de Bellas Artes de Barcelona. III. Sección de pintura". *Destino*, Nº 386, 9 Diciembre 1944, pp. 14 y 15.

114 TEIXIDOR, Joan: "La huella de la tradición". *Destino*, Nº 433, 3 Noviembre 1945, p. 22.

115 AZCOAGA, Enrique: "Las exposiciones y los artistas. La Academia Breve de Crítica de Arte y el "Salón de los Once"". *Destino*, Nº 313, 17 Julio 1943, p. 11.

nuevos datos sobre el pintor sevillano. Benet recreó leyendas en torno a la vida de Velázquez, a veces recayendo incluso en posturas propias de la historia ficción. Tremendamente literario y sugestivo, Benet pintó un universo histórico-artístico donde se cruzaban y saludaban las sombras de Tiziano, Velázquez, Caravaggio, Rembrandt, el Greco...¹¹⁶

Por otra parte, desde que "Destino" comenzó a publicarse en Barcelona, allá por el año 1939, José María Junoy colaboró en la formación de "determinado gusto artístico" que trataba de armonizar el pasado que se creía más brillante con un presente de sorpresas "meditadas".¹¹⁷ La mayoría de los artistas de la España autárquica y de los españoles fuera de su país, no se ajustaban a estas excelencias propugnadas por Junoy y según él se verían condenados a un futuro incierto o fracasado. Tal era el caso de Pablo Picasso que Junoy veía como gran contribuyente a la deshumanización del arte, iniciador del lenguaje modernoc.

Junoy hizo alarde de su erudición en materia artística al referirse a las corrientes críticas representadas por el filósofo H. Taine y el escritor Oscar Wilde, asimilando sus ideas en cuanto a la estrecha relación arte-naturaleza, arte-sociedad desarrolladas a lo largo de toda la Historia del Arte. Más allá de estos teóricos, tan diferentes y enfrentados entre ellos, Junoy intuyó la dificultad en la comprensión de una generación artística por sus coetáneos, admitiendo la idea de la evolución histórico-artística de proceso y retrocesión que oponía una generación revolucionaria a una consagrada.¹¹⁸

Menos asiduamente que José María Junoy, Azorín participó en "Destino" con muy escogidos artículos.¹¹⁹ El viejo maestro de la Generación del 98, rememoró sus lecturas y recreó sus sensaciones estético-filosóficas cuando contemplaba algunas obras de arte, como la producción cezanniana, el Romanticismo tardío, el realismo francés... . Generalmente sus aseveraciones estéticas

¹¹⁶ BENET, Rafael: "Las exposiciones y los artistas. ¿Velázquez no pudo decir que Rafael no le gustaba? *Destino*, Nº 324, 2 Octubre 1943, p. 11.

¹¹⁷ Como vemos, este planteamiento no supone una gran originalidad por parte del crítico, ya que son legión los artículos de la prensa autárquica que difundieron la unión del pasado y la actualidad "El artista moderno puede hacerse, por su propia voluntad, contemporáneo de los antiguos, en comunión -espiritual y plástica- con los artistas de las más lejanas edades" (JUNOY, José María. "Las exposiciones y los artistas. Artistas de hoy y de ayer". *Destino*, Nº 365, 15 Julio 1944, p. 12).

¹¹⁸ Junoy admitía que casi cíclicamente estos períodos generacionales habrían de sucederse y cada cuarto de siglo se asistía al conflictivo cambio: "un mundo especial de ideas y de sentimientos, de formas y de imágenes, aparece y desaparece. (...) Cada época o situación produce un estado intelectual, y como consecuencia, un grupo o conjunto de obras que se adhieren y que le corresponden" (JUNOY, José María. "De la creación artística y su ambiente". *Destino*, Nº 417, 14 Julio 1945, pp. 14 y 15).

¹¹⁹ Azorín era calificado por Junoy como dueño de una "fina sensibilidad plástica, que por su aguda competencia colorística podrían situar al gran escritor entre los teorizadores estéticos, entre los críticos de arte más reputados y representativos de su tiempo" (JUNOY, José María. "Las exposiciones y los artistas. Azorín, crítico de arte". *Destino*, Nº 314, 24 Julio 1943, p. 11).

iban envueltas en un ficticio mundo de hipótesis imaginarias que creaban diálogos figurados de artistas del pasado, museos fantasmales habitados por sombras, caballeros medievales adoradores de imágenes sagradas, etc.. Cuando esta imagen estaba perfectamente sugerida, los personajes tomaban vida y a través de sus bocas se debatían los grandes problemas de la creación artística, de la inspiración, de la función del artista y su papel en la sociedad, etc.

En otro orden de cosas, la prensa y las revistas culturales y artísticas de Cataluña siempre habían mostrado una cierta sensibilidad valorativa hacia toda aquello que procedía de la vecina Francia. Se miraba con atención el acontecer artístico del país vecino para realizar, -entre otras operaciones-, autocríticas y señalar posturas en beneficio del caduco ambiente artístico español. A "Destino" llegó el eco de la celebración de una Exposición de Arte Francés Contemporáneo en el antiguo Museo de Luxemburgo, en 1946, organizada por la Unión de Artes Plásticas de aquel país y recogida en el semanario a través de la transcripción de un artículo de Raymond Cogniat, que se mostraba como emblemático para aquellos que pretendiesen estudiar el arte contemporáneo.¹²⁰

Igualmente, "Destino" transcribió la conferencia impartida por René Huygué, Conservador de Pintura del Museo del Louvre, en la Sociedad "Amis de l'Art" de París, en la que analizó el arte moderno francés posterior al Surrealismo. Del ejemplo francés, los catalanes parecían envidiar la libertad creadora que permitía a los artistas expresarse sin trabas. Huygué se confesaba partidario de una crítica más sensitivo-intuitiva que marcadamente cerebral, planteamiento intelectual que encontró amplio eco en los críticos españoles de la autarquía.¹²¹

A partir de 1945-46, "Destino" aumenta en grados aperturistas la corriente crítica renovadora que dejaba traslucir desde 1942. Se llega incluso a publicar las declaraciones que Pablo Picasso realizó en París con respecto al arte moderno y a su posición dentro del mismo.¹²² Dentro de este horizonte de apertura para la época estudiada, surgieron las colaboraciones de escritores y ensayistas que tuvieron una merecida importancia en la España de los años 30 y de la guerra civil.

¹²⁰ Cogniat desarrolló la clásica polémica entre arte abstracto-arte figurativo, que tanto dividió a los críticos y teóricos en la Europa de entreguerras. Clasificó la producción artística actual en varias corrientes, según su alejamiento o dependencia con la naturaleza, extrayendo conclusiones cualitativas de las posturas presentadas. Cogniat trató de lanzar una solución de síntesis, a pesar de la conflictividad del período que según él atravesaba una época transitoria de crisis.

¹²¹ "Las exposiciones y los artistas. Formas y colores. Los "neorrománticos ingleses". *Destino*, Nº 476, 31 Agosto 1946, pp. 14 y 15.

¹²² Picasso se va a mostrar contundente en el signo del arte actual al que veía hijo de sus circunstancias: "*En nuestra época de la aviación, de la radio, de las transmisiones interoceánicas, el arte ha de dar también una importancia rápida. (...) El arte se limita a representar una característica de nuestro tiempo, mientras toma en consideración, en la referida forma artística, lo que puede ser señalado por la individualidad*". (W.M. "Formas y colores.... Una declaración de Pablo Picasso, sobre el arte moderno". *Destino*, Nº 457, 20 Agosto 1946, p. 4).

IV.- FUNCIONES ECONOMICAS DE VALLECAS

El estudio de las fuentes estadísticas, fundamentalmente el Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, nos permite conocer y analizar las actividades económicas del distrito. Aplicación de la técnica del análisis Cluster para clasificar tipológicamente los barrios, y al mismo tiempo aplicando una serie de variables caracterizar socioeconómicamente a los barrios vallecanos.

La distinción población activa/no activa aporta un mayor conocimiento de la realidad socioeconómica de los habitantes de Vallecas.

La población activa ocupada en relación con los medios de producción y los sectores económicos nos lleva a conocer los grupos socioprofesionales que generan esta actividad.

IV.- FUNCIONES ECONOMICAS DE VALLECAS

Las actividades industrial, financiera y oficinas y servicios calculadas en porcentajes de ocupación constituyen una superficie en cada barrio, sobre la superficie total, según la importancia de cada una de ellas en el barrio correspondiente. Las actividades comercial y hostelería son un indicador válido (medido en m² por habitante) para definir el nivel de consolidación urbana de cada barrio.

En estas seis variables (habitantes por hectárea, porcentajes de superficie y m² por mil habitantes) se han calculado los valores normalizados al existir gran diversidad de medidas para definir las variables. Los valores normalizados se han hallado del siguiente modo: al valor de cada variable en cada barrio se le resta su media y la diferencia resultante se divide por la desviación típica, obteniéndose así distribuciones de media cero y desviación típica uno, eliminándose los efectos de las unidades de media utilizadas.

El conjunto de datos de partida está constituido por una matriz de 720 elementos homogeneizados (120 barrios por 6 valores normalizados en cada barrio). Se ha efectuado un análisis Cluster de tipo jerárquico, es decir, se han formado agrupaciones homogéneas entre los 120 barrios partiendo de tantas agrupaciones como barrios para llegar por agrupamientos sucesivos a formar un solo grupo con los 120 barrios. Los criterios adoptados para realizar sucesivos agrupamientos han sido dos:

- Como medida de la similaridad o distancia entre cada par de barrios se seleccionó el cuadrado de la distancia entre los mismos, es decir, la suma de cuadrados de las diferencias entre los valores de las seis variables en cada par de barrios.
- Los barrios se han agrupado mediante medidas aritméticas no ponderadas entre todos los pares de distancias posibles, es decir, la incorporación de un barrio o

de un grupo de ellos a otro grupo ya formado se realiza si la media de las distancias entre todos los pares posibles de ambos grupos es mínima.

Al aplicar esta técnica del análisis Cluster se definen seis grupos o categorías diferenciadas de barrios, según las diferentes funciones que éstos desempeñan, es decir, según los usos predominantes del espacio en cada barrio. Estas seis categorías son:

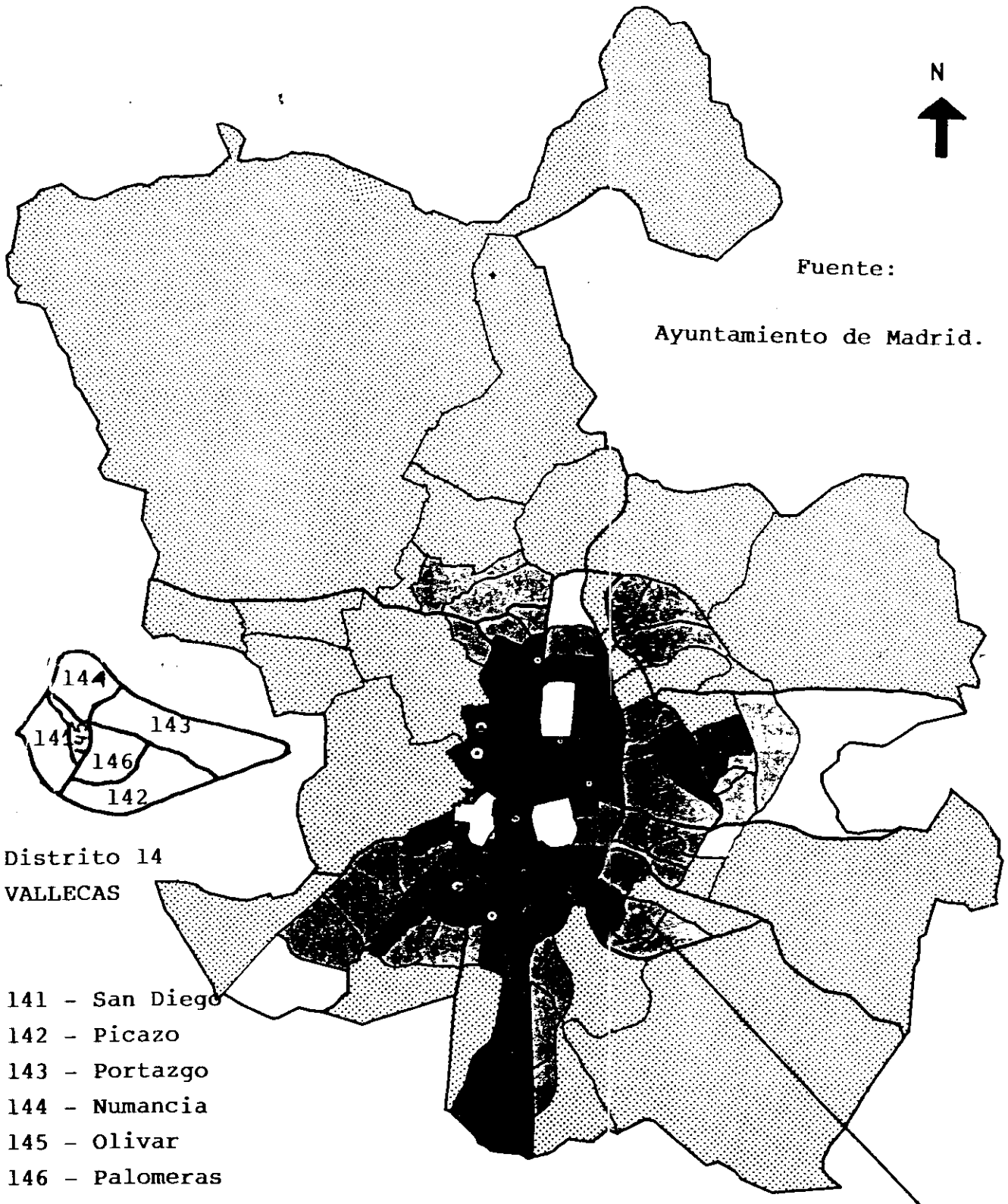
- 1) El Centro Urbano o conjunto de barrios donde las funciones consideradas están altamente representadas. Son lugares de máxima atracción y conflicto entre usos alternativos.
- 2) Los Barrios Polivalentes en los que también se yuxtaponen una buena parte de las funciones consideradas con un ligero predominio de la función residencial.
- 3) Los Barrios Industriales en los que destaca de forma muy acentuada esta actividad sobre cualquier otro uso o función, siendo la única actividad económica que da lugar a una categoría de barrios especializados.
- 4) Los Barrios Dormitorio son aquellos que se caracterizan por su relativamente alta densidad de población en relación con una relativamente baja presencia de actividades.
- 5) Los Barrios No Consolidados y/o de amplios espacios libres, categoría que agrupa a aquellos barrios de baja densidad de población y escasa presencia de actividades económicas, bien por la gran extensión de su término o bien por ser barrios aún no suficientemente consolidados.
- 6) Los Barrios Singulares que constituyen un grupo que se caracteriza por no haberles podido incluir, por especificidades de diferente índole, en alguno de los grupos anteriores. (Ver: Mapa 85).

MAPA 85: TIPOLOGIA DE LOS BARRIOS DE MADRID. AÑO 1.987



Fuente:

Ayuntamiento de Madrid.



Districto 14
VALLECAS

- 141 - San Diego
- 142 - Picazo
- 143 - Portazgo
- 144 - Numancia
- 145 - Olivar
- 146 - Palomeras

TIPOS DE BARRIOS



Districto 14
Vallecas

Los seis barrios vallecanos están integrados en la siguiente tipología: barrios polivalentes no especializados con valores equilibrados entre superficies dedicadas a industrias y superficies dedicadas a oficinas y otros negocios, barrios de San Diego y Olivar. Barrios dormitorio, baja presencia de actividades económicas en relación con la población residente y la superficie del barrio. El análisis Cluster realizado distingue en esta categoría tres subgrupos en función de una mayor o menor ausencia de actividades industriales y comerciales. Barrios dormitorio de transición que albergan bien actividades industriales, bien actividades comerciales, en mayor o menor proporción que el conjunto de la categoría, caso del barrio de Numancia. El dormitorio neto, con una ausencia acusada de actividades industriales y de otros negocios en general, barrios de Picazo y Palomeras. Finalmente barrios con amplios espacios libres o no consolidados, barrios con una gran extensión superficial, y con escasa presencia de población y actividades económicas en términos absolutos, barrio de Portazgo. (Ver Mapa 85: Tipología de los Barrios de Madrid).

Aplicando las seis variables al distrito de Vallecas en cada uno de los barrios, se obtienen los siguientes resultados:

CUADRO 86: SUPERFICIE, POBLACION Y VIVIENDA EN LOS BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1987

| Barrios | Superficie (Ha.) | Porcentajes Verticales | Población | Porcentajes Verticales |
|-----------|------------------|------------------------|-----------|------------------------|
| San Diego | 95,21 | 9,75 | 35.835 | 19,83 |
| Picazo | 201,00 | 20,60 | 28.341 | 15,68 |
| Portazgo | 347,30 | 35,59 | 27.343 | 15,13 |
| Numancia | 135,15 | 13,85 | 39.396 | 21,80 |
| Olivar | 59,20 | 6,06 | 21.189 | 11,72 |
| Palomeras | 137,73 | 14,11 | 28.538 | 15,79 |
| Total | 975,58 | 99,96% | 180.642 | 99,95% |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

| Barrios | Número de Viviendas | Porcentajes Verticales | Densidad Población | Viviendas por Hectárea |
|-----------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| San Diego | 14.620 | 21,15 | 376,42 | 153,57 |
| Picazo | 9.444 | 13,66 | 141,00 | 46,99 |
| Portazgo | 9.781 | 14,15 | 78,73 | 28,16 |
| Numancia | 16.512 | 23,88 | 291,50 | 122,18 |
| Olivar | 8.481 | 12,27 | 357,92 | 143,26 |
| Palomeras | 10.279 | 14,87 | 207,20 | 74,63 |
| Total | 69.117 | 99,98% | 185,16 | 70,85 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

El barrio de mayor superficie por hectárea, Portazgo (347,30 Ha.) es uno de los barrios menos poblados del distrito (27.343 habitantes), y por consiguiente el de menor densidad de población (78,73 hab/Ha.).

El barrio de menor superficie por hectárea, Olivar (59,20 Ha.) es también el barrio menos poblado del distrito (21.189 habitantes), pero su densidad de población es una de las más elevadas del distrito (357,92 hab/Ha.).

Los barrios de mayor número de viviendas por hectárea, San Diego (153,37 viv/Ha.) y Olivar (143,26 viv./Ha.) se incluyen, según el análisis Cluster, en el tipo de barrios polivalentes. El barrio de menor número de viviendas por hectárea, Portazgo (28,16 Viv./Ha.) se incluye en ese análisis en el tipo de barrios con amplios espacios libres o no consolidados, pero los barrios con una escasa proporción vivienda/hectárea dentro del distrito, Picazo (46,99 viv./Ha.) y Palomeras (74,63 viv./Ha.) quedan incluidos en el análisis Cluster en el tipo de barrios llamados dormitorio neto.

**CUADRO 87: INDUSTRIA Y CONSTRUCCION EN LOS
BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1.987**

| Barrios | Número locales | Porcentajes Verticales | Superficie en m ² | Porcentajes Verticales |
|-----------|----------------|------------------------|------------------------------|------------------------|
| San Diego | 294 | 33,40 | 28.818 | 21,20 |
| Picazo | 26 | 2,95 | 10.738 | 7,90 |
| Portazgo | 70 | 7,95 | 58.838 | 43,28 |
| Numancia | 277 | 31,47 | 24.354 | 17,91 |
| Olivar | 83 | 9,43 | 6.329 | 4,65 |
| Palomeras | <u>130</u> | <u>14,77</u> | <u>6.846</u> | <u>5,03</u> |
| Total | 880 | 99,97% | 135.923 | 99,97% |

| Barrios | Superficie media | Superficie por mil habitantes | Porcentaje de superficie |
|-----------|------------------|-------------------------------|--------------------------|
| San Diego | 98,02 | 804,19 | 3,03 |
| Picazo | 413,00 | 378,89 | 0,53 |
| Portazgo | 840,54 | 2.151,85 | 1,69 |
| Numancia | 87,92 | 618,18 | 1,80 |
| Olivar | 76,25 | 298,69 | 1,07 |
| Palomeras | <u>52,66</u> | <u>239,89</u> | <u>0,50</u> |
| Distrito | 154,46 | 752,44 | 1,39 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

El barrio de Portazgo es el de mayor superficie industrial en m² (58.838), el de mayor superficie media (840,54 m²) y el de mayor superficie por mil habitantes (2.151,85). Se incluye en el análisis Cluster en el tipo de barrios con amplios espacios libres o no consolidados.

Los barrios de Olivar y Palomeras son los de menor superficie industrial en m²

(6.329 y 6.846 respectivamente), los de menor superficie media (76,25 m² y 52,66 m² respectivamente), y los de menor superficie por mil habitantes (298,69 y 239,89 respectivamente). En el análisis Cluster, el barrio del Olivar se incluye en el tipo de barrio polivalente, y el barrio de Palomeras en el de barrio dormitorio neto. El barrio de Picazo, según el análisis Cluster, dormitorio neto presenta un total de superficie en m² de industria también bajo (10.738), pero muy elevado en superficie media (413 m²) debido al escaso número de locales industriales, sólo 26. La superficie por mil habitantes es bastante baja (378,89) respecto a la media del distrito (752,44).

CUADRO 88: COMERCIO MINORISTA EN LOS BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1.987

| Barrios | Número de locales | Porcentajes Verticales | Superficie en m ² | Porcentajes Verticales |
|-----------|-------------------|------------------------|------------------------------|------------------------|
| San Diego | 864 | 30,90 | 37.629 | 27,12 |
| Picazo | 229 | 8,19 | 8.586 | 6,19 |
| Portazgo | 270 | 9,65 | 22.792 | 16,43 |
| Numancia | 625 | 22,35 | 33.752 | 24,33 |
| Olivar | 332 | 11,87 | 15.176 | 10,94 |
| Palomeras | <u>476</u> | <u>17,02</u> | <u>20.771</u> | <u>14,97</u> |
| Total | 2.796 | 99,98% | 138.706 | 99,98% |

| Barrios | Superficie media Has. | Superficie por mil habitantes | Porcentaje de superficie |
|-----------|-----------------------|-------------------------------|--------------------------|
| San Diego | 43,55 | 1.050,06 | 3,95 |
| Picazo | 37,49 | 302,95 | 0,43 |
| Portazgo | 84,41 | 833,56 | 0,66 |
| Numancia | 54,00 | 856,74 | 2,50 |
| Olivar | 45,71 | 716,22 | 2,56 |
| Palomeras | <u>43,64</u> | <u>727,84</u> | <u>1,51</u> |
| Distrito | 49,61 | 767,85 | 1,42 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

Los barrios más comerciales San Diego y Numancia al registrar las mayores superficies en m² (37.629 y 33.752 respectivamente), el mayor número de locales (864 y 625 respectivamente) y las mayores superficies por mil habitantes (1.050,06 y 856,74 respectivamente). En el análisis Cluster, San Diego es un barrio polivalente y Numancia es un barrio dormitorio de transición.

El barrio de Portazgo registra una superficie comercial en m² considerable (22.792), y una superficie por mil habitantes (833,56) similar a la de Numancia. La superficie media comercial más elevada del distrito corresponde a este barrio (84,41 m²) por el menor número de locales comerciales (270). Según el análisis Cluster es un barrio de amplio espacio libre o no consolidado.

**CUADRO 89: ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS EN LOS
BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1.987**

| Barrios | Número locales | Porcentajes Verticales | Superficie en m ² | Porcentajes Verticales |
|-----------|----------------|------------------------|------------------------------|------------------------|
| San Diego | 17 | 25,37 | 3.037 | 21,64 |
| Picazo | 1 | 1,49 | 41 | 0,29 |
| Portazgo | 2 | 2,98 | 319 | 2,27 |
| Numancia | 19 | 28,35 | 4.230 | 30,14 |
| Olivar | 14 | 20,89 | 3.085 | 21,98 |
| Palomeras | 14 | 20,89 | 3.320 | 23,66 |
| Total | 67 | 99,97% | 14.032 | 99,98% |

| Barrios | Superficie media | Superficie por mil habitantes | Porcentaje de superficie |
|-----------|------------------|-------------------------------|--------------------------|
| San Diego | 178,65 | 84,75 | 0,32 |
| Picazo | 41,00 | 1,45 | 0,00 |
| Portazgo | 159,50 | 11,67 | 0,01 |
| Numancia | 222,63 | 107,37 | 0,31 |
| Olivar | 220,36 | 145,59 | 0,52 |
| Palomeras | <u>237,14</u> | <u>116,34</u> | <u>0,24</u> |
| Distrito | 209,43 | 77,68 | 0,14 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

El distrito está claramente diferenciado en la actividad bancaria. Barrios con actividad bancaria de mayor a menor, Numancia, Palomeras, Olivar y San Diego y barrios en los que esta actividad no es significativa, Portazgo, e incluso casi inexistente, Picazo (número de locales 1, superficie en m² 41, superficie por mil habitantes 1,45, porcentaje de superficie 0,00). Por tanto, es una actividad económica muy polarizada.

**CUADRO 90: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA:
BARES Y RESTAURANTES EN LOS BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1987**

| Barrios | Número locales | Porcentajes Verticales | Superficie en m ² | Porcentajes Verticales |
|-----------|----------------|------------------------|------------------------------|------------------------|
| San Diego | 172 | 23,82 | 9.531 | 24,26 |
| Picazo | 61 | 8,44 | 2.790 | 7,10 |
| Portazgo | 70 | 9,69 | 3.570 | 9,08 |
| Numancia | 159 | 22,02 | 10.665 | 27,15 |
| Olivar | 109 | 15,09 | 6.060 | 15,42 |
| Palomeras | <u>151</u> | <u>20,91</u> | <u>6.661</u> | <u>16,95</u> |
| Total | 722 | 99,97% | 39.277 | 99,96% |

| Barrios | Superficie media | Superficie por mil habitantes | Porcentaje de superficie |
|-----------|------------------|-------------------------------|--------------------------|
| San Diego | 55,41 | 265,97 | 1,00 |
| Picazo | 45,74 | 98,44 | 0,14 |
| Portazgo | 51,00 | 130,56 | 0,10 |
| Numancia | 67,08 | 270,71 | 0,79 |
| Olivar | 55,60 | 286,00 | 1,02 |
| Palomeras | <u>44,11</u> | <u>233,41</u> | <u>0,48</u> |
| Distrito | 54,40 | 217,43 | 0,40 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

Actividad económica bastante distribuida por el distrito, si bien los barrios de Picazo y Portazgo presentan unos indicadores ligeramente inferiores al resto de los barrios.

**CUADRO 91: ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS EN GENERAL
EN LOS BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1987**

| Barrios | Número locales | Porcentajes Verticales | Superficie en m ² | Porcentajes Verticales |
|-----------|----------------|------------------------|------------------------------|------------------------|
| San Diego | 357 | 31,73 | 34.094 | 26,48 |
| Picazo | 59 | 5,24 | 4.654 | 3,61 |
| Portazgo | 84 | 7,46 | 20.673 | 16,06 |
| Numancia | 294 | 26,13 | 33.922 | 26,35 |
| Olivar | 169 | 15,02 | 21.220 | 16,48 |
| Palomeras | <u>162</u> | <u>14,40</u> | <u>14.153</u> | <u>10,99</u> |
| Total | 1.125 | 99,98% | 128.716 | 99,97% |

| Barrios | Superficie media | Superficie por mil habitantes | Porcentaje de superficie |
|-----------|------------------|-------------------------------|--------------------------|
| San Diego | 95,50 | 951,42 | 3,58 |
| Picazo | 78,88 | 164,21 | 0,23 |
| Portazgo | 246,11 | 756,06 | 0,60 |
| Numancia | 115,38 | 861,05 | 2,51 |
| Olivar | 125,56 | 1.001,46 | 3,58 |
| Palomeras | <u>87,36</u> | <u>495,94</u> | <u>1,03</u> |
| Distrito | 114,41 | 712,55 | 1,32 |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

Los dos barrios del distrito definidos como dormitorio neto, Picazo y Palomeras disponen de una superficie en m² para servicios en general bastante inferior al resto de barrios. Picazo (4.654 m²) y Palomeras (14.153 m²). Del mismo modo, la superficie por mil habitantes es bastante baja si la comparamos con el distrito (164,21 m² y 495,94 m² respectivamente).

En resumen, siguiendo el análisis Cluster establecemos las siguientes diferenciaciones:

| | Mayor | Menor |
|--------------------|------------------|----------|
| Superficie por Ha. | Portazgo | Olivar |
| Población | Numancia | Olivar |
| Densidad población | San Diego/Olivar | Portazgo |

| | Mayor | Menor |
|---|--------------------|------------------|
| Viviendas por Ha. | San Diego/Olivar | Portazgo |
| Industria y construcción, superficie en m ² | Portazgo | Olivar/Palomeras |
| Comercio minorista superficie en m ² | San Diego/Numancia | Picazo |
| Banca, superficie en m ² | Numancia | Picazo/Portazgo |
| Bares y restaurantes superficie en m ² | Numancia | Picazo/Portazgo |
| Otros servicios en general, superficie en m ² | San Diego/Numancia | Picazo |

**CUADRO 92: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EN
LOS BARRIOS DEL PUENTE DE VALLECAS. AÑO 1.990**

| Barrios | Tipo Establecimiento | Porcentaje | | | | | Total |
|--|----------------------|------------|-----------------|-------------------|----------|----------|-------|
| | | San Diego | Palomeras Bajas | Palomeras Sureste | Portazgo | Numancia | |
| Agricultura, Industria Construcción | Nº | 39,65 | 9,68 | 8,97 | 10,90 | 30,78 | 99,98 |
| | Superf. | 26,78 | 13,92 | 36,01 | 4,52 | 18,75 | 99,98 |
| Comercio Mayorista | Nº | 32,57 | 10,60 | 7,57 | 5,30 | 43,93 | 99,97 |
| | Superf. | 24,46 | 8,95 | 18,60 | 2,25 | 45,71 | 99,97 |
| Comercio Minorista | Nº | 35,74 | 11,65 | 13,71 | 14,10 | 24,78 | 99,98 |
| | Superf. | 35,05 | 8,61 | 11,46 | 11,84 | 33,02 | 99,98 |
| Bancos | Nº | 42,02 | 7,24 | 1,44 | 17,39 | 31,88 | 99,97 |
| | Superf. | 45,46 | 5,51 | 0,75 | 14,09 | 34,16 | 99,97 |
| Restaurantes y Bares | Nº | 29,95 | 14,69 | 16,03 | 16,14 | 23,16 | 99,97 |
| | Superf. | 31,59 | 12,08 | 14,54 | 14,52 | 27,24 | 99,97 |
| Otros | Nº | 38,65 | 13,24 | 9,27 | 12,08 | 26,73 | 99,97 |
| | Superf. | 36,35 | 14,55 | 7,79 | 9,34 | 31,95 | 99,98 |

(Fuente: Anuario Estadístico 1.991 y Elaboración Propia)

Exceptuando el barrio de Entrevías, según el criterio establecido anteriormente, en la tabla de porcentajes distinguimos los establecimientos industriales y comerciales de los barrios del Puente de Vallecas, diferenciando el número de establecimientos y la superficie en m² que ocupan.

- Establecimientos industriales mayoritariamente ubicados en San Diego (39,65%, sobre el total de estos establecimientos en el distrito), destacando por la superficie que ocupan el barrio de Palomeras Sureste (36,01%, sobre el total de superficie ocupada por estos establecimientos en el distrito).

- Comercio mayorista, la mayor representación en el barrio de Numancia, tanto en el número de establecimientos (43,93% del total del distrito) como en la superficie ocupada (45,71% del total del distrito). La menor representación en el barrio de Portazgo con porcentajes muy bajos, tanto en número (5,30% del total del distrito) como en superficie (2,25% del total del distrito).

- Comercio minorista, actividad predominante en el barrio de San Diego, por número de establecimientos (35,74% sobre el total del distrito) y por superficie (35,05% sobre el distrito). En el resto de los barrios es una actividad representada, principalmente en Numancia.

- Bancos. Los centros bancarios se localizan mayoritariamente en San Diego (42,02% y 45,46% porcentajes de número y superficie respectivamente sobre el total en el distrito) y Numancia (31,83% y 34,16%, número y superficie respectivamente sobre el total del distrito). Destaca por la casi inexistente ocupación bancaria el barrio de Palomares Sureste, con porcentajes inferiores al 2%.

- Restaurantes y Bares. Esta actividad hostelera cuenta con una representación bastante homogénea en todos los barrios, con porcentajes ligeramente más elevados en San Diego y Numancia.

- Otros servicios. Implantación por todo el distrito, aunque los barrios mejor dotados en número de establecimientos y en superficie de ocupación en el sector servicios son los barrios de San Diego y Numancia.

Vallecas tiene un número total de 7.506 establecimientos (incluyendo el barrio de Entrevías) lo que representa el 6,15% del total de establecimientos de Madrid, que ocupan una superficie de 635.633 m², es decir, el 3,80% del total de la superficie industrial, comercial y bancaria de Madrid.

El municipio de Madrid, incluyendo el distrito de Vallecas, tiene un total de 121.968 establecimientos que ocupan una superficie de 16.716.788 m².

Los establecimientos dedicados a actividades agrícolas, industriales y de construcción alcanzan un total de 18.302 establecimientos que para Vallecas supone el 5,80% (incluyendo Entrevías). Establecimientos que ocupan una superficie de 3.707.194 m², de los que el 4,17% están localizados en Vallecas.

El comercio mayorista está representado en Madrid por 5.705 establecimientos, el 5,27% en Vallecas, ocupando una superficie de 1.246.571 m² que en Vallecas es del 3,38% del total de la superficie dedicada a esta actividad.

El comercio minorista tiene una amplia representación con 47.920 establecimientos de los que el 6,80% están localizados en Vallecas. El total de superficie que ocupan es de 3.727.958 m², el 5,09% de esta superficie corresponde a Vallecas.

Los establecimientos bancarios en Madrid alcanzan la cifra de 2.054 centros correspondiendo el 4,08% de éstos a Vallecas. El espacio de suelo que ocupan es de 811.650 m², correspondiendo el 1,85% de esta superficie al distrito vallecano.

La actividad hostelera de restaurantes y bares en el municipio es de 15.180

establecimientos de los que el 7,11% están situados en Vallecas, ocupando una superficie de 1.140.270 m², con una cuota de representación en Vallecas del 5,38%.

Por último, las actividades sin especificar están representadas por un total de 32.919 establecimientos, para el distrito de Vallecas supone el 5,22% con una superficie de ocupación de 6.129.661 m², con una cuota de representación en Vallecas del 2,80%.

IV.- 1.- CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE VALLECAS

POBLACION ACTIVA/NO ACTIVA

La diferenciación de la población activa/no activa* nos permite conocer la realidad socioeconómica de una población cualquiera. Con estos datos estudiamos la población ocupada y parada, es decir, la población activa, más la población inactiva y lo que consideramos población contada aparte.

El PMH de 1.986 nos permite establecer un análisis comparativo entre el distrito de Vallecas y el total municipal:

CUADRO 93: POBLACION ACTIVA/NO ACTIVA DISTRITO DE VALLECAS Y MADRID. AÑO 1.986

| Sexo | <u>Distrito de Vallecas</u> | | | <u>Total Municipal</u> | | |
|------------------|-----------------------------|--------------|--------------|------------------------|---------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | Ambos Sexos | Hombres | Mujeres | Ambos Sexos |
| Total Población | 86.927 | 93.715 | 180.642 | 1.439.575 | 1.618.607 | 3.058.182 |
| Activos | 46.712 | 20.247 | 66.959 | 746.468 | 399.487 | 1.145.955 |
| No Activos | 37.483 | 72.046 | 109.529 | 648.770 | 1.191.245 | 1.839.915 |
| Población aparte | <u>2.732</u> | <u>1.422</u> | <u>4.154</u> | <u>44.337</u> | <u>27.975</u> | <u>72.312</u> |
| TOTAL | 86.927 | 93.715 | 180.642 | 1.439.575 | 1.618.607 | 3.058.182 |

(Fuente: PMH Ayuntamiento de Madrid)

* La Encuesta de Población Activa de acuerdo con la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) define la población activa como el conjunto de personas que suministran mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios. Constituyen la población activa, los que trabajan en la producción de bienes y servicios, y los que están disponibles para ello sin estar trabajando. A partir de esta definición, la E.P.A. (Encuesta Población Activa) excluye los menores de 16 años que de acuerdo a la legislación vigente deben estar escolarizados y los varones cumpliendo servicio militar, población contada aparte.

La población económicamente inactiva o no activa estará formada: por jubilados o retirados, escolares y estudiantes, personas dedicadas a las tareas del hogar sin fin lucrativo, activos marginales, personas que no están ocupadas y, estando disponibles para trabajar, no buscan empleo e incapacitados para trabajar.

CUADRO 93: POBLACION ACTIVA/NO ACTIVA DISTRITO DE VALLECAS Y MADRID. AÑO 1.986. PORCENTAJES VERTICALES

| Sexo | <u>Distrito de Vallecas</u> | | | <u>Total Municipal</u> | | |
|------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|-------------|-------------|
| | Hombres | Mujeres | Ambos Sexos | Hombres | Mujeres | Ambos Sexos |
| Activos | 53,73 | 21,60 | 37,06 | 51,85 | 24,68 | 37,46 |
| No Activos | 43,12 | 76,87 | 60,63 | 45,06 | 73,59 | 60,16 |
| Población aparte | <u>3,14</u> | <u>1,51</u> | <u>2,29</u> | <u>3,07</u> | <u>1,72</u> | <u>2,36</u> |
| TOTAL | 99,99% | 99,98% | 99,98% | 99,98% | 99,99% | 99,98% |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)

El porcentaje de activos hombres superior en el distrito de Vallecas, pero inferior en los activos mujeres respecto al total municipal.

El porcentaje de inactivos/no activos hombres inferior en el distrito de Vallecas pero superior en los no activos mujeres respecto al total municipal

CUADRO 94: POBLACION OCUPADA SEGUN SITUACION PROFESIONAL, RELACION CON LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y SECTORES ECONOMICOS, EN EL DISTRITO DE VALLECAS Y EN EL TOTAL MUNICIPAL. AÑO 1986

| Sexo | <u>Situación Profesional</u> | | | |
|-----------|------------------------------|---------|--------------------------|---------|
| | Distrito de Vallecas | | Total Municipal | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| | (Porcentajes Verticales) | | (Porcentajes Verticales) | |
| 1 - | 2,73 | 1,09 | 4,87 | 1,80 |
| 2 - | 11,54 | 5,10 | 9,96 | 4,54 |
| 3 - | 0,64 | 0,36 | 0,56 | 0,38 |
| 4 - | 68,58 | 67,39 | 70,87 | 73,78 |
| 5 - | 14,89 | 19,11 | 9,37 | 12,90 |
| 6 - | 0,72 | 1,21 | 0,75 | 1,28 |
| 7 - | 0,87 | 1,70 | 0,94 | 1,48 |
| No consta | ---- | 4,00 | 2,63 | 3,80 |
| TOTAL | 99,97% | 99,96% | 99,95% | 99,96% |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)*

Claro predominio del grupo de personas que trabajan con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración, en ambos sexos, tanto en el distrito como en el total municipal

| Sectores Económicos Año 1.986 | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| Sexo | Distrito de Vallecas | | Total Municipal | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| | (Porcentajes Verticales) | | (Porcentajes Verticales) | |
| 1 - | 0,18 | 0,03 | 0,24 | 0,08 |
| 2 - | 0,99 | 0,34 | 1,27 | 0,60 |
| 3 - | 10,58 | 1,09 | 6,09 | 1,01 |
| 4 - | 21,05 | 14,66 | 19,17 | 11,07 |
| 5 - | 60,30 | 74,40 | 66,61 | 78,37 |
| 6 - | 3,45 | 4,50 | 3,65 | 4,79 |
| No consta | 3,41 | 4,94 | 2,95 | 4,04 |
| TOTAL | 99,96% | 99,96% | 99,98% | 99,96% |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)*

* **Situación Profesional**

- 1.- Patrono, empresario o profesional que emplea personal.
- 2.- Empresario o profesional que no emplea personal o trabajador por cuenta propia.
- 3.- Miembro de cooperativa de producción o comercio.
- 4.- Persona que trabaja con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración.
- 5.- Persona que trabaja con carácter eventual o interino a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración.
- 6.- Persona que trabaja sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de una familia con la que convive.
- 7.- Otra situación distinta de la descritas.

Sectores Económicos

- 1.- Agricultura
- 2.- Energía y Agua
- 3.- Construcción
- 4.- Industria
- 5.- Servicio
- 6.- Otros no bien especificados

La mayor ocupación se registra en el sector servicios, ambos sexos, en la distrito de Vallecas y en el total municipal.

En estos dos cuadros estudiamos la situación profesional y los sectores económicos, porcentajes verticales, en el distrito de Vallecas y en el municipio de Madrid.

La situación profesional indica la estabilidad o inestabilidad laboral, así como la propiedad de los medios de producción en la economía de mercado. Con las siete categorías profesionales establecemos una distribución porcentual en la que distinguimos: las personas que trabajan con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración constituyen el 68,58% en los hombres y el 67,39% en las mujeres de Vallecas del total de las situaciones profesionales. Estos porcentajes son ligeramente superiores en el municipio, 70,87% en los hombres y el 73,78% en las mujeres, sobre el total de las situaciones profesionales del municipio.

La segunda categoría profesional por porcentajes corresponde a las personas que trabajan con carácter eventual o interino a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración, alcanzando en el sexo masculino el 14,89% y en el sexo femenino el 19,11% en el distrito de Vallecas, sobre el total de las situaciones profesionales; en el municipio, los porcentajes son más bajos el 9,37% en los hombres y el 12,90% en las mujeres, sobre el total de las situaciones profesionales. Estos datos indican que el trabajo en Vallecas es más precario que en el municipio, es decir, hay una mayor inestabilidad laboral.

En la categoría profesional de empresario o profesional que no emplea personal o trabajador por cuenta propia, los porcentajes masculinos son superiores a los femeninos tanto en el distrito (11,54%) como en el municipio (9,96%), aunque en el distrito existe una mayor representación de pequeños empresarios o profesionales. Al

contrario, si consideramos esta categoría profesional pero empleando personal, los porcentajes se invierten, aún siendo bajos, éstos son ligeramente superiores en el municipio (4,87% hombres) y en el distrito inferiores (2,73%), el sexo femenino se sitúa por debajo del 2%, tanto en el distrito como en el municipio, siempre considerando estos porcentajes respecto al total de las situaciones profesionales. El resto de las categorías ofrece porcentajes insignificantes.

Por sectores económicos, la distribución porcentual es la siguiente: la mayor ocupación se registra en el sector servicios tanto en el distrito como en el municipio, 60,30% hombres - 74,40% mujeres y 66,61% hombres - 78,37% mujeres, respectivamente, sobre el total de población ocupada en los seis sectores económicos. Esto quiere decir que el municipio oferta una mayor ocupación en el sector servicios comparativamente. El segundo sector económico en porcentajes es la industria, ligeramente superior en el distrito respecto al municipio, 21,05% hombres - 14,66% mujeres y 19,17% hombres - 11,07% mujeres respectivamente, sobre el total de población ocupada en todos los sectores económicos. Con estas tasas el distrito de Vallecas es más industrial que el municipio comparativamente. El otro sector económico destacable por ocupación porcentual corresponde a la construcción, con tasas superiores en el distrito (10,58% del sexo masculino) e inferiores en el municipio (6,09% del sexo masculino) sobre el total de ocupación en los sectores económicos; el sexo femenino no es representativo, alrededor del 1% tanto en el distrito como en el municipio.

En resumen, la situación profesional vallecana trabaja con mayor eventualidad, y la madrileña con una mayor estabilidad, los pequeños empresarios que no emplean personal son más numerosos en Vallecas, en términos comparativos; y los empresarios y profesionales que emplean personal son más representativos en el municipio. Por sectores económicos, el municipio tiene una mayor ocupación en servicios y Vallecas una mayor ocupación industrial, en el sector de la construcción también existe una mayor representación en el mercado laboral de Vallecas.

Población activa, según PMH, diferenciando: población ocupada, población

parada que ha trabajado, población parada busca primer empleo, por sexos, en el distrito y sus barrios.

Población inactiva diferenciando: retirados, jubilados y pensionistas, rentistas, escolar o estudiante, labores del hogar e incapacitados permanentes trabajo.

CUADRO 95: POBLACION ACTIVA Y NO ACTIVA EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1.986

Total población activa

Hombres 47.994% sobre población masculina 59,70

Mujeres 21.035% sobre población femenina 23,67

DISTRITO

| Sexo | Población Ocupada | | Población Parada que ha trabajado | | Población parada busca 1 ^{er} empleo | |
|--------------------------------|-------------------|--------|-----------------------------------|-------|---|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Total | 36.370 | 13.525 | 8.116 | 3.230 | 3.508 | 4.280 |
| % sobre total población activa | 75,78 | 64,29 | 16,91 | 15,35 | 7,30 | 20,34 |
| | Ambos Sexos | | Ambos Sexos | | Ambos Sexo | |
| Total | 49.895 | | 11.346 | | 7.788 | |
| % sobre total población activa | 72,78 | | 16,43 | | 11,28 | |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)

Población activa mayor en los hombres. Población ocupada y parada que ha trabajado mayor en los hombres, pero la población femenina parada que busca primer empleo es superior.

Población parada, que ha trabajado y que busca primer empleo, en el sexo masculino 24,21% de la población activa masculina del distrito; en el sexo femenino el 35,69% de la población activa femenina del distrito. Consecuencia, el paro femenino supera al masculino en 11,48 puntos.

Total población inactiva/no activa

Hombres 32.396% sobre población masculina 40,29

Mujeres 67.805% sobre población femenina 76,32

| Sexo | Retirados, jubilados y pensionistas | | Rentistas | | Escolar o Estudiantes | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------|-------------|-------|-----------------------|--------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Total | 12.947 | 10.589 | 52 | 58 | 18.194 | 18.225 |
| % sobre total población inactiva | 39,96 | 15,61 | 0,16 | 0,085 | 56,16 | 26,87 |
| | Ambos Sexos | | Ambos Sexos | | Ambos Sexo | |
| Total | 23.536 | | 110 | | 36.419 | |
| % sobre total población inactiva | 23,48 | | 0,10 | | 36,34 | |

| Sexo | Labores del Hogar | | Incapacitados permanentes trabajo | |
|----------------------------------|-------------------|--------|-----------------------------------|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Total | 154 | 38.243 | 1.049 | 690 |
| % sobre total población inactiva | 0,47 | 56,40 | 3,23 | 1,01 |
| | Ambos Sexos | | Ambos Sexos | |
| Total | 38.397 | | 1.739 | |
| % sobre total población inactiva | 38,31 | | 1,73 | |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)

Población no activa/inactiva. Muy superior en las mujeres. Por grupos, los hombres retirados, jubilados y pensionistas superan a las mujeres, el mayor porcentaje de inactividad en los hombres en el grupo escolar o estudiante (56,16%). Por el contrario, el porcentaje más elevado de mujeres inactivas en el grupo de labores del hogar (56,40%).

En la población no activa en el sexo masculino destacan dos grandes grupos, los escolares o estudiantes y los retirados, jubilados y pensionistas, ambos forman el 96,12% del total de la población no activa masculina del distrito. En el sexo femenino, los dos grandes grupos de población inactiva lo constituyen las labores del hogar y escolares o estudiantes con el 83,27% del total de la población no activa femenina del distrito.

Consecuencia, la población activa es mayoritariamente masculina, 59,70% y la población no activa es mayoritariamente femenina, 76,32% en el distrito de Vallecas.

CUADRO 96: POBLACION ACTIVA Y NO ACTIVA EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO DE VALLECAS AÑO 1.986

**BARRIOS
Total Población activa**

| Sexo Barrios | Hombres | Porcentajes Verticales | Mujeres | Porcentajes Verticales |
|--------------|--------------|------------------------|--------------|------------------------|
| San Diego | 9.467 | 19,72 | 4.254 | 20,22 |
| Picazo | 7.797 | 16,24 | 3.037 | 14,43 |
| Portazgo | 7.307 | 15,22 | 2.985 | 14,19 |
| Numancia | 10.364 | 21,59 | 4.777 | 22,70 |
| Olivar | 5.279 | 10,99 | 2.701 | 12,84 |
| Palomeras | <u>7.780</u> | <u>16,21</u> | <u>3.281</u> | <u>15,19</u> |
| Total | 47.994 | 99,97% | 21.035 | 99,97% |

| Sexo Barrios | Sexo | Población Ocupada | | Población parada que ha trabajado | | Población parada busca primer empleo | |
|------------------------------------|-------------|-------------------|----------------|-----------------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
| | | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| San Diego | Total %* | 7.181 75,85 | 2.771 65,13 | 1.650 17,42 | 677 15,91 | 636 6,71 | 806 18,94 |
| Picazo | Total %* | 5.515 70,73 | 1.738 57,22 | 1.555 19,94 | 454 14,94 | 727 9,32 | 845 27,82 |
| Portazgo | Total %* | 5.450 74,58 | 1.780 59,63 | 1.299 17,77 | 481 16,11 | 558 7,63 | 724 24,25 |
| Numancia | Total %* | 8.057 77,74 | 3.212 67,23 | 1.603 15,46 | 728 15,23 | 704 6,79 | 837 17,52 |
| Olivar | Total %* | 4.154 78,68 | 1.877 69,49 | 791 14,98 | 383 14,17 | 334 6,32 | 441 16,32 |
| Palomeras | Total %* | 6.013 77,28 | 2.147 65,43 | 1.218 15,65 | 507 15,45 | 549 7,05 | 627 19,11 |
| (Fuente: PMH y Elaboración Propia) | | | | | | | |

* % sobre total población activa

Población activa. Hombres, porcentaje más elevados en los barrios de Numancia y San Diego. Mujeres, también en estos barrios los mayores porcentajes.

Población ocupada. Hombres, porcentajes más elevados en los barrios de Olivar, Numancia y Palomeras. Mujeres, mayores porcentajes en Olivar, Numancia, Palomeras y San Diego.

Población parada que ha trabajado. Hombres, porcentajes más elevados en los barrios de Picazo, Portazgo y San Diego. Mujeres, mayores porcentajes en Portazgo y San Diego.

Población parada busca primer empleo. Hombre, porcentajes más elevados en Picazo y Portazgo. Mujeres, mayores porcentajes también en estos barrios.

| | | Población Ocupada | Población parada que ha trabajado | Población parada busca primer empleo |
|-----------|-------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Barrios | | Ambos Sexos | Ambos Sexos | Ambos Sexos |
| San Diego | Total | 9.952 | 2.327 | 1.442 |
| | %** | 72,53 | 16,95 | 10,50 |
| Picazo | Total | 7.253 | 2.009 | 1.572 |
| | %** | 66,94 | 18,54 | 14,50 |
| Portazgo | Total | 7.230 | 1.780 | 1.282 |
| | %** | 70,24 | 17,29 | 12,45 |
| Numancia | Total | 11.269 | 2.331 | 1.541 |
| | %** | 74,42 | 15,39 | 10,17 |
| Olivar | Total | 6.031 | 1.174 | 775 |
| | %** | 75,57 | 14,71 | 9,71 |
| Palomeras | Total | 8.160 | 1.725 | 1.176 |
| | %** | 73,77 | 15,59 | 10,63 |

** % sobre total población activa.

Si analizamos la población activa de los barrios distinguiremos población ocupada y población parada, en cada sexo, observamos una mayor ocupación masculina y un mayor paro femenino.

Paro en Porcentajes

| Barrio | Sexo | Masculino | Femenino | Ambos Sexos |
|-----------|------|-----------|----------|-------------|
| San Diego | | 24,13 | 34,85 | 27,45 |
| Picazo | | 29,26 | 42,76 | 33,04 |
| Portazgo | | 25,40 | 40,36 | 29,74 |
| Numancia | | 22,25 | 32,75 | 25,56 |
| Olivar | | 21,30 | 30,49 | 24,42 |
| Palomeras | | 22,70 | 34,56 | 26,22 |

El barrio que registra más paro masculino y femenino, Picazo con unas tasas de 29,26% y 42,76% respectivamente, sobre el total de la población activa de cada sexo, y en ambos sexos el 33,04% de la población activa del barrio.

El barrio que registra menos paro Olivar con unas tasas de 21,30% y 30,49% en los sexos masculino y femenino sobre el total de población activa de cada sexo, y en ambos sexos el 24,42% del total de población activa del barrio.

Total población no activa/inactiva

| Sexo | Hombres | Porcentajes Verticales | Mujeres | Porcentajes Verticales |
|-----------|--------------|------------------------|---------------|------------------------|
| Barrios | | | | |
| San Diego | 6.391 | 19,72 | 13.748 | 20,27 |
| Picazo | 5.030 | 15,52 | 10.458 | 15,42 |
| Portazgo | 4.976 | 15,35 | 10.239 | 15,10 |
| Numancia | 7.117 | 21,96 | 14.695 | 21,67 |
| Olivar | 3.856 | 11,90 | 8.000 | 11,79 |
| Palomeras | <u>5.026</u> | <u>15,51</u> | <u>10.665</u> | <u>15,72</u> |
| Total | 32.396 | 99,96% | 67.805 | 99,97% |

| | | Retirados, jubilados y pensionistas | | Rentistas | | Escolar/Estudiante | |
|-----------|-------|-------------------------------------|-------|-----------|-------|--------------------|-------|
| Barrios | Sexo | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| San Diego | Total | 2.808 | 2.448 | 14 | 18 | 3.328 | 3.395 |
| | %* | 43,93 | 17,80 | 0,21 | 0,13 | 52,07 | 24,69 |
| Picazo | Total | 1.791 | 1.308 | 5 | 7 | 3.018 | 2.952 |
| | % | 35,60 | 12,50 | 0,09 | 0,06 | 60,00 | 28,22 |
| Portazgo | Total | 1.671 | 1.289 | 5 | 2 | 3.144 | 3.066 |
| | % | 33,58 | 12,58 | 0,10 | 0,01 | 63,18 | 29,94 |
| Numancia | Total | 2.812 | 2.561 | 14 | 14 | 4.044 | 3.932 |
| | % | 39,51 | 17,42 | 0,19 | 0,09 | 56,82 | 26,75 |
| Olivar | Total | 1.934 | 1.583 | 5 | 6 | 1.782 | 1.904 |
| | % | 50,15 | 19,78 | 0,12 | 0,07 | 46,21 | 23,80 |
| Palomeras | Total | 1.931 | 1.400 | 9 | 11 | 2.878 | 2.976 |
| | % | 38,42 | 13,12 | 0,17 | 0,10 | 57,26 | 27,90 |

* % sobre total población inactiva

| Barrios | Sexo | Labores del Hogar | | Incapacitados permanentes trabajo | |
|-----------|-------|-------------------|-------|-----------------------------------|-------|
| | | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| San Diego | Total | 34 | 7.740 | 207 | 147 |
| | %* | 0,53 | 56,29 | 3,23 | 1,06 |
| Picazo | Total | 26 | 6.100 | 190 | 91 |
| | % | 0,51 | 58,32 | 3,77 | 0,87 |
| Portazgo | Total | 13 | 5.777 | 143 | 105 |
| | % | 0,26 | 56,42 | 2,87 | 1,02 |
| Numancia | Total | 37 | 8.032 | 210 | 156 |
| | % | 0,51 | 54,65 | 2,95 | 1,06 |
| Olivar | Total | 23 | 4.418 | 112 | 89 |
| | % | 0,59 | 55,22 | 2,90 | 1,11 |
| Palomeras | Total | 21 | 6.176 | 187 | 102 |
| | % | 0,41 | 57,90 | 3,72 | 0,95 |

Población inactiva. Hombres, porcentajes más elevados en los barrios de Numancia y San Diego. Mujeres, los mayores porcentajes también en estos barrios.

Retirados, jubilados y pensionistas. Hombres, porcentajes más elevados en los barrios de Olivar y San Diego. Mujeres, porcentajes más altos también en estos barrios. Mayor inactividad en el sexo masculino.

Rentistas. Hombres, mayores porcentajes en el barrio de San Diego. Mujeres, el mismo barrio. Grupo de población muy bajo.

Escolar o Estudiante. Porcentajes más elevados sobre el total de población inactiva de cada barrio. Hombres en Portazgo y Picazo. Mujeres los mismos barrios. La inactividad de este grupo más elevada en los hombres.

Labores del Hogar. Grupo de inactividad predominantemente femenino. Los porcentajes superiores en los barrios de Picazo y Palomeras.

* % sobre población inactiva

Incapacitados permanentes trabajo grupo de población bajo, con porcentajes más acusados en el sexo masculino.

| | | Retirados, jubilados y pensionistas | Rentistas | Escolar/Estudiante |
|-----------|-------|-------------------------------------|-------------|--------------------|
| Barrios | Sexo | Ambos Sexos | Ambos Sexos | Ambos Sexos |
| San Diego | Total | 5.256 | 32 | 6.723 |
| | %* | 26,09 | 0,15 | 33,38 |
| Picazo | Total | 3.099 | 12 | 5.970 |
| | % | 20,00 | 0,07 | 38,54 |
| Portazgo | Total | 2.960 | 7 | 6.210 |
| | % | 19,45 | 0,04 | 40,81 |
| Numancia | Total | 5.373 | 28 | 7.976 |
| | % | 24,63 | 0,12 | 36,56 |
| Olivar | Total | 3.517 | 11 | 3.686 |
| | % | 29,66 | 0,09 | 31,08 |
| Palomeras | Total | 3.331 | 20 | 5.854 |
| | % | 21,22 | 0,12 | 37,30 |

| | | Labores del Hogar | Incapacitados permanentes trabajo |
|-----------|-------|-------------------|-----------------------------------|
| Barrios | Sexo | Ambos Sexos | Ambos Sexos |
| San Diego | Total | 7.774 | 354 |
| | % | 38,60 | 1,75 |
| Picazo | Total | 6.126 | 281 |
| | % | 39,55 | 1,81 |
| Portazgo | Total | 5.790 | 248 |
| | % | 38,05 | 1,62 |
| Numancia | Total | 8.069 | 366 |
| | % | 36,99 | 1,67 |
| Olivar | Total | 4.441 | 201 |
| | % | 37,45 | 1,69 |
| Palomeras | Total | 6.197 | 289 |
| | % | 39,49 | 1,84 |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)

* % sobre total población inactiva

La población no activa más elevada del distrito corresponde al barrio de Numancia el 21,96% sobre el total de la población no activa masculina del distrito y el 21,67% en el sexo femenino, al ser el barrio más poblado. Por el contrario, el barrio con menor población no activa corresponde a Olivar con el 11,90% y el 11,79% respectivamente sobre los sexos masculino y femenino y en el total de población no activa para cada sexo en el distrito, al ser el barrio menos poblado.

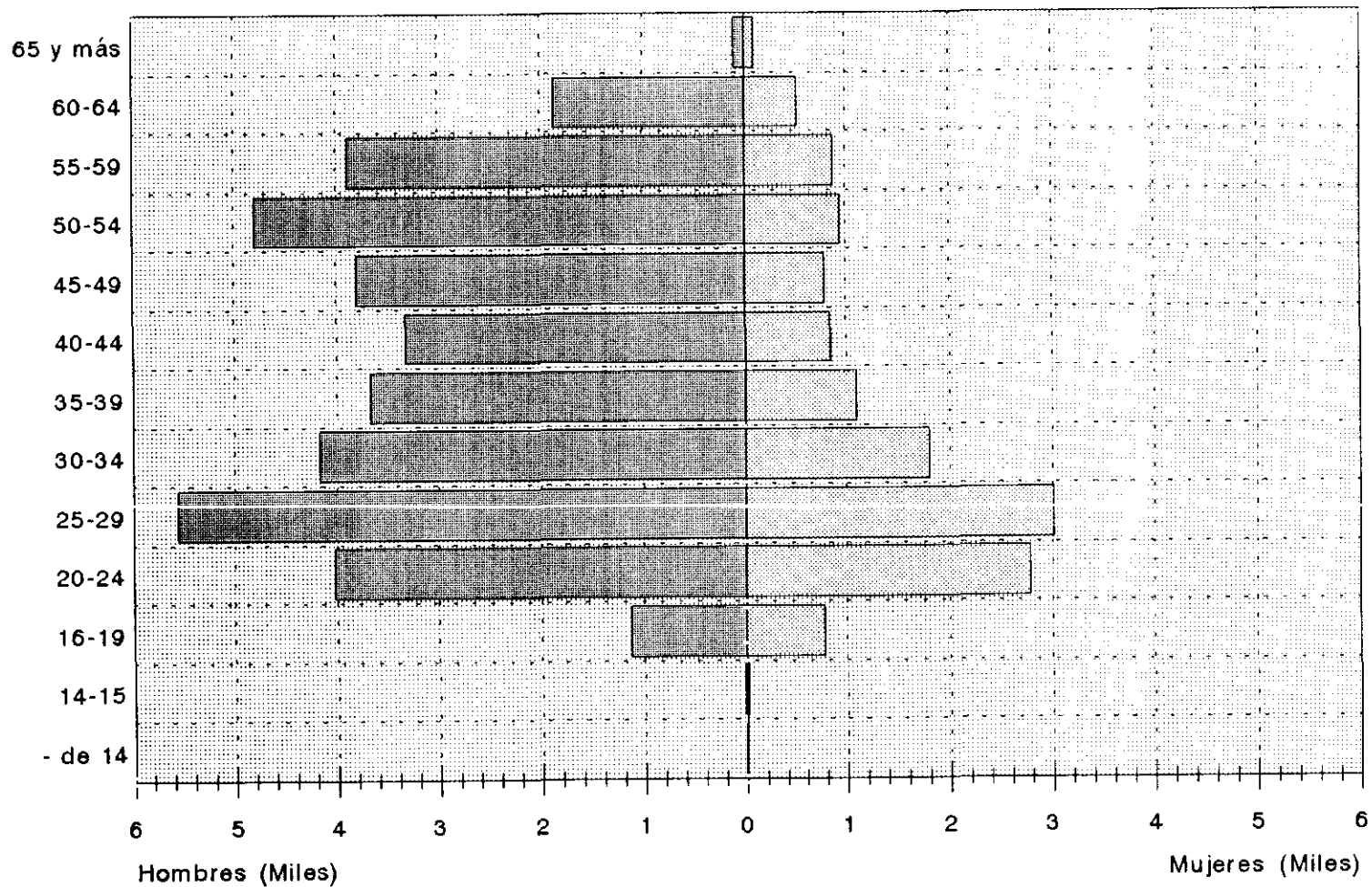
La población no activa es diferente según el sexo. Los hombres constituyen dos grupos muy numerosos el escolar o estudiante y el grupo de retirados, jubilados o pensionistas, que superan en cada barrio ambos grupos el 95% del total de su población no activa, aunque en el barrio de Olivar la población jubilada masculina (50,15%) supera a la población escolar masculina (46,21%).

La población no activa femenina se caracteriza por tener tres grupos significativos. Dos grandes grupos, uno el de labores del hogar con más del 54% del total de la población no activa en cada barrio y otro el grupo escolar o estudiante con más del 23% del total de la población no activa en cada barrio. El tercer grupo corresponde a retiradas, jubiladas y pensionistas, por debajo del 20% en cada barrio sobre el total de población no activa.

Si comparamos la población activa y no activa por sexo y barrios tenemos los siguientes resultados: la población activa masculina supera a la femenina, las tasas mayor y menor corresponden a Picazo (60,78%) y Olivar (57,78%) sobre el total de población de cada barrio; la población no activa femenina supera a la masculina, las tasas mayor y menor corresponden respectivamente a Picazo (77,49%) y Olivar (74,75%) sobre el total de población de cada barrio.

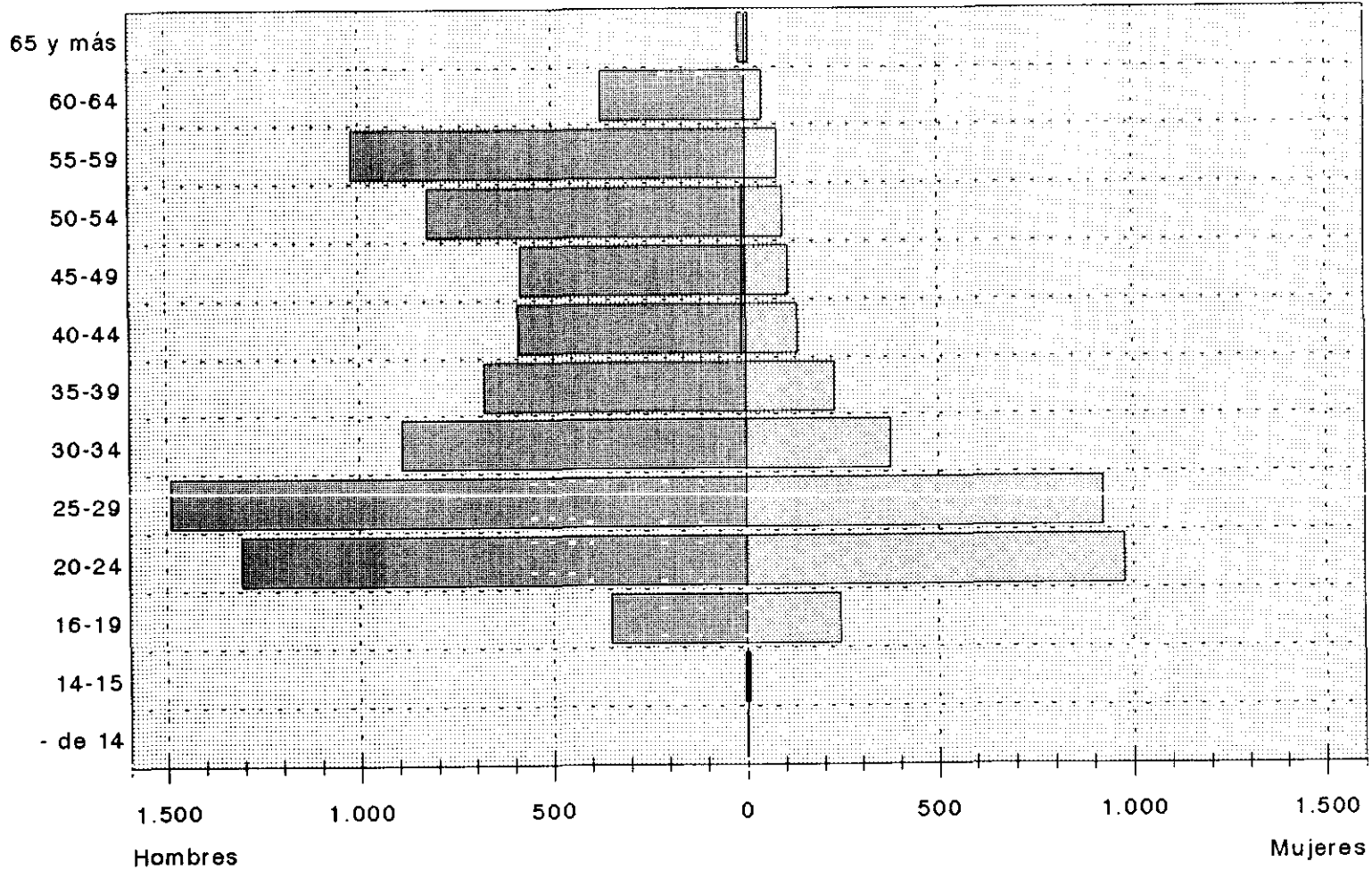
GRAFICA Nº 97
POBLACION ACTIVA TOTAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986
POBLACION OCUPADA

Grupos de edad



GRAFICA Nº 97
POBLACION ACTIVA TOTAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE HA TRABAJADO

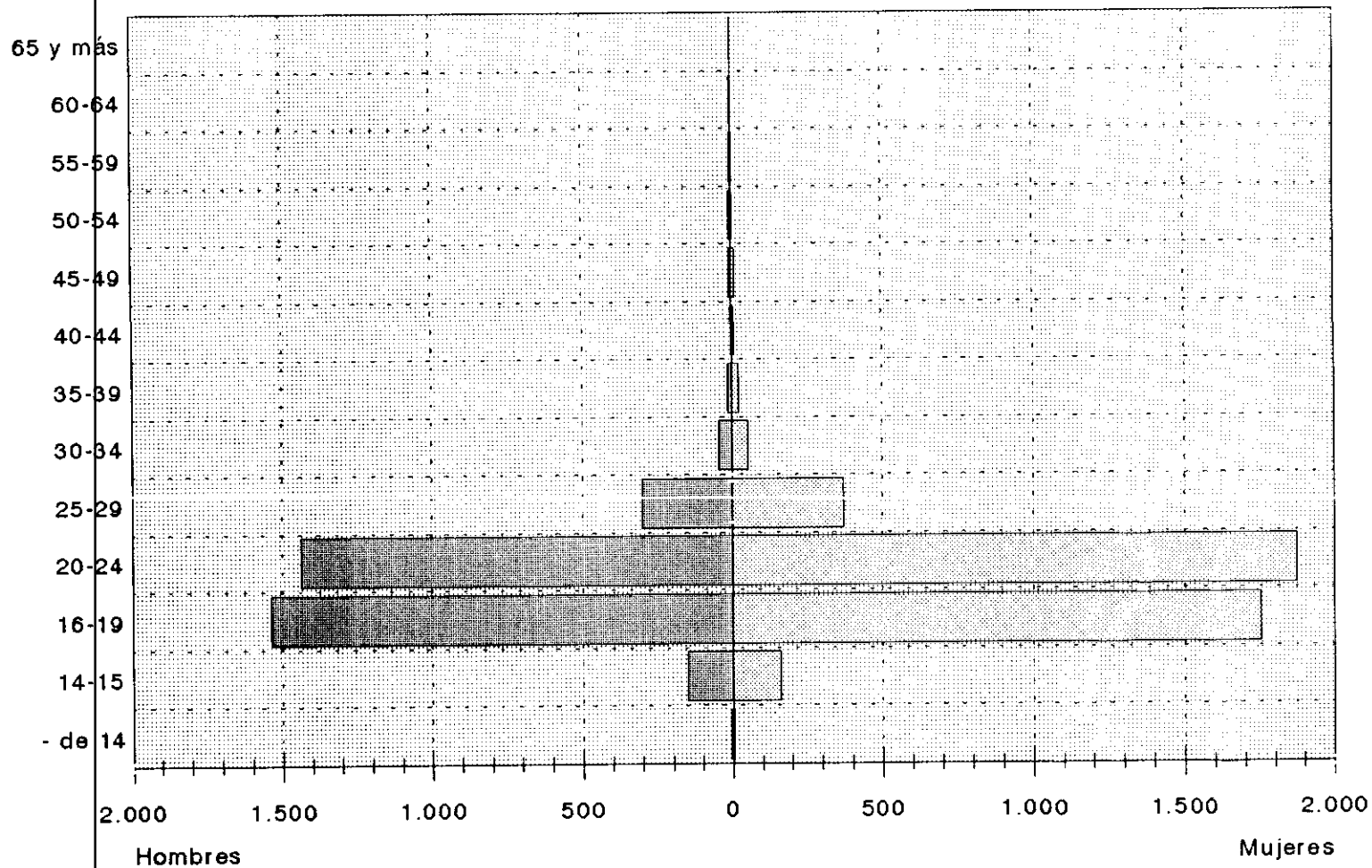
Grupos de edad



Fuente: La población de Madrid en 1.986 y P.M.H. Distrito 14, Vallecas, y elaboración propia

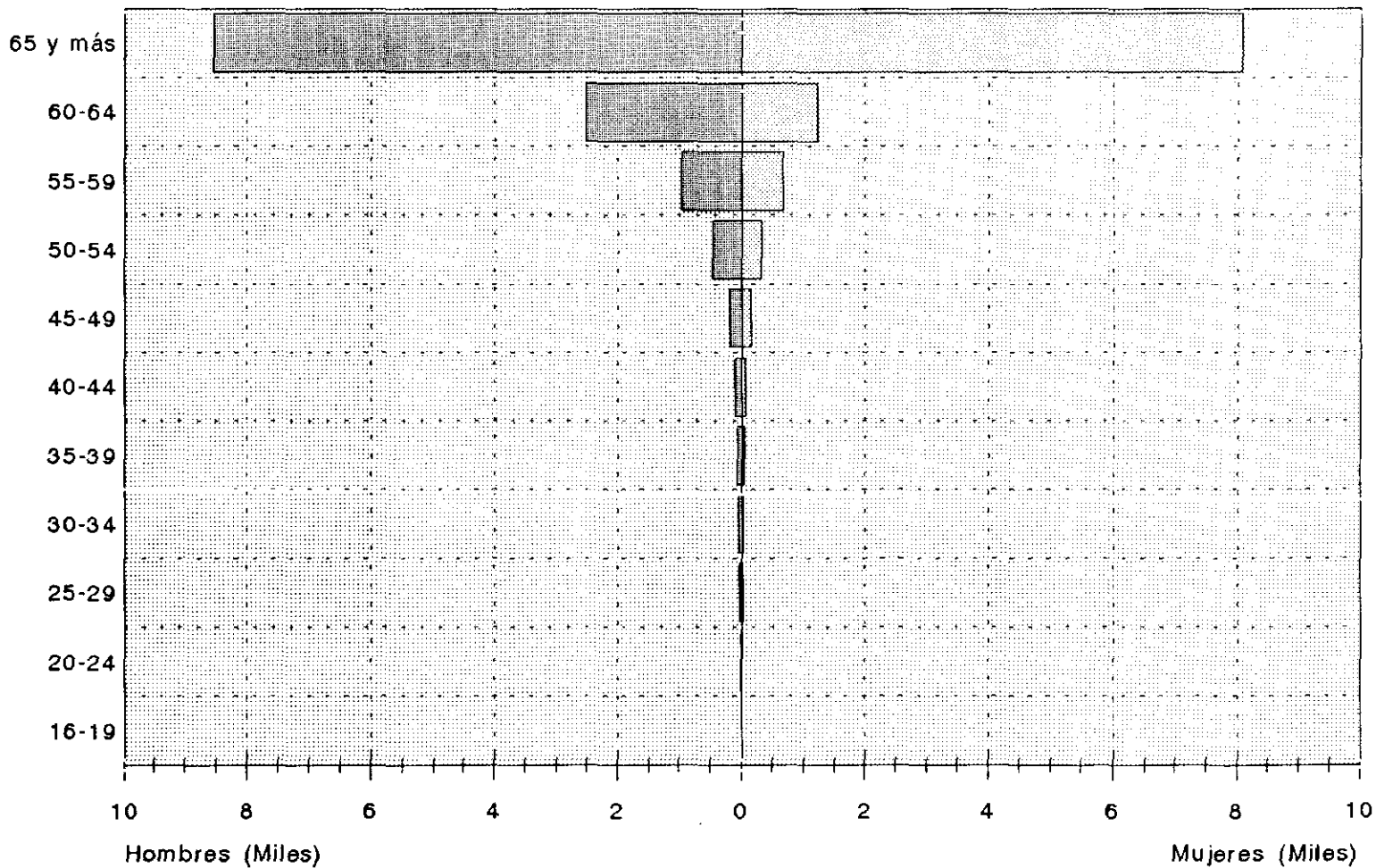
POBLACION ACTIVA TOTAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE BUSCA PRIMER EMPLEO

Grupos de edad



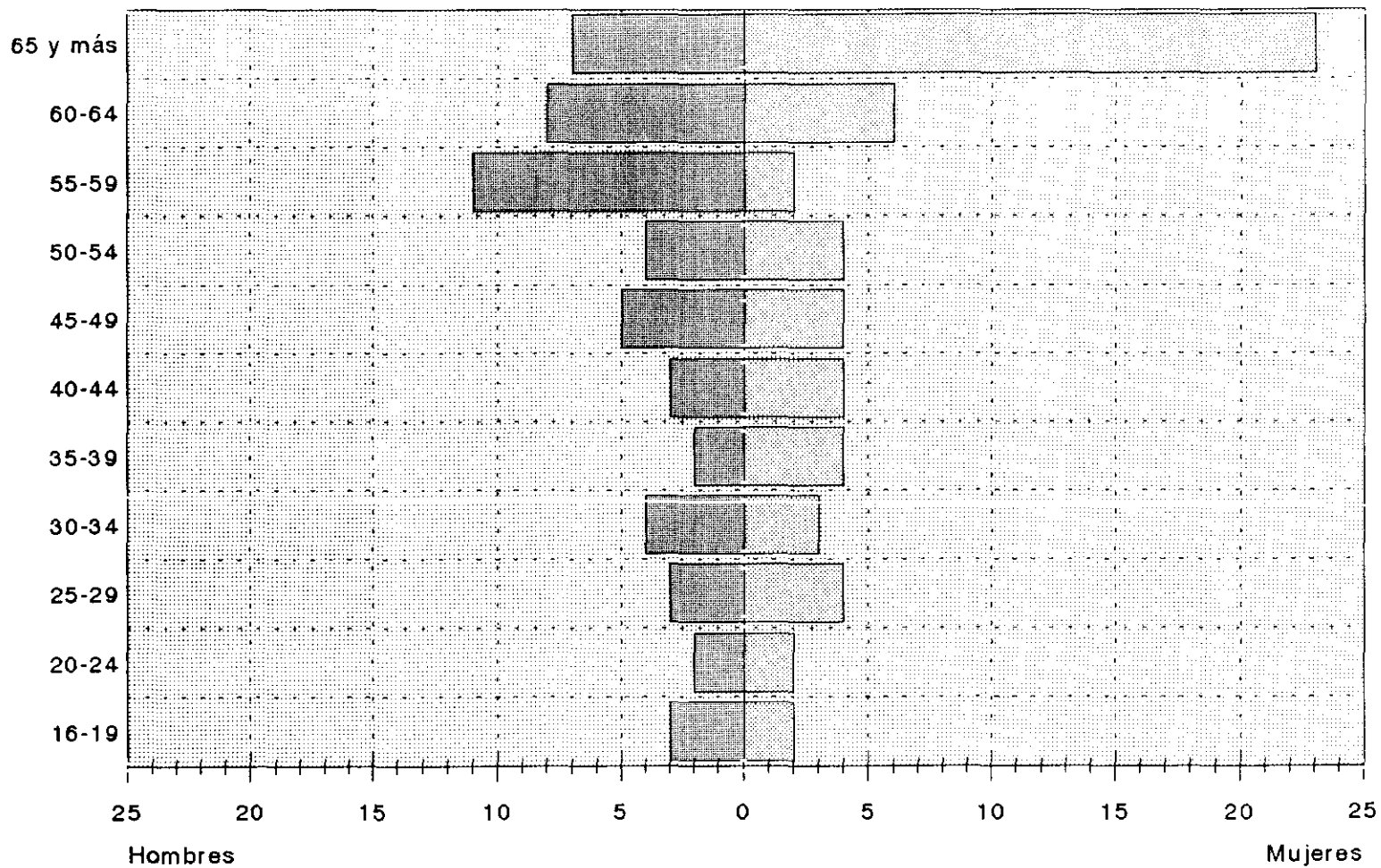
GRAFICA Nº 98
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986.
RETIRADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Grupos de edad



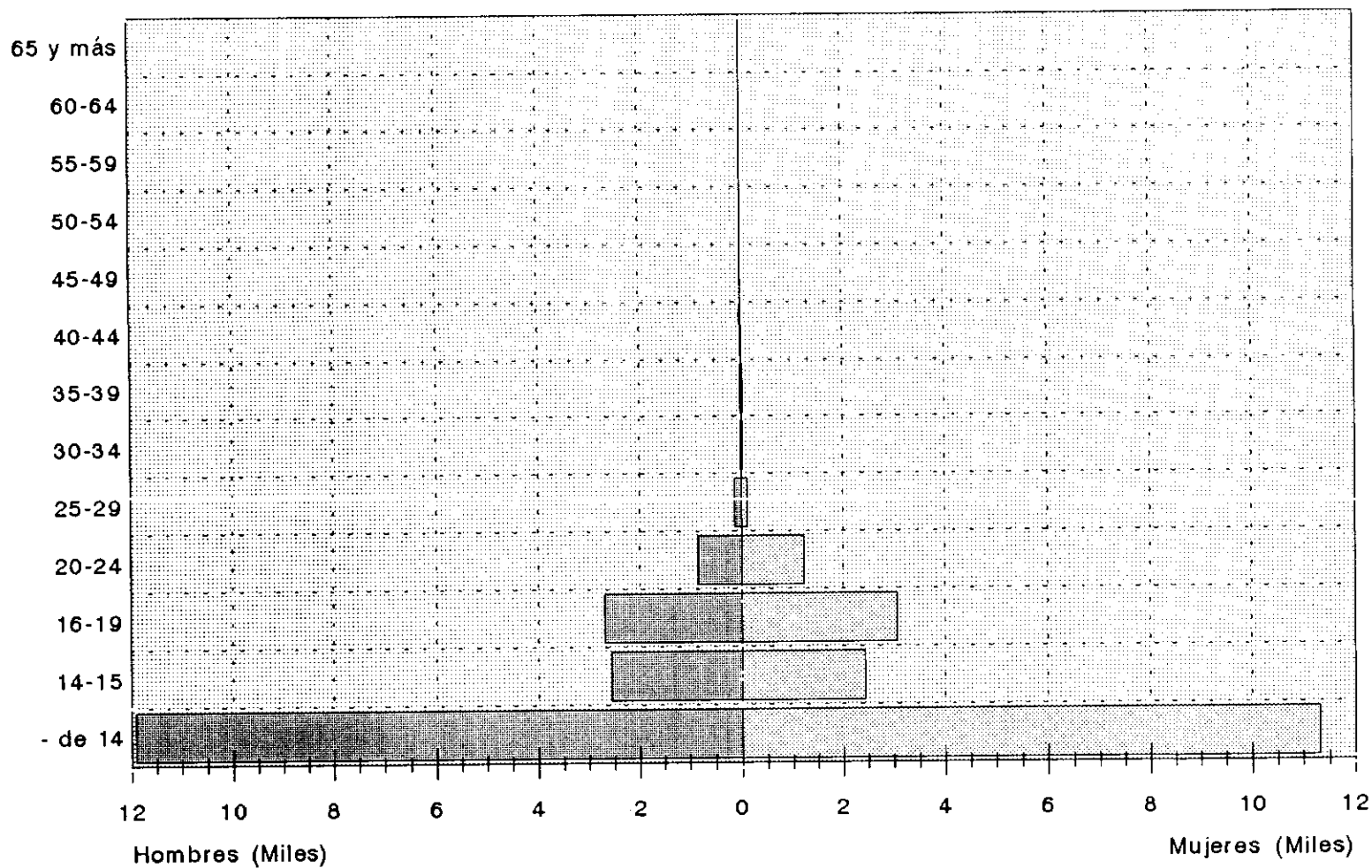
GRAFICA Nº 98
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986.
RENTISTAS

Grupos de edad



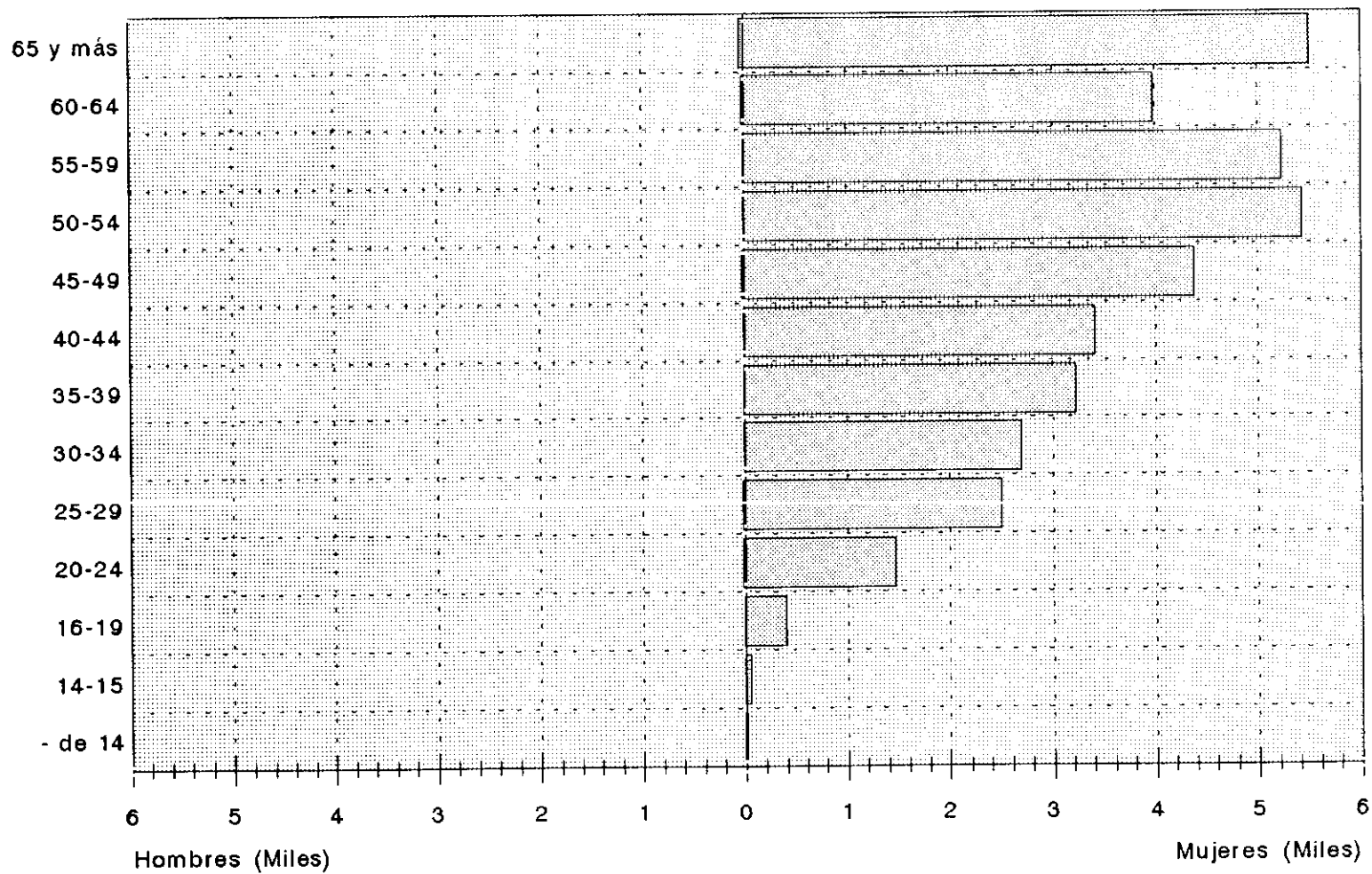
GRAFICA Nº 98
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986.
ESCOLARES O ESTUDIANTES

Grupos de edad



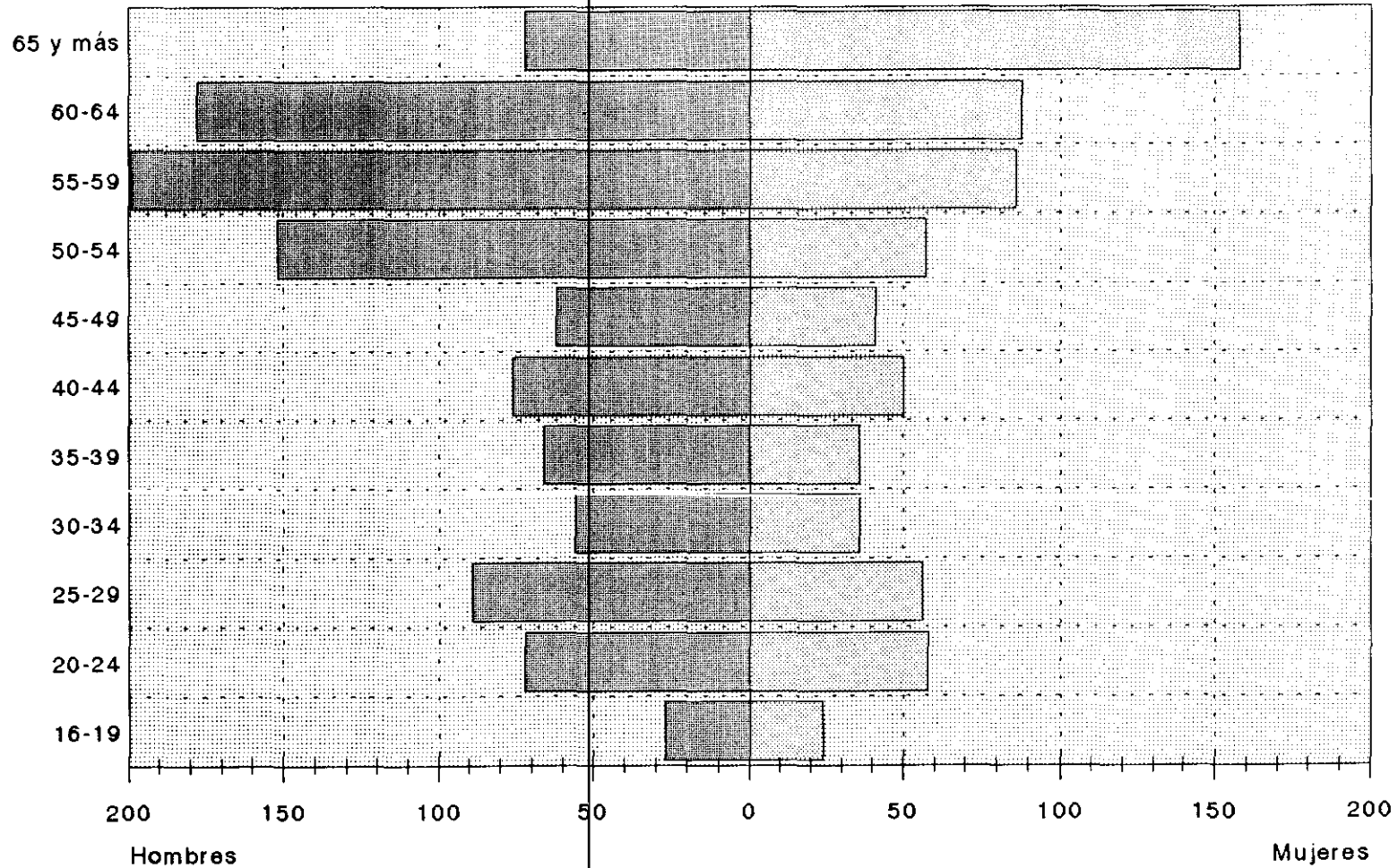
GRAFICA Nº 98
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986.
LABORES DEL HOGAR

Grupos de edad



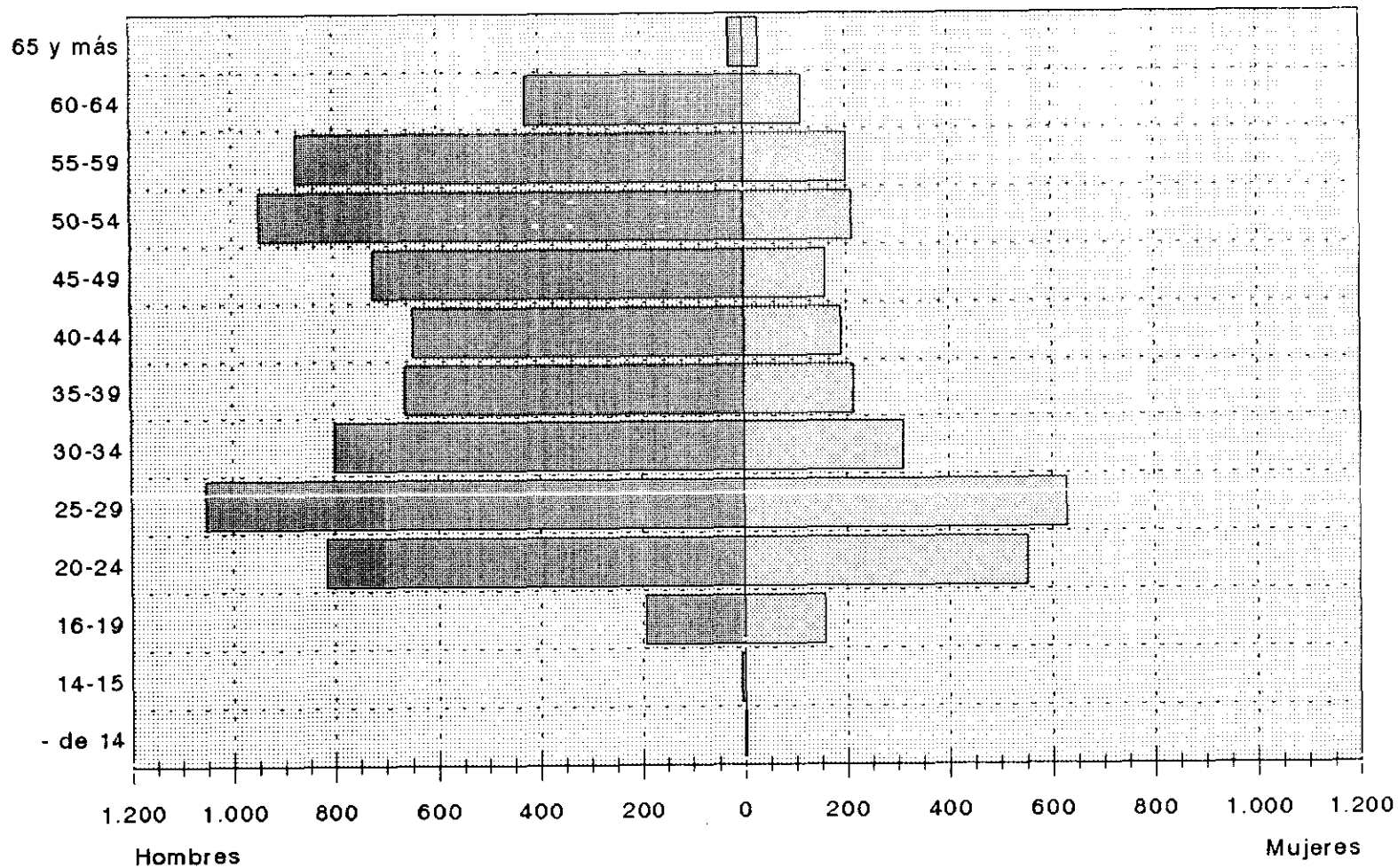
GRAFICA Nº 98
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986.
INCAPACITADOS PERMANENTES PARA EL TRABAJO

Grupos de edad



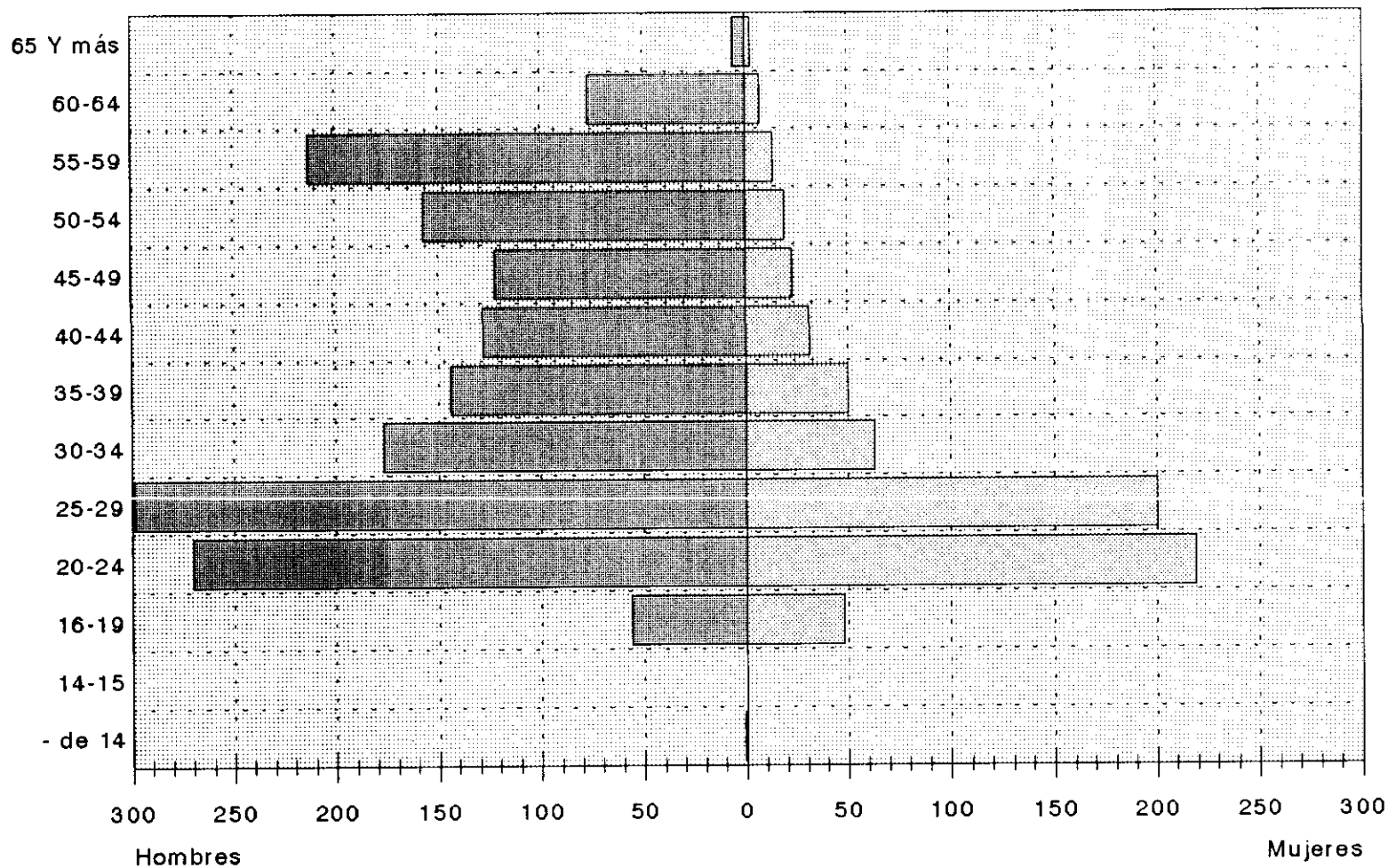
GRAFICA Nº 99
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION OCUPADA

Grupos de edad



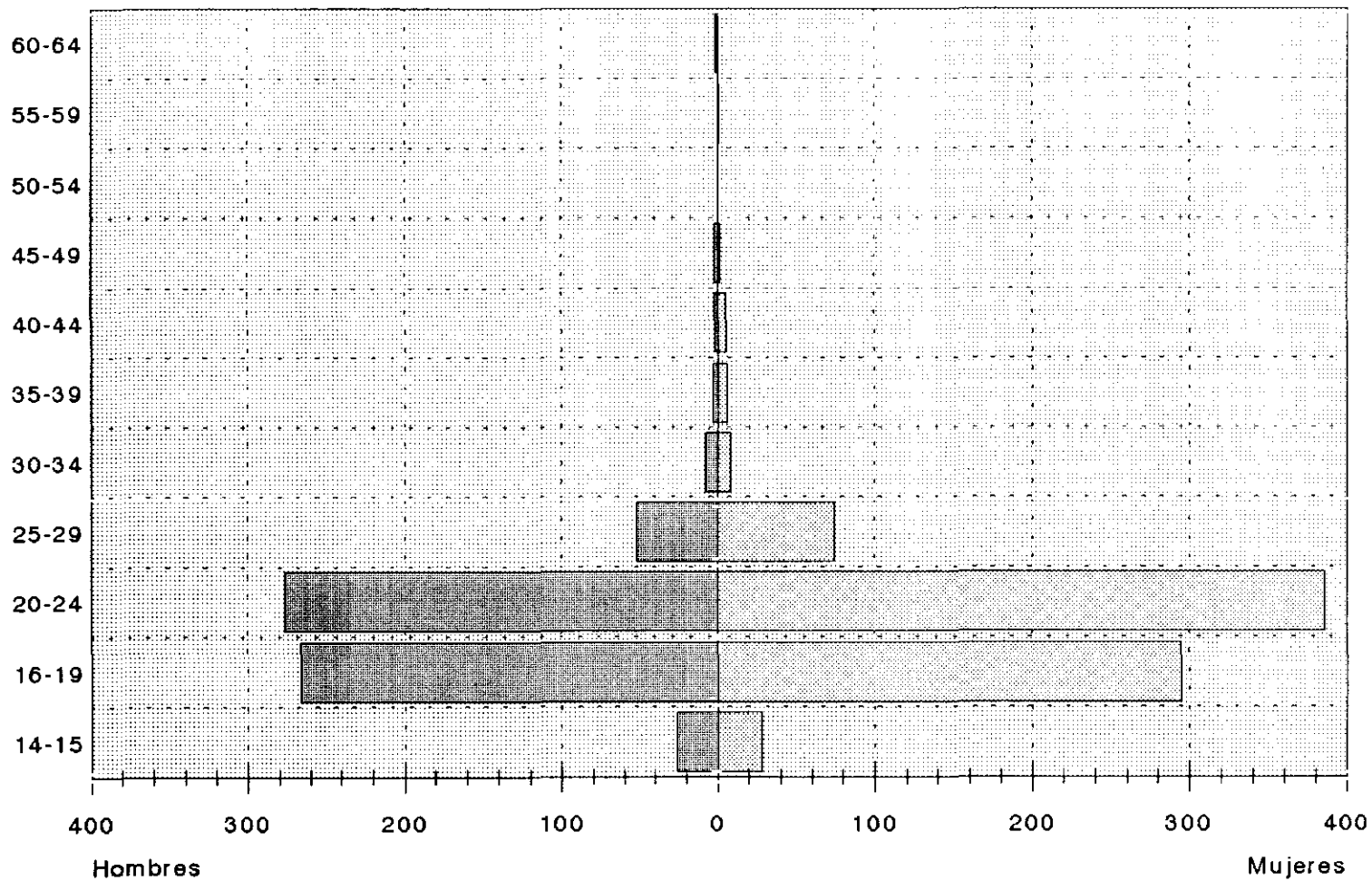
GRAFICA Nº 99
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE HA TRABAJADO

Grupos de edad



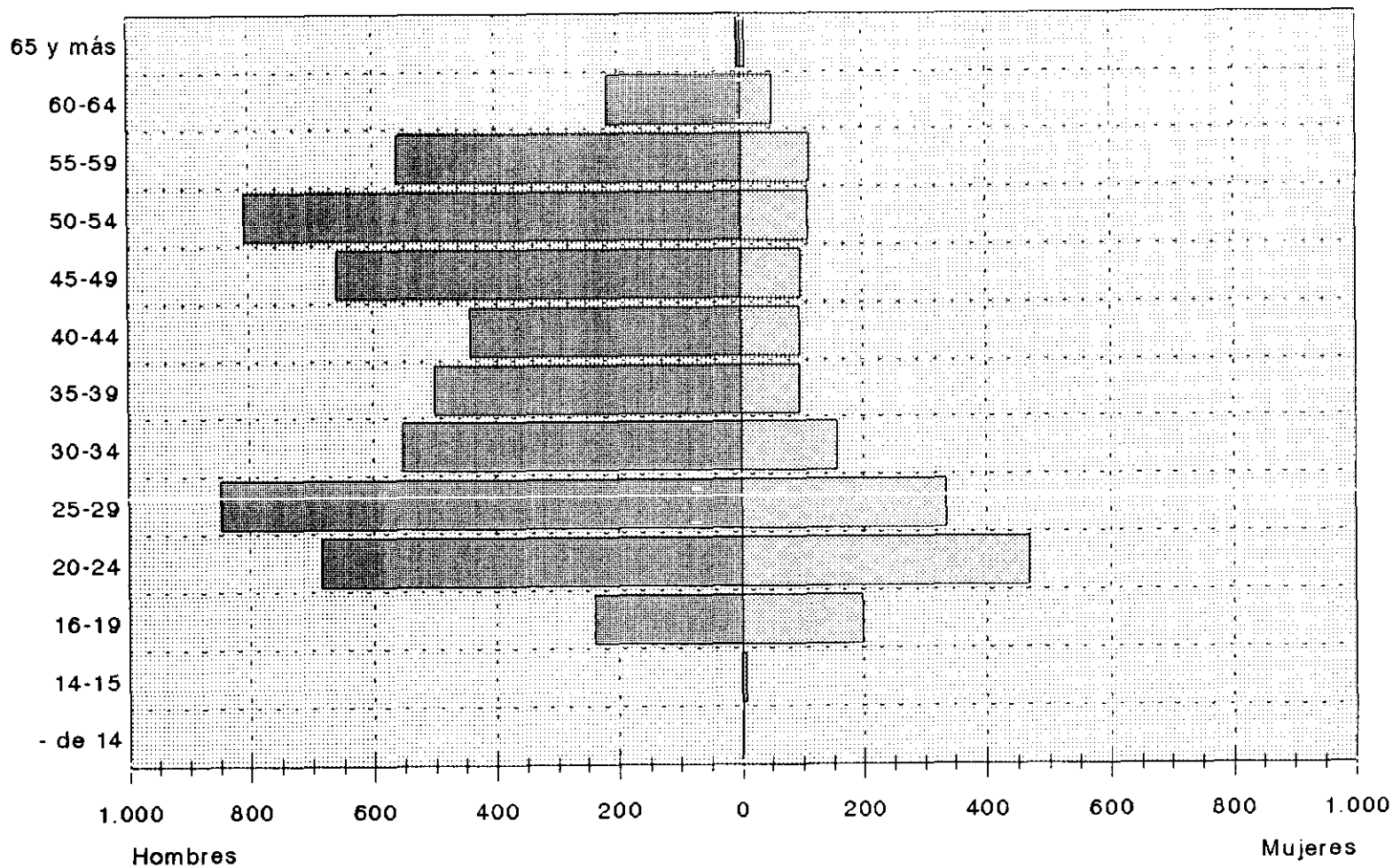
GRAFICA Nº 99
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE BUSCA PRIMER EMPLEO

Grupos de edad



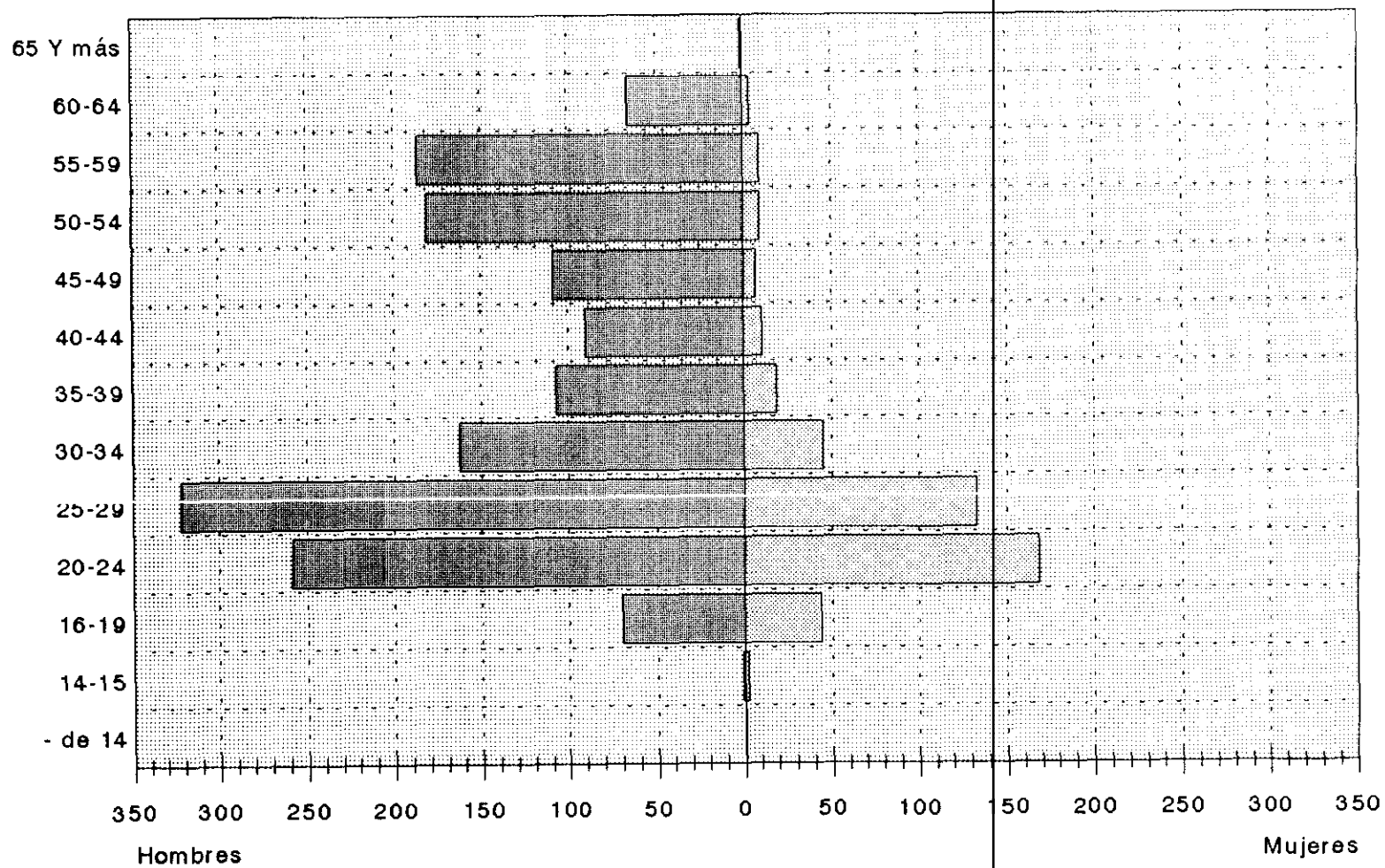
GRAFICA Nº 100
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PICAZO (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION OCUPADA

Grupos de edad



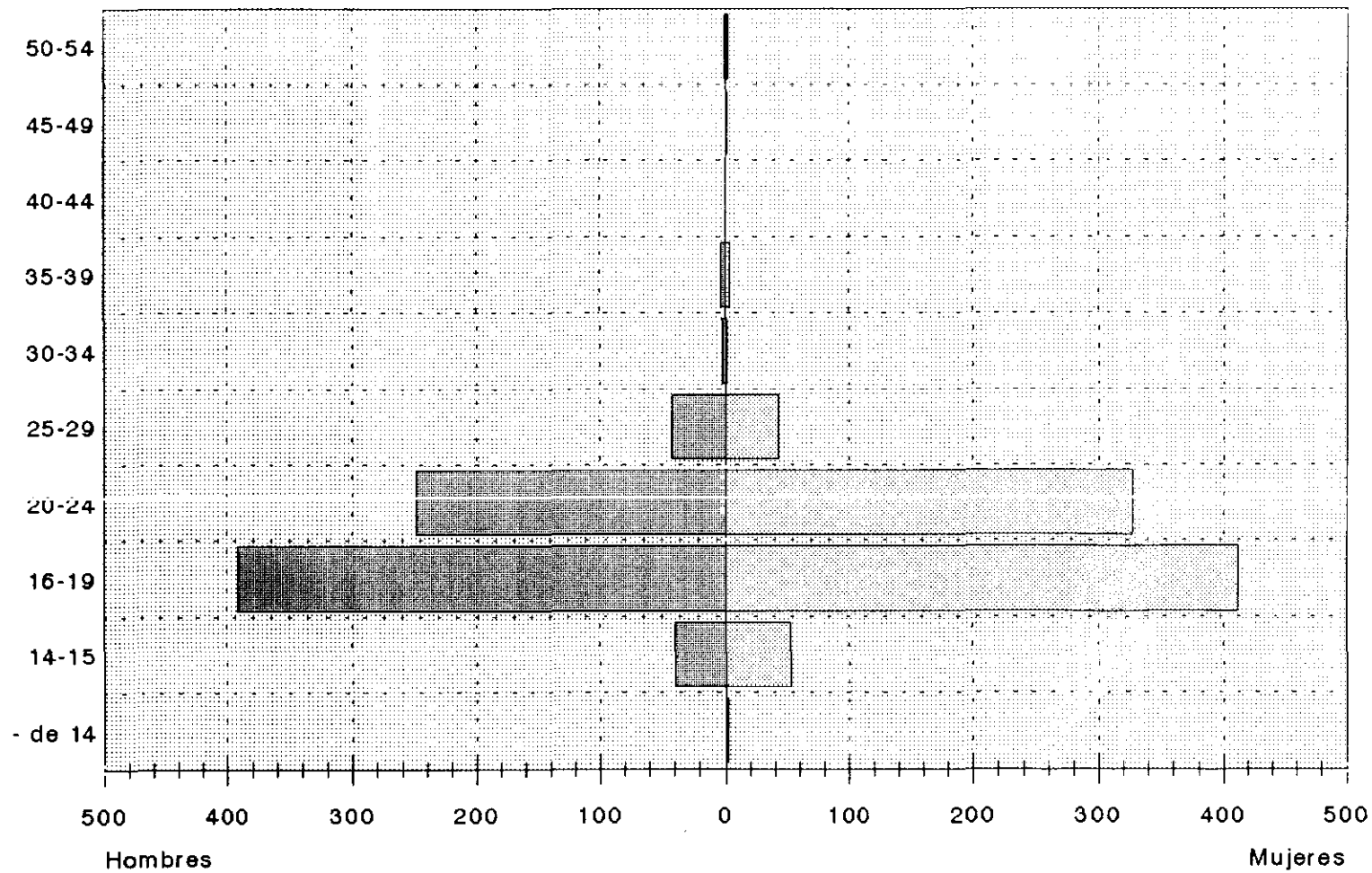
GRAFICA Nº 100
 POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PICAZO (VALLECAS). AÑO 1986.
 POBLACION PARADA QUE HA TRABAJADO

Grupos de edad



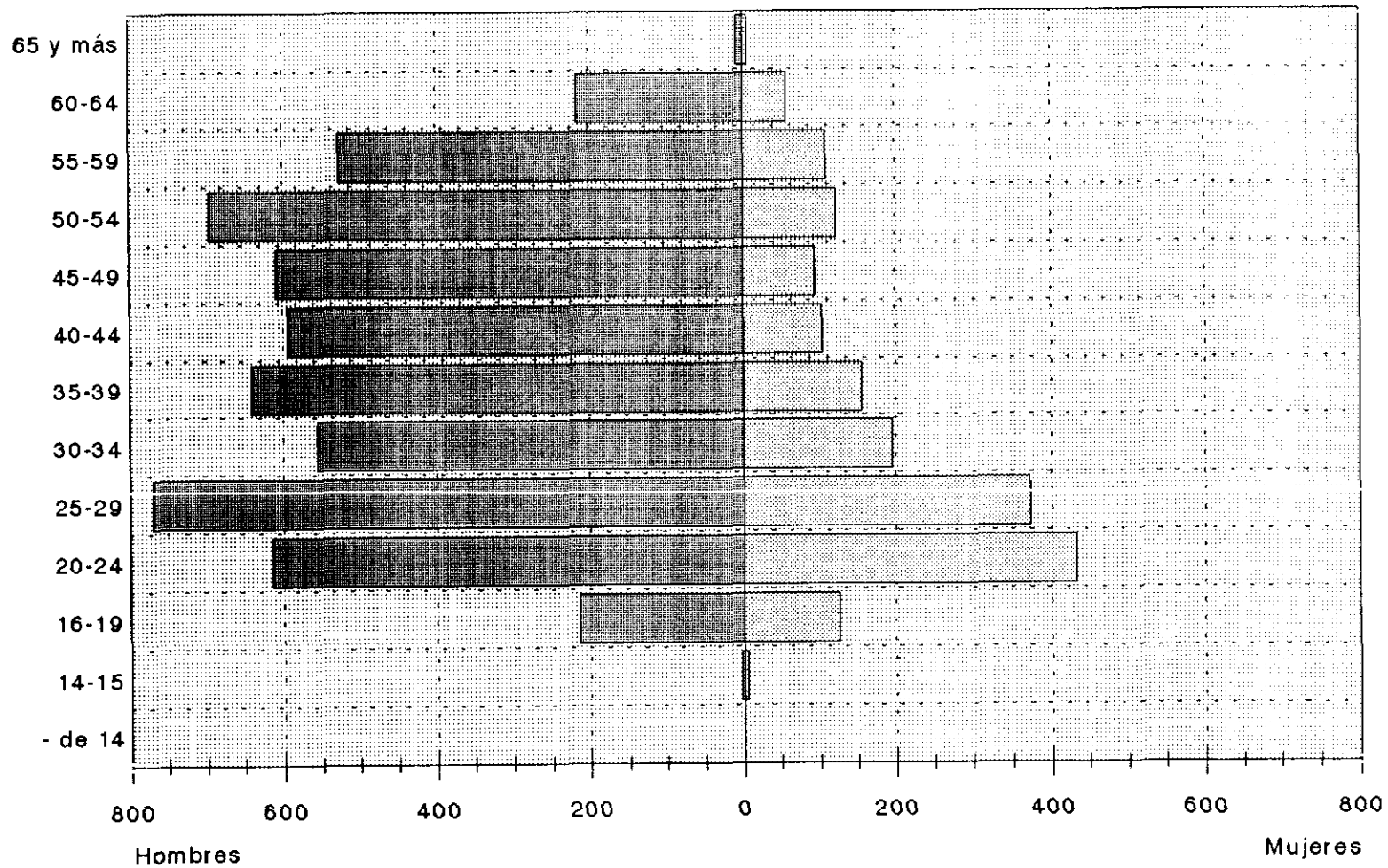
GRAFICA Nº 100
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PICAZO (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE BUSCA PRIMER EMPLEO

Grupos de edad



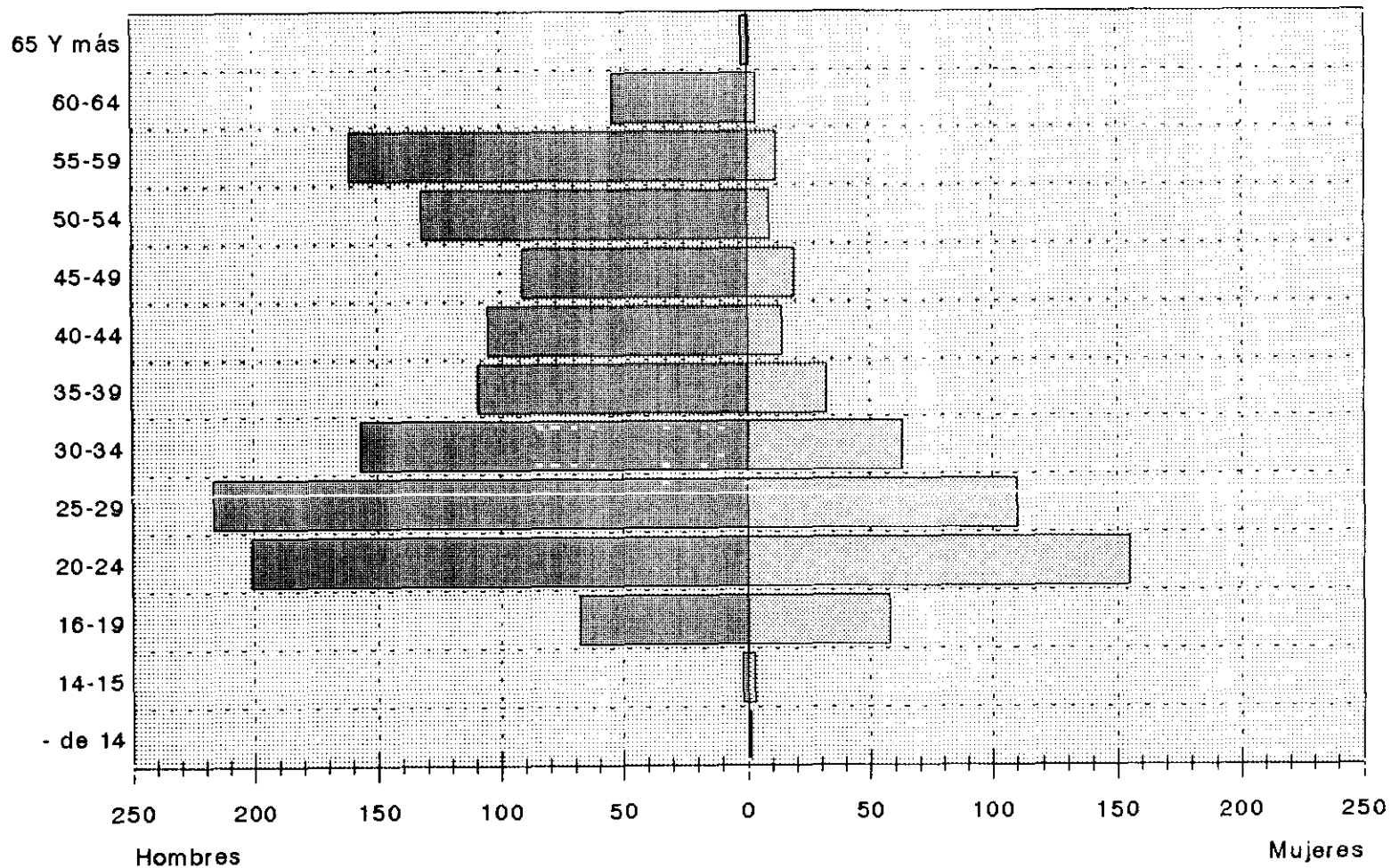
GRAFICA Nº 101
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION OCUPADA

Grupos de edad



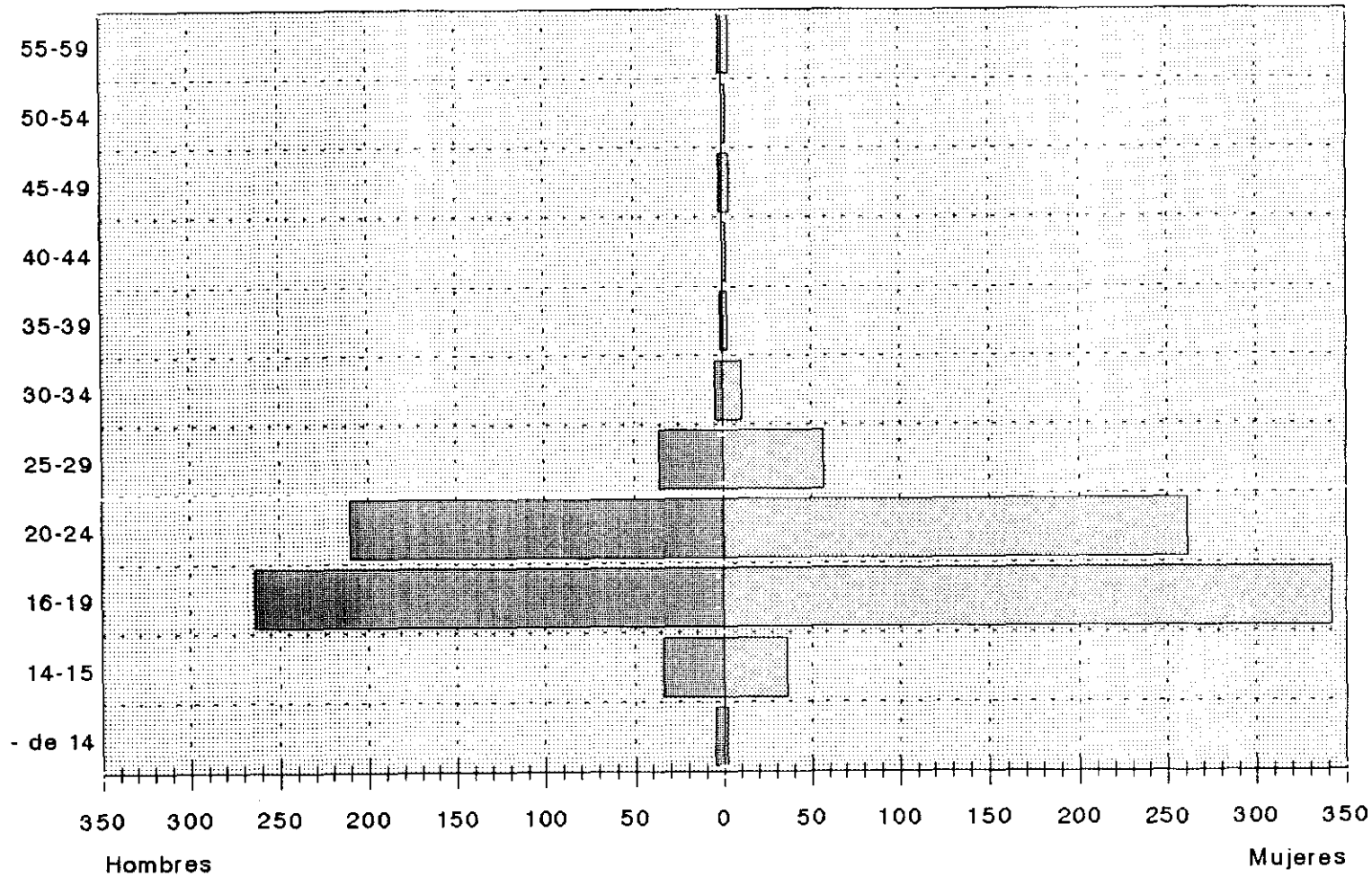
GRAFICA Nº 101
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE HA TRABAJADO

Grupos de edad



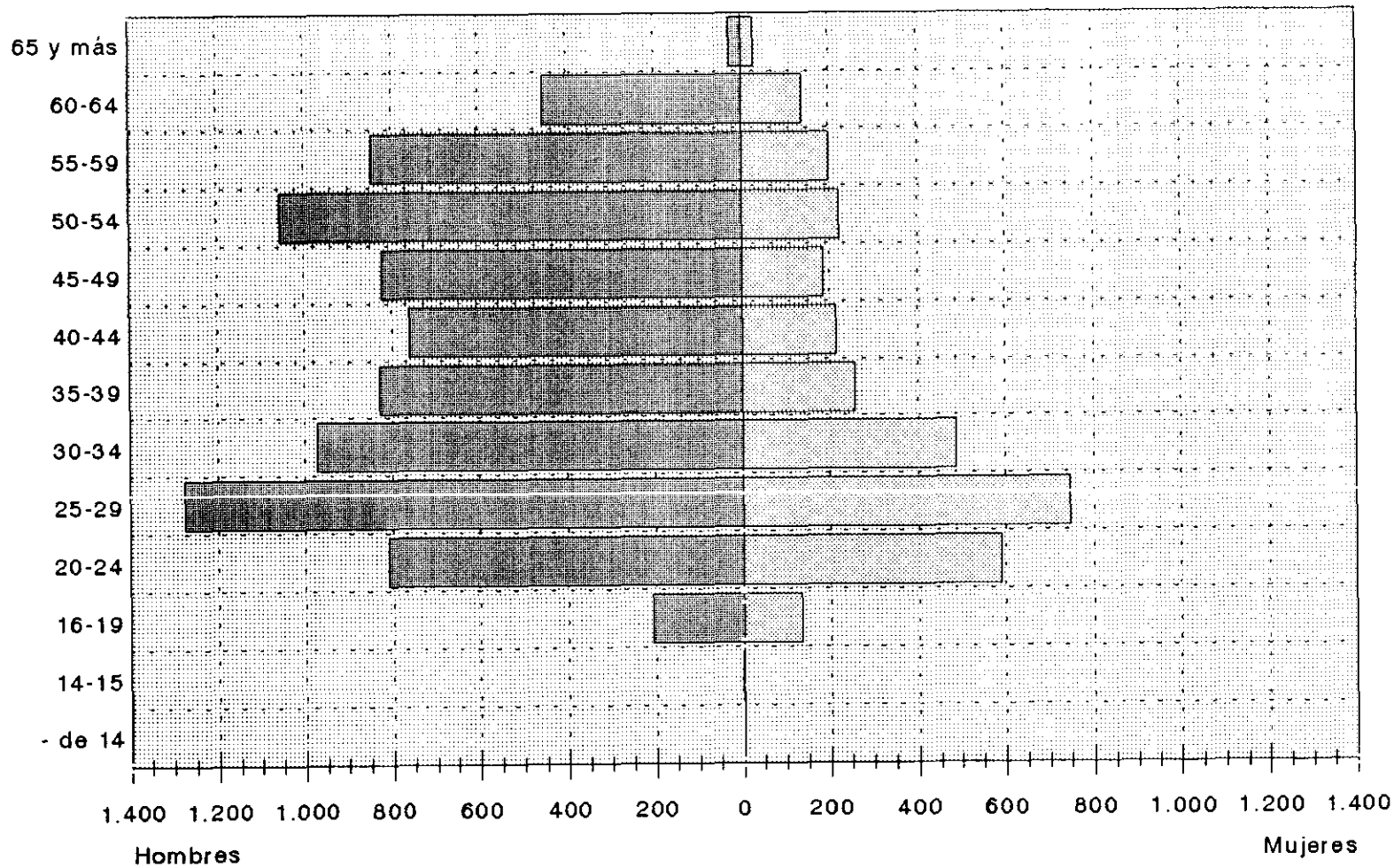
GRAFICA Nº 101
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE BUSCA PRIMER EMPLEO

Grupos de edad



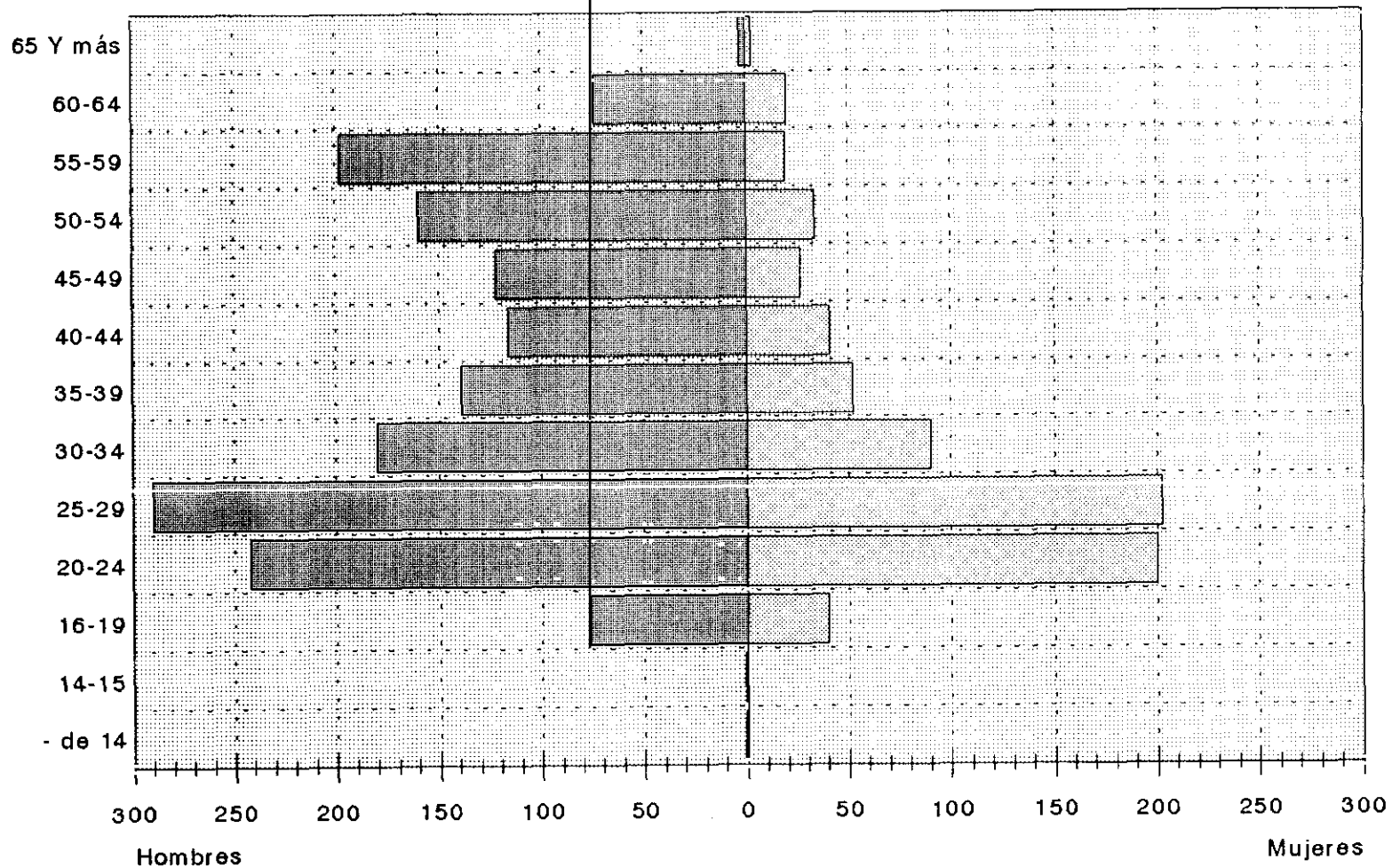
GRAFICA Nº 102
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION OCUPADA

Grupos de edad



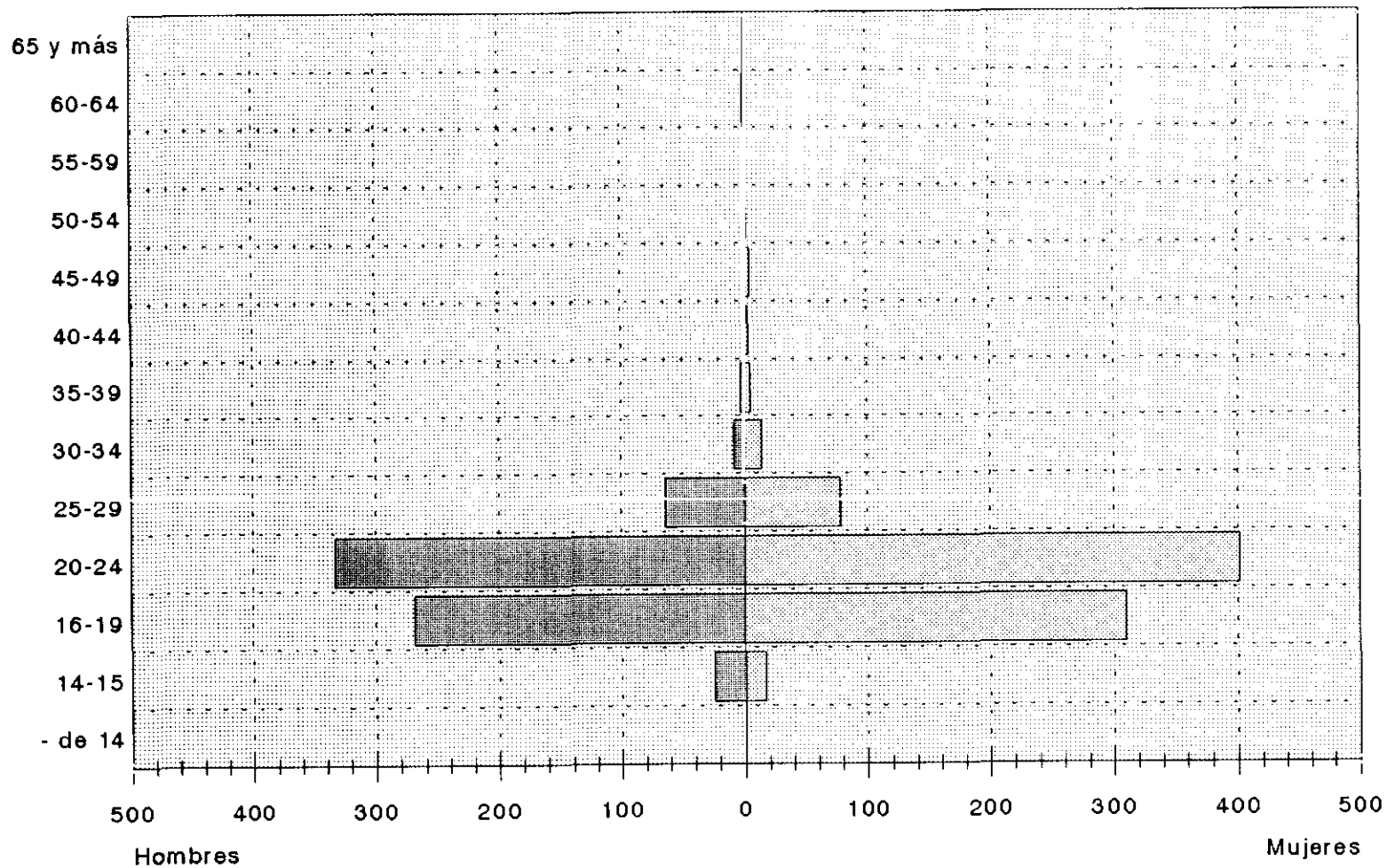
GRAFICA Nº 102
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE HA TRABAJADO

Grupos de edad



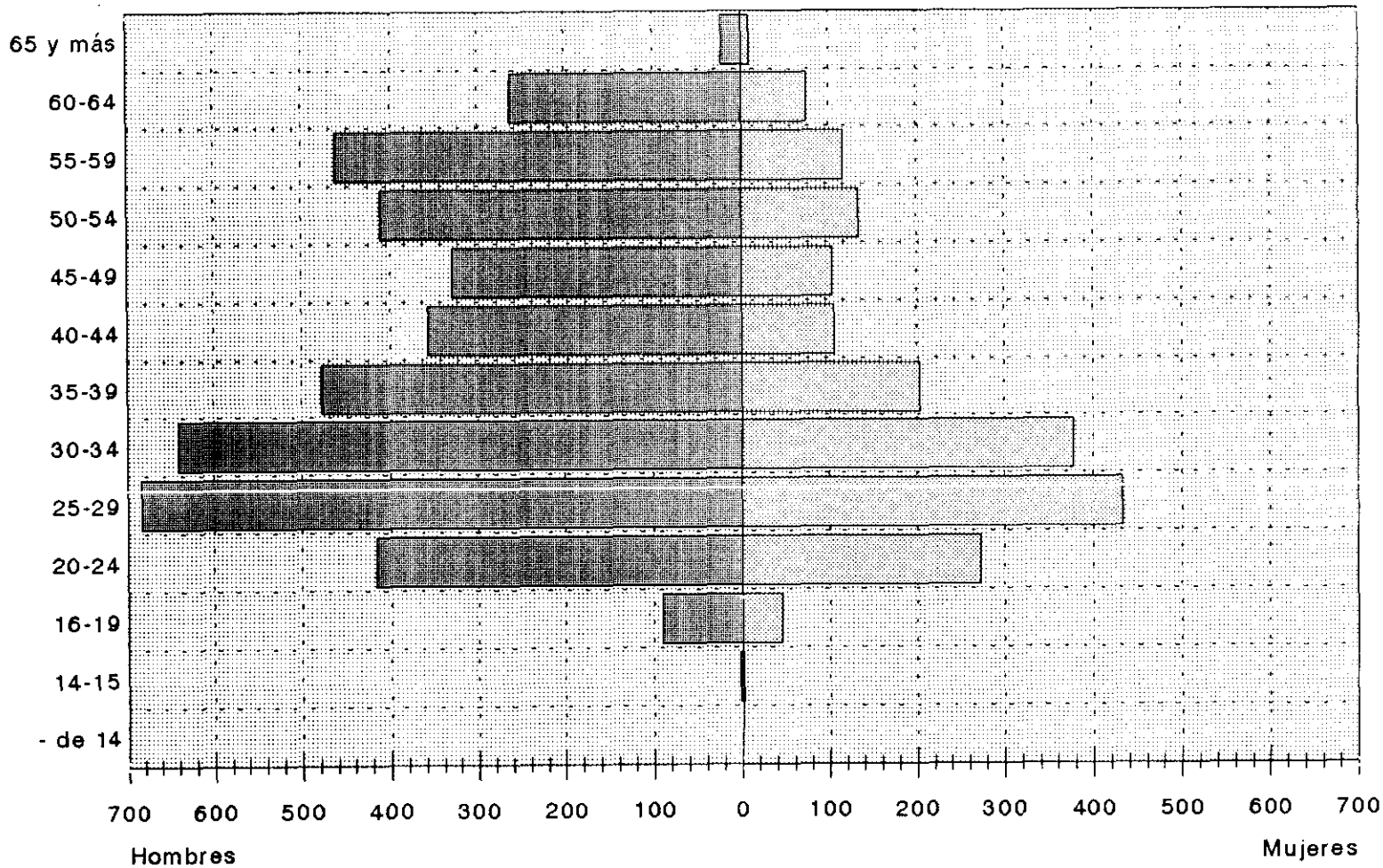
GRAFICA Nº 102
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE BUSCA PRIMER EMPLEO

Grupos de edad



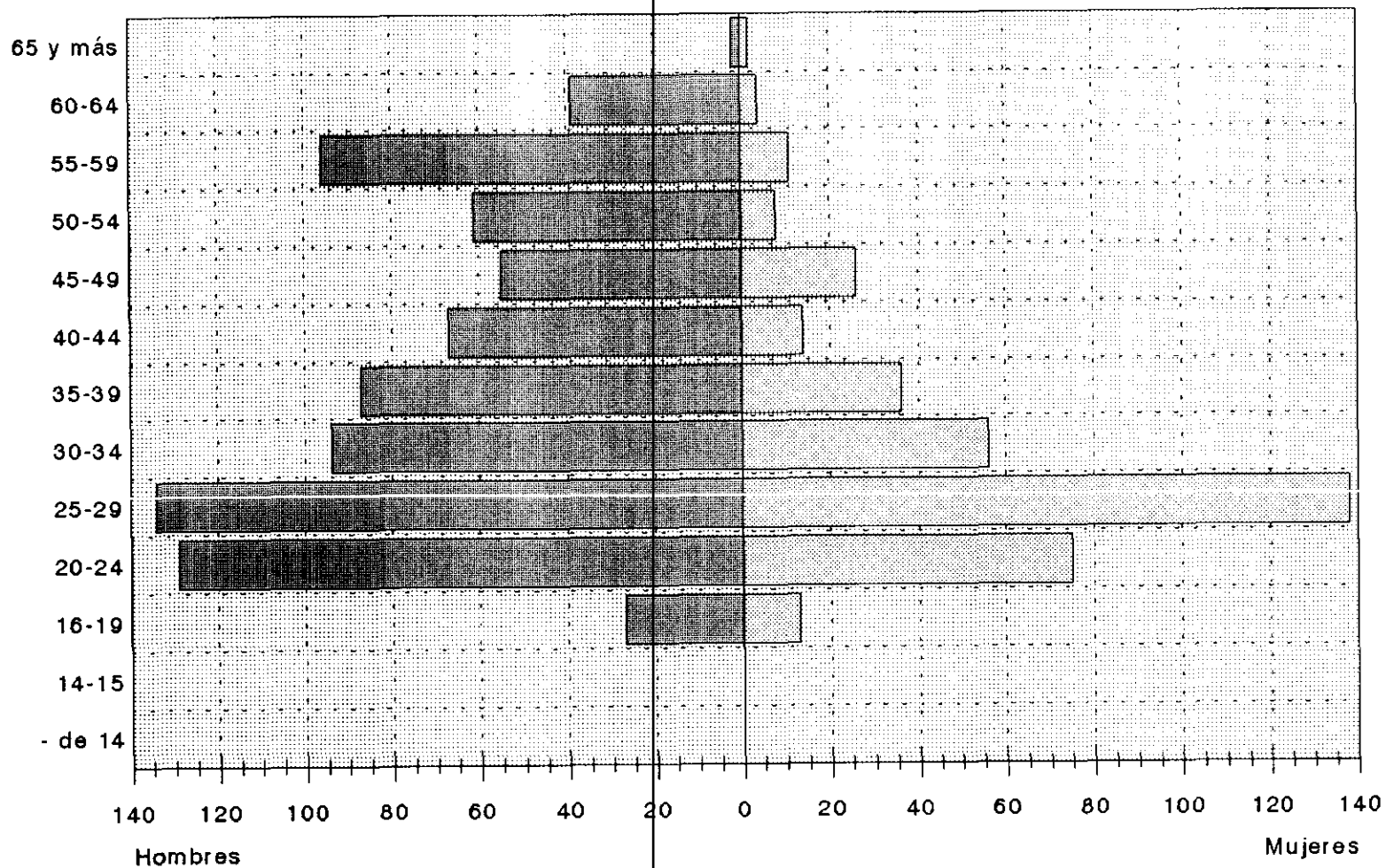
GRAFICA Nº 103
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION OCUPADA

Grupos de edad



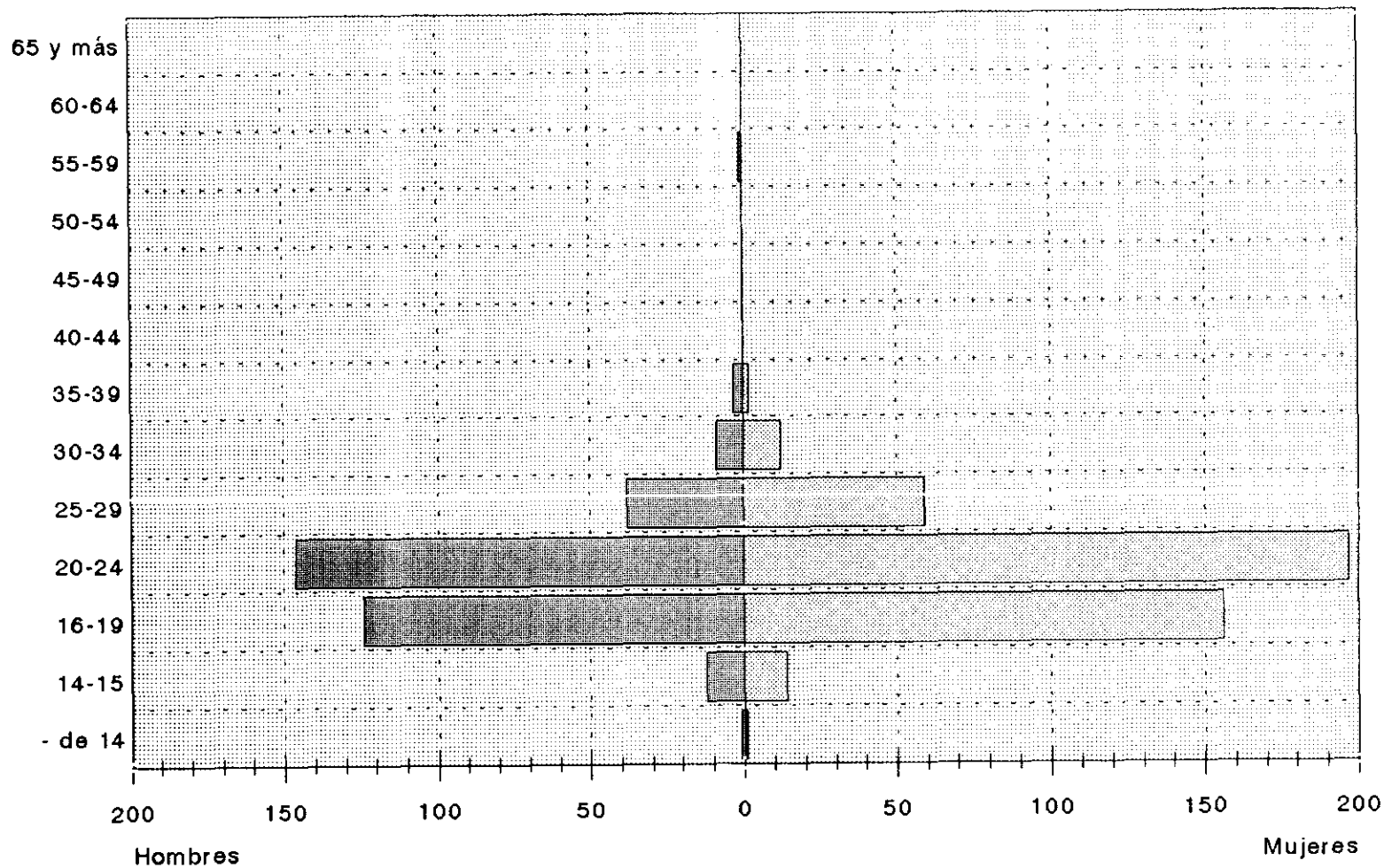
GRAFICA Nº 103
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS), AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE HA TRABAJADO

Grupos de edad



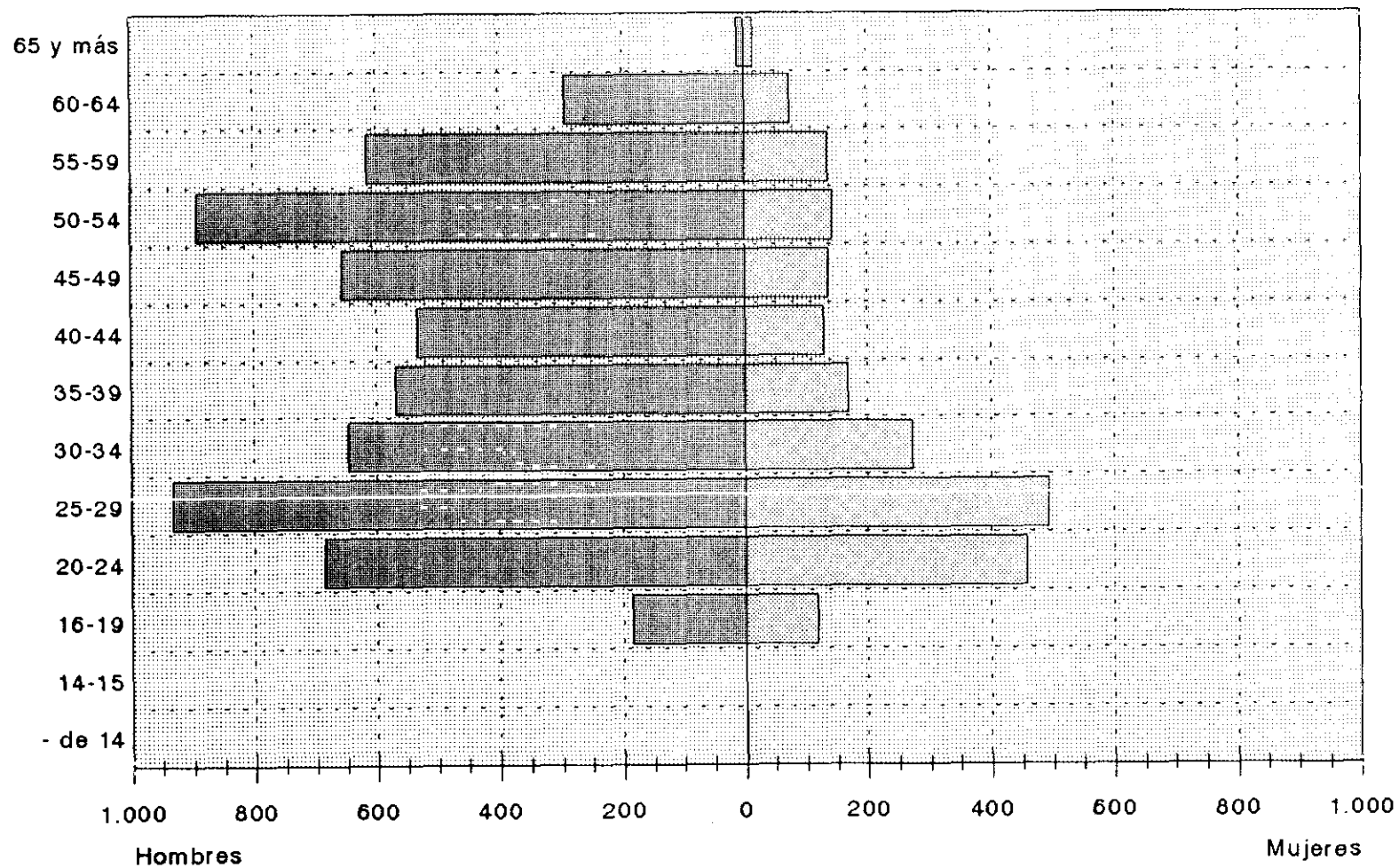
GRAFICA Nº 103
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE BUSCA PRIMER EMPLEO

Grupos de edad



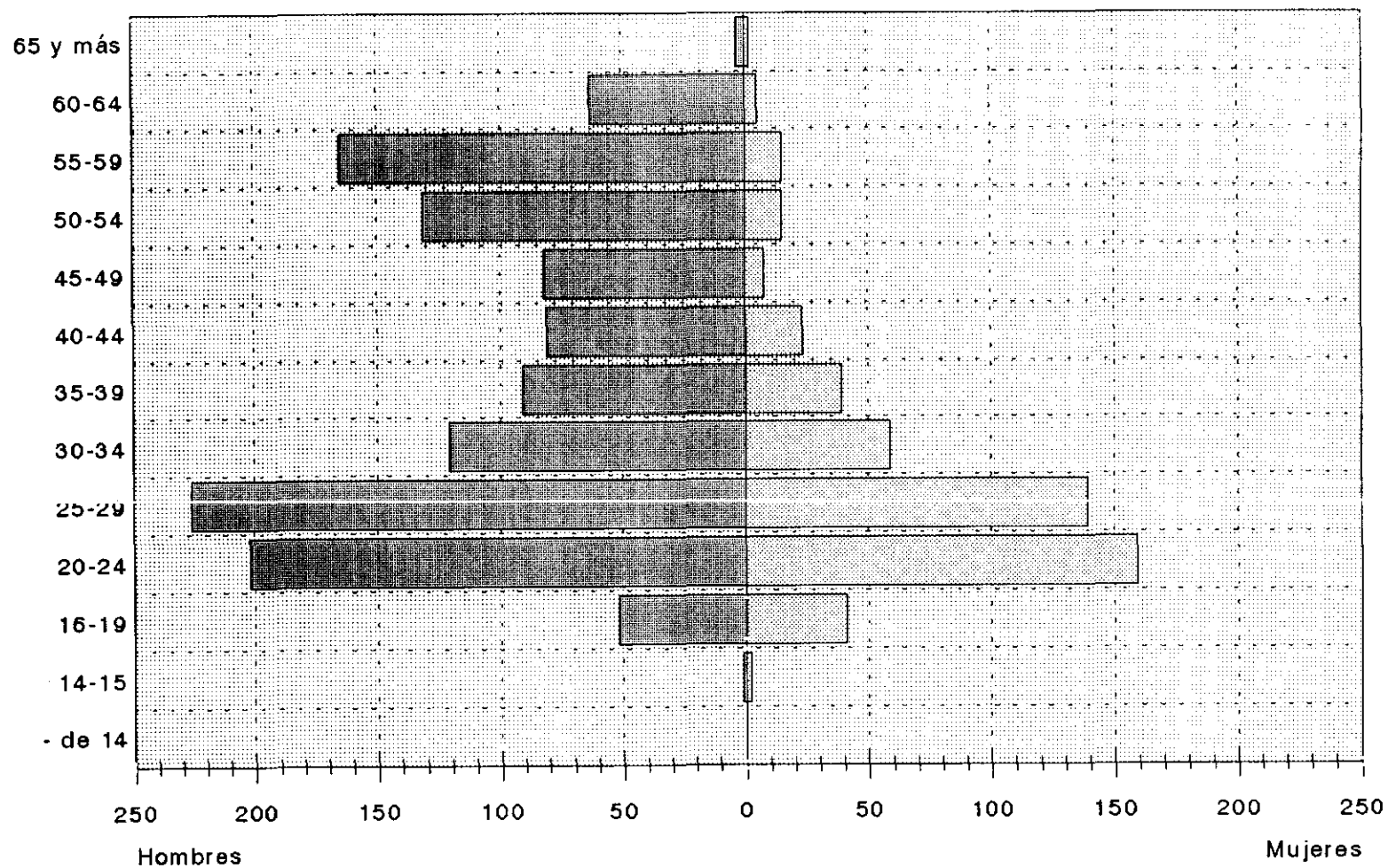
GRAFICA Nº 104
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION OCUPADA

Grupos de edad



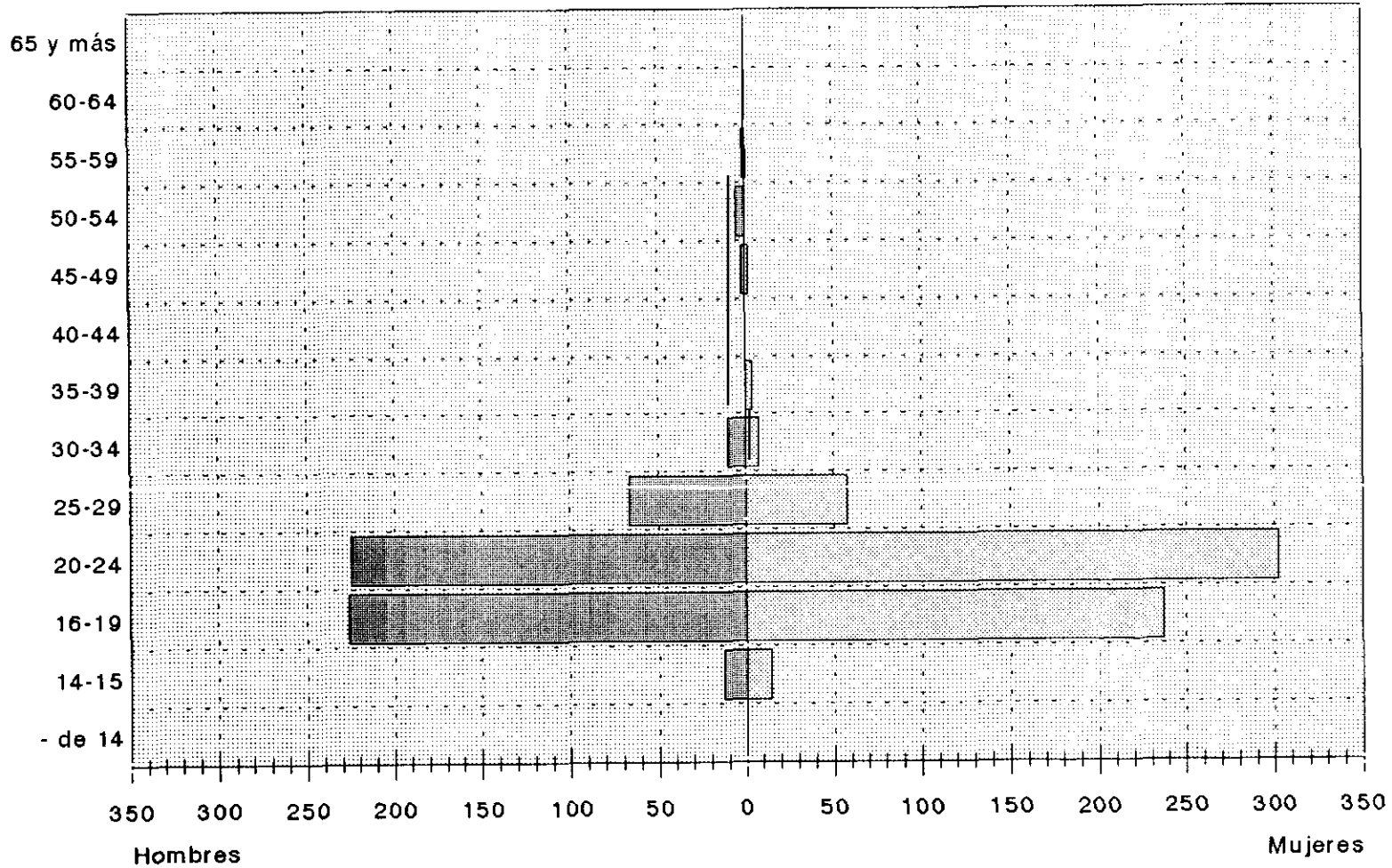
GRAFICA Nº 104
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE HA TRABAJADO

Grupos de edad



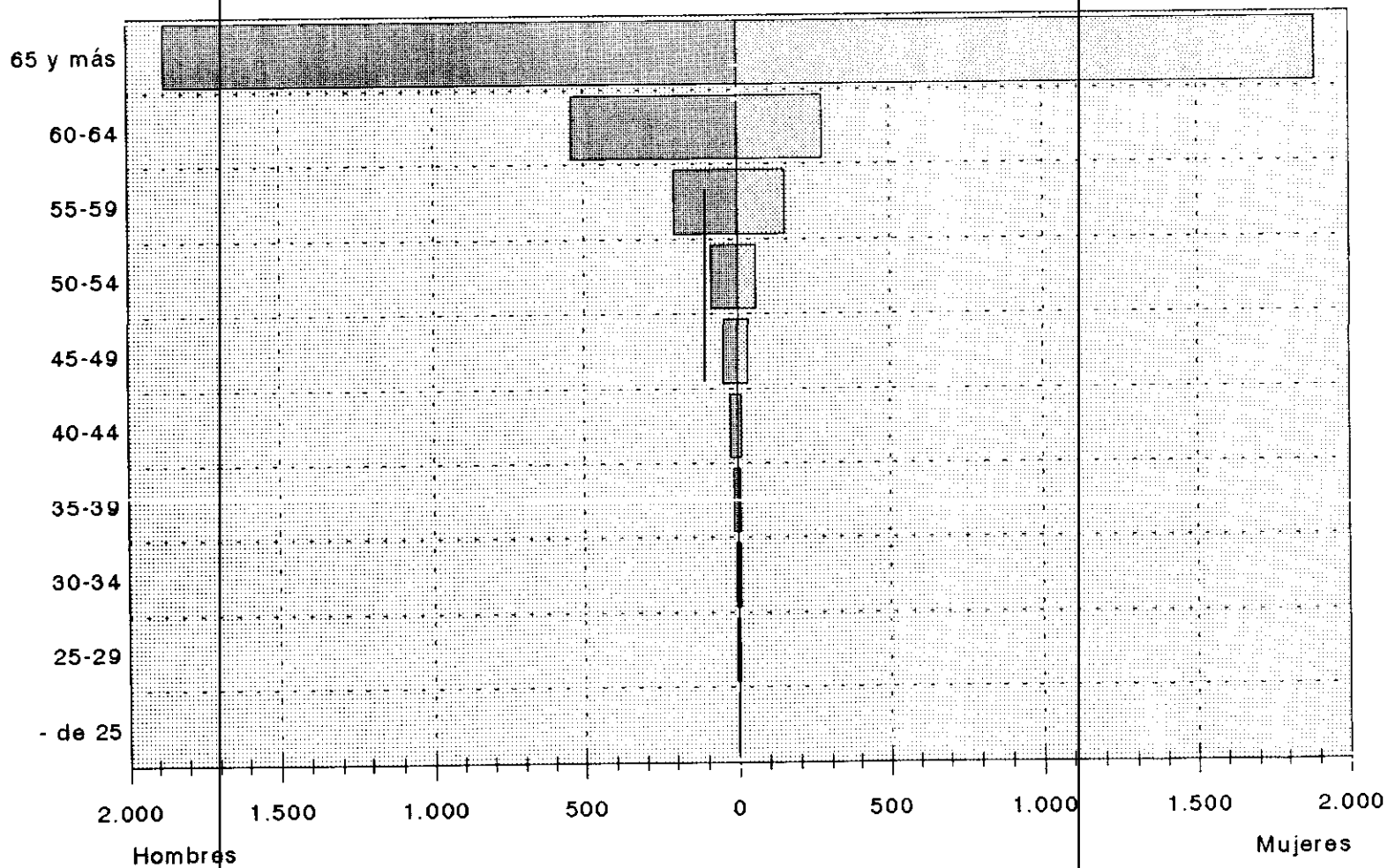
GRAFICA Nº 104
POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS (VALLECAS). AÑO 1986.
POBLACION PARADA QUE BUSCA PRIMER EMPLEO

Grupos de edad



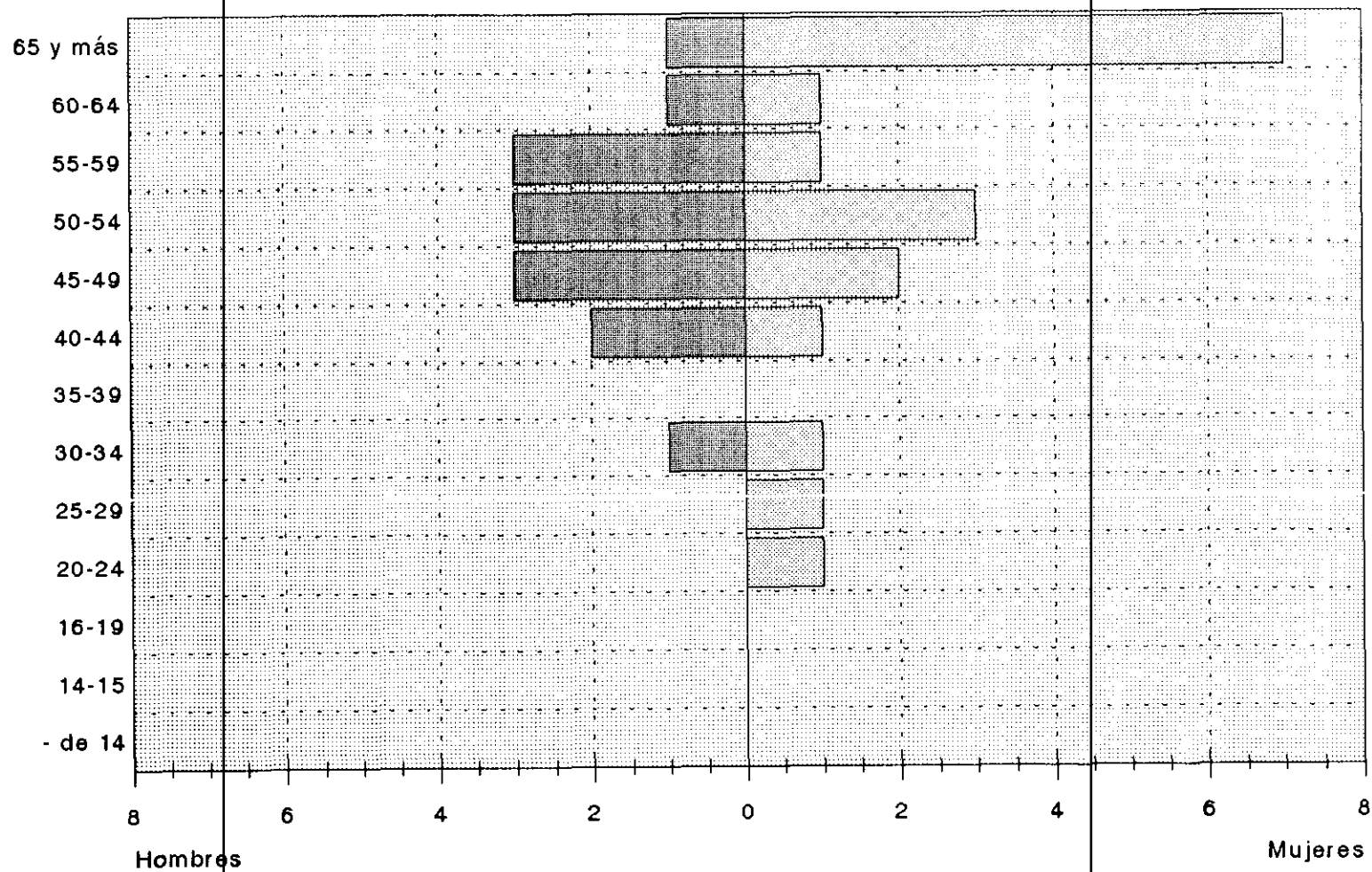
GRAFICA Nº 105
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO, (VALLECAS). AÑO 1986.
RETIRADOS, JUBILADOS O PENSIONISTAS

Grupos de edad



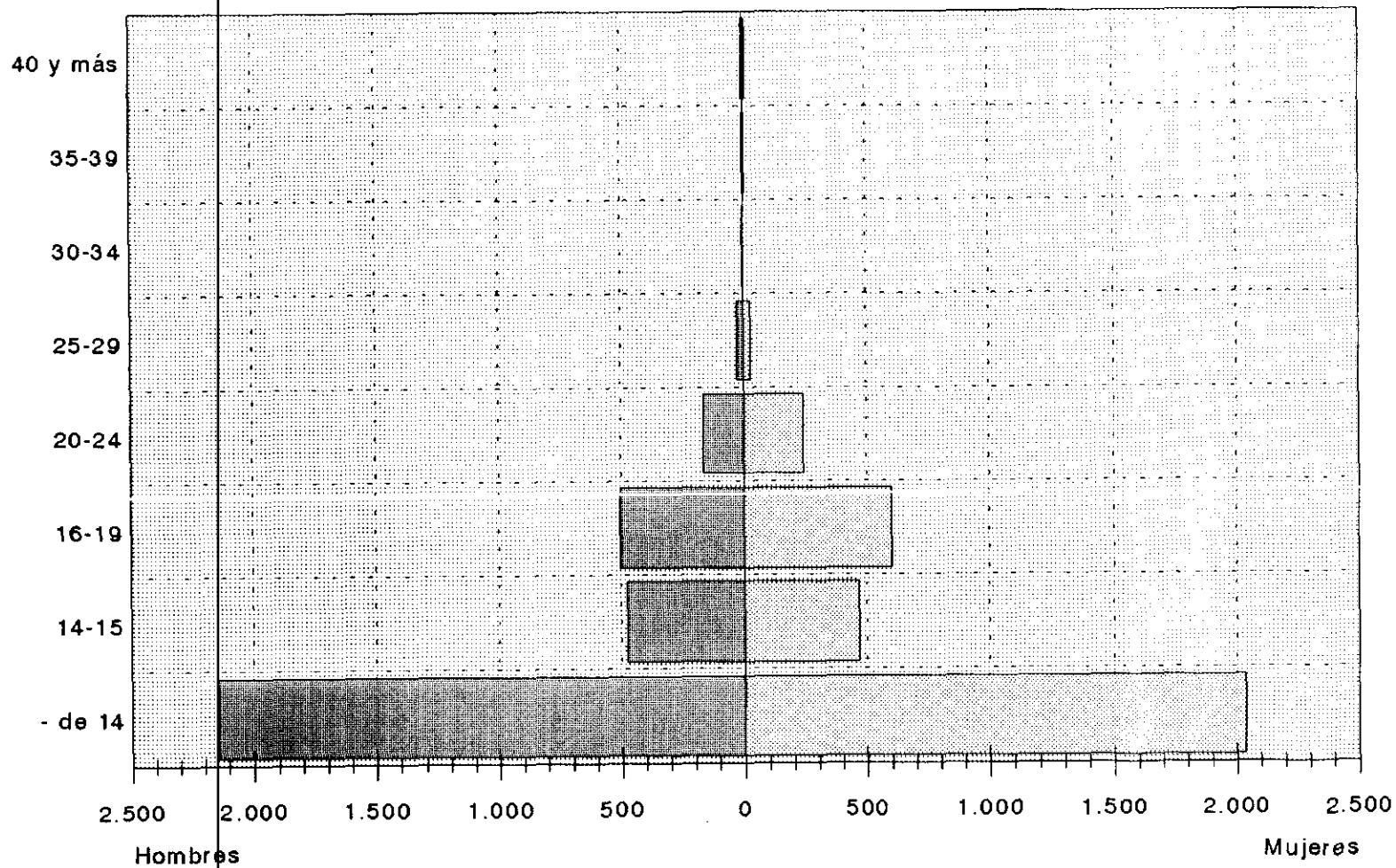
GRAFICA Nº 105
 POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS). AÑO 1986.
 RENTISTAS

Grupos de edad



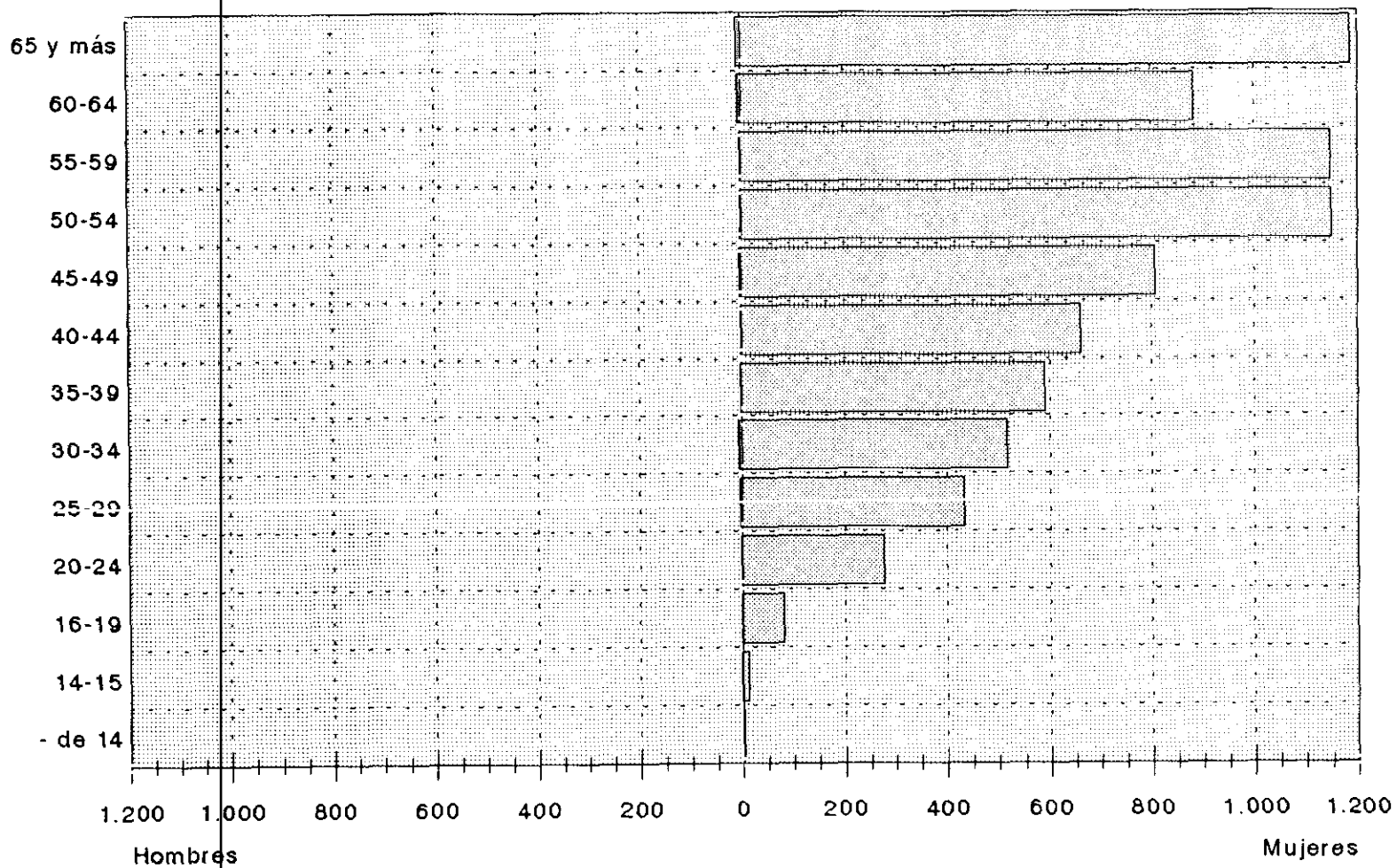
GRAFICA Nº 105
 POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS). AÑO 1986.
 ESCOLARES O ESTUDIANTES

Grupos de edad



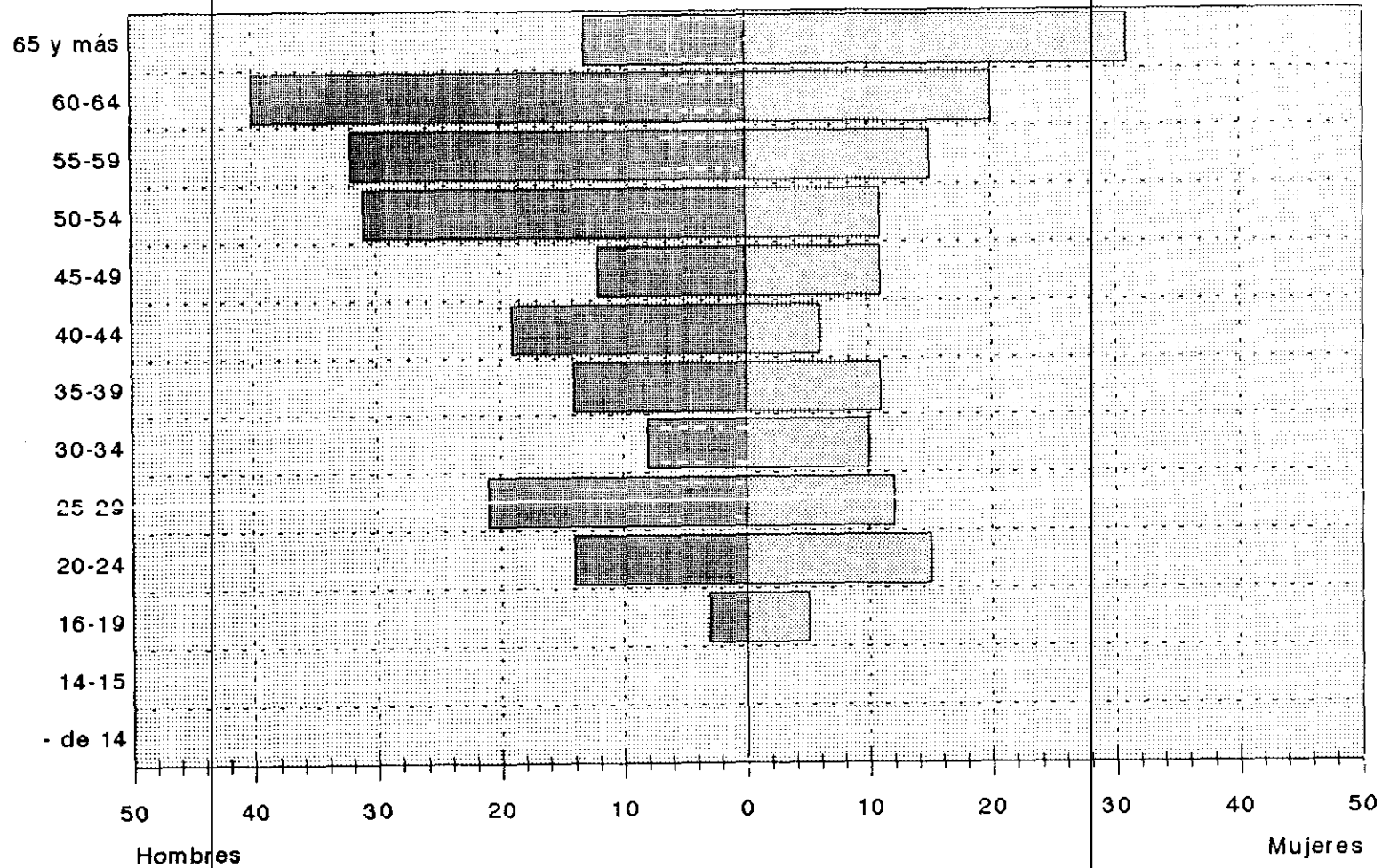
GRAFICA Nº 105
 POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS). AÑO 1986.
 LABORES DEL HOGAR

Grupos de edad



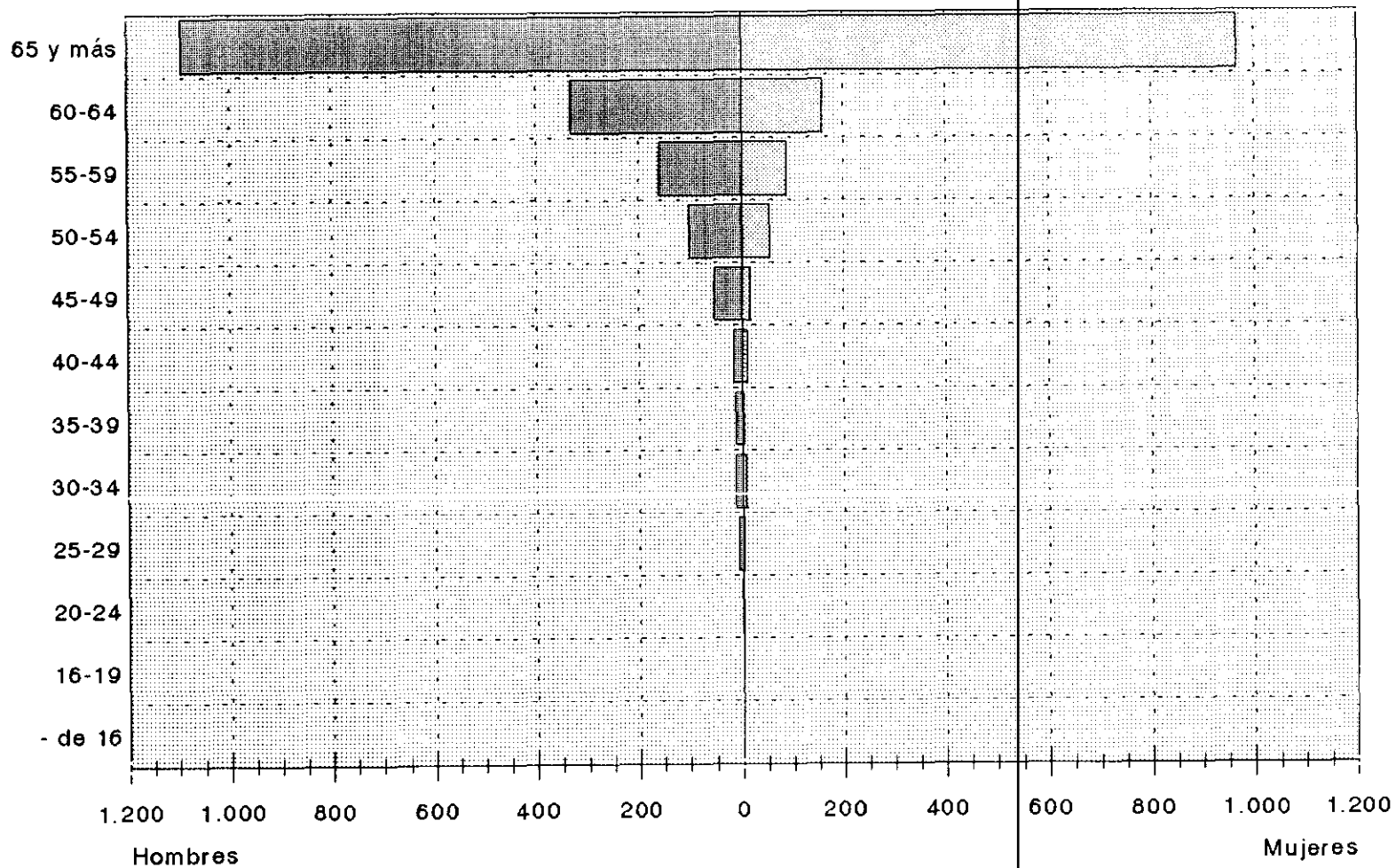
GRAFICA Nº 105
 POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE SAN DIEGO (VALLECAS). AÑO 1986.
 INCAPACITADOS PERMANENTES PARA EL TRABAJO

Grupos de edad



GRAFICA Nº 106
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PICAZO (VALLECAS). AÑO 1986.
RETIRADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS

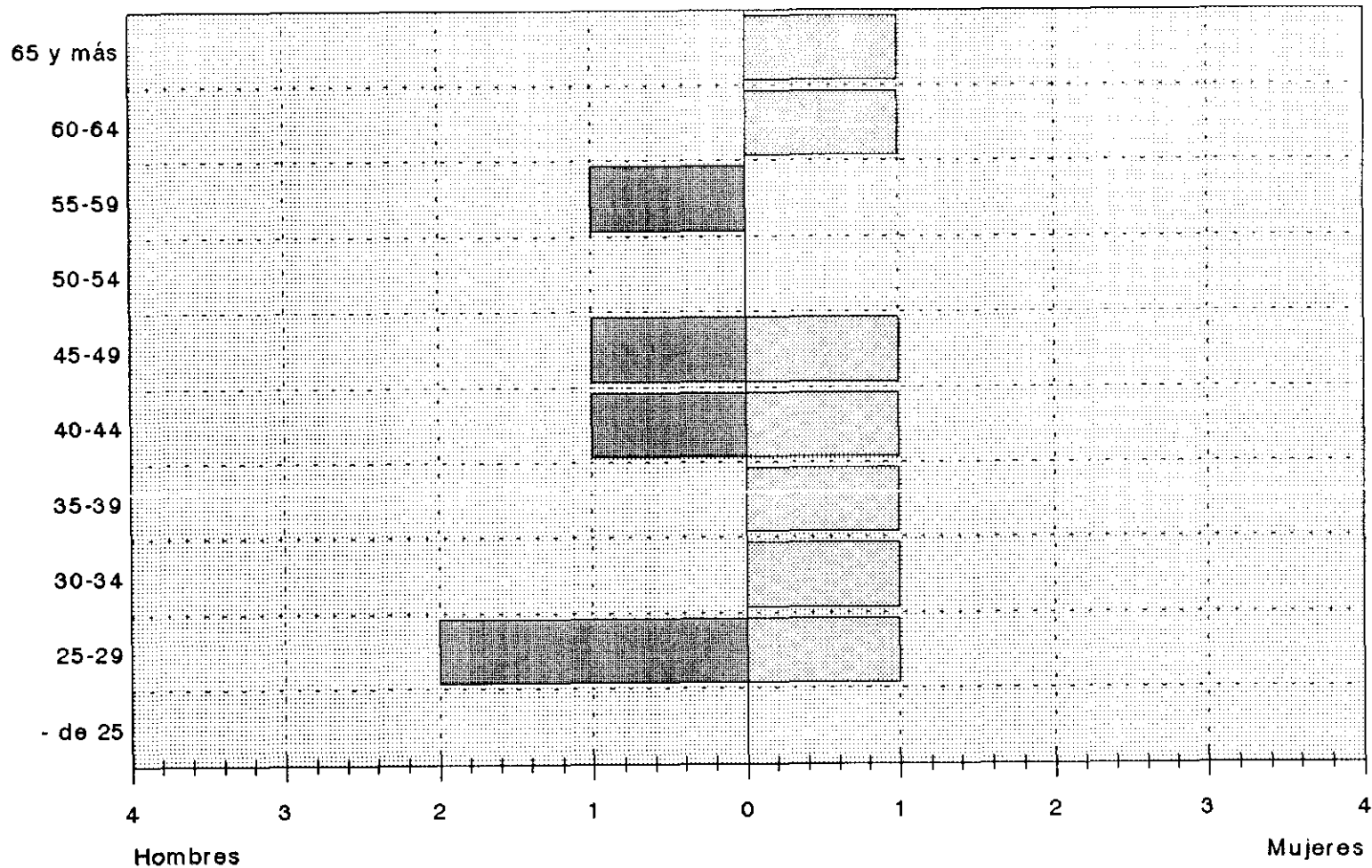
Grupos de edad



Fuente: La población de Madrid en 1.986, P.M.H. Distrito 14, Vallecas, y elaboración propia

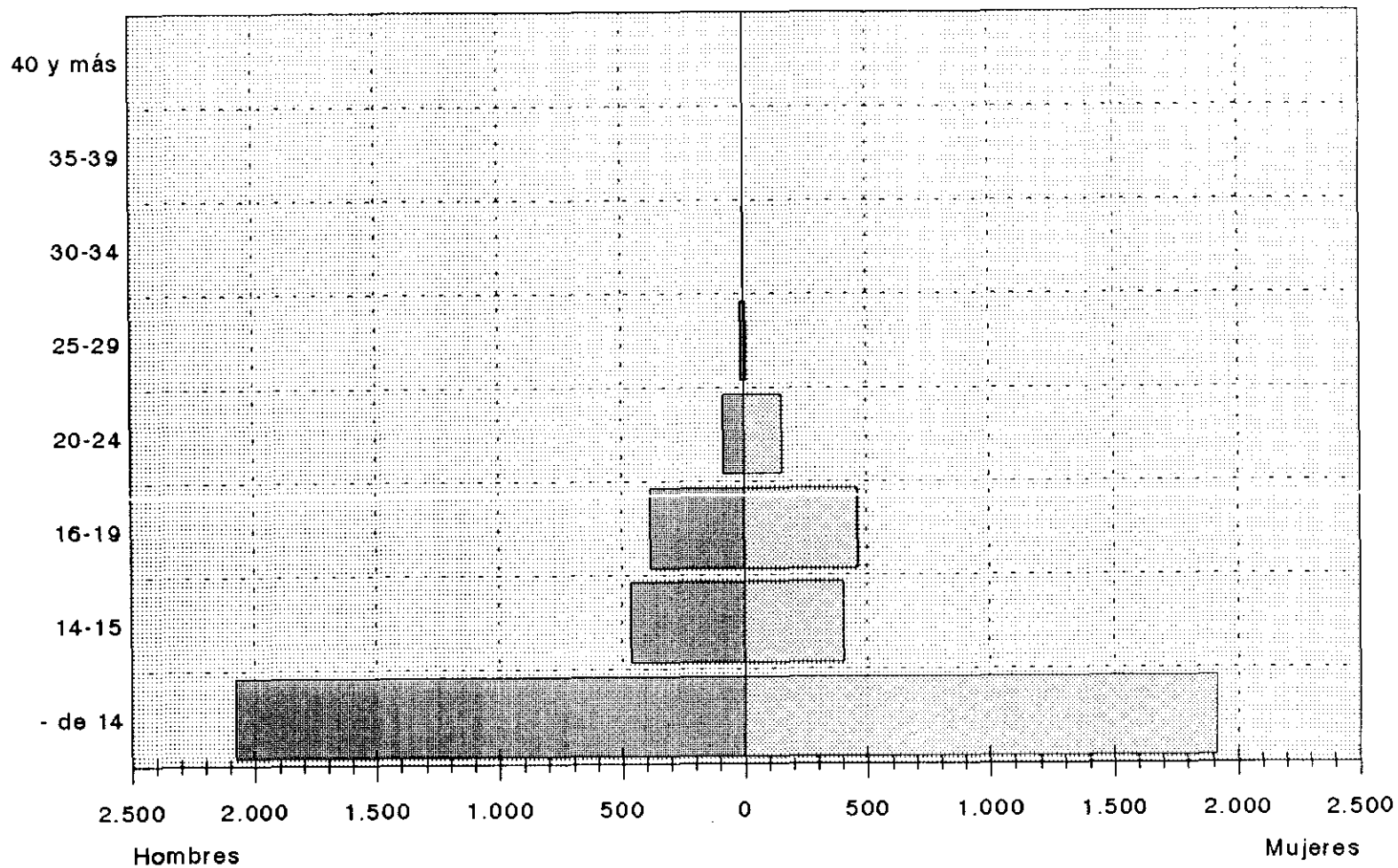
GRAFICA Nº 106
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PICAZO (VALLECAS). AÑO 1986.
RENTISTAS

Grupos de edad



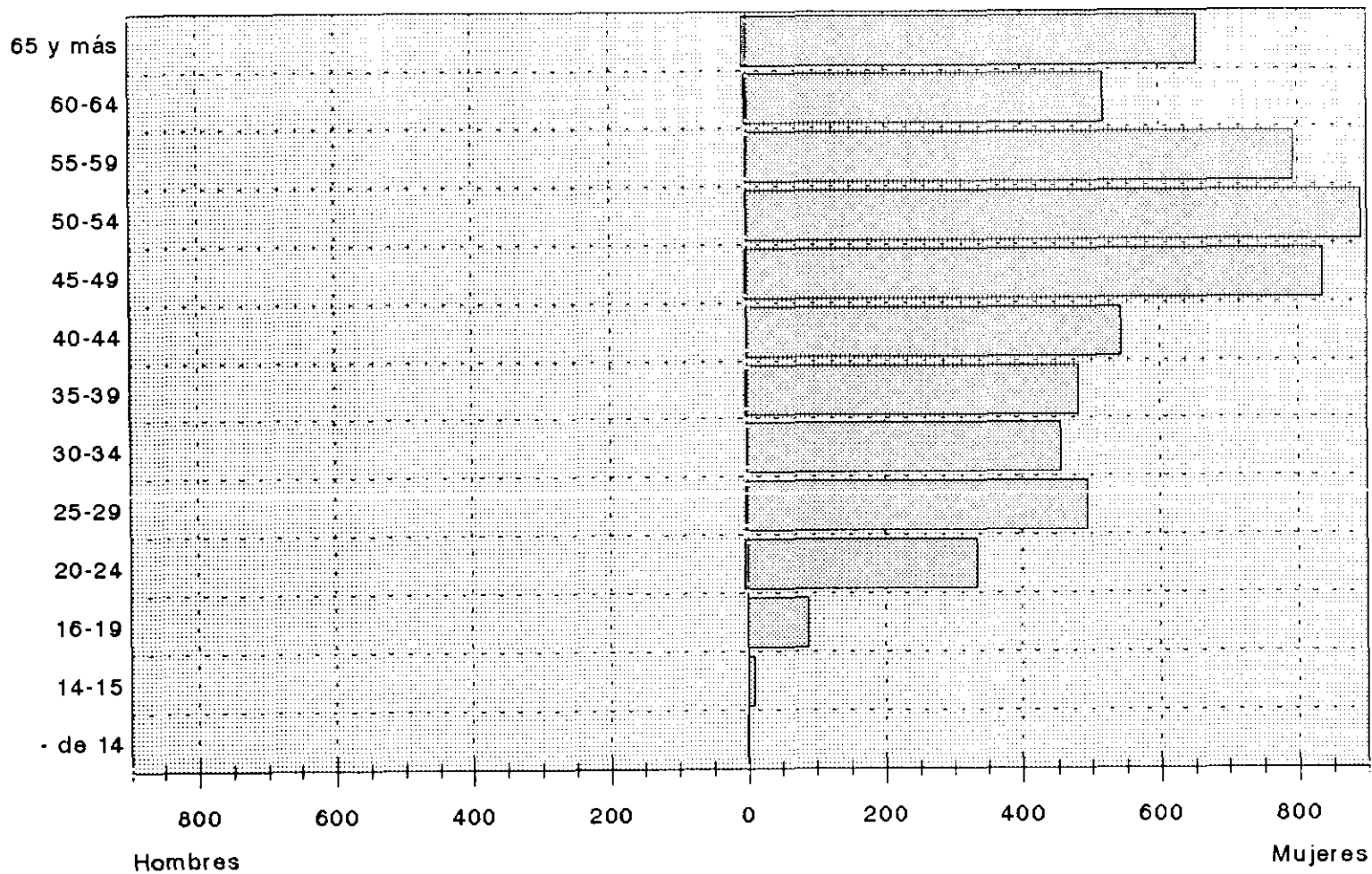
GRAFICA Nº 106
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PICAZO (VALLECAS). AÑO 1986.
ESCOLARES O ESTUDIANTES

Grupos de edad



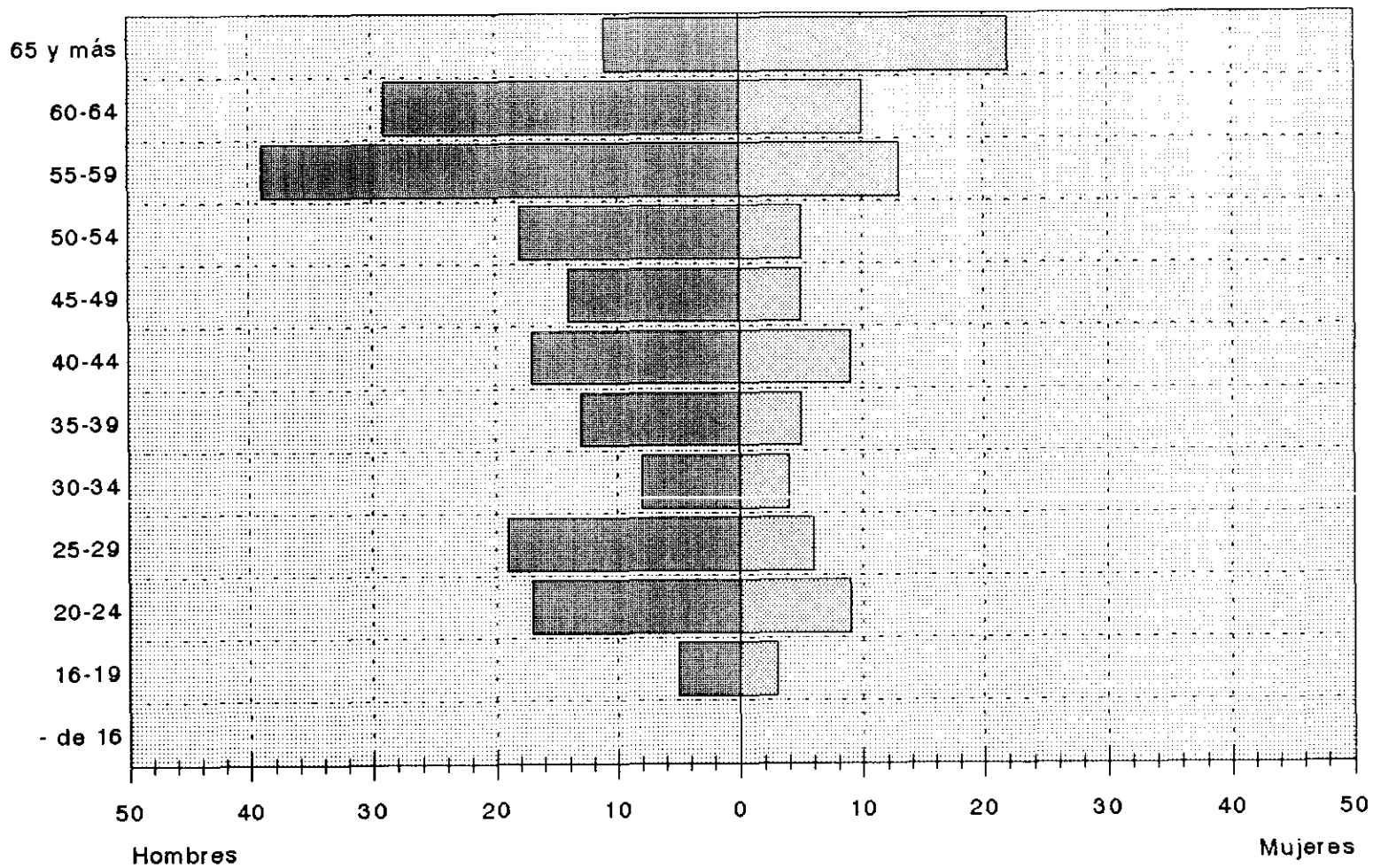
GRAFICA Nº 106
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PÍCAZO (VALLECAS), AÑO 1986.
LABORES DEL HOGAR

Grupos de edad



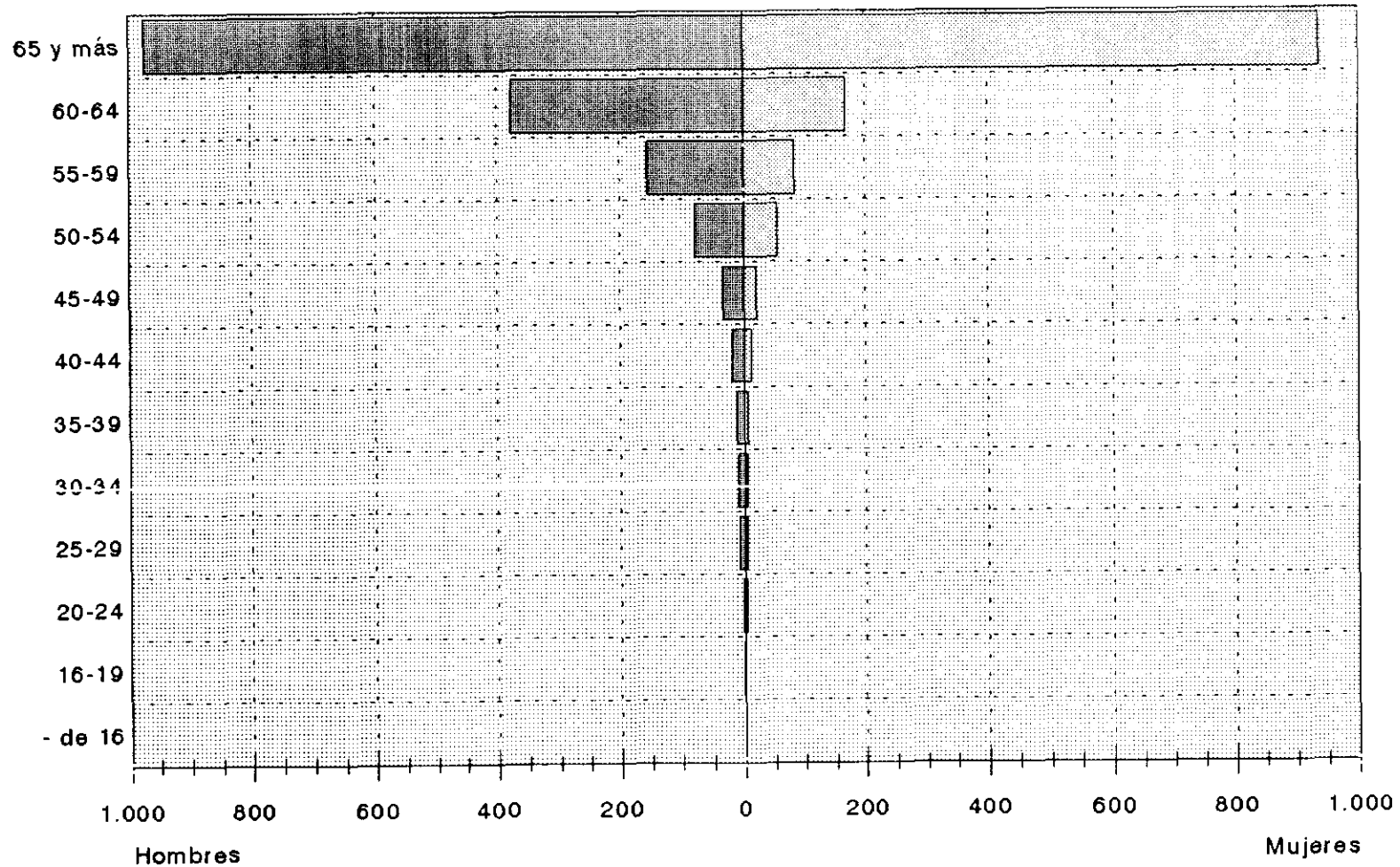
GRAFICA Nº 106
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PICAZO (VALLECAS). AÑO 1986.
INCAPACITADOS PERMANENTES PARA EL TRABAJO

Grupos de edad



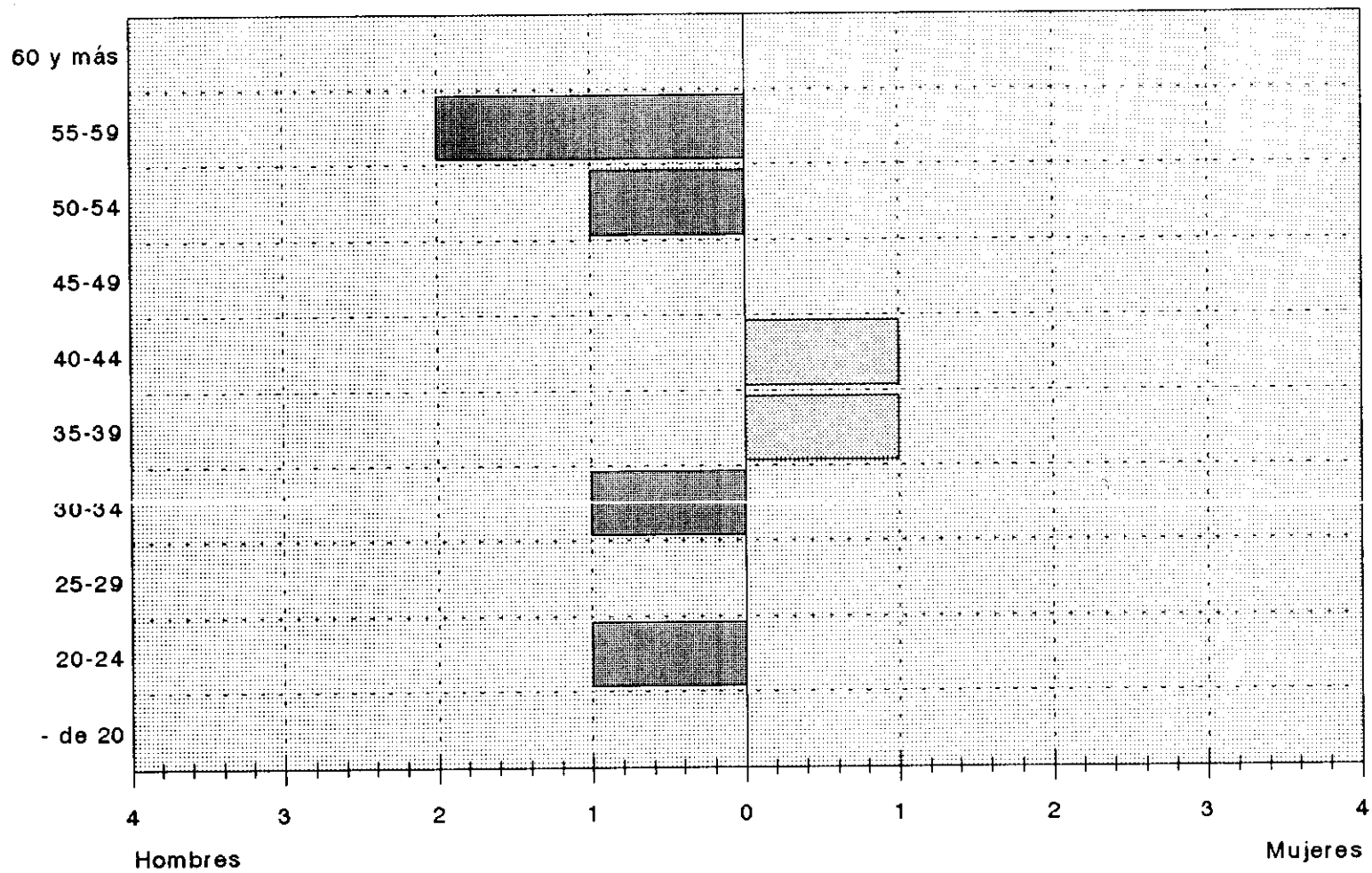
GRAFICA Nº 107
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS). AÑO 1986.
RETIRADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Grupos de edad



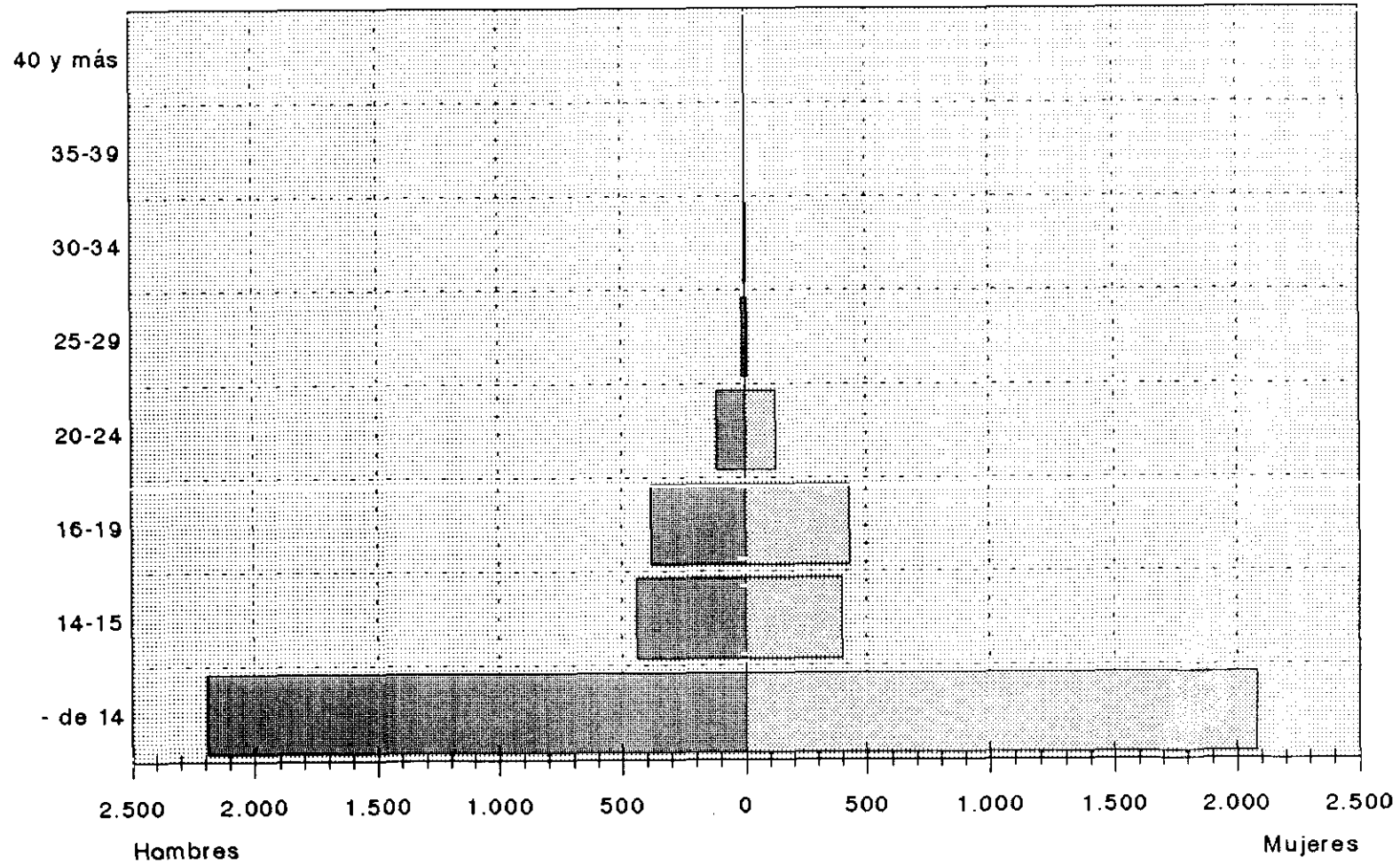
GRAFICA Nº 107
 POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS). AÑO 1986.
 RENTISTAS

Grupos de edad



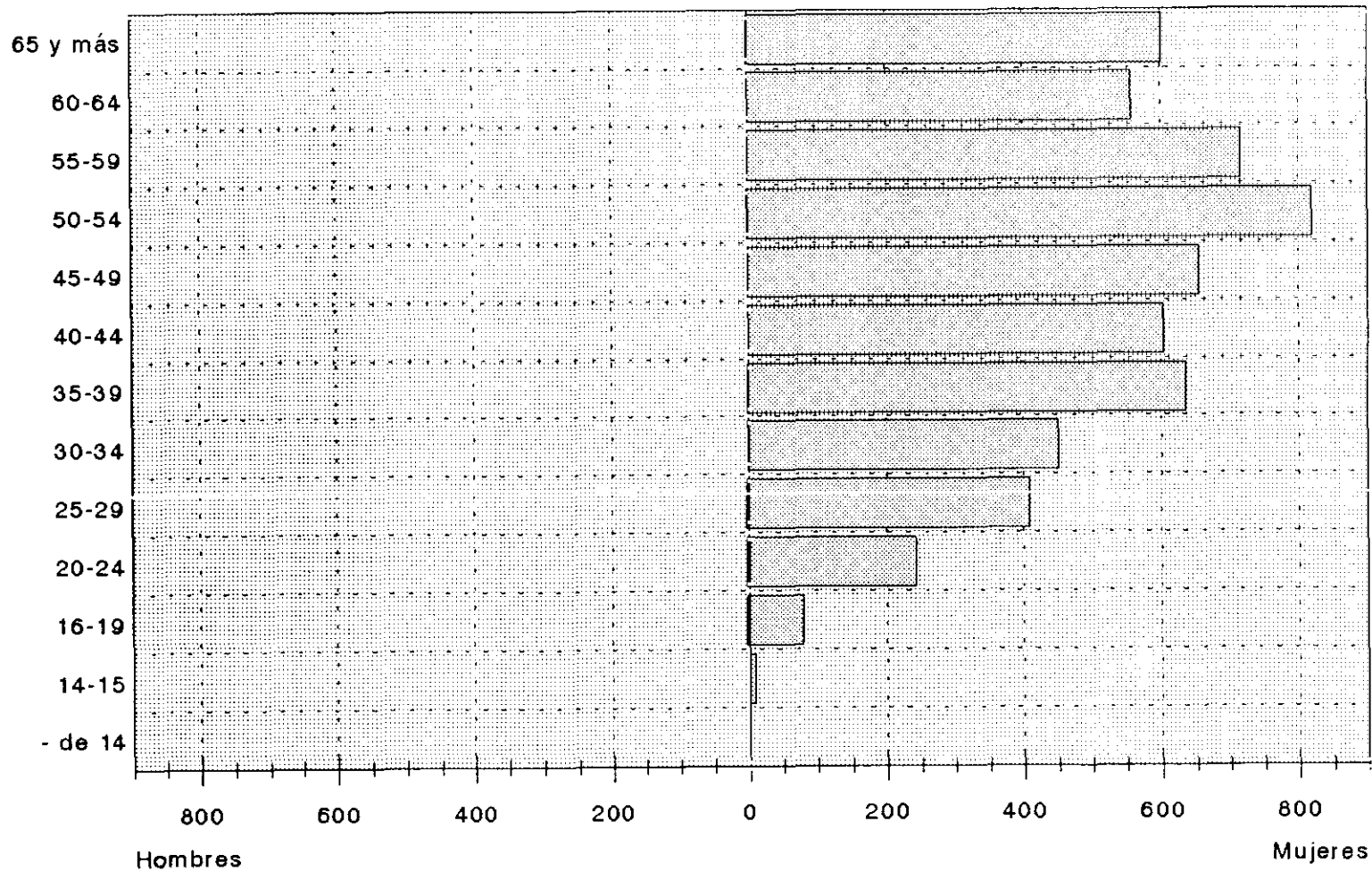
GRAFICA Nº 107
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS). AÑO 1986.
ESCOLARES O ESTUDIANTES

Grupos de edad



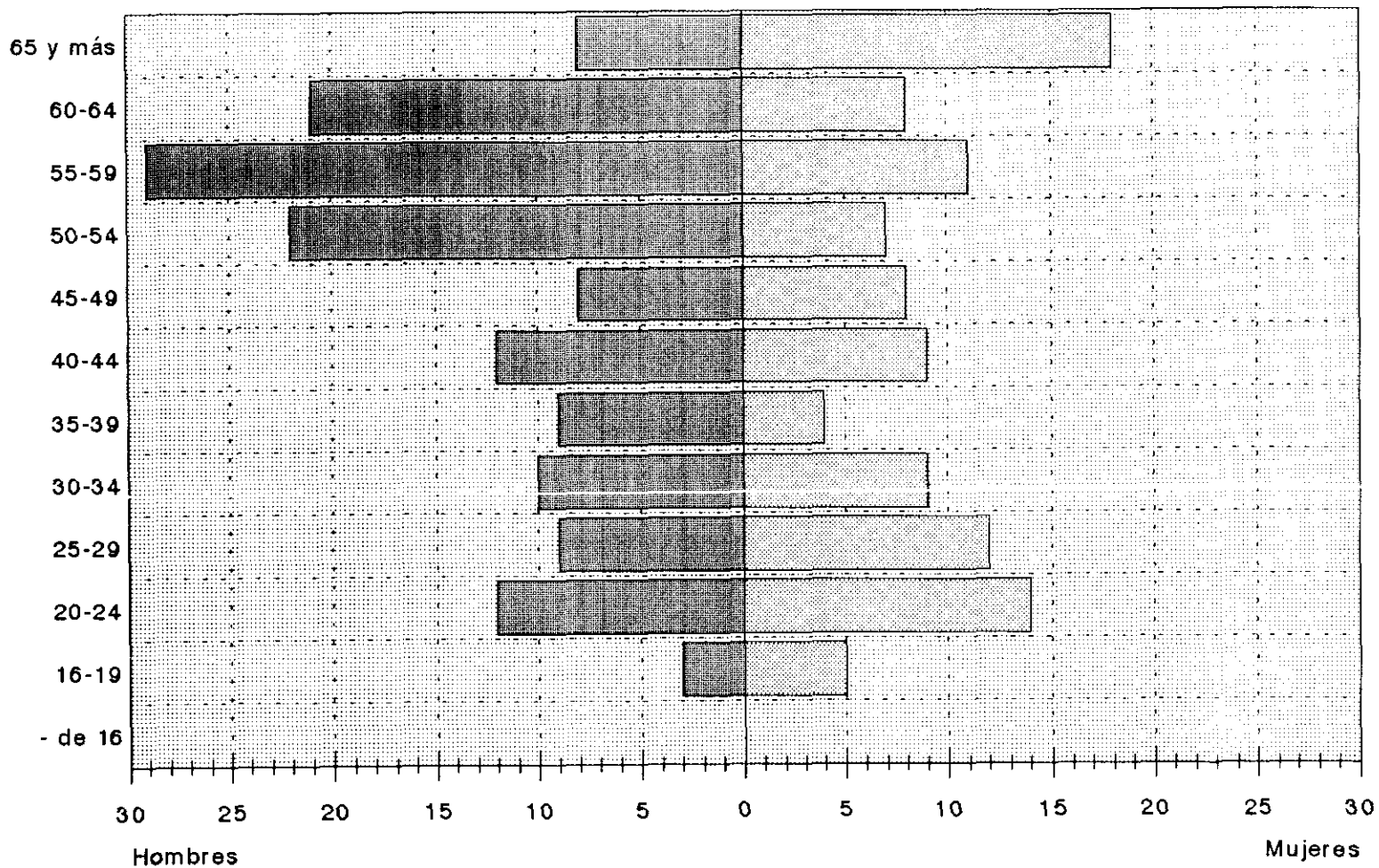
GRAFICA Nº 107
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO (VALLECAS). AÑO 1986.
LABORES DEL HOGAR

Grupos de edad



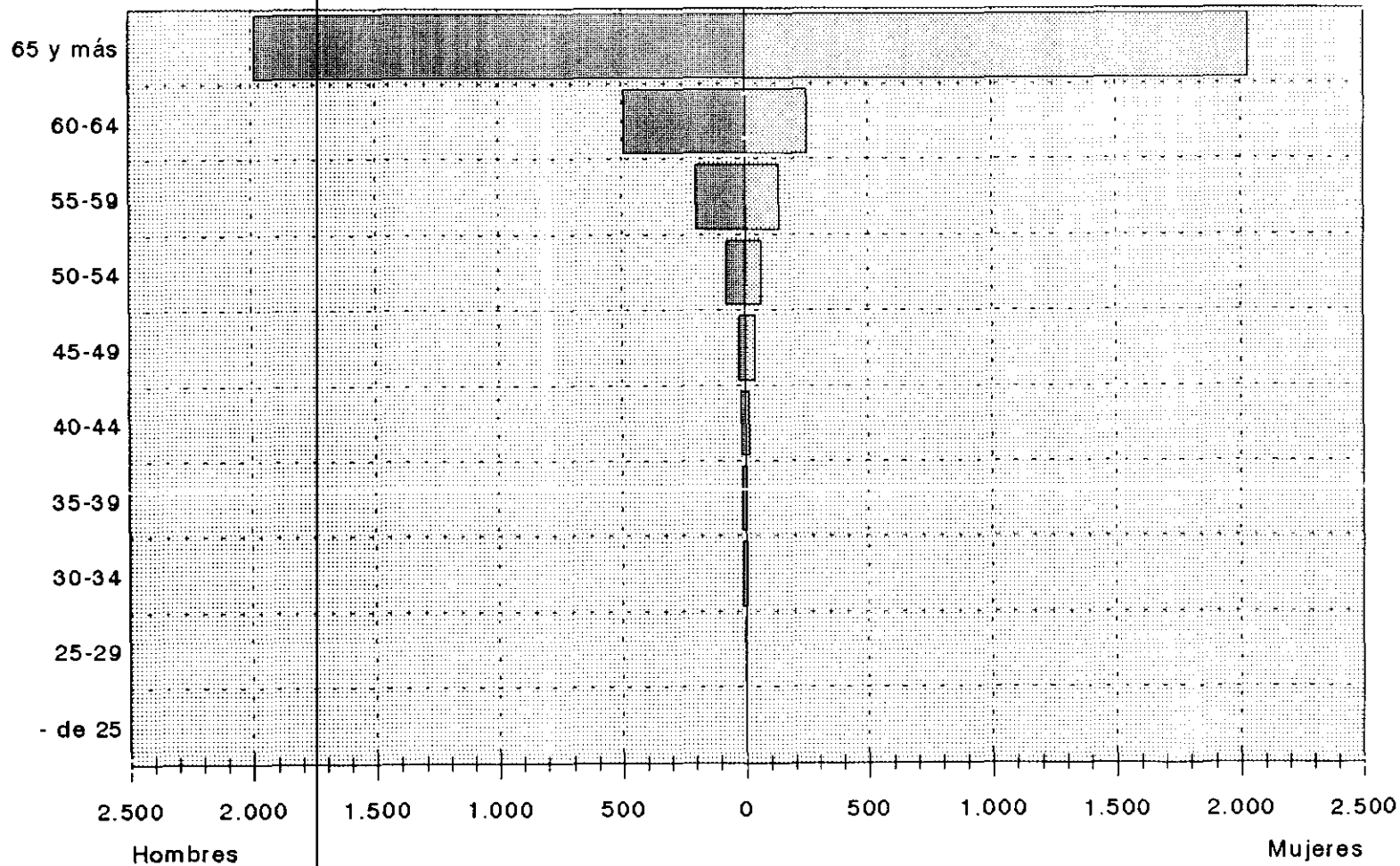
GRAFICA Nº 107
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PORTAZGO I (VALLECAS). AÑO 1986.
INCAPACITADOS PERMANENTES PARA EL TRABAJO

Grupos de edad



GRAFICA Nº 108
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS). AÑO 1986.
RETIRADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS

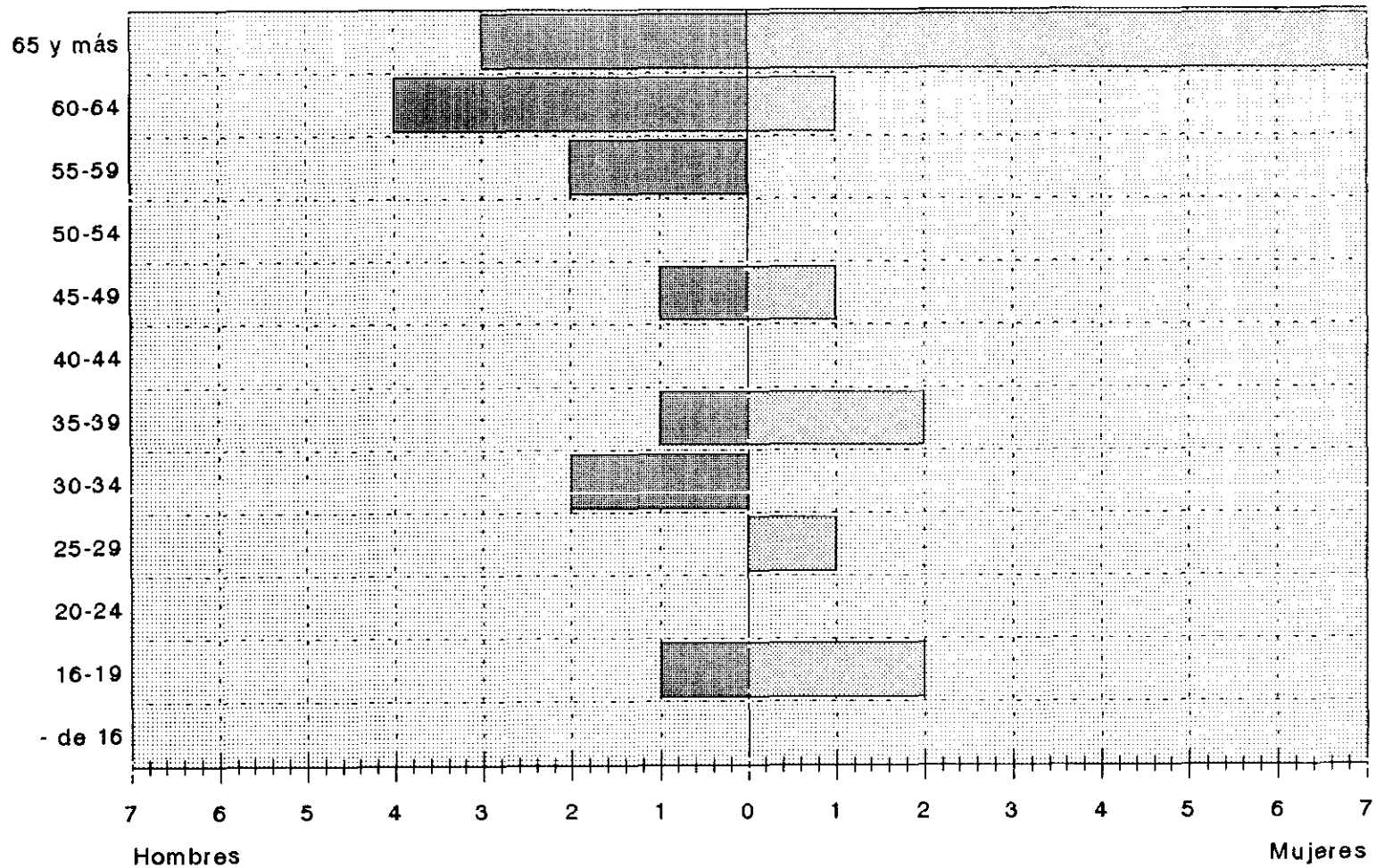
Grupos de edad



Fuente: La población de Madrid en 1.986, P.M.H. Distrito 14, Vallecas, y elaboración propia

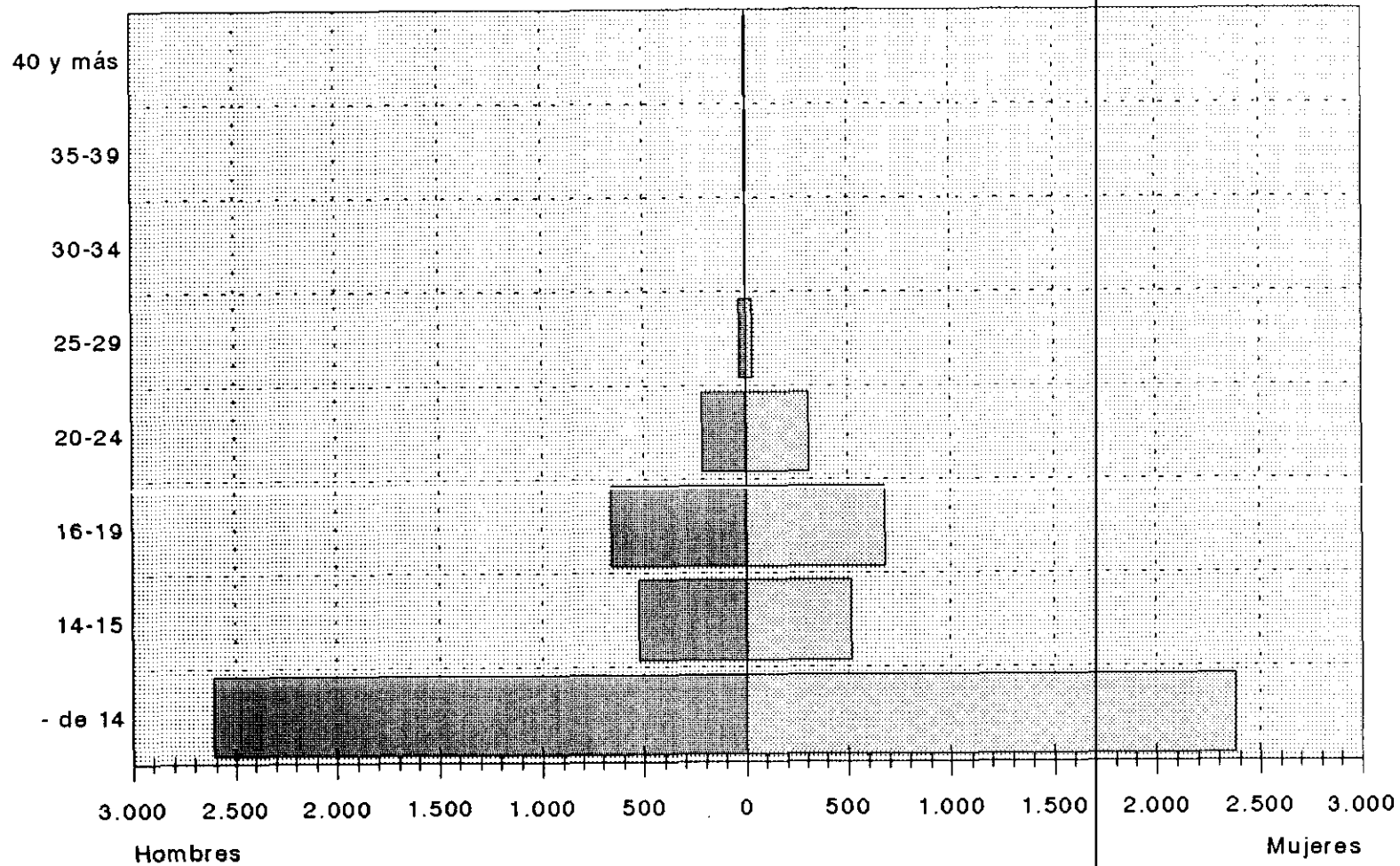
GRAFICA Nº 108
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS). AÑO 1986.
RENTISTAS

Grupos de edad



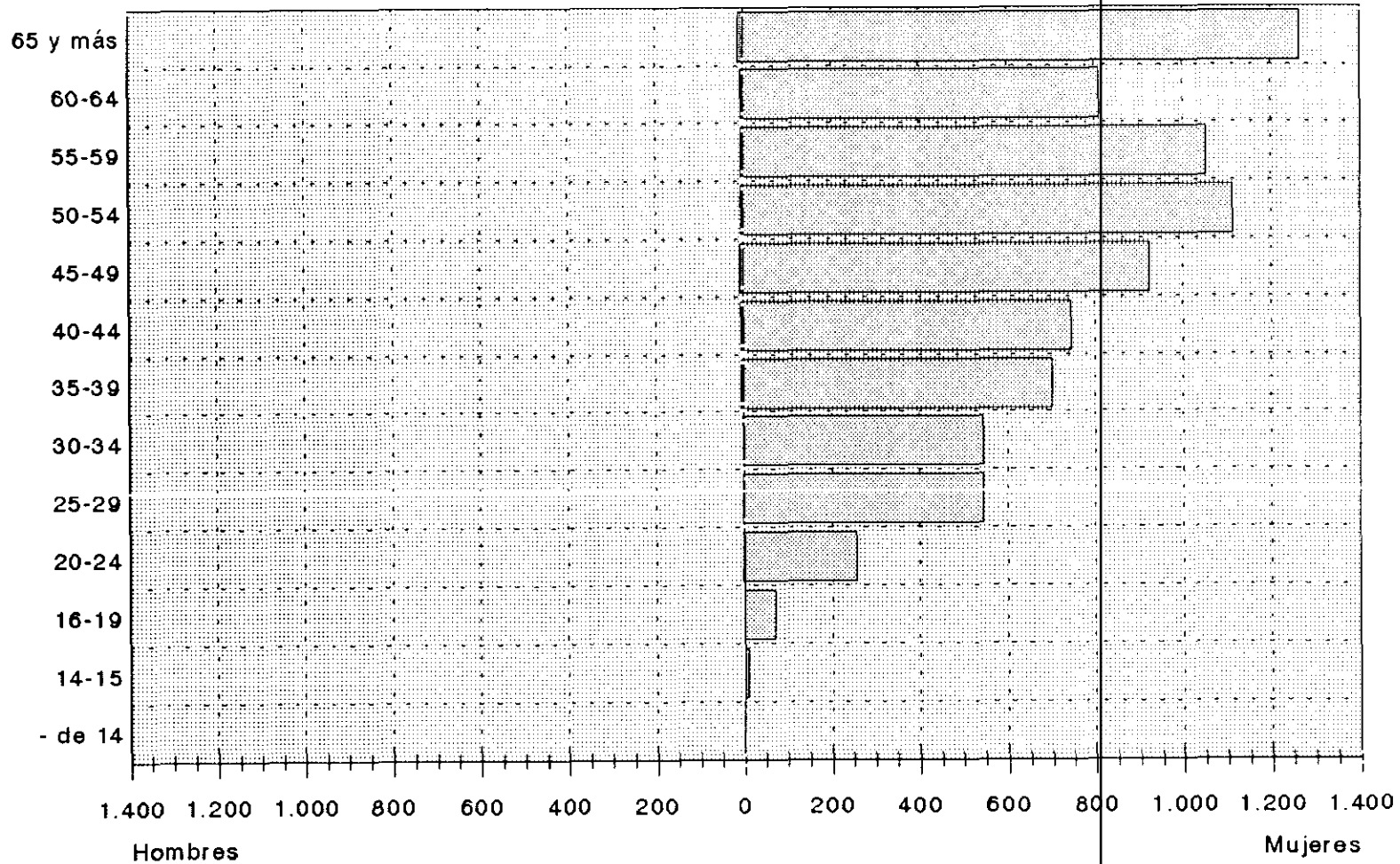
GRAFICA Nº 108
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS). AÑO 1986.
ESCOLARES O ESTUDIANTES

Grupos de edad



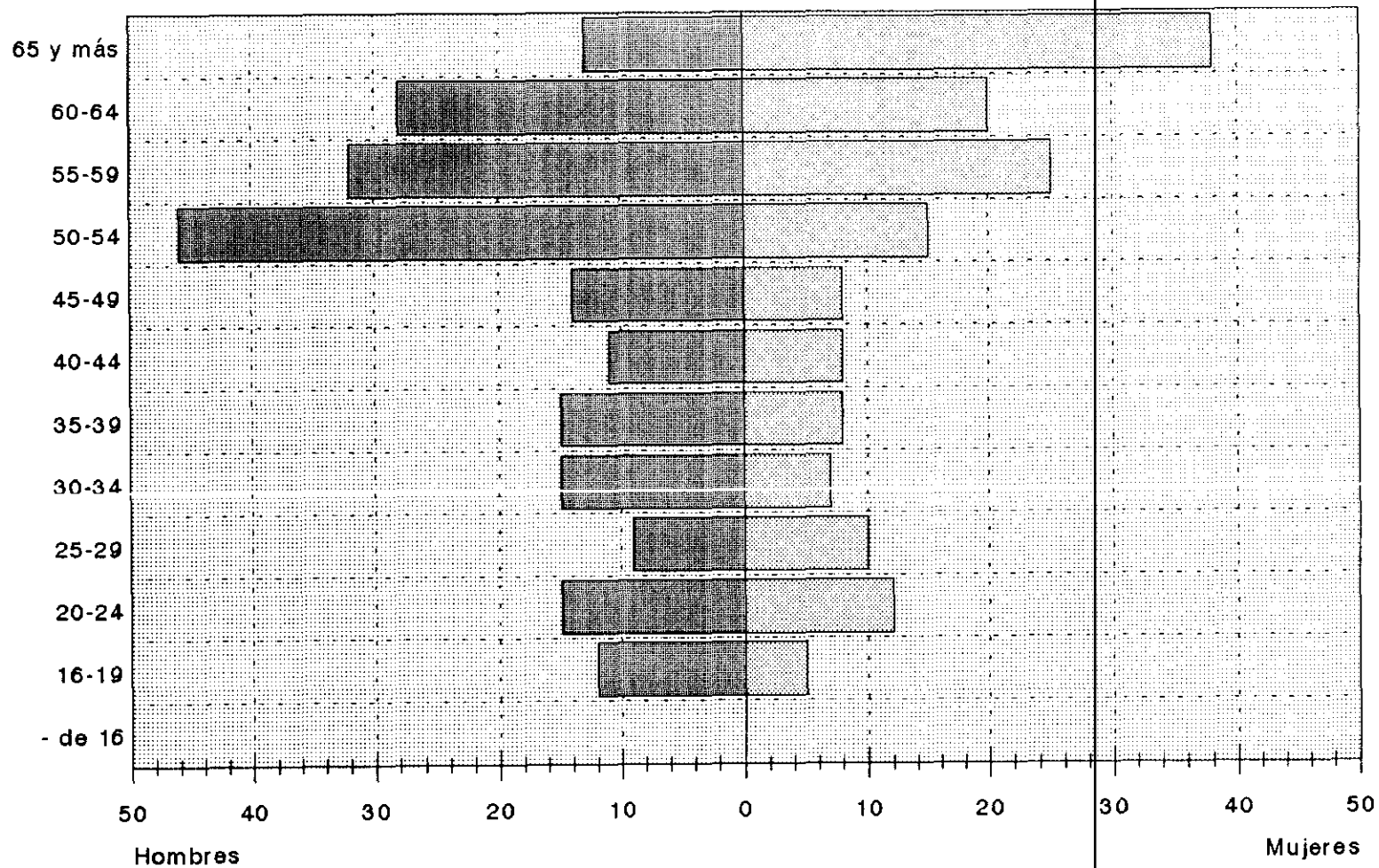
GRAFICA Nº 108
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS). AÑO 1986.
LABORES DEL HOGAR

Grupos de edad



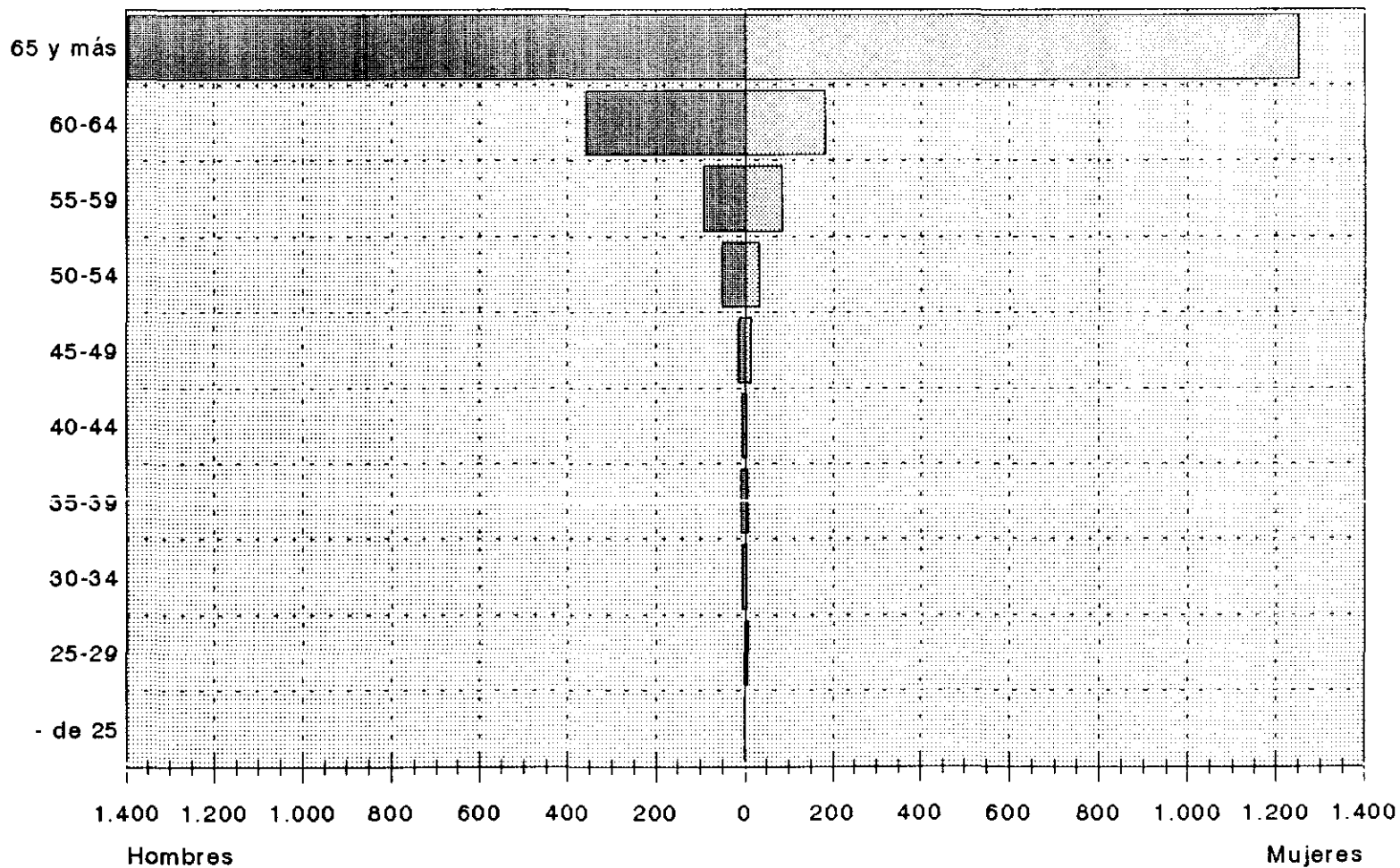
GRAFICA Nº 108
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE NUMANCIA (VALLECAS). AÑO 1986.
INCAPACITADOS PERMANENTES PARA EL TRABAJO

Grupos de edad



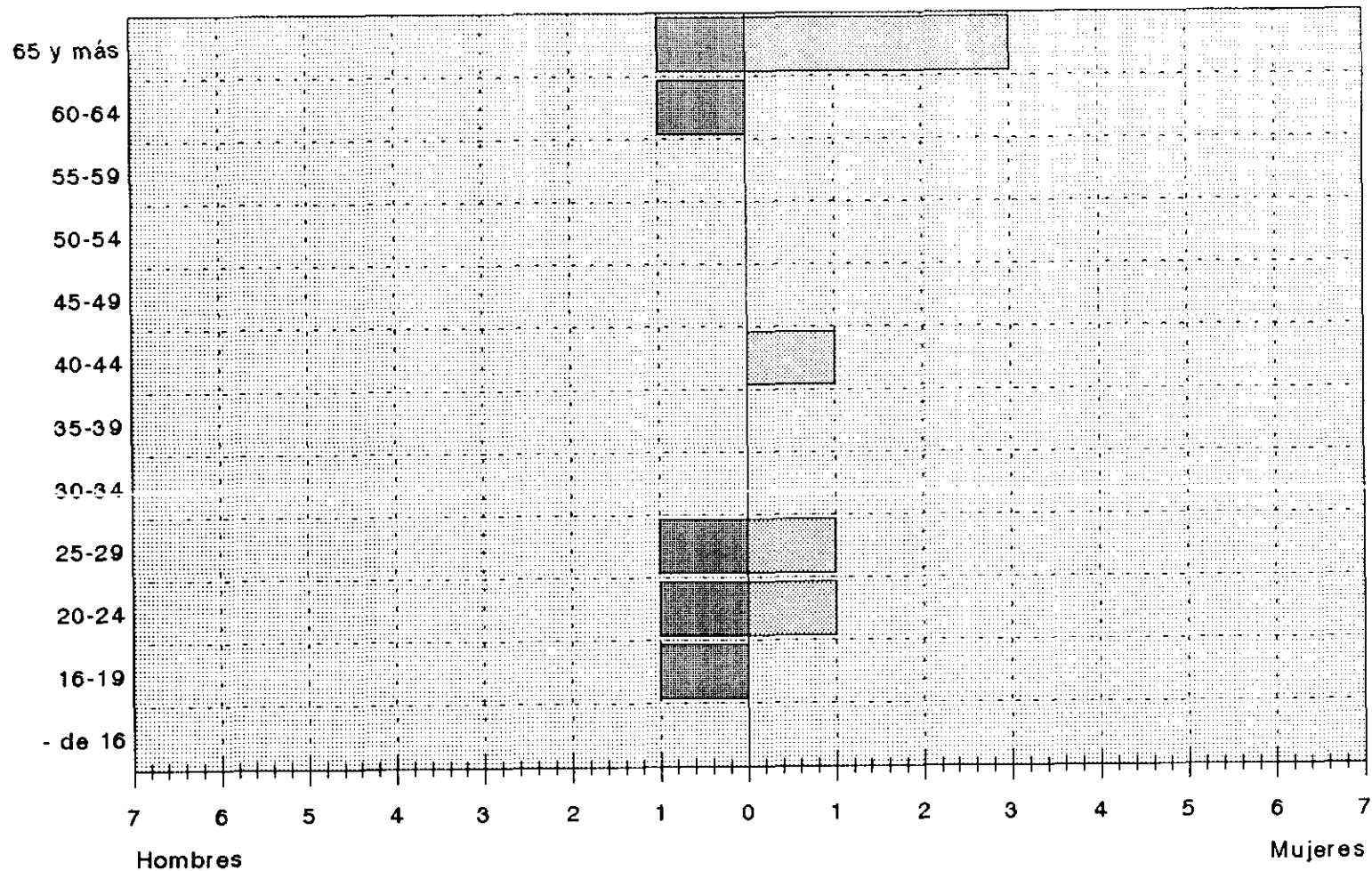
GRAFICA Nº 109
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS). AÑO 1986.
RETIRADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Grupos de edad



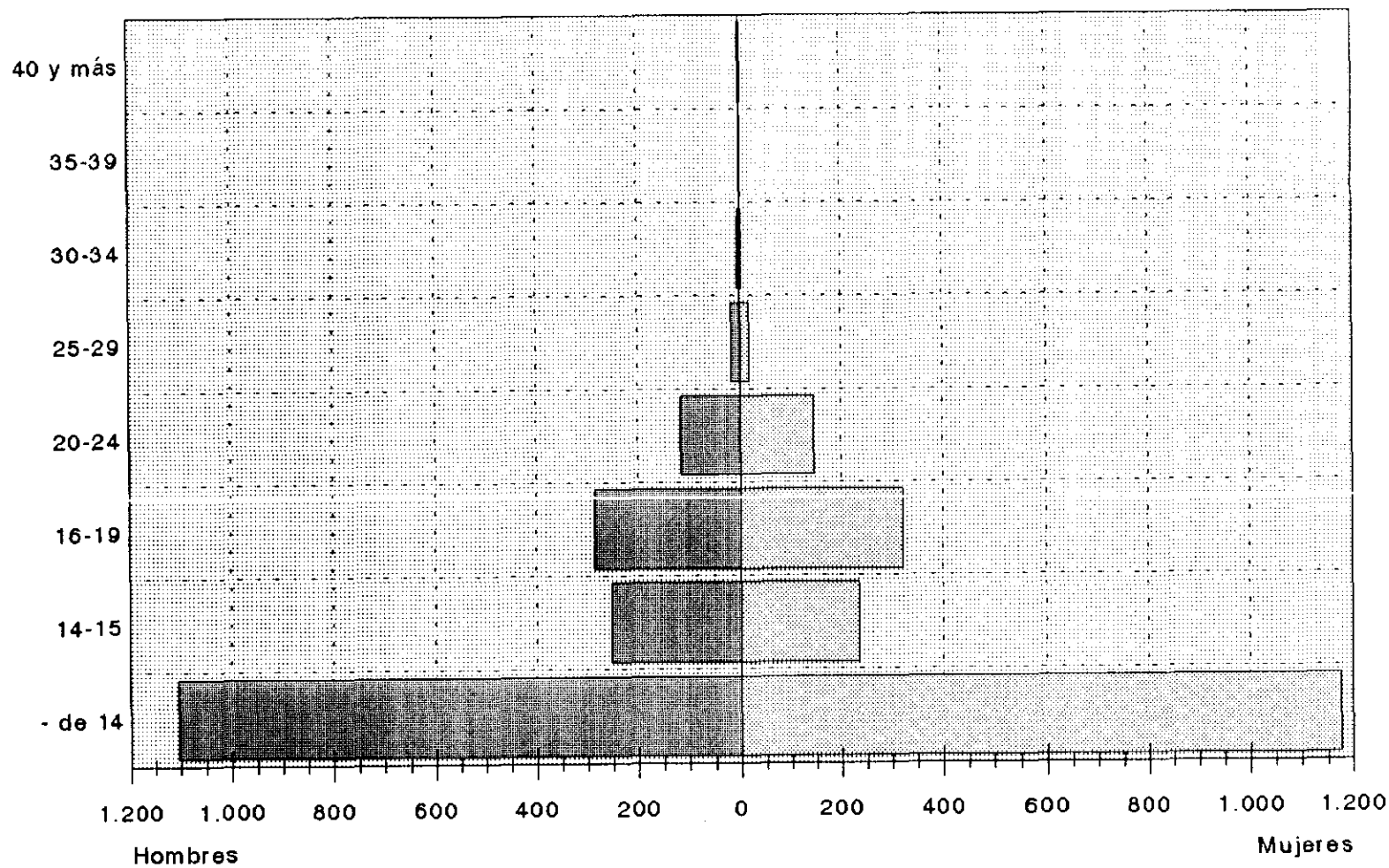
GRAFICA Nº 109
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS). AÑO 1986.
RENTISTAS

Grupos de edad

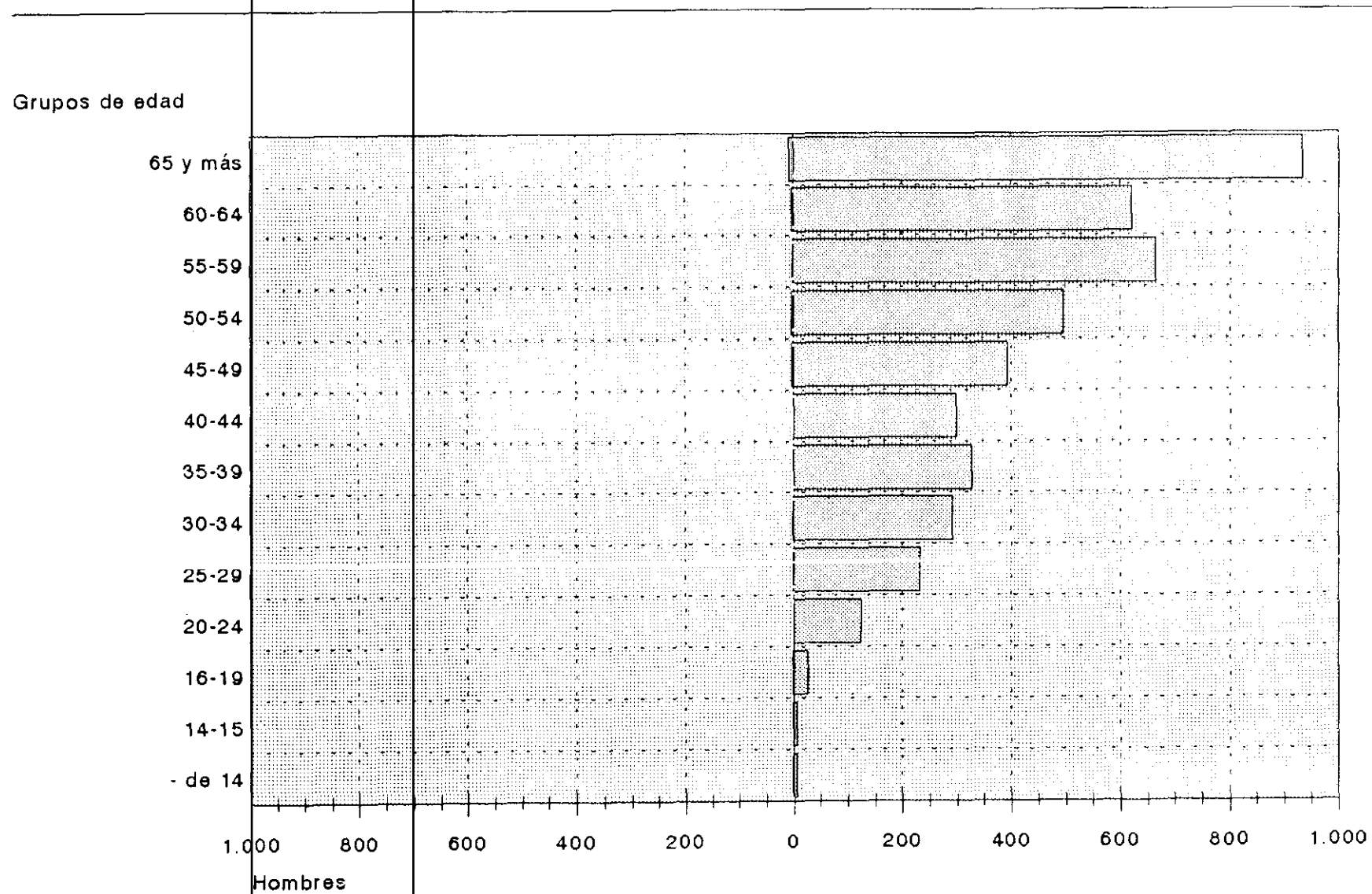


GRAFICA Nº 109
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS). AÑO 1986.
ESCOLARES O ESTUDIANTES

Grupos de edad

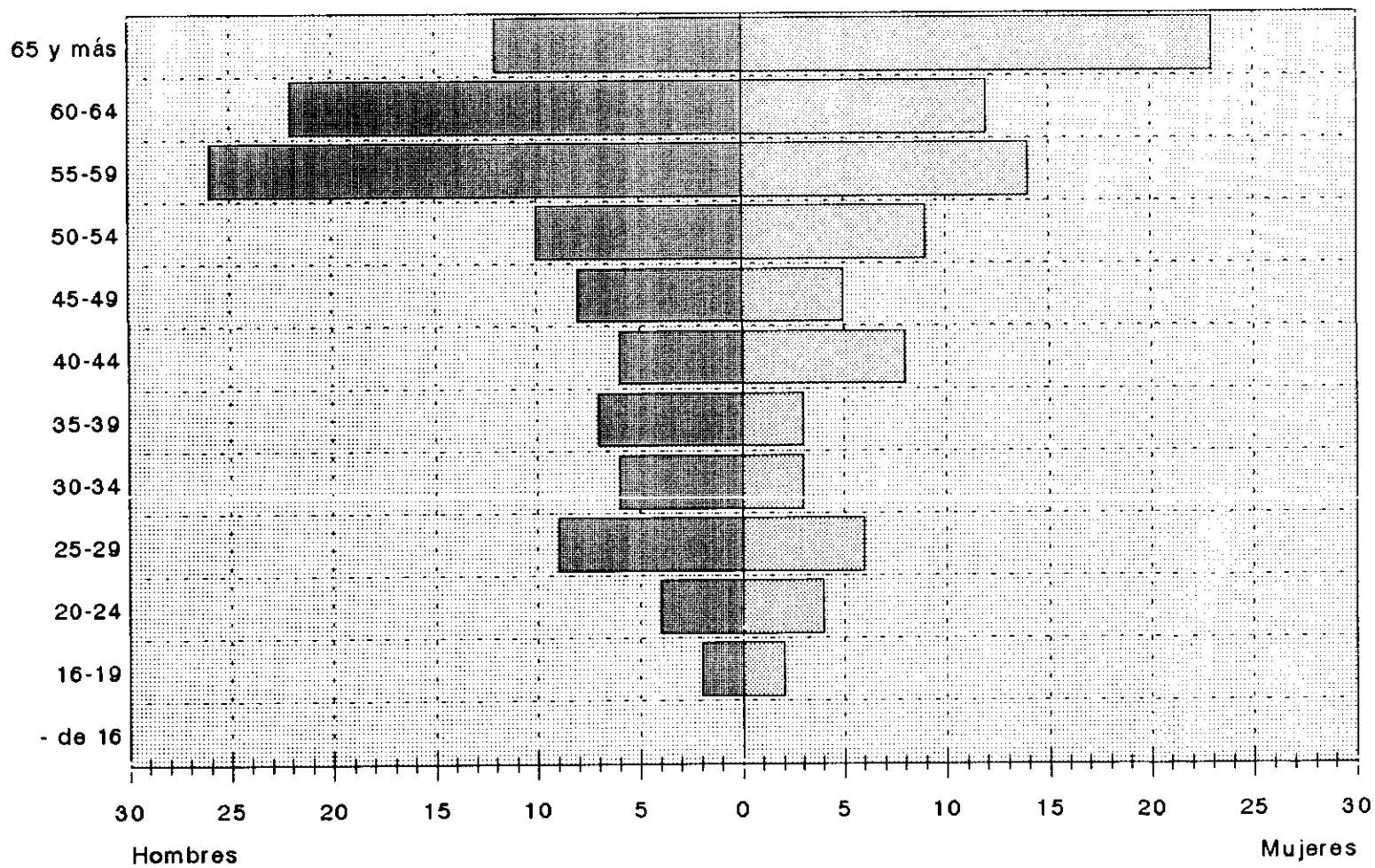


GRAFICA Nº 109
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS). AÑO 1986.
LABORES DEL HOGAR



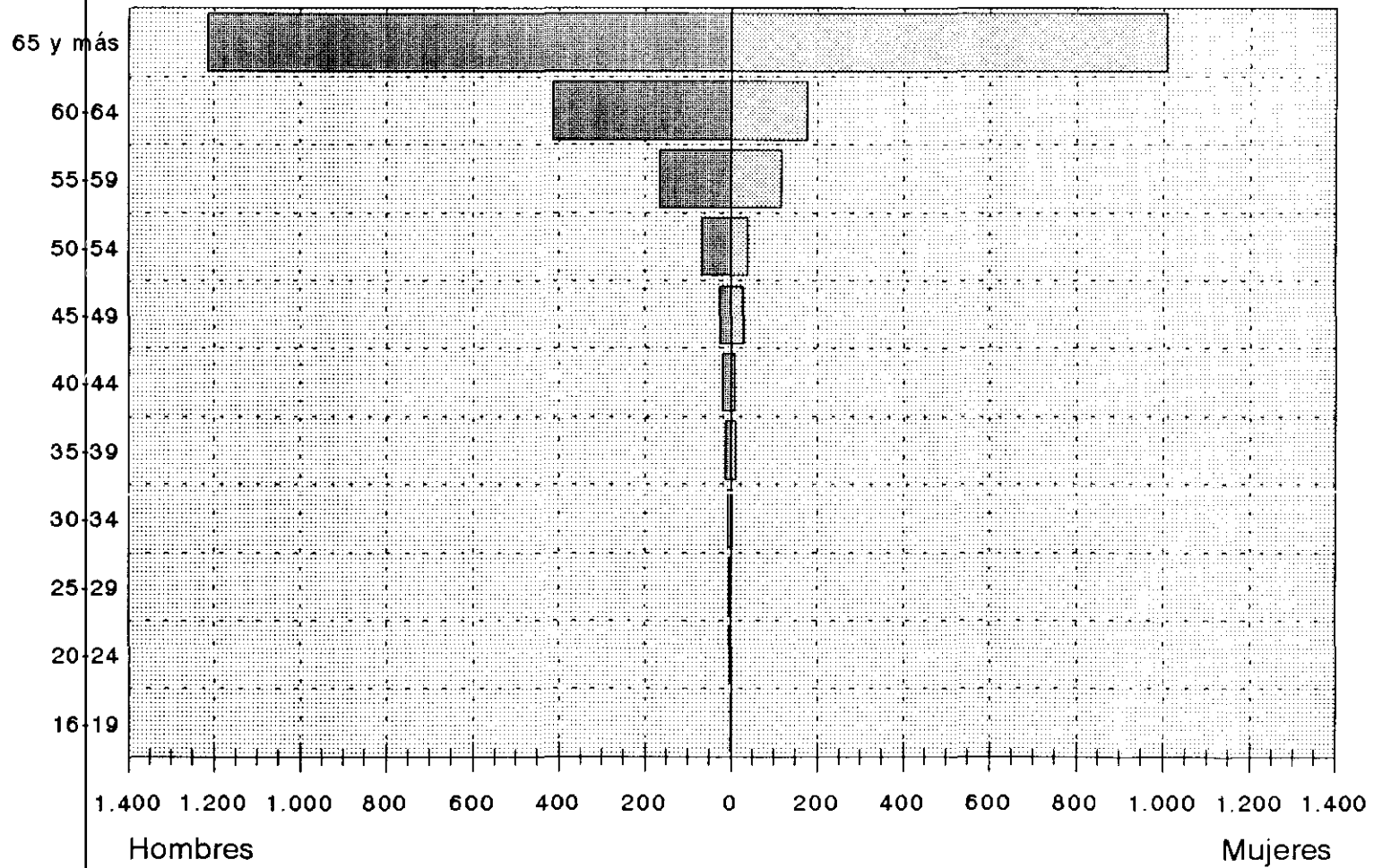
GRAFICA Nº 109
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE OLIVAR (VALLECAS). AÑO 1986.
INCAPACITADOS PERMANENTES PARA EL TRABAJO

Grupos de edad



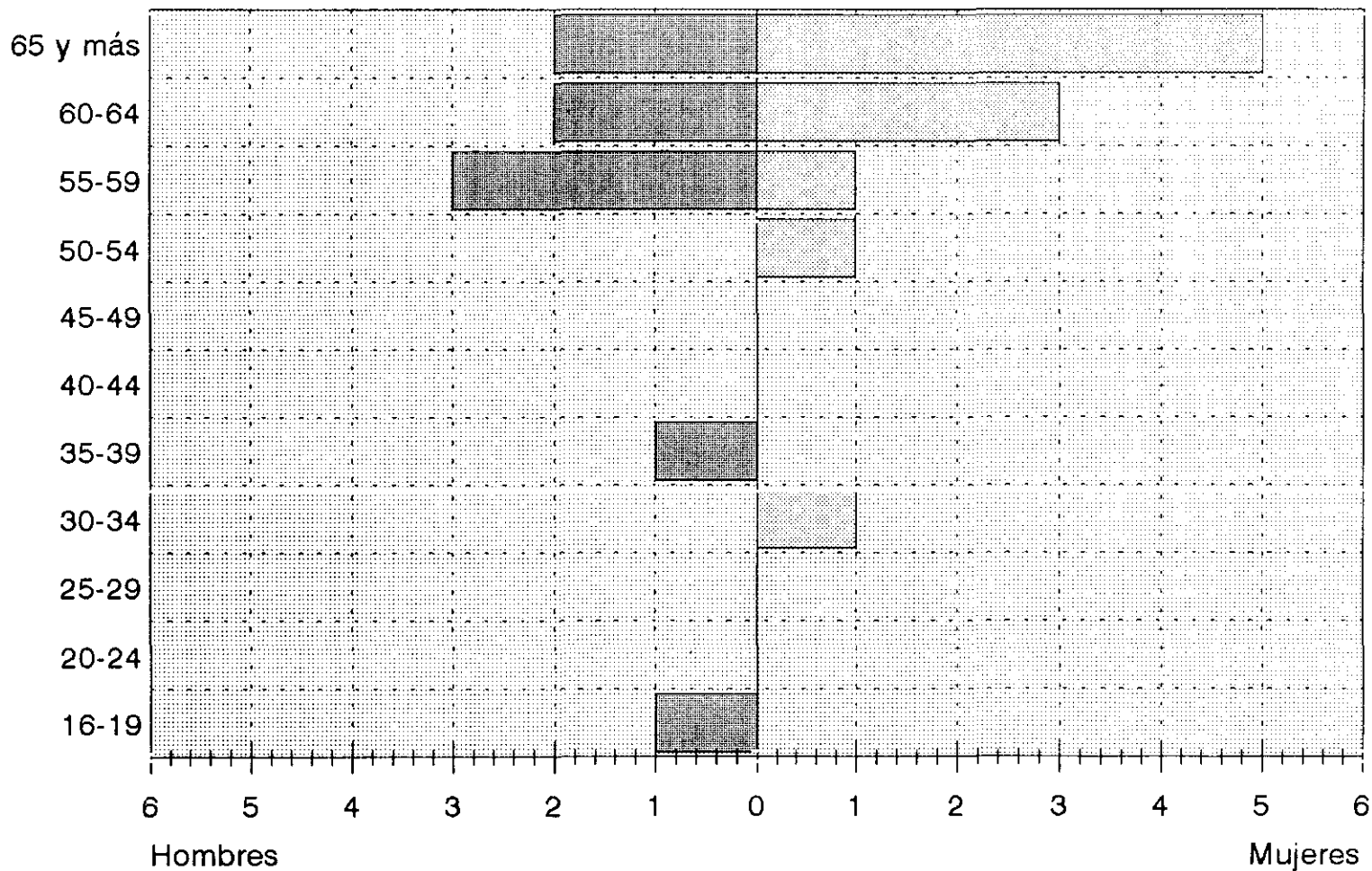
GRAFICA Nº 110
POBLACIÓN NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS. AÑO 1986.
JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONISTAS

Grupos de edad



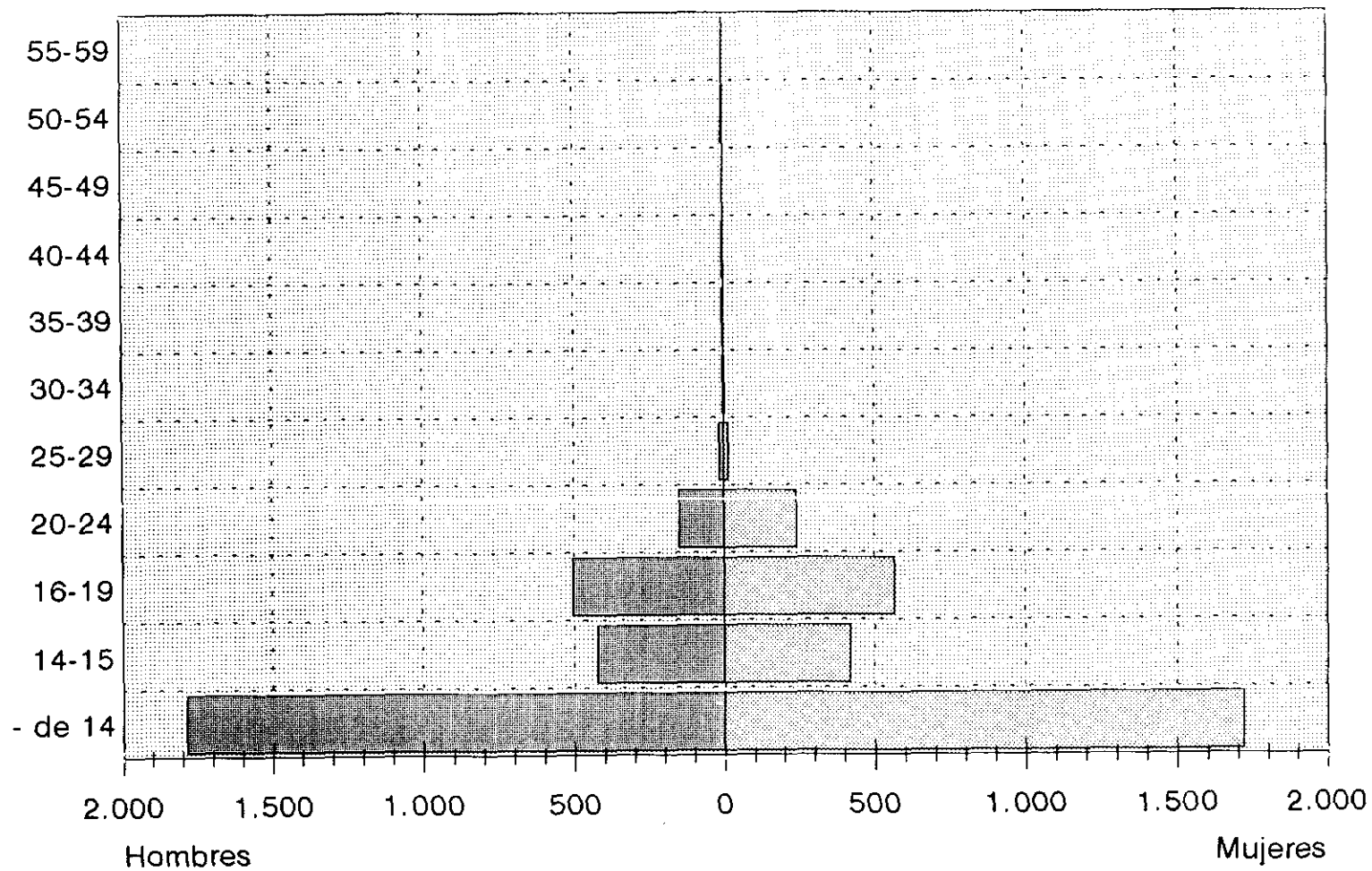
GRAFICA Nº 110
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS, AÑO 1986
RENTISTAS

Grupos de edad



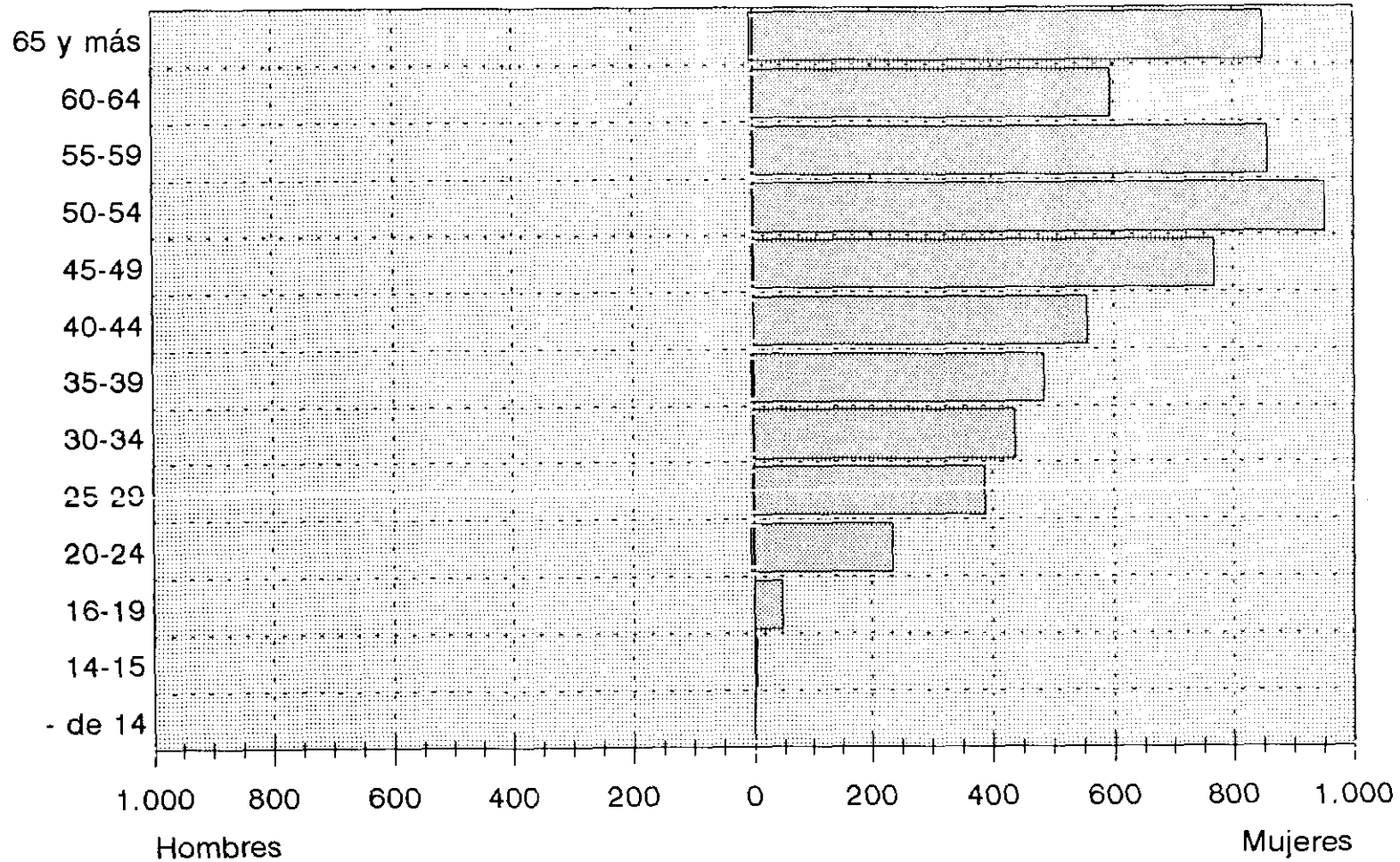
GRAFICA N° 110
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS, AÑO 1986
ESCOLARES O ESTUDIANTES

Grupos de edad



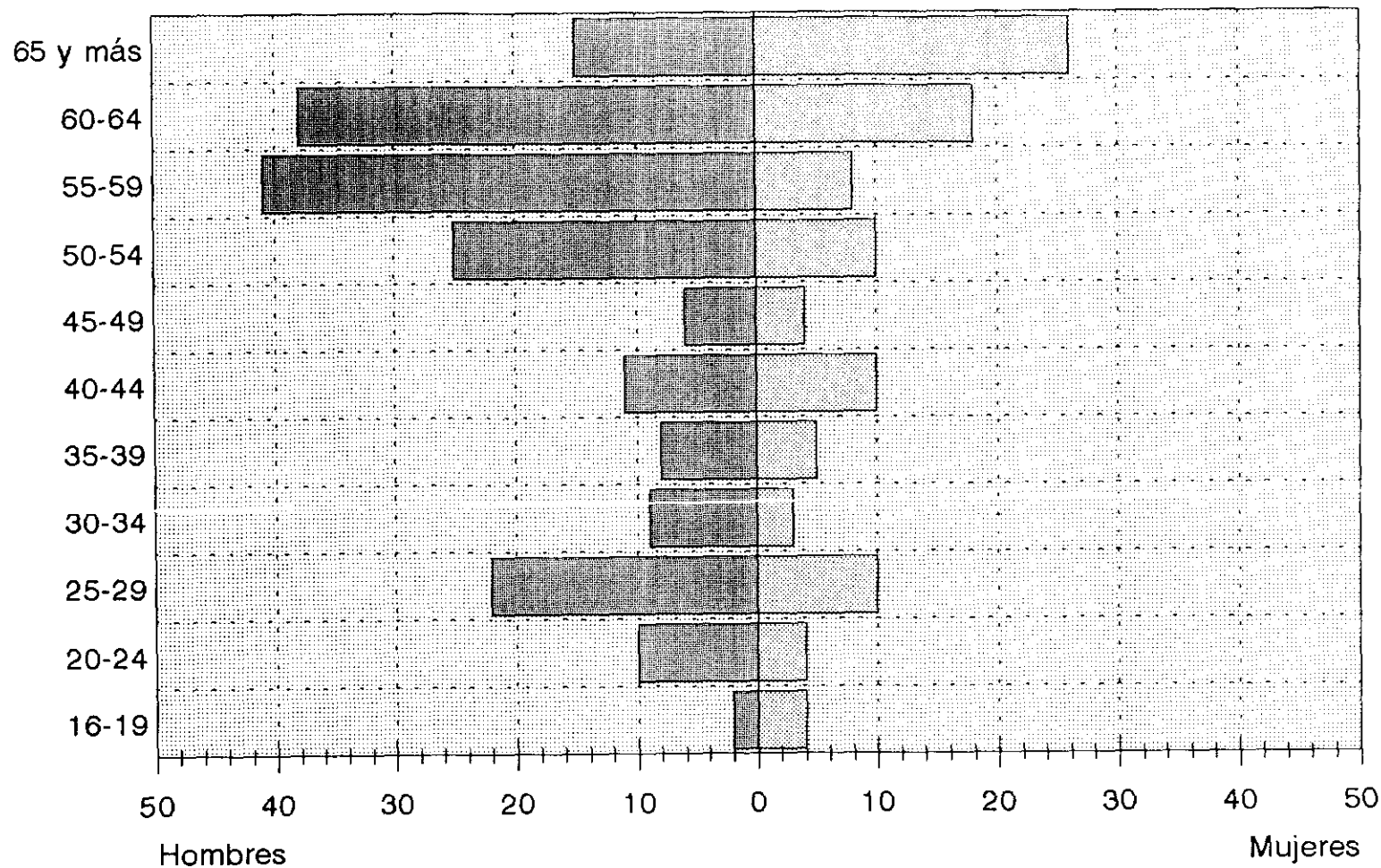
GRAFICA Nº 110
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS, AÑO 1986
LABORES DEL HOGAR

Grupos de edad



GRAFICA N° 110
POBLACION NO ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN EL BARRIO DE PALOMERAS, AÑO 1986
INCAPACITADOS PERMANENTES PARA EL TRABAJO

Grupos de edad



IV.2.- TIPOLOGIA DE LOS BARRIOS DE VALLECAS

La tipología de los barrios de Vallecas responde a una heterogeneidad de funciones que caracteriza las diferentes actividades económicas predominantes en cada uno de ellos.

Establecemos un comentario por tipo de barrio/s, en el distrito total cuatro tipos.

- * Tipo de barrios polivalentes: San Diego y Olivar. Barrios de elevada densidad de población, superior a 300 hab/Ha. San Diego se caracteriza por: fuerte presencia de superficies industriales (33,40% del total de suelo industrial en el distrito), gran implantación del comercio minorista (30,90% del total del suelo comercial del distrito), elevado número de establecimientos bancarios (25,37% del total de suelo dedicado a esta actividad en el distrito), porcentaje más elevado de suelo (23,82% sobre el total de suelo del distrito) dedicado a establecimientos de hostelería, bares y restaurantes; y la mayor ocupación de suelo (31,73%) para servicios en general en todo el distrito.

Olivar, barrio polivalente caracterizado por: presentar la menor extensión del distrito (59,20 Has) y el menos poblado (21.189 habitantes), con bajos porcentajes de ocupación de suelo para industria y construcción (9,43% del total de suelo ocupado en todo el distrito para esta actividad), con una significativa ocupación bancaria (20,89% del total de suelo ocupado en todo el distrito en esta actividad), y con una ocupación media en el sector de hostelería y servicios en general (15,09% y 15,02% respectivamente sobre el total de suelo ocupado para cada una de estas actividades en el distrito).

Estos dos barrios, San Diego y Olivar están considerados como barrios polivalentes no especializados.

- * Tipo de barrios dormitorio de transición, con características semejantes a los barrios polivalentes no especializados, albergando actividades industriales y comerciales. A este tipo pertenece en el distrito de Vallecas el barrio de Numancia, caracterizado por: elevada ocupación industrial y de construcción (31,47% del suelo del distrito dedicado a esta actividad), importante actividad comercial (22,35% del suelo del distrito ocupado por comercio minorista), el mayor número de establecimientos bancarios (28,35% del suelo ocupado por la banca en el distrito), proliferación de establecimientos hosteleros (22,02% del suelo ocupado por esta actividad en el distrito) y destacado número de establecimientos de servicios en general (26,13% del suelo ocupado por esta actividad en el distrito).

- * Tipo de barrios dormitorio neto, dos barrios: Picazo y Palomeras, con una ausencia acusada de actividades industriales y de servicios en general.

Picazo se caracteriza por: la menor ocupación industrial del distrito (sólo un 2,95% del total de suelo en el distrito dedicado a esta actividad), la menor ocupación comercial del distrito (sólo un 8,19% del total de suelo en el distrito dedicado a esta actividad), casi inexistente actividad bancaria (1,49% del total de suelo ocupado por los establecimientos bancarios en el distrito) y la más baja ocupación de suelo para hostelería (8,44%) y servicios en general (5,24%) de todo el distrito.

Palomeras presenta estas características: ocupación media en la actividad industrial y comercial (14,77% y 17,02% respectivamente, sobre el total de suelo del distrito dedicado a ambas actividades), ocupación bancaria y hostelera a niveles altos (20,89% y 20,91 respectivamente sobre el total de suelo del distrito dedicado a estas actividades), y buena representación del sector servicios en general (14,40% sobre el total de ocupación del sector en el distrito).

- * Tipo de barrios con amplios espacios libres o no consolidados, caso de Portazgo. Barrios de una gran extensión superficial, poco poblados y escasa

presencia de actividades económicas en términos absolutos. El barrio de Portazgo destaca por: tener la mayor extensión del distrito 347,30 Has., la más baja densidad de población 78,73 hab/Ha., una baja implantación industrial (7,95%), comercial (9,65%), bancaria (2,98%), hostelera (9,69%) y de servicios (7,46%). Estos porcentajes sobre el total de ocupación del suelo en el distrito en cada una de estas actividades.

En resumen, esta tipología corresponde a un distrito de contrastada personalidad en cada uno de sus barrios, aunque existen evidentes similitudes entre algunos de ellos. Distrito de contrastes y de complejidades funcionales.

Los barrios de San Diego, Numancia, Olivar y Plaomeras tienen un uso casi exclusivamente residencial. Las industrias, así como los equipamientos del distrito, se localizan en los barrios de Portazgo y Picazo. La actividad económica más relevante es la derivada del comercio y la hostelería. El gran eje comercial, la Avenida de la Albufera.

San Diego, Olivar y Numancia tienen un nivel económico algo más alto, si bien no pasan de la categoría de medio y medio-bajo.

Vallecas acoge a 54.300 familias, de las que el 16,3% tienen problemas para cubrir sus necesidades básicas. En números absolutos esta situación afecta a unas 8.900 personas, que corresponde al grupo más numeroso de todos los distritos de Madrid.

La caracterización socioeconómica del distrito de Vallecas, independientemente del análisis Cluster, que jerarquiza los barrios en categorías, y de la aplicación de las seis variables estudiadas, se completa con la información ofrecida por el Anuario Estadístico de 1987. Se consideran dos nuevas variables: número de familias y número de turismos.

**CUADRO 111: FAMILIAS Y TURISMOS EN LOS
BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1987**

| Barrios | Número de Familias | Porcentajes Verticales | Número de Turismos | Porcentajes Verticales |
|-----------|--------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| San Diego | 11.838 | 20,76 | 8.539 | 21,03 |
| Picazo | 8.271 | 14,50 | 4.416 | 10,87 |
| Portazgo | 7.988 | 14,01 | 5.091 | 12,54 |
| Numancia | 12.804 | 22,46 | 8.996 | 22,16 |
| Olivar | 7.174 | 12,58 | 5.065 | 12,47 |
| Palomeras | <u>8.933</u> | <u>15,66</u> | <u>8.488</u> | <u>20,90</u> |
| Total | 57.008 | 99,97% | 40.595 | 99,97% |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

Barrios con mayor número de familias, Numancia y San Diego, barrios más poblados del distrito. Barrio con menor número de familias, Olivar, barrio menos poblado. Los porcentajes más elevados de turismos corresponden a los barrios más poblados, Numancia y San Diego, destacando el alto porcentaje de Palomeras.

Comparación de porcentajes de viviendas-familias por barrios:

| Barrios | % Viviendas | % Familias | Vivienda mayor que Familia | Familia mayor que vivienda |
|-----------|--------------|--------------|----------------------------|----------------------------|
| San Diego | 21,15 | 20,76 | V | |
| Picazo | 13,66 | 14,50 | | F |
| Portazgo | 14,15 | 14,01 | V | |
| Numancia | 23,88 | 22,46 | V | |
| Olivar | 12,27 | 12,58 | | F |
| Palomeras | <u>14,87</u> | <u>15,66</u> | | F |
| Total | 99,98% | 99,97% | | |

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Elaboración Propia)

IV.3.- GRUPOS SOCIOPROFESIONALES

Población activa ocupada en relación con los medios de producción y sectores económicos. Análisis comparativo entre los distritos de Vallecas y el total municipal ya efectuado. Nuevo planteamiento relacionando profesión y rama de actividad en el distrito de Vallecas, según los datos del PMH de 1986.

Total población ocupada

| | | |
|---------------|--------|----------|
| Hombres | 36.351 | (72,91%) |
| Mujeres | 13.504 | (27,08%) |

CUADRO 112: CATEGORIAS PROFESIONALES Y RAMA DE ACTIVIDAD

EN EL DISTRITO DE VALLECAS. AÑO 1986

PROFESIONES

- 1.- Profesionales, técnicos y similares
- 2.- Directivos empresas y Administración
- 3.- Personal servicios, administrativos y similares
- 4.- Comerciantes, vendedores y similares
- 5.- Personal servicios
- 6.- Personal agricultura, ganadería y pesca
- 7.- Personal industria
- 8.- Sin especificar
- 9.- Fuerzas Armadas

| Rama de Actividad | Agricultura, ganadería, pesca | | Energía y agua | | Extracción y transformación minerales no energéticos. Ind. Qca. | |
|-------------------|-------------------------------|--------|----------------|-------|---|-------|
| Sexo | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Total | 115 | 4 | 422 | 57 | 1.035 | 364 |
| %* | 0,31 | 0,02 | 1,16 | 0,42 | 2,84 | 2,69 |
| Profesiones | PORCENTAJES VERTICALES | | | | | |
| 1.- | 5,2 | 25,0 | 11,3 | 3,5 | 8,2 | 15,1 |
| 2.- | --- | --- | 1,1 | --- | 2,6 | 1,0 |
| 3.- | 13,9 | 75,0 | 27,9 | 78,9 | 26,1 | 54,3 |
| 4.- | 5,2 | --- | 4,0 | 3,5 | 6,6 | 4,9 |
| 5.- | --- | --- | 6,1 | 7,0 | 2,6 | 6,3 |
| 6.- | 57,3 | --- | 0,2 | --- | 0,09 | --- |
| 7.- | 18,2 | --- | 48,5 | 7,0 | 53,1 | 17,5 |
| 8.- | --- | --- | 0,4 | --- | 0,4 | 0,5 |
| 9.- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Total | 99,8% | 100,0% | 99,5% | 99,5% | 99,69% | 99,6% |

| Rama de Actividad | Industria transformación. Mecánica de precisión | | Otras industrias manufactureras | | Construcción | |
|-------------------|---|-------|---------------------------------|-------|--------------|-------|
| Sexo | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Total | 3.741 | 580 | 2.953 | 1.151 | 3.931 | 189 |
| %* | 10,29 | 4,29 | 8,12 | 8,52 | 10,81 | 1,39 |
| Profesiones | PORCENTAJES VERTICALES | | | | | |
| 1.- | 6,5 | 5,0 | 4,8 | 4,5 | 3,8 | 4,2 |
| 2.- | 1,6 | 1,2 | 4,0 | 2,0 | 1,3 | 2,6 |
| 3.- | 18,5 | 56,0 | 21,8 | 26,4 | 9,2 | 66,6 |
| 4.- | 3,0 | 1,3 | 7,3 | 5,9 | 0,7 | 2,1 |
| 5.- | 1,9 | 5,6 | 2,4 | 6,6 | 1,0 | 9,0 |
| 6.- | 0,05 | --- | 0,1 | --- | 0,05 | --- |
| 7.- | 67,8 | 29,8 | 59,0 | 54,0 | 83,3 | 15,3 |
| 8.- | 0,2 | 0,8 | 0,3 | 0,3 | 0,2 | --- |
| 9.- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Total | 99,55% | 99,7% | 99,7% | 99,7% | 99,55% | 99,8% |

* % sobre total población ocupada

| Rama de Actividad | Comercio, restaurantes y hostelería | | Transporte. Reparación y Comunicación | | Financieras, seguros y servicios a empresas | |
|-------------------|-------------------------------------|-------|---------------------------------------|-------|---|-------|
| Sexo | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Total | 9.150 | 3.050 | 4.718 | 634 | 2.653 | 967 |
| % ^{**} | 25,17 | 22,58 | 12,97 | 4,69 | 7,29 | 7,16 |
| Profesiones | PORCENTAJES VERTICALES | | | | | |
| 1.- | 3,4 | 4,3 | 4,1 | 4,8 | 11,0 | 6,6 |
| 2.- | ---- | ---- | 1,6 | 1,2 | 4,3 | 0,9 |
| 3.- | 13,2 | 29,6 | 25,9 | 71,1 | 54,8 | 78,4 |
| 4.- | 35,1 | 39,4 | 3,2 | 3,4 | 2,5 | 2,8 |
| 5.- | 21,2 | 18,9 | 6,4 | 8,5 | 11,8 | 7,7 |
| 6.- | 0,05 | ---- | 0,08 | ---- | 0,1 | ---- |
| 7.- | 26,6 | 7,3 | 58,3 | 10,5 | 14,9 | 3,1 |
| 8.- | 0,2 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,2 |
| 9.- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- |
| Total | 99,75% | 99,6% | 99,68% | 99,6% | 99,5% | 99,7% |

| Rama de Actividad | Otros Servicios | | Actividades no bien especificadas | |
|-------------------|------------------------|--------|-----------------------------------|-------|
| Sexo | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Total | 6.777 | 5.948 | 856 | 560 |
| %* | 18,64 | 44,04 | 2,35 | 4,14 |
| Profesiones | PORCENTAJES VERTICALES | | | |
| 1.- | 17,3 | 23,0 | 4,4 | 4,8 |
| 2.- | 1,9 | 1,5 | 0,3 | 0,1 |
| 3.- | 25,7 | 25,4 | 5,7 | 6,0 |
| 4.- | 2,0 | 1,5 | 4,3 | 1,4 |
| 5.- | 21,6 | 42,6 | 5,0 | 11,7 |
| 6.- | 1,8 | 0,01 | ---- | ---- |
| 7.- | 25,0 | 5,3 | 27,6 | 6,9 |
| 8.- | 0,2 | 0,3 | 52,4 | 68,7 |
| 9.- | 4,2 | ---- | ---- | ---- |
| Total | 99,7% | 99,61% | 99,7% | 99,6% |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)

^{**} % sobre total población ocupada

| | Total Ambos Sexos | % sobre total población ocupada |
|--|----------------------|------------------------------------|
| 1.- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. | 119 | 0,23 |
| 2.- Energía y agua | 479 | 0,96 |
| 3.- Extracción y transformación minerales | 1.399 | 2,80 |
| 4.- Industria transformación | 4.321 | 8,66 |
| 5.- Otras industrias manufactureras | 4.104 | 8,23 |
| 6.- Construcción | 4.120 | 8,26 |
| 7.- Comercio, restaurantes y hostelería | 12.200 | 24,47 |
| 8.- Transporte y comunicaciones | 5.352 | 10,73 |
| 9.- Financieras, seguros | 3.620 | 7,26 |
| 10.- Otros servicios | 12.725 | 25,52 |
| 11.- Actividades no bien especificadas | <u>1.416</u> | <u>2,84</u> |
| TOTAL | 49.855 | 99,96% |

Distribución porcentual por profesiones.

- 1.- Profesionales, técnicos y similares. Hombres, porcentajes más elevados en las ramas de actividad: otros servicios, energía y agua, financieras, seguros. Mujeres, porcentajes más altos: otros servicios, extracción y transformación minerales.
- 2.- Directivos empresas y Administración Pública. Hombres, porcentajes más elevados en las ramas de actividad: financiera, seguros, otras industrias manufactureras. Mujeres, porcentajes poco significativos. Este grupo profesional representa un porcentaje bajo sobre el total profesional.
- 3.- Personal de servicios administrativos y similares. Hombres, porcentajes más elevados en la rama de actividad: financieras, seguros. Mujeres, porcentaje más

alto en la misma rama de actividad, también otros porcentajes elevados en: energía y agua, construcción, transportes y comunicaciones.

- 4.- Comerciantes, vendedores y similares. Tanto hombres como mujeres, en la actividad comercio, restaurantes y hostelería los mayores porcentajes.
- 5.- Personal servicios. Hombres y mujeres, los mayores porcentajes en las ramas de actividad comercio, restaurantes y hostelería, otros servicios.
- 6.- Personal de agricultura, ganadería, pesca y similares. Sólo es representativo en la misma rama de actividad.
- 7.- Personal industria. Hombres, porcentajes superiores en las ramas de actividad: industria transformación metales, construcción, otras industrias manufactureras. Mujeres, la rama de actividad de mayor porcentaje, otras industrias manufactureras.

Por ramas de actividad las mayores ocupaciones de población se registran. Hombres: comercio, restaurantes, hostelería. Otros servicios. Transportes y comunicaciones. Con un porcentaje de ocupación ligeramente inferior: construcción e industria transformación metales.

La ocupación masculina en el distrito de Vallecas es fundamentalmente en el sector servicios (comercio, hostelería, transportes y comunicaciones). Otro sector con índices de ocupación significativos es la construcción y la industria de transformación.

En el sexo femenino, las mayores ocupaciones de población activa en las ramas de actividad: otros servicios y comercio, restaurantes y hostelería. La ocupación de las mujeres es claramente en el sector servicios sin especificar, lo que indica una extraordinaria variedad de ocupaciones, así como cierta importancia en el sector comercio y hostelería.

Los niveles de ocupación de la población activa vallecana muy próximos a los que se alcanzan en el sector servicios en el total municipal. En Vallecas estas tasas se situarían, según el PMH de 1.986, para los hombres el 60,3% sobre el total de la población ocupada masculina por sectores económicos, y para las mujeres el 74,4%. En el total municipal, los hombres se sitúan sobre el 66,6% del total de la población ocupada masculina por sectores económicos en el municipio de Madrid, y las mujeres alcanzan el 78,3% sobre el total de población ocupada femenina por sectores económicos en el municipio de Madrid.

El análisis efectuado en el distrito es posible desglosarlo por barrios, según los datos del PMH de 1986

| Barrios Sexo | Total población ocupada | | % sobre total población ocupada del distrito | |
|---------------------|--------------------------------|--------------|---|--------------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| San Diego | 7.174 | 2.767 | 19,73 | 20,49 |
| Picazo | 5.512 | 1.732 | 15,16 | 12,82 |
| Portazgo | 5.445 | 1.774 | 14,97 | 13,13 |
| Numancia | 8.055 | 3.212 | 22,15 | 23,78 |
| Olivar | 4.152 | 1.875 | 11,42 | 13,88 |
| Palomeras | <u>6.013</u> | <u>2.144</u> | <u>16,54</u> | <u>15,87</u> |
| Total | 36.351 | 13.504 | 99,97% | 99,97% |

Total población ocupada por barrios

| Barrios | Ambos Sexos | % sobre total población ocupada del distrito |
|----------------|--------------------|---|
| San Diego | 9.941 | 19,93 |
| Picazo | 7.244 | 14,53 |
| Portazgo | 7.219 | 14,47 |
| Numancia | 11.267 | 22,59 |
| Olivar | 6.027 | 12,08 |
| Palomeras | <u>8.157</u> | <u>16,36</u> |
| Total | 49.855 | 99,96% |

(Fuente: PMH y Elaboración Propia)

**CUADRO 113: POBLACION OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
EN LOS BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1.986**

Ramas de actividad:

- 1.- Agricultura, ganadería, pesca
- 2.- Energía y agua
- 3.- Extracción y transformación minerales
- 4.- Industria transformación
- 5.- Otras industrias manufactureras
- 6.- Construcción
- 7.- Comercio, restaurantes y hostelería
- 8.- Transporte y comunicaciones
- 9.- Financieras, seguros
- 10.- Otros servicios
- 11.- Actividades no bien especificadas

POBLACION OCUPADA

| Barrios | San Diego | | | Picazo | | | Portazgo | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| 1.- | 26 | ---- | 26 | 21 | ---- | 21 | 16 | ---- | 16 |
| 2.- | 88 | 14 | 102 | 51 | 5 | 56 | 79 | 8 | 87 |
| 3.- | 204 | 92 | 296 | 155 | 38 | 193 | 177 | 39 | 216 |
| 4.- | 779 | 127 | 906 | 598 | 70 | 668 | 576 | 61 | 637 |
| 5.- | 640 | 251 | 891 | 468 | 206 | 674 | 420 | 146 | 566 |
| 6.- | 637 | 43 | 680 | 896 | 21 | 917 | 766 | 34 | 800 |
| 7.- | 1.917 | 668 | 2.585 | 1.324 | 394 | 1.718 | 1.297 | 402 | 1.699 |
| 8.- | 946 | 109 | 1.055 | 686 | 51 | 737 | 680 | 76 | 756 |
| 9.- | 468 | 165 | 633 | 235 | 81 | 316 | 369 | 93 | 462 |
| 10.- | 1.243 | 1.148 | 2.391 | 963 | 796 | 1.759 | 955 | 845 | 1.800 |
| 11.- | <u>226</u> | <u>150</u> | <u>376</u> | <u>115</u> | <u>70</u> | <u>185</u> | <u>110</u> | <u>70</u> | <u>180</u> |
| TOTAL | 7.174 | 2.767 | 9.941 | 5.512 | 1.732 | 7.244 | 5.445 | 1.774 | 7.219 |

| Barrios | Numancia | | | Olivar | | | Palomeras | | |
|---------|------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| 1.- | 25 | 1 | 26 | 12 | 2 | 14 | 15 | 1 | 16 |
| 2.- | 86 | 16 | 102 | 41 | 6 | 47 | 77 | 8 | 85 |
| 3.- | 208 | 95 | 303 | 98 | 50 | 148 | 193 | 50 | 243 |
| 4.- | 784 | 143 | 927 | 368 | 84 | 452 | 636 | 95 | 731 |
| 5.- | 643 | 238 | 881 | 325 | 111 | 436 | 457 | 199 | 656 |
| 6.- | 671 | 35 | 706 | 299 | 31 | 330 | 662 | 25 | 687 |
| 7.- | 2.031 | 740 | 2.771 | 1.044 | 348 | 1.392 | 1.537 | 498 | 2.035 |
| 8.- | 1.178 | 155 | 1.333 | 446 | 127 | 573 | 782 | 116 | 898 |
| 9.- | 679 | 288 | 967 | 472 | 188 | 660 | 430 | 152 | 582 |
| 10.- | 1.583 | 1.405 | 2.988 | 937 | 860 | 1.797 | 1.096 | 894 | 1.990 |
| 11.- | <u>167</u> | <u>96</u> | <u>263</u> | <u>110</u> | <u>68</u> | <u>178</u> | <u>128</u> | <u>106</u> | <u>234</u> |
| TOTAL | 8.055 | 3.212 | 11.267 | 4.152 | 1.875 | 6.027 | 6.013 | 2.144 | 8.157 |

| Barrios | San Diego | | | Picazo | | | Portazgo | | |
|--------------------|------------------------|-------|-------------|--------|-------|-------------|----------|-------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
| Ramas de Actividad | PORCENTAJES VERTICALES | | | | | | | | |
| 1.- | 0,3 | --- | 0,26 | 0,3 | --- | 0,28 | 0,2 | --- | 0,22 |
| 2.- | 1,2 | 0,5 | 1,02 | 0,9 | 0,2 | 0,77 | 1,4 | 0,4 | 1,20 |
| 3.- | 2,8 | 3,3 | 2,97 | 2,8 | 2,1 | 2,66 | 3,2 | 2,1 | 2,99 |
| 4.- | 10,8 | 4,5 | 9,11 | 10,8 | 4,0 | 9,22 | 10,5 | 3,4 | 8,82 |
| 5.- | 8,9 | 9,0 | 8,96 | 8,4 | 11,8 | 9,30 | 7,7 | 8,2 | 7,84 |
| 6.- | 8,8 | 1,5 | 6,84 | 16,2 | 1,2 | 12,65 | 14,0 | 1,9 | 11,08 |
| 7.- | 26,7 | 24,1 | 26,00 | 24,0 | 22,7 | 23,71 | 23,8 | 22,6 | 23,53 |
| 8.- | 13,1 | 3,9 | 10,61 | 12,4 | 2,9 | 10,17 | 12,4 | 4,2 | 10,47 |
| 9.- | 6,5 | 5,9 | 6,36 | 4,2 | 4,6 | 4,36 | 6,7 | 5,2 | 6,39 |
| 10.- | 17,3 | 41,4 | 24,05 | 17,4 | 45,9 | 24,28 | 17,5 | 47,6 | 24,93 |
| 11.- | 3,1 | 5,4 | 3,78 | 2,0 | 4,0 | 2,55 | 2,0 | 3,9 | 2,49 |
| Total | 99,5% | 99,5% | 99,96% | 99,4% | 99,4% | 99,95% | 99,4% | 99,5% | 99,96% |

| Barrios | Numancia | | | Olivar | | | Palomeras | | |
|---------|------------------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
| | PORCENTAJES VERTICALES | | | | | | | | |
| 1.- | 0,3 | 0,03 | 0,23 | 0,2 | 0,1 | 0,23 | 0,2 | 0,04 | 0,19 |
| 2.- | 1,0 | 0,4 | 0,90 | 0,9 | 0,3 | 0,77 | 1,2 | 0,3 | 1,04 |
| 3.- | 2,5 | 2,9 | 2,68 | 2,3 | 2,6 | 2,45 | 3,2 | 2,3 | 2,97 |
| 4.- | 9,7 | 4,4 | 8,22 | 8,8 | 4,4 | 7,49 | 10,5 | 4,4 | 8,96 |
| 5.- | 7,9 | 7,4 | 7,81 | 7,8 | 5,9 | 7,23 | 7,6 | 9,2 | 8,04 |
| 6.- | 8,3 | 1,0 | 6,26 | 7,2 | 1,6 | 5,47 | 11,0 | 1,1 | 8,42 |
| 7.- | 25,2 | 23,0 | 24,59 | 25,1 | 18,5 | 23,09 | 25,5 | 23,2 | 24,94 |
| 8.- | 14,6 | 4,8 | 11,83 | 10,7 | 6,7 | 9,50 | 13,0 | 5,4 | 11,00 |
| 9.- | 8,4 | 8,9 | 8,58 | 11,3 | 10,0 | 10,95 | 7,1 | 7,0 | 7,13 |
| 10.- | 19,6 | 43,7 | 26,51 | 22,5 | 45,8 | 29,81 | 18,2 | 41,6 | 24,39 |
| 11.- | <u>2,0</u> | <u>2,9</u> | <u>2,33</u> | <u>2,6</u> | <u>3,6</u> | <u>2,95</u> | <u>2,1</u> | <u>4,9</u> | <u>2,86</u> |
| Total | 99,5% | 99,43% | 99,94% | 99,4% | 99,5% | 99,94% | 99,6% | 99,44% | 99,94% |

(Fuente: Elaboración Propia)

CUADRO 114: POBLACION OCUPADA POR CATEGORIAS PROFESIONALES EN LOS BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1.986

Categorías Profesionales:

- 1.- Profesionales, técnicos y similares
- 2.- Personal directivo empresas y Administración Pública
- 3.- Personal servicios administrativos
- 4.- Comerciantes, vendedores y similares
- 5.- Personal servicios
- 6.- Personal agricultura, ganadería y pesca
- 7.- Personal industria
- 8.- Personal con ocupaciones no bien especificadas
- 9.- Profesionales Fuerzas Armadas

| Barrios | San Diego | | | Picazo | | | Portazgo | | |
|---------|-----------|-------|-------|--------|-------|-------|----------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| 1.- | 494 | 347 | 841 | 249 | 169 | 418 | 367 | 231 | 598 |
| 2.- | 111 | 28 | 139 | 59 | 25 | 84 | 72 | 18 | 90 |
| 3.- | 1.536 | 915 | 2.451 | 931 | 433 | 1.364 | 1.088 | 541 | 1.629 |
| 4.- | 913 | 333 | 1.246 | 510 | 192 | 702 | 551 | 185 | 736 |
| 5.- | 834 | 703 | 1.537 | 675 | 581 | 1.256 | 626 | 520 | 1.146 |
| 6.- | 49 | --- | 49 | 48 | --- | 48 | 27 | --- | 27 |
| 7.- | 3.059 | 320 | 3.379 | 2.936 | 277 | 3.213 | 2.606 | 212 | 2.818 |
| 8.- | 136 | 121 | 257 | 68 | 55 | 123 | 76 | 67 | 143 |
| 9.- | 42 | --- | 42 | 36 | --- | 36 | 32 | --- | 32 |
| Total | 7.174 | 2.767 | 9.941 | 5.512 | 1.732 | 7.244 | 5.445 | 1.774 | 7.219 |

| Barrios | Numancia | | | Olivar | | | Palomeras | | |
|---------|----------|-------|--------|--------|-------|-------|-----------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| 1.- | 696 | 426 | 1.122 | 487 | 339 | 826 | 407 | 261 | 668 |
| 2.- | 137 | 37 | 174 | 111 | 20 | 131 | 100 | 20 | 120 |
| 3.- | 1.846 | 1.275 | 3.121 | 1.147 | 830 | 1.977 | 1.246 | 670 | 1.916 |
| 4.- | 885 | 330 | 1.215 | 518 | 150 | 668 | 686 | 265 | 951 |
| 5.- | 949 | 760 | 1.709 | 470 | 322 | 792 | 752 | 578 | 1.330 |
| 6.- | 38 | --- | 38 | 20 | --- | 20 | 33 | 1 | 34 |
| 7.- | 3.312 | 325 | 3.637 | 1.294 | 165 | 1.459 | 2.656 | 272 | 2.928 |
| 8.- | 98 | 59 | 157 | 67 | 49 | 116 | 90 | 77 | 167 |
| 9.- | 94 | --- | 94 | 38 | --- | 38 | 43 | --- | 43 |
| Total | 8.055 | 3.212 | 11.267 | 4.152 | 1.875 | 6.027 | 6.013 | 2.144 | 8.157 |

(Fuente: PMH)

| Barrios | San Diego | | | Picazo | | | Portazgo | | |
|-------------|------------------------|-------|-------------|------------|-------|-------------|------------|-------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
| Profesiones | PORCENTAJES VERTICALES | | | | | | | | |
| 1.- | 6,8 | 12,5 | 8,45 | 4,5 | 9,7 | 5,77 | 6,7 | 13,0 | 8,28 |
| 2.- | 1,5 | 1,0 | 1,39 | 1,0 | 1,4 | 1,15 | 1,3 | 1,0 | 1,24 |
| 3.- | 21,4 | 33,0 | 24,65 | 16,8 | 25,0 | 18,82 | 19,9 | 30,4 | 22,56 |
| 4.- | 12,7 | 12,0 | 12,53 | 9,2 | 11,0 | 9,69 | 10,1 | 10,4 | 10,19 |
| 5.- | 11,6 | 25,4 | 15,46 | 12,2 | 33,5 | 17,33 | 11,4 | 29,3 | 15,87 |
| 6.- | 0,6 | --- | 0,49 | 0,8 | --- | 0,66 | 0,4 | --- | 0,37 |
| 7.- | 42,6 | 11,5 | 33,99 | 53,2 | 16,0 | 44,35 | 47,8 | 11,9 | 39,03 |
| 8.- | 1,8 | 4,3 | 2,58 | 1,2 | 3,1 | 1,69 | 1,3 | 3,7 | 1,98 |
| 9.- | <u>0,5</u> | --- | <u>0,42</u> | <u>0,6</u> | --- | <u>0,49</u> | <u>0,5</u> | --- | <u>0,44</u> |
| TOTAL | 99,5% | 99,7% | 99,96% | 99,5% | 99,7% | 99,95% | 99,4% | 99,7% | 99,96% |

| Barrios | Numancia | | | Olivar | | | Palomeras | | |
|-------------|------------------------|-------|-------------|------------|-------|-------------|------------|--------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
| Profesiones | PORCENTAJES VERTICALES | | | | | | | | |
| 1.- | 8,6 | 13,2 | 9,95 | 11,7 | 18,0 | 13,70 | 6,7 | 12,1 | 8,18 |
| 2.- | 1,7 | 1,1 | 1,54 | 2,6 | 1,0 | 2,17 | 1,6 | 0,9 | 1,47 |
| 3.- | 22,9 | 39,6 | 27,70 | 27,6 | 44,2 | 32,80 | 20,7 | 31,2 | 23,48 |
| 4.- | 10,9 | 10,2 | 10,78 | 12,4 | 8,0 | 11,08 | 11,4 | 12,3 | 11,65 |
| 5.- | 11,7 | 23,6 | 15,16 | 11,3 | 17,1 | 13,14 | 12,5 | 26,9 | 16,30 |
| 6.- | 0,4 | --- | 0,33 | 0,4 | --- | 0,33 | 0,5 | 0,04 | 0,41 |
| 7.- | 41,1 | 10,1 | 32,28 | 31,1 | 8,8 | 24,20 | 44,1 | 12,6 | 35,89 |
| 8.- | 1,2 | 1,8 | 1,39 | 1,6 | 2,6 | 1,92 | 1,4 | 3,5 | 2,04 |
| 9.- | <u>1,1</u> | --- | <u>0,83</u> | <u>0,9</u> | --- | <u>0,63</u> | <u>0,7</u> | --- | <u>0,52</u> |
| TOTAL | 99,6% | 99,6% | 99,96% | 99,6% | 99,7% | 99,97% | 99,6% | 99,54% | 99,94% |

(Fuente: Elaboración Propia)

CUADRO 115: POBLACION OCUPADA POR RELACION CON LOS MEDIOS DE PRODUCCION EN LOS BARRIOS DE VALLECAS. AÑO 1.986

RELACION CON LOS MEDIOS DE PRODUCCION

- 1.- Patrono, empresario o profesional que emplea personal
- 2.- Empresario o profesional que no emplea personal o trabajador por cuenta propia
- 3.- Miembro cooperativa producción o comercio que trabaja en la misma
- 4.- Persona trabaja con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración
- 5.- Personal trabaja con carácter eventual o interino a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración
- 6.- Persona trabaja sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar
- 7.- Otra situación distinta a las anteriores

| Barrios | San Diego | | | Picazo | | | Portazgo | | |
|---------------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| Relación con los medios de producción | | | | | | | | | |
| 1.- | 205 | 46 | 251 | 85 | 11 | 96 | 100 | 14 | 114 |
| 2.- | 731 | 127 | 858 | 517 | 85 | 602 | 490 | 84 | 574 |
| 3.- | 39 | 9 | 48 | 34 | 8 | 42 | 32 | 3 | 35 |
| 4.- | 5.055 | 1.930 | 6.985 | 3.673 | 1.102 | 4.775 | 3.755 | 1.206 | 4.961 |
| 5.- | 980 | 519 | 1.499 | 1.099 | 443 | 1.542 | 963 | 402 | 1.365 |
| 6.- | 43 | 38 | 81 | 29 | 18 | 47 | 37 | 18 | 55 |
| 7.- | <u>121</u> | <u>98</u> | <u>219</u> | <u>75</u> | <u>65</u> | <u>140</u> | <u>68</u> | <u>47</u> | <u>115</u> |
| Total | 7.174 | 2.767 | 9.941 | 5.512 | 1.732 | 7.244 | 5.445 | 1.774 | 7.219 |

| Barrios | Numancia | | | Olivar | | | Palomeras | | |
|---------------------------------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| Relación con los medios de producción | | | | | | | | | |
| 1.- | 223 | 39 | 262 | 152 | 34 | 186 | 121 | 23 | 144 |
| 2.- | 980 | 136 | 1.116 | 387 | 75 | 462 | 597 | 109 | 706 |
| 3.- | 45 | 6 | 51 | 17 | 11 | 28 | 50 | 7 | 57 |
| 4.- | 5.695 | 2.381 | 8.076 | 3.004 | 1.406 | 4.410 | 4.254 | 1.492 | 5.746 |
| 5.- | 967 | 550 | 1.517 | 484 | 291 | 775 | 860 | 437 | 1.297 |
| 6.- | 49 | 30 | 79 | 35 | 17 | 52 | 46 | 14 | 60 |
| 7.- | <u>96</u> | <u>70</u> | <u>166</u> | <u>73</u> | <u>41</u> | <u>114</u> | <u>85</u> | <u>62</u> | <u>147</u> |
| Total | 8.055 | 3.212 | 11.267 | 4.152 | 1.875 | 6.027 | 6.013 | 2.144 | 8.157 |

(Fuente: PMH)

| Barrios | San Diego | | | Picazo | | | Portazgo | | |
|---------------------------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
| Relación con los medios de producción | | | | | | | | | |
| PORCENTAJES VERTICALES | | | | | | | | | |
| 1.- | 2,8 | 1,6 | 2,52 | 1,5 | 0,6 | 1,32 | 1,8 | 0,7 | 1,57 |
| 2.- | 10,1 | 4,5 | 8,63 | 9,3 | 4,9 | 8,31 | 9,0 | 4,7 | 7,95 |
| 3.- | 0,5 | 0,3 | 0,48 | 0,6 | 0,4 | 0,57 | 0,5 | 0,1 | 0,48 |
| 4.- | 70,4 | 69,7 | 70,26 | 66,6 | 63,6 | 65,91 | 68,9 | 67,9 | 68,72 |
| 5.- | 13,6 | 18,7 | 15,07 | 19,9 | 25,5 | 21,28 | 17,6 | 22,6 | 18,90 |
| 6.- | 0,6 | 1,3 | 0,81 | 0,5 | 1,0 | 0,64 | 0,6 | 1,0 | 0,76 |
| 7.- | <u>1,6</u> | <u>3,5</u> | <u>2,30</u> | <u>1,3</u> | <u>3,7</u> | <u>1,93</u> | <u>1,2</u> | <u>2,6</u> | <u>1,59</u> |
| Total | 99,6% | 99,6% | 99,97% | 99,7% | 99,7% | 99,96% | 99,6% | 99,6% | 99,97% |

| Barrios | Numancia | | | Olivar | | | Palomeras | | |
|--|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|
| Sexo | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
| Relación con los medios de producción | | | | | | | | | |
| PORCENTAJES VERTICALES | | | | | | | | | |
| 1.- | 2,7 | 1,2 | 2,32 | 3,6 | 1,8 | 3,08 | 2,0 | 1,0 | 1,76 |
| 2.- | 12,1 | 4,2 | 9,90 | 9,3 | 4,0 | 7,66 | 9,9 | 5,0 | 8,65 |
| 3.- | 0,5 | 0,1 | 0,45 | 0,4 | 0,5 | 0,46 | 0,8 | 0,3 | 0,69 |
| 4.- | 70,7 | 74,1 | 71,67 | 72,3 | 74,9 | 73,17 | 70,7 | 69,5 | 70,44 |
| 5.- | 12,0 | 17,1 | 13,46 | 11,6 | 15,5 | 12,85 | 14,3 | 20,3 | 15,90 |
| 6.- | 0,6 | 0,9 | 0,70 | 0,8 | 0,9 | 0,86 | 0,7 | 0,6 | 0,73 |
| 7.- | <u>1,1</u> | <u>2,1</u> | <u>1,47</u> | <u>1,7</u> | <u>2,1</u> | <u>1,89</u> | <u>1,4</u> | <u>2,8</u> | <u>1,80</u> |
| Total | 99,7% | 99,7% | 99,97% | 99,7% | 99,7% | 99,97% | 99,8% | 99,5% | 99,97% |

(Fuente: Elaboración Propia)

Mayor ocupación masculina (72,91%), menor ocupación femenina (27,08%). Los barrios más poblados con las mayores tasas de ocupación en su población activa, en ambos sexos, Numancia y San Diego. El barrio menos poblado Olivar con la tasa de ocupación masculina más baja, pero no se cumple esta premisa en la ocupación femenina, superando a barrios más poblados como Ficazo y Portazgo.

En todos los barrios la mayor ocupación masculina en la rama de actividad comercio, restaurantes, y hostelería. En el sexo femenino, la mayor ocupación en otros servicios.

Población ocupada masculina por profesiones. En todos los barrios del distrito los porcentajes más elevados en las profesiones de personal industria y servicios administrativos. Población ocupada femenina, en todos los barrios los porcentajes más altos en las profesiones de personal de servicios administrativos y personal servicios.

Población ocupada, ambos sexos, en relación con los medios de producción. Mayores porcentajes de ocupación en personas que trabajan con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración.

En el distrito de Vallecas, la población activa ocupada por sexo. Hombres, predominio de la ocupación en el sector servicios, comercio y hostelería como principal actividad. Profesionalmente, las ocupaciones laborales de los habitantes de Vallecas corresponden al sector industrial y a los servicios administrativos. En relación con los medios de producción, la situación laboral se caracteriza por personas que trabajan con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración. Mujeres, principal ocupación por rama de actividad, otros servicios. Profesionalmente, las mujeres de Vallecas están ocupadas en servicios administrativos y personal servicios. En relación con los medios de producción, la situación laboral está definida mayoritariamente por personas que trabajan con carácter fijo a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración.

- Conclusiones:

1) La población activa del distrito presenta unas tasas de ocupación que oscilan entre el 75% y el 65% según sexo. El barrio con mayor tasa de ocupación, ambos sexos, Olivar (78,68% - 69,49%), y el de menor tasa de ocupación, ambos sexos, Picazo (70,73% - 57,22%).

2) La población inactiva/no activa mayores tasas en el sexo femenino (76,32%) frente al sexo masculino (40,29%). Por consiguiente, las tasas de población activa superiores en el sexo masculino (59,70%) frente al sexo femenino (23,67%).

3) La población inactiva/no activa, por sexo, se divide en barrios donde las tasas de retirados, jubilados son las más altas, caso de Olivar, y el resto de barrios

donde las tasas de escolar o estudiante son las más elevadas. Otra característica, en todos los barrios las tasas de escolaridad femenina están muy por debajo de las tasas masculinas.

El resto de los grupos de población no activa presentan tasas poco significativas, exceptuando el grupo de labores del hogar de predominio abrumadoramente femenino, al ser el grupo de tasas más elevadas de inactividad.

4) La población activa afectada por el paro merece una doble consideración, por un lado, parados que han trabajado y, por otro lado, parados que buscan primer empleo. Por sexos, los parados que han trabajado registran unas tasas ligeramente superiores en los hombres, en tanto que la población femenina parada que busca primer empleo registra unas tasas muy elevadas, resultando estas tasas comparativamente bajas en la población masculina. Las tasas de parados que han trabajado oscilan entre 19,94% sobre el total de población activa masculina en el barrio de Picazo y el 14,98% en el barrio de Olivar. Y entre el 16,11% sobre el total de población activa femenina en el barrio de Portazgo y el 14,17% en el barrio de Olivar. Las tasas de parados que buscan primer empleo varían entre el 9,32% sobre el total de población activa masculina en el barrio de Picazo y el 6,32% en el barrio de Olivar, y entre el 27,82% sobre el total de población activa femenina en el barrio de Picazo y el 16,32% en el barrio de Olivar.

La información analizada del distrito de Vallecas y sus barrios sobre la población ocupada por ramas de actividad, categorías profesionales y relación con los medios de producción correspondientes al PMH de 1.986 será contrastada con la información del Anuario Estadístico de 1.991 sobre la actividad económica del distrito del Puente de Vallecas, información correspondiente al año 1.990.

En esta actualizada información existe una nueva consideración, ya no se trata de población ocupada sino los sectores económicos que caracterizan la ocupación laboral de los habitantes del distrito del Puente de Vallecas. De este modo, la ocupación viene dada por los siguientes sectores económicos,: Industria, Comercio Minorista, Hostelería y Restauración, Talleres de Reparación de Vehículos, Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito.

Este criterio está más cerca de la actualidad vallecana. Se trata de la orientación económica que aporta la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

En cada uno de los sectores económicos hay clasificación por actividades, según las ramas de actividad de mayor implantación.

- Industria abarca: energía y agua, extracción y transformación de minerales no energéticos e industria química, industrias transformadoras de los metales y mecánica de precisión, y otras industrias manufactureras.

- Comercio Minorista engloba: productos alimenticios, bebidas, tabacos; textiles, confección, calzados, artículos de cuero; productos farmacéuticos, perfumería, droguería; artículos para el equipamiento del hogar; automóviles, motocicletas, bicicletas, accesorios; carburantes, lubricantes; otro comercio al por menor; comercio mixto al por menor en grandes superficies.

En el apartado comercial se recoge la difusión de los hipermercados, situados en los barrios periféricos de la metrópolis madrileña, práctica comercial que está llevando al cierre de gran parte del pequeño comercio del barrio.

También el comercio minorista considera el servicio del automóvil, por ser una actividad muy consolidada en las últimas décadas.

Ampliamente desglosado por actividades, este comercio minorista tiene

una fuerte difusión por el distrito.

- Hostelería y Restauración. Actividad económica contemplada en el PMH de 1.986, ahora especificada en restaurantes y cafés (sin hospedajes).

- Talleres de Reparación de Vehículos. Actividad económica considerada novedosa en la información de los distritos. En el Puente de Vallecas, actividad representada en todos los barrios.

- Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito. Información incompleta, sólo ofrece el número de establecimientos por barrio y no el número de personas ocupadas en ellos.

CUADRO 116: ACTIVIDAD ECONOMICA: ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAS OCUPADAS EN LOS BARRIOS DEL PUENTE DE VALLECAS. AÑO 1.990.

| Barrios | | San Diego | Palomeras Bajas | Palomeras Sureste | Portazgo | Numancia | Total Porcentajes Verticales |
|--|----------------|-----------|-----------------|-------------------|----------|----------|------------------------------|
| Tipo de Actividad | | | | | | | |
| INDUSTRIA | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 653 (12,60%) | 39,05 | 8,26 | 7,65 | 8,11 | 36,90 | 99,97 |
| (2)* | 3.375 (28,76%) | 33,42 | 5,39 | 29,77 | 4,35 | 27,05 | 99,98 |
| Energía y Agua | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 3 (0,45%) | 33,33 | ---- | 33,33 | 33,33 | ---- | 99,99 |
| (2)* | 25 (0,75%) | 40,00 | ---- | 48,00 | 12,00 | ---- | 100,00 |
| Extracción y transformación minerales no energéticos. Ind. química | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 33 (5,05%) | 24,24 | 12,12 | 18,18 | 3,03 | 42,42 | 99,99 |
| (2)* | 669 (19,82%) | 4,78 | 2,24 | 79,67 | 0,44 | 12,85 | 99,98 |
| Industrias transformadoras de los metales. | | | | | | | |
| Mecánica de precisión | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 199 (30,47%) | 39,69 | 7,03 | 8,04 | 6,53 | 38,69 | 99,98 |
| (2)* | 865 (25,62%) | 39,53 | 6,47 | 18,61 | 3,81 | 31,56 | 99,98 |
| Otras industrias manufactureras | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 418 (64,01%) | 39,95 | 8,61 | 6,45 | 9,09 | 35,88 | 99,98 |
| (2)* | 1.816 (53,80%) | 40,96 | 6,11 | 16,46 | 5,94 | 30,50 | 99,97 |

| Barrios | | San Diego | Palomeras Bajas | Palomeras Sureste | Portazgo | Numancia | Total Porcentajes Verticales |
|--|-----------------|-----------|-----------------|-------------------|----------|----------|------------------------------|
| Tipo de Actividad | | | | | | | |
| COMERCIO MINORISTA | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 3.504 (67,64 %) | 34,87 | 9,53 | 11,72 | 15,52 | 28,33 | 99,97 |
| (2)* | 6.318 (53,85 %) | 34,12 | 7,45 | 9,54 | 14,59 | 34,28 | 99,98 |
| Productos alimenticios, bebidas, tabacos | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 1.733 (49,45 %) | 32,02 | 9,52 | 13,90 | 13,84 | 30,69 | 99,97 |
| (2)* | 2.714 (42,95 %) | 33,89 | 8,43 | 13,00 | 14,96 | 29,69 | 99,97 |
| Textiles, confección, calzado y cuero | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 606 (17,29 %) | 40,42 | 7,09 | 8,41 | 19,63 | 24,42 | 99,97 |
| (2)* | 1.107 (17,52 %) | 42,81 | 4,78 | 6,95 | 19,96 | 25,47 | 99,97 |
| Productos farmacéuticos, perfumería y droguería | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 269 (7,67 %) | 30,85 | 12,26 | 17,47 | 16,72 | 22,67 | 99,97 |
| (2)* | 420 (6,64 %) | 31,42 | 11,90 | 16,66 | 15,47 | 24,52 | 99,97 |
| Artículos para el equipamiento del hogar | | | | | | | |
| Total Distrito | | | | | | | |
| (1)* | 457 (13,04 %) | 39,82 | 9,40 | 8,31 | 15,53 | 26,91 | 99,97 |
| (2)* | 829 (13,12 %) | 40,04 | 7,23 | 7,47 | 14,59 | 30,64 | 99,97 |

| Barrios | San Diego | Palomeras Bajas | Palomeras Sureste | Portazgo | Numancia | Total Porcentajes Verticales |
|---------|-----------|-----------------|-------------------|----------|----------|------------------------------|
|---------|-----------|-----------------|-------------------|----------|----------|------------------------------|

Tipo de Actividad

Automóviles, motocicletas, bicicletas y accesorios

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|-------------|-------|------|------|-------|-------|--------|
| (1)* | 64 (1,82%) | 42,18 | 9,37 | 4,68 | 12,50 | 31,25 | 99,98 |
| (2)* | 200 (3,16%) | 32,00 | 6,50 | 2,00 | 8,50 | 51,00 | 100,00 |

Carburantes y Lubricantes

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|------------|-------|-------|------|------|-------|--------|
| (1)* | 5 (0,14%) | 20,00 | 20,00 | ---- | ---- | 60,00 | 100,00 |
| (2)* | 30 (0,47%) | 30,00 | 3,33 | ---- | ---- | 66,66 | 99,99 |

Otro comercio al por menor

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|--------------|-------|-------|------|-------|-------|-------|
| (1)* | 357 (10,18%) | 34,73 | 11,76 | 8,68 | 16,80 | 28,01 | 99,98 |
| (2)* | 521 (8,24%) | 34,93 | 11,51 | 7,10 | 17,27 | 29,17 | 99,98 |

Comercio mixto al por menor en grandes superficies

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|-------------|-------|------|-----|------|-------|-------|
| (1)* | 13 (0,37%) | 38,46 | 7,69 | --- | 7,69 | 46,15 | 99,99 |
| (2)* | 497 (7,86%) | 8,65 | 1,00 | --- | 0,40 | 89,94 | 99,99 |

HOSTELERIA Y RESTAURACION

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| (1)* | 751 (14,49%) | 33,95 | 12,51 | 16,77 | 14,51 | 22,23 | 99,97 |
| (2)* | 1.380 (11,76%) | 38,11 | 11,52 | 14,13 | 12,82 | 23,40 | 99,98 |

| Barrios | | San Diego | Palomeras Bajas | Palomeras Sureste | Portazgo | Numancia | Total Porcentajes Verticales |
|---------|--|-----------|-----------------|-------------------|----------|----------|------------------------------|
|---------|--|-----------|-----------------|-------------------|----------|----------|------------------------------|

Tipo de Actividad

TALLERES DE REPARACION VEHICULOS

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|-------------|-------|------|------|------|-------|-------|
| (1)* | 198 (3,82%) | 52,52 | 5,05 | 3,03 | 9,09 | 30,30 | 99,99 |
| (2)* | 659 (5,61%) | 52,20 | 3,79 | 5,00 | 4,70 | 34,29 | 99,98 |

BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y COOPERATIVAS DE CREDITO

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|------------|-------|------|------|-------|-------|-------|
| (1)* | 74 (1,42%) | 41,89 | 5,40 | 4,05 | 17,56 | 31,08 | 99,98 |
| (2)* | -- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

Bancos y otras instituciones financieras

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|-------------|-------|------|------|-------|-------|-------|
| (1)* | 48 (64,86%) | 41,66 | 6,25 | 2,08 | 18,75 | 31,25 | 99,99 |
| (2)* | -- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

Cajas de Ahorros

Total Distrito

| | | | | | | | |
|------|-------------|-------|------|------|-------|-------|-------|
| (1)* | 26 (35,13%) | 42,30 | 3,84 | 7,69 | 15,38 | 30,76 | 99,97 |
| (2)* | -- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

(1)* Establecimientos

(2)* Personas Ocupadas

(Fuente: Comunidad de Madrid y Elaboración Propia)

La actividad económica más importante en el distrito y en los barrios del Puente de Vallecas es el Comercio Minorista, representa por número de establecimientos el 67,64% del total de establecimientos que desarrollan funciones económicas en el distrito, y por personas ocupadas alcanza el 53,85% del total de ocupación en el distrito.

Dentro del comercio minorista destacan los productos alimenticios, bebidas y tabacos (49,45% del total de establecimientos comerciales y 42,95% del total de personas ocupadas en el comercio minorista), los barrios de San Diego y Numancia representan el 62,71% y el 63,58% de establecimientos y ocupación, respectivamente sobre el total del distrito. Otro sector del comercio minorista ampliamente difundido es el de textiles, confección, calzado y artículos de cuero (17,29% del total de establecimientos comerciales y 17,52% del total de personas ocupadas en el comercio minorista), también los barrios de San Diego y Numancia tienen la mayor representación del sector (64,84% y 68,28% de establecimientos y ocupación, respectivamente, sobre el total del distrito). El tercer sector importante es el de artículos para el equipamiento del hogar (13,04% del total de establecimientos comerciales y 13,12% del total de personas ocupadas en el comercio minorista), siendo también los barrios de San Diego y Numancia los más representativos (66,73% y 70,68% de establecimientos y ocupación, respectivamente sobre el total del distrito). Otro sector relevante en el distrito es el clasificado como otro comercio al por menor (10,18% del total de establecimientos comerciales y 8,24% del total de personas ocupadas en el comercio minorista), con San Diego y Numancia a la cabeza (62,74% y 64,10% de establecimientos y ocupación, respectivamente sobre el total del distrito). Por último, es muy significativa la ocupación de personas en el comercio mixto al por menor en grandes superficies, alcanzando el 7,86% del total de personas ocupadas en el comercio minorista del distrito.

La segunda actividad económica del distrito por número de establecimientos, 14,49% sobre el total del distrito es la Hostelería y Restauración. Como en el comercio minorista, los barrios de San Diego y Numancia representan el 56,18% y 61,51% de

establecimientos hosteleros y ocupación hostelera, respectivamente sobre el total del distrito. Sin embargo, la industria tiene un mayor número de personas ocupadas, 28,76% del total de ocupación del distrito, destacando dos tipos de industrias, las industrias manufactureras (64,01% y 53,80% de establecimientos y ocupación, respectivamente sobre el total de la actividad industrial del distrito) y las industrias transformadoras de los metales y mecánica de precisión (30,47% y 25,62% de establecimientos y ocupación sobre el total de la actividad industrial del distrito). Los dos barrios más industriales del distrito, por número de establecimientos y por ocupación industrial, San Diego y Numancia, que engloban el 78,38% de los establecimientos industriales dedicados a la transformación y el 75,83% de los establecimientos de industrias manufactureras, con una ocupación del 71,09% en las industrias transformadoras y del 71,46% en las industrias manufactureras. Esta doble función, comercial e industrial, de los barrios de San Diego y Numancia responde al modelo de barrios polivalentes no especializados, característica más marcada en San Diego por los porcentajes más elevados, tanto en comercio como en industria, lo que explica que el barrio de Numancia pueda ser considerado como dormitorio de transición.

De la actividad económica bancaria y financiera sólo disponemos de datos sobre el total de establecimientos en el distrito, careciendo de información sobre la ocupación, como ya hemos señalado anteriormente. Esta actividad está localizada en todos los barrios, siendo los barrios de San Diego y Numancia, una vez más, los que concentran el 72,97% de toda la funcionalidad bancaria y financiera.

Por último, los talleres de reparación de vehículos, actividad representada en todos los barrios, con un 3,82% del total de establecimientos con actividad económica y el 5,61% de ocupación sobre el total de personas ocupadas en el distrito. A pesar de estos porcentajes tan bajos, la mayor representación del sector corresponde a los barrios de San Diego y Numancia, que casi monopolizan el número de establecimientos (82,82%) del distrito y el número de personas ocupadas en ellos (86,49%)

La tipología de los barrios de Vallecas está constituida por barrios polivalentes no especializados, caso de San Diego y Olivar; barrios dormitorios de transición, caso de Numancia; barrios dormitorio neto, caso de Picazo y Palomeras; y barrios no consolidados como corresponde a Portazgo.

Socioeconómicamente la población vallecana responde a este modelo: situación laboral de mayor eventualidad que el resto de la población madrileña, mayor ocupación industrial en Vallecas que en el resto del municipio, población activa mayoritariamente masculina y población no activa mayoritariamente femenina. Ocupación masculina principalmente en el sector servicios, seguido de construcción e industria de transformación; la ocupación femenina claramente en el sector servicios. Actividad económica más destacable en el actual distrito de Puente de Vallecas, el comercio minorista.

La terciarización de la estructura ocupacional vallecana es menor que la experimentada por el municipio en su globalidad, aunque dicha tendencia se ha dejado sentir con especial intensidad en el proceso de reestructuración de la economía madrileña.

En el distrito, la ocupación en servicios ligados a la actividad comercial ha aumentado entre 1.986 y 1.990 siendo este el sector que más puestos de trabajo ha creado, aumentado considerablemente su potencialidad, aunque todavía por debajo de la media del municipio. Los servicios de Vallecas tienen una menor cualificación personal respecto al municipio, son servicios que no están ligados a las nuevas tecnologías o servicios financieros, destacando la escasa importancia que tienen los profesionales técnicos y similares el 7,39% sobre el total de ocupación del distrito frente al 14,98% del municipio sobre el total ocupacional de la capital, y los directivos de empresas y administración pública que representan en el distrito el 2,75% sobre la ocupación frente al 8,01% en el municipio según la CAM (31-3-1.991). Por el contrario, los ocupados del distrito se emplean, principalmente como personal de los servicios, 20,12% frente al 13,09% en el municipio; personal administrativo, 15,77%

frente al 19,22% del municipio; personal comercio, 12,43% frente al 10,54% del municipio; personal de la industria, 12,29% frente al 7,49% del municipio; personal hostelería, 7,17% frente al 5,66% del municipio. Por consiguiente, en los sectores de servicios, comercio, industria y hostelería la ocupación es mayor en el distrito respecto al resto del municipio.

Otro sector laboral con alta ocupación en el distrito respecto al municipio es la construcción que ocupa el 7,11% de trabajadores frente al 2,65% en el resto del municipio.

Un dato relevante que confirma la escasa cualificación profesional del distrito es el de los denominados trabajadores sin cualificar o peones que alcanza el 6,98% del total de ocupados bajando en el resto del municipio este porcentaje de ocupación al 3,28%, es decir, la ocupación del distrito sin cualificación educativa y profesional es el doble de la del municipio, por lo que estas personas se ven abocadas a realizar actividades en las que predominan las tareas de ejecución descualificadas y de escasa remuneración y valorización social.

En definitiva, en los últimos años en el distrito de Vallecas ha crecido la representación del personal de los servicios, principalmente administrativos, pero aún por debajo del resto del municipio, disminuyendo la representación del personal de la industria, lo que significa un crecimiento de las categorías profesionales superiores y medio-bajas, en un distrito en el que predominan las profesiones situadas en los estratos medios-bajos de la jerarquía ocupacional.

En relación con los medios de producción, la población vallecana ocupada a 31 de marzo de 1.991, según la C.A.M., trabaja fundamentalmente como asalariados fijos el 54,02% frente al 61,72% del municipio, y como eventuales el 26,93% frente al 17,17% del municipio, esto indica que las condiciones de trabajo en relación a la contratación se han precarizado gravemente para un considerable número de vallecanos. El número de empresarios, del distrito representa el 9,62% sobre el total de personas

ocupadas en el mismo y en la capital éstos representan el 10,16% sobre el total de personas ocupadas en la misma. Si comparamos esta apreciación con el municipio observamos una clase empresarial menor en el distrito en términos comparativos, si bien este dato refleja una amplia representación empresarial en Vallecas, aunque el 75,23% de ellos no emplea personal, son pequeños empresarios con actividades familiares de bajo nivel de renta.

En síntesis, los vallecános forman parte, en gran medida de los estratos bajos de la estructura social madrileña, caracterizándose su perfil socioeconómico por: escasa formación educativa, altas tasas de paro que inciden intensamente sobre los jóvenes y las mujeres, trabajan básicamente en el terciario, aunque la industria y la construcción siguen ocupando a un importante porcentaje de varones, destacando la realización de tareas de baja cualificación profesional en ambos sexos, predominando la ocupación de asalariados fijos, si bien la eventualidad ha experimentado un fuerte incremento que manifiesta la precarización de gran parte de la fuerza de trabajo del distrito vallecáno.

ABRIR CAPÍTULO V

